

Informe de Gestión

Alcaldía Mayor de Tunja

Tunja en Equipo

2016 - 2019





Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

EQUIPO DE GOBIERNO

PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA
Alcalde Mayor

ANA ISABEL HERNÁNDEZ ARIAS
Gestora Social

MIRYAN TOCARRUNCHO PEDRAZA
Asesora de Planeación

RAFAEL IGNACIO ROJAS LÓPEZ
Secretario de Hacienda

AIDA STELLA OCHOA
Secretaria de Cultura y Turismo

ÁNGELA ALEXANDRA QUINTERO BUENO
Asesora de Comunicaciones y Protocolo

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Secretario de Gobierno

JORGE LUIS MORA FRANCO
Asesor de Control Interno y Gestión

JENNY CAROLINA SUÁREZ MESA
Secretaria Administrativa

NIDIA AMAYA RODRÍGUEZ
Asesora del SISBEN

GUILLERMO JIMÉNEZ PINZÓN
Secretario de Desarrollo

HECTOR VALERIO CASTRO QUIROGA
Gerente IRDET

ÓSCAR MANUEL JIMÉNEZ ESPINOSA
Secretario de Protección Social

INGRID CAROLINA PACHÓN VALDERRAMA
Gerente Ecovivienda

CESAR DAVID LÓPEZ ARENAS
Secretario de Infraestructura

MAYCOL ALEXANDER SEGURA CUERVO
Director Unidad de Ciencia, Tecnología e
Innovación

MAGDA YOLIMA SÁNCHEZ VALCARCEL
Directora TIC y Gobierno Digital

NYDIA ESPERANZA CANARÍA ESPITIA
Secretaria de la Mujer, Equidad de Género
y Desarrollo Social

VICTOR MANUEL LEGUÍZAMO DÍAZ
Secretario de Educación

WILMER ALFONSO PÉREZ
Secretario de Contratación, Licitaciones y
Suministros

DORIS MERCEDES RAMÍREZ SUÁREZ
Secretaria de Control Interno
Disciplinario

MONICA PAOLA SIABATO BENAVIDES
Secretaria Jurídica

**JHON ALEXANDER HERRERA
BENAVIDES**
Secretario de Tránsito y Transporte

CONTENIDO

CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6
EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL	10
POLÍTICA 1. MEJOR ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA	11
Espacio público socializante	11
Espacio público ecosostenible.....	14
Espacio público barrial y veredal.....	17
Gerencia del espacio público	19
POLÍTICA 2. DIGNAS CONDICIONES DE MOVILIDAD	25
Movilidad eficiente y amable	25
Movilidad inclusiva y sostenible.....	34
Gestión eficaz del transporte	38
Cultura ciudadana para la movilidad.....	46
POLÍTICA 3. SERVICIOS PÚBLICOS CON CONTROL Y PROSPECCIÓN.....	49
Servicios públicos urbanos asegurados y eficientes	49
Ampliación y mejoramiento de servicios públicos rurales.....	63
POLÍTICA 4. VIVIENDA ACORDE A LAS REALIDADES	66
Vivienda acorde a las necesidades	66
EJE DE DESARROLLO HUMANO	72
POLÍTICA 5. EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y LA CONVIVENCIA	73
Hacia una verdadera ciudad universitaria.....	74
Competencias pertinentes para el mundo moderno.....	76
Tecnologías al aula	80

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Mejores condiciones para la labor docente	82
Ampliación del tiempo de aprendizaje	84
Competencias ciudadanas para saber vivir y convivir en paz	88
Garantía del derecho a la educación.....	91
POLÍTICA 6. CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL CON CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.....	96
Hilando saberes con arte y cultura.....	96
Espacios dignos e inclusivos para el desarrollo cultural y artístico.....	101
Recreación y deporte en equipo	104
Escenarios de calidad	109
POLÍTICA 7. PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR.....	113
Mejoramiento de la accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de salud	113
Promoción de condiciones de vida saludables y prevención.....	117
POLÍTICA 8. ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA POBLACIÓN DIVERSA, CULTURA DE CONVIVENCIA	122
Eliminando brechas.....	122
Construyamos Familia	139
EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO	141
POLÍTICA 9. RIQUEZA AMBIENTAL E HISTÓRICA, CONOCER PARA APROPIAR.....	142
Ambiente, espacio de vida	142
Patrimonio cultural activo.....	150
Tunja, ciudad bicentenario.....	153
POLÍTICA 10. DESARROLLO ECONÓMICO = OPORTUNIDAD + IDENTIDAD + CAPACIDAD	157
Impulso empresarial y empleabilidad	157



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Tunja produce digital.....	170
EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	174
POLÍTICA 11. LA SEGURIDAD NO SE PUEDE PERDER.....	175
Seguridad moderna.....	175
Justicia local cercana a la comunidad	182
Cultura de la legalidad y convivencia y derechos humanos.....	186
Tunja preparada	191
POLÍTICA 12. MAYOR TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y RESPETO POR LO PÚBLICO	193
Eficiencia en la gestión financiera y jurídica	193
Tecnología eficaz y atención efectiva.....	195
Condiciones dignas para servir.....	200
Transparencia y credibilidad	204
Garantes municipales.....	212
GESTIÓN CONTRACTUAL.....	214
GESTIÓN FINANCIERA 2016 - 2019	219

CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La visión que orientó la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal “Tunja en Equipo”, fue establecida desde el mismo programa de Gobierno que la ciudadanía Tunjana acogió para orientar el destino de nuestra ciudad en el período de gobierno 2016 - 2019.

Dentro de las frases orientadoras de la visión Tunja en Equipo se resaltan:

- ★ Tunja se construye en equipo y el equipo son todos sus ciudadanos, por eso la prioridad son los asuntos de impacto general, de interés colectivo o ampliamente mayoritario, de alto valor para el conjunto social, por supuesto, respetando y defendiendo al mismo tiempo los derechos fundamentales del individuo.
- ★ Prevalencia del interés general sobre el particular, aunada a la prioridad del desarrollo social, soportado en un buen aprovechamiento de nuestras condiciones culturales y ambientales, y respaldado por la generación de nuevas oportunidades económicas.
- ★ Aprecio por la diversidad en todos los aspectos, ambiental y cultural, así como en formas de ser y de pensar. La diferencia suma, enriquece a un pueblo, por lo cual no sólo respetaremos las diferencias, si no que actuaremos para que todos tengan sus espacios.
- ★ Concepción del ambiente como espacio de vida. El ambiente es todo aquel territorio en el cual nos desenvolvemos, el que usamos, aprovechamos, aquel en el que compartimos. Todo él está para que lo disfrutemos de manera responsable, pues queremos que también lo disfruten las próximas generaciones.

Con esta visión el Plan de Desarrollo Municipal fue adoptado mediante Acuerdo Municipal 012 del 26 de mayo de 2016, definiendo cuatro Ejes de Desarrollo, 12 Políticas, 40 Programas y 120 Subprogramas.

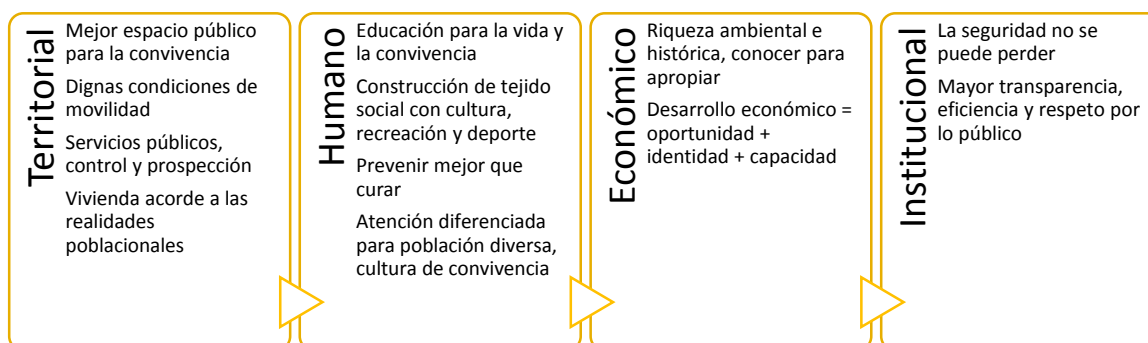
La estructuración de cada uno de los ejes partió de un propósito claro hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población tunjana:

1. El eje de desarrollo Territorial concibió el territorio desde el interés general, desde la conveniencia colectiva, desde su concepción de espacio de convivencia.
2. El eje de desarrollo Humano partió de la necesidad de formarnos como seres sociales, de educarnos para la convivencia y para el trabajo en equipo, de la construcción de tejido social con cultura recreación y deporte, de la promoción de una vida saludable y plena, con énfasis en acciones de prevención, priorizando la atención a población vulnerable, a través de la garantía de sus derechos y la promoción del respeto a la diferencia.
3. El eje de desarrollo Económico buscó el reconocimiento, apropiación de la gran riqueza histórica y cultural con la que cuenta nuestro municipio, para así promocionarlo y darlo a conocer en los diferentes ámbitos, con la formación y promoción de emprendedores.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

4. Por último, el eje de desarrollo Institucional articuló, de una parte, las acciones de seguridad, buscando mantener a Tunja como una de las ciudades más seguras del país, y la gestión administrativa como apoyo y soporte de todos los procesos que se deben adelantar con transparencia y respeto por lo público.

Las 12 políticas definidas en el Plan de Desarrollo fueron:



Es de resaltar que la formulación del Plan de Desarrollo Municipal se llevó a cabo sin necesidad de contar con asesores externos, fue un trabajo propio realizado por un equipo humano conocedor de la realidad local, en el que se promovieron espacios de participación para los actores claves del desarrollo del territorio; es así como el Consejo Territorial de Planeación, las Juntas de Acción Comunal y la ciudadanía en general, realizaron propuestas y aportes valiosos para la consolidación de este instrumento de gestión.

De otra parte, teniendo en cuenta que desde los territorios se aporta al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Global al 2030, el Plan de Desarrollo articuló cada una de las 12 políticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; lo anterior teniendo en cuenta que las líneas de acción establecidas en los programas, subprogramas y metas, procuraron garantizar mayores condiciones de equidad y sostenibilidad municipal.

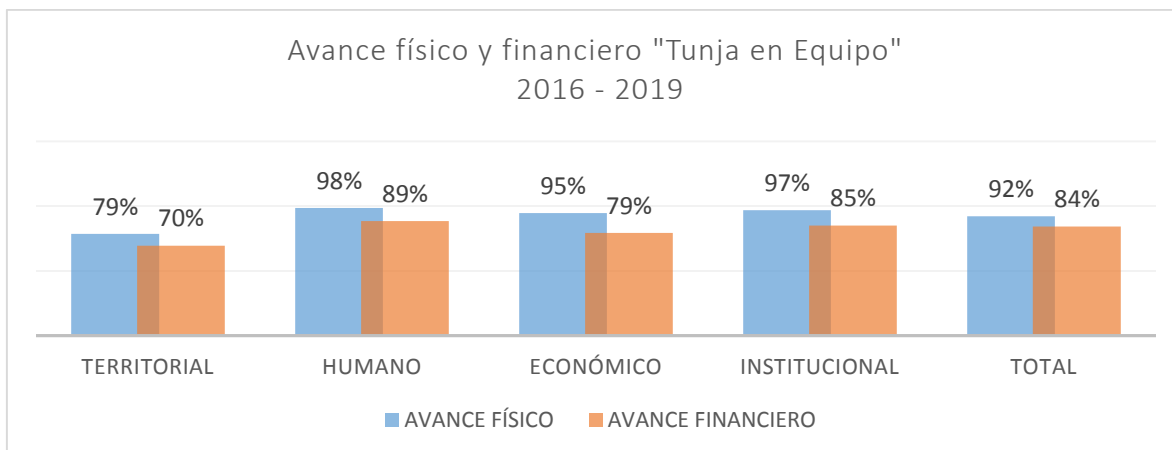
Por lo anterior, en el marco del 5° Concurso de los Mejores Planes de Desarrollo, organizado por el Departamento Nacional de Planeación, el Plan de Desarrollo Municipal “Tunja en Equipo” fue seleccionado a nivel nacional como uno de los tres mejores de la categoría del entorno desarrollo intermedio.



Una vez formulado el Plan de Desarrollo y conocidos que lo que no se mide, no se puede controlar, mediante Decreto Municipal 250 de 2017, la Administración Municipal adopta el Sistema de Seguimiento y Monitoreo a la ejecución del Plan de Desarrollo. El sistema estructuró una arquitectura organizacional apta para el seguimiento a través de la definición de roles, responsabilidades, rutinas y herramientas, para generar información útil para toma de decisiones y lo más importante, para rendir cuentas a la comunidad acerca de la gestión adelantada por la Administración Municipal.

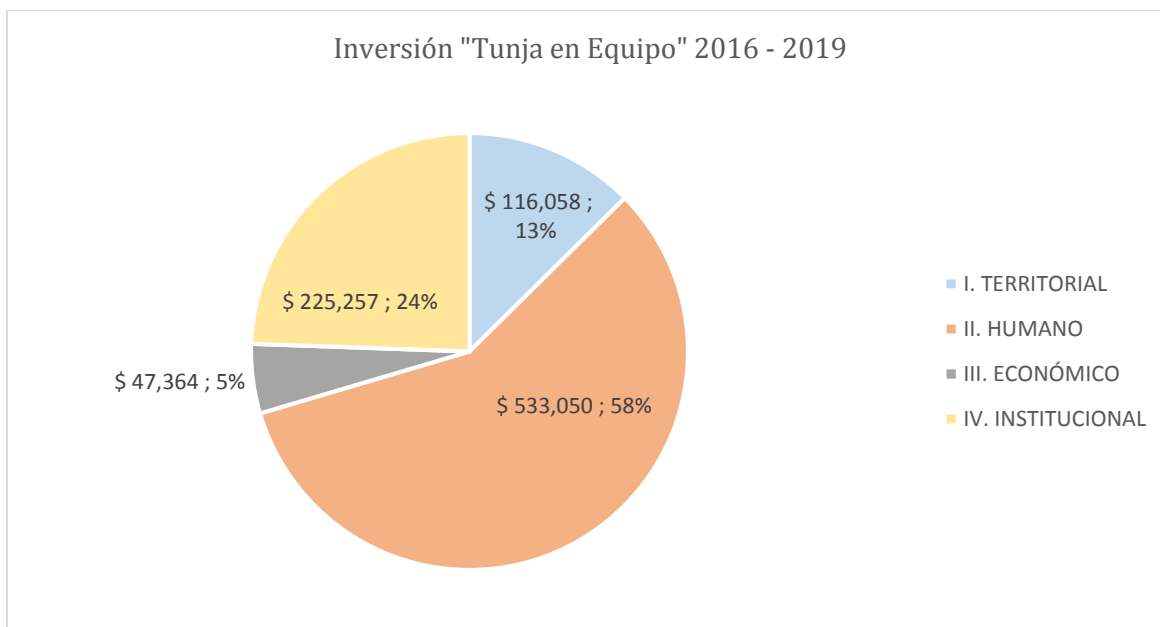
Las cifras del sistema de seguimiento, permiten establecer que, con corte a 30 de octubre de 2019, el Plan de Desarrollo alcanzó el 92% de cumplimiento, resaltando el logro del 97.7% en el Eje de Desarrollo Humano, el 96.9% en el Institucional, el 93.6% en el Económico, mientras que el Territorial apenas alcanzó el 78%. El rezago en el Eje de Desarrollo Territorial obedece al bajo nivel de desempeño de la Política de vivienda acorde a las necesidades, debido a las problemáticas heredadas en la ejecución de los proyectos de vivienda, Torres del Parque y Estancia del Roble.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019



Fuente: Sistema de Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal

La inversión realizada al cuatrienio, con corte a 30 de septiembre 2019, alcanzó los \$921,738 millones, destacándose el esfuerzo financiero realizado en la ejecución de las políticas del eje de desarrollo Humano, con \$533,059 millones, equivalentes al 58% del presupuesto total, seguido por el eje de desarrollo Institucional con \$225,257 millones, representando el 24%, luego el eje de desarrollo Territorial con \$116,058 millones, con el 13% de participación y finalmente el eje de desarrollo Económico, con una inversión de \$47,364 millones y una participación del 5%.



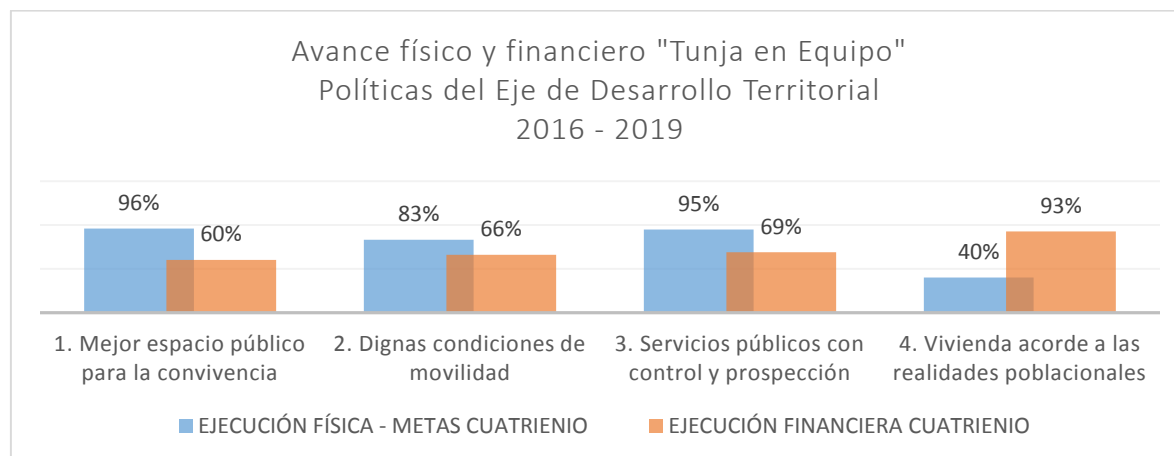
*Valores en millones de pesos.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

A continuación, se muestran los principales logros alcanzados durante los cuatro años de la administración “Tunja en Equipo”.

EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL

Con un nivel de cumplimiento del 79% y una inversión de \$116,058 millones, las políticas del eje de Desarrollo Territorial presentaron el siguiente desempeño:



Fuente: Sistema de Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal

La inversión realizada en cada una de las políticas del eje de desarrollo territorial, con corte a 30 de septiembre, fue la siguiente:

POLÍTICA	RECURSO PROGRAMADO CUATRIENIO (millones)	RECURSO COMPROMETIDO CUATRIENIO (millones)	% COMPROMETIDO PRESUPUESTO CUATRIENIO
1. Mejor espacio público para la convivencia	18,827	11,347	60%
2. Dignas Condiciones de movilidad	58,960	38,911	66%
3. Servicios Públicos con control y prospección	71,562	49,507	69%
4. Vivienda acorde a las realidades	17,539	16,293	93%
TOTAL	166,888	116,058	70%

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan de Desarrollo Municipal

POLÍTICA 1. MEJOR ESPACIO PÚBLICO PARA LA CONVIVENCIA

ESPACIO PÚBLICO SOCIALIZANTE

Lograr que los principales lugares de reunión de los Tunjanos y para los visitantes sean lugares dignos, humanizantes y apropiados para relacionarse. El espacio público es el que está al servicio de todos, es consecuentemente el que debe estar mejor cuidado, en mejor condición para su aprovechamiento y disfrute.

Al cuatrienio fueron mejorados 12,302 m² de espacio público, Plaza de Bolívar y Plazoletas. Cumplimiento 56%.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Plan de mejoramiento de la Plaza de Bolívar ejecutado	Porcentaje	100	10	15	73	100	100	100%
Plazoletas mejoradas	m ²	15,000	600	-	7,712	3,990	12,302	82%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Para cumplir con los objetivos de este programa, se estructuró El Plan Bicentenario en tres fases, con soporte legal y de protección del Ministerio de Cultura, a través de la Resolución 0428 del 27 de marzo de 2012, que aprobó el Plan Especial de Manejo y protección del Centro Histórico de Tunja, Boyacá, PEMP, y su zona de influencia, declarado bien de interés cultural del ámbito nacional, basándose entre otras en la Ley 163 de 1959 mediante la cual el Congreso de la República declaró monumento nacional el sector antiguo de la ciudad de Tunja.

Con la implementación del Plan Bicentenario se logra:

- ★ El rescate y apropiación del patrimonio cultural y artístico de la ciudad.
- ★ Mejorar las condiciones de seguridad (instalación de cámaras y el mejoramiento de la iluminación).
- ★ Mejorar la infraestructura con criterios de accesibilidad: Centro Histórico, vías preferentemente peatonales, intervención de plazas y plazoletas, soterración de redes, amoblamiento y equipamiento.
- ★ Promover la cultura ciudadana y el rescate de valores históricos, culturales y sociales que son símbolos de identidad de los Tunjanos.

Por todo lo anterior, la Administración Municipal presenta para aprobación del Ministerio de Cultura, el proyecto de infraestructura del Plan Bicentenario en sus Fases I y II, logrando que a través de la Resolución 1710 del 15 de junio 2017 se aprobara la ejecución del proyecto.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

En el marco de la ejecución de la política “Mejor espacio público para la convivencia”, la Fase I del Plan Bicentenario fue el eje central y dinamizador que permitió cumplir con lo planteado en el Programa de Gobierno y Plan de Desarrollo, en los que se concibió el espacio público como el soporte de la vida en comunidad, útil como medio de socialización, de recreación y movilización entre otros.

La inversión realizada en la ejecución de la Fase I del Plan Bicentenario fue de \$ 8,545 millones, de los cuales \$ 7,000 millones corresponden a recursos del empréstito, resaltando la gestión realizada ante el Ministerio de Cultura para la viabilidad técnica y financiera de la pertinencia cultural del proyecto, logrando la financiación a través de la línea de crédito con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A (FINDETER), representando un ahorro aproximado de \$ 2,000 millones en pago de intereses.

Para la ejecución de la fase I, se suscribieron los contratos 1439 y 1440 de 2017, para la interventoría y obra del proyecto respectivamente, obra que culminó en la vigencia 2019 y que permitió embellecer la ciudad para la conmemoración del bicentenario de la independencia.

MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE BOLÍVAR

La Fase I del Plan Bicentenario contempló la intervención del 100% de la Plaza de Bolívar así:

- ★ Área intervenida 9,042 m²
- ★ Reemplazo del material de pisos por losetas de mármol travertino.
- ★ Modernización del sistema de iluminación a tecnología led.
- ★ Construcción de una jardinera alrededor del pedestal central, como aislamiento para garantizar la protección de la escultura del Libertador Simón Bolívar y los bronce laterales del monumento. Así mismo, al rededor del anillo o parte central se habilitó una infraestructura en mármol como banca continua para el descanso de los visitantes.
- ★ Teniendo en cuenta los criterios accesibilidad universal, se construyeron rampas de acceso y pasamanos de seguridad para las personas con movilidad reducida.
- ★ Construcción y dotación de una batería de baños públicos accesibles, con depósito, cuarto técnico y zona de control de acceso.
- ★ Construcción de una tarima permanente para el desarrollo de actividades cotidianas, artísticas y culturales para el disfrute de la ciudadanía.
- ★ Instalación de 4 bancas en mármol travertino, en el costado occidental de la plaza.



MEJORAMIENTO DE PLAZOLETAS

La Fase I del Plan Bicentenario también contempló la intervención de las Plazoletas San Ignacio, Pila del Mono y el atrio de la catedral, en un área de 850 m², 480 m² y 1,330 m² respectivamente. La renovación incluyó la instalación de mármol travertino, silletería en mármol, iluminación led, escaleras tipo terminadas en mármol, rampas y barandas para mejorar las condiciones de accesibilidad de las personas con discapacidad.



Para la ejecución de la Fase II del Plan Bicentenario la Administración Municipal gestionó, ante el OCAD Departamental, \$6,144 millones del Sistema General de Regalías. En el desarrollo del proceso contractual, el contrato de interventoría N° 1640 de 2019 fue adjudicado a Unión Temporal Espacio Urbano, por valor de \$4,08.5 millones y el contrato de obra N° 1641 de 2019 fue adjudicado al Consorcio Saga Chávez Centro Histórico 2019, por valor de \$5,718.3, con un tiempo de ejecución de 9 meses y 20 días.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

La Fase II contempla las siguientes intervenciones:

- ★ Plazoleta San Francisco, con un área de 2,698 m².
- ★ Carrera 10 entre Calles 13 a 18 y 21 a 25, en una extensión de 0.95 km.
- ★ Calle 19 entre Carreras 8 a 9 y 11 a 13, en una extensión de 0.35 km.
- ★ Calle 15 entre Carreras 10 a 11, con una extensión de 0.097 km.

La Fase III queda aprobada por el Ministerio de Cultura mediante Resolución 0271 de 2019, y pendiente de la gestión o asignación de recursos por parte de la nueva administración. El desarrollo de esta fase contempla las siguientes intervenciones:

- ★ Bosque de la República
- ★ Parque San Laureano
- ★ Parque Pinzón
- ★ Carrera 11 entre Calles 13 a 22
- ★ Carrera 9 ente Calles 16 a 19 y 20 a 25
- ★ Carrera 13 y 13 A entre Calles 19 a 20
- ★ Calle 13 entre Carreras 9 y 10
- ★ Calle 17 entre Carreras 8 y 12
- ★ Calle 21 entre Carreras 10 y 11
- ★ Calles 22, 23 y 25 entre Carreras 8 y 10

La totalidad de las vías a intervenir en las tres fases del Plan Bicentenario hacen parte de las actuaciones estructurantes denominadas “Calles reales de Tunja”, “Caminos procesionales” y “Parque Bosque de la República”, del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja y su área de influencia – PEMP.

ESPACIO PÚBLICO ECOSOSTENIBLE

Con este programa se busca aumentar el área verde con fines recreativos, contemplativos y de protección, además de asegurar una mejor condición y consecuente aprovechamiento social por parte de la población de la zona urbana y rural del municipio.

256,601 m² de espacio público ecosostenible en buenas condiciones para el aprovechamiento social. Cumplimiento 100%.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Mantenimiento y recuperación de parques y áreas verdes	m2	80,000	35,000	41,500	80,000	97,101	97,101	100%
Ampliación de parques y áreas verdes	m2	30,000	7,500	6,793	18,145	127,062	159,500	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y ÁREAS VERDES

Con el fin de aportar al mejoramiento paisajístico y promover el uso de las zonas verdes, con fines recreativos, contemplativos y de protección, al cuatrienio fueron mantenidos 97,101 m² de parques y zonas verdes en 124 barrios y espacios públicos de la ciudad.

20 De Julio	Casa Del Fundador	Glorieta Green Hills	Parque Principal Los Muiscas	San Francisco
Ajedrez	Castillos De Oriente	Glorieta Maldonado	Parque Recreacional	San José De Las Flores
Alameda Universitaria	Centenario	Jardín Plaza De Bolívar	Parque San Laureano	San Luis
Alcalá	Ciudad Jardín	La Esperanza	Parque Santander	Santa Catalina
Altagracia	Ciudadela Sol Oriente	La Florida	Parques Del Nogal	Santa Helena
Altamira	Cojines Del Zaque	La Fuente	Paseo Del Gobernador	Santa Inés
Altos De Cooservicios	Cojines Zaque	La Granja	Paseo Del Gobernador	Santa Lucia
Altos Del Zue	Colegio Surinama	La Perla	Patinodromo	Santa Rita
Archivo Central	Colegio Gran Colombiano	La Pradera	Patriotas	Sol De Oriente
Asís	Colegio Normal Masculina	Lanceros	Pinos De Oriente	Suamux
Avenida Norte	Colinas Del Norte	Las Nieves	Portal De Altagracia	Surinama
Avenida Olímpica	Colinas Del Zue	Las Quintas	Portal De Bolívar	Terrazas De Santa Inés
Avenida Patriotas	Colombo Suizo	Libertador	Portal De Canapro	Torres Del Parque
Balcones De Terranova	Compes	Los Muiscas	Portal De Hunzahua	Trigales
Bello Horizonte	Cooservicios	Malantial	Portal De Oriente	Urazandi
Biblioparque	Corelco	Maldonado	Portal De Otoño	Urbanización Antonia Santos
Bochica	Cristales	Mirador Escandinavo	Prados De Alcalá	Urbanización El Bosque

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Bolívar	Doña Eva	Monseñor Baracaldo	Prados De San Luis	Villa Bachue
Bosque De La Republica	Doña Limbania	Multiparque Centenario	Quince De Mayo	Villa Fontana
Caminitos De Oicata	El Consuelo	Nogal	Recreo	Villa Luz
Canal Gaitán	El Triunfo	Obrero	Ricaurte	Villa Universitaria
Canal Las Quintas	Estancia El Roble	Palos Verdes	Rincón De La Pradera	Xativilla
Capitolio	Fuente Higueras	Paraíso	Rio La Vega	Zanjón Del Altagracia
Carrera 11	Gaitán	Parque De Las Aguas	Rosales	Zanjón Suarez
Casa De Justicia	Glorieta Del Gobernador	Parque Pinzón	San Antonio	

Se realizó una inversión aproximada de \$ 960 millones, representados en contratación de personal, suministro de árboles, insumos, pintura, herramientas y mobiliario urbano, entre otros.

Se adelantaron las siguientes acciones:

- ★ Jornadas de siembra de 5,086 plantas ornamentales, 24,150 eugenias para cerca viva y 6,198 árboles con la participación de la comunidad, CORPOBOYACA, EBSA, Gobernación de Boyacá, Empresas de Servicios Públicos, SENA, Universidades y Policía ambiental, entre otros.
- ★ Plateo de árboles, poda de ornato
- ★ Pintura de murales y pintura de paredes
- ★ Instalación de 3 parques de “Ruta por la vida” en el Parque Recreacional, Multiparque Centenario y Makro, que cuentan con barras paralelas, barras fijas, bancas para abdominales y otros accesorios
- ★ Instalación de barras paralelas y barras a diferente altura en los parques, Altamira, Compes y Biblioparque
- ★ Instalación de 90 sillas tipo colonial en madera plástica en 42 Barrios
- ★ Juegos en piso
- ★ Jornadas de limpieza



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

AMPLIACIÓN DE PARQUES Y ÁREAS VERDES

Para establecer el área ampliada al cuatrienio, se tomaron como base los 774 mil m² iniciales a los que la empresa prestadora de aseo les realizaba el mantenimiento, comparados con los 933 mil m² actuales, obteniendo con esta diferencia las nuevas áreas verdes del municipio, destacando la intervención en las nuevas zonas verdes de: patinódromo con la ampliación de 7,500 m², proyecto de vivienda Antonia Santos del cual se recibieron 6,793 m² y del Barrio las Quintas y San José de las Flores.

ESPACIO PÚBLICO BARRIAL Y VEREDAL

Busca tener mayor y mejor área en barrios y veredas con fines de encuentro o reunión comunal, recreativos, deportivos y de esparcimiento.

29,513 m² de espacio público en buenas condiciones de aprovechamiento comunal. Cumplimiento 98%.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Parques y/o áreas de encuentro y recreación mantenidos o recuperados	Número	10	-	25	-	28	53	100%
Parques y/o áreas de encuentro y recreación nuevos	Número	4	-	-	1	5	6	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

La Administración Municipal avanzó en el mejoramiento y/o construcción de espacios para el mejoramiento social, cultural y deportivo de la población tunjana así:

MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y ÁREAS DE ENCUENTRO Y RECREACIÓN BARRIAL Y VEREDAL

Acciones de mantenimiento o recuperación:

- ★ Instalación de **25 parques biosaludables** en los siguientes sectores: La Florida, Castillos de Oriente, Sol de Oriente, Hunza, San Antonio, Patriotas, Portal de Otoño, San Carlos, Jordán, Lanceros, San Francisco, Villa Bachué, Doña Eva, Trigales, Muiscas-Corelco, Portal de Hunzahua, Los Héroes, Lidueña, Suárez, Las Nieves, San Ignacio, Palos verdes, Balcones del Norte, San Lázaro-Cojines, Vereda Runta. Cada parque consta de 5 máquinas para la recreación activa de niños, jóvenes y adultos.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Instalación de 10 parques para la primera infancia en los siguientes sectores: Barrio Patriotas, San Carlos, Lanceros, Ciudad Jardín, Soaquira, Bosque de la República, Multiparque, Cooservicios, Maldonado y en las veredas Runta Arriba y Tras del Alto
- ★ Instalación de 6 parques infantiles en las siguientes Instituciones Educativas: sede las Américas de la Institución Educativa – IE – INEM, en la sede Kennedy de la IE Gustavo Rojas Pinilla, sede María Cristina de la Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón, sede Barón Germania de la IE Rural del Sur y en la IE Gonzalo Suárez Rendón y Antonio José Sandoval.
- ★ Instalación de 5 parques infantiles en los barrios: Castillos de Oriente, Suárez, Fuente 4ª y 5ª etapa, Muiscas – Corelco.
- ★ Instalación de 4 parques inclusivos para niños de 0 a 5 años en el Barrio Asís, Parque de las Aguas, Parque Bicentenario y Bosque de la República. Estos parques cuentan con columpios especiales para sillas de ruedas, sillas giratorias y mecedoras dobles.



Parques inclusivos

- ★ Se realizó el mantenimiento de los cerramientos de los polideportivos del B. Libertador, Parque Recreacional y B. La Calleja.

AMPLIACIÓN DE PARQUES Y ÁREAS DE ENCUENTRO Y RECREACIÓN BARRIAL Y VEREDAL

Se construyeron 6 nuevos espacios de encuentro barrial:

- ★ Centro de Integración Ciudadana – CIC – del Barrio San Antonio. Esta infraestructura cuenta con una cancha múltiple, zonas de circulación, graderías y aislamiento de la construcción general y tarima para eventos culturales. El proyecto hace parte de la infraestructura del

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

complejo deportivo del sector sur oriental de la ciudad. El área total del proyecto es de 4,226 m², con un área construida de 1,368 m². Las comunidades beneficiadas con este proyecto pertenecen a los barrios San Antonio, Hunza, Cooservicios, Doña Eva, Las Peñitas, Sol de Oriente, Bochica, Bachué, Santa Martha y Los Patriotas, entre otros. Inversión realizada \$1,350 millones.

- ★ En el marco de la ejecución del proyecto de construcción de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano, con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Findeter, se construyó un parque recreo-deportivo, en la urbanización Antonia Santos. El parque cuenta con zonas verdes, plazoletas, cancha sintética, cancha múltiple, juegos infantiles y gimnasio biosaludable.
- ★ Se avanzó en la construcción de parques en los Barrios: Cooservicios con un área de 950 m², Compes con 200m² y Castillos de Oriente con 150 m². La construcción del parque en el barrio Surinama, que cuenta con un área de 2,800 m², presenta un avance del 40%.

De otra parte, se realizaron estudios y diseños para la construcción de los salones comunales de los siguientes barrios: Compes, Portal de Canapro, Prados del Norte y Villa Bachué, cada uno con un área aproximada de 200 m².



Centro de Integración Ciudadana Barrio San Antonio

GERENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO

Busca fortalecer la capacidad de la Administración Municipal para gerenciar el espacio público para el uso y disfrute de la comunidad y la primacía del derecho colectivo sobre el particular. Garantizar el

20,539 actuaciones de gestión y control realizadas. Cumplimiento 100%.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

cumplimiento de las normas por parte de los particulares y actuar con eficacia cuando se viola el interés general.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Estrategias ampliadas de gestión o control	Número	4	1	1	1	2	5	100%
Revisión y ajuste total del Plan de Ordenamiento Territorial	Número	1	0.1	0.4	0.52	0.85	0.85	85%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

MAYOR CAPACIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL

La Administración Municipal trabajó en el desarrollo y ejecución de estrategias y acciones para la liberación y recuperación del espacio público principalmente en el Centro Histórico de la ciudad, en un trabajo coordinado por la Secretaria de Gobierno y con la participación de los integrantes del Comité Intersectorial de Espacio Público, las veedurías ciudadanas, la comunidad Y la Policía Metropolitana de Tunja, en la recuperación, defensa, uso y aprovechamiento del espacio público de acuerdo a la normatividad vigente.

En el desarrollo de este proceso fueron implementadas las siguientes estrategias:

- ★ Puesta en funcionamiento de la Unidad de Espacio Público, mediante la vinculación de personal profesional y técnico por contrato de prestación de servicios, encargados del control a vendedores informales en el espacio público en asocio con la Policía Metropolitana para la imposición de las medidas correctivas previstas en el CNPCC.
- ★ Se viene adelantando el proceso para la reubicación de vendedores informales, principalmente de frutas y aguacates, lustradores de calzado, en sitio fijo en el Centro Histórico de la ciudad, mediante el suministro y mejoramiento de mobiliario por parte de la Administración Municipal en desarrollo del contrato de rehabilitación y recuperación del Centro Histórico, beneficiando a 40 vendedores que serán reubicados, éstos afiliados a la Cooperativa Covename en cumplimiento del fallo proferido en la Acción popular 0063 de 2004.



- ★ Se vienen adelantando los estudios y diseños para la reubicación de vendedores informales de ropa, cacharrería, mercaderías varias del Centro Histórico afiliados a la misma Cooperativa, en sitio fijo, en beneficio de 40 vendedores (as) para lo cual se adquirió el inmueble ubicado en la carrera 9 No. 18 22, se espera en este sitio reubicar a 60 de los vendedores ya identificados, una vez terminado el proceso de remodelación y adecuación del inmueble.



- ★ Operativos permanentes con personal de la Unidad de Espacio Público y Policía, para controlar y prevenir la presencia de nuevos vendedores informales y la ocupación indebida del espacio público.
- ★ Expedición del Decreto Municipal N° 0124 de 2019 por el cual se reglamenta el uso, explotación y aprovechamiento económico del espacio público.

Estratificación Socioeconómica

Se avanzó en la revisión general de la estratificación socioeconómica urbana de Tunja, con la aplicación de la nueva metodología establecida por el Departamento Administrativo Nacional de

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Estadística – DANE, la cual permite identificar la existencia de sobre-estimación y sub-estimación dado al contexto urbanístico actual, que difiere notablemente del contexto del año 1998, fecha en la cual se adoptó la metodología de estratificación con la que hoy se califica la estratificación del municipio, haciéndola evidentemente obsoleta.

Como resultado del proceso de revisión general de la estratificación, la presente administración avanzó en la ejecución de las fases I y II, que consistieron en: Fase I. Determinación de Unidades Espaciales de Estratificación – UEE (Definición y revisión de las UEE), y Fase II. Calificación y clasificación de las Unidades Espaciales de Estratificación (revisión, ajustes y aprobación de las UEE estratificadas).

La Fase III. Identificación y revisión de las viviendas atípicas, está aún pendiente de adelantar, por sugerencia del DANE, antes de avanzar con la ejecución de esta fase, es importante dar a conocer a la nueva administración los detalles de avance del proceso, razón por la cual, el contrato de consultoría para la revisión general de la estratificación urbana del municipio se encuentra suspendido. Una vez se decida continuar con el proceso se debe informar lo pertinente al DANE.

De otra parte, para mantener la eficiencia en el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones – SGP, para subsidiar los servicios públicos, con las empresas VEOLIA aguas de Tunja y SERVITUNJA, se avanzó en el proceso de homologación de la estratificación así:

- ★ Vigencia 2018, con la empresa VEOLIA AGUAS DE TUNJA se logró la homologación de 1,230 suscriptores, a los cuales la empresa les estaba facturando con un estrato diferente al del Municipio; con la empresa SERVITUNJA se logró la entrega de la base de suscriptores completa para revisión por parte del Municipio.
- ★ Vigencia 2019, con la empresa VEOLIA AGUAS DE TUNJA, se encuentran en proceso de actualización por parte de la empresa un aproximado de 920 suscriptores, a los cuales la empresa les está facturando con un estrato diferente al del Municipio; Con la empresa SERVITUNJA, se logró la homologación de 1,456 suscriptores, a quienes la empresa les estaba facturando con un estrato diferente al del Municipio, y se está culminando la consolidación de la base predial de suscriptores, para realizar una nueva revisión

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En atención a lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 388 de 1997, la Administración Municipal adelantó la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, en cumplimiento de la estrategia denominada “Ordenamiento Territorial Actualizado” del “Eje de Desarrollo Territorial” consignados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Tunja En Equipo”.

Para la revisión general se tuvo en cuenta lo estipulado en el Capítulo VI del Decreto 879 de 1998, donde en la Etapa Preliminar del proceso consignada en el Documento de Evaluación y Seguimiento del POT, de acuerdo con la metodología propuesta por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

y el Departamento Nacional de Planeación, DNP, donde se pudo establecer que el POT vigente presenta inexistencias en el 8.9% de los contenidos indispensables que requiere un POT como lo dispone la normatividad nacional vigente, especialmente no tiene un programa de ejecución que permita su implementación, al igual que carece de instrumentos de gestión y financiación. Adicionalmente presenta un 24% de insuficiencias referidas a falencias en los sistemas generales infraestructura y equipamientos, vivienda y espacio Público al igual que la gestión del riesgo no cumple con la normativa vigente (Decreto 1807 de 2014). Igualmente, se encontró que el 44% de los elementos de visión no tienen objetivos, el 33% de los objetivos no tienen forma de ser alcanzados, el 63.5% de los proyectos no responden a ningún objetivo y el 13,3% de las estrategias no tienen proyectos vinculados.

Considerando que la insuficiencia de los componentes del POT y la falta de coherencia de sus políticas, objetivos, estrategias y proyectos son elementos que no pueden ser reglamentados porque hacen parte del Componente General del POT y en parte responden a normativas adoptadas con posterioridad al POT vigente, se recomendó aprovechar el vencimiento del término del Componente General para hacer una Revisión General Ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial, POT.

Los documentos que hacen parte de la Revisión General del POT, y que se encuentran radicados en la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA, se encuentra publicados en la página web del municipio, para para conocimiento y consulta general. Incluyen, el Documento de Seguimiento y Evaluación, la cartografía que contiene la espacialización de la información de fuentes secundarias que incluyen más de 120 documentos y estudios desarrollados, el Documento de Escenarios de ordenamiento del territorio para el futuro desarrollo del municipio y el Documento síntesis de la primera valoración sobre información secundaria.

Para la implementación de la segunda etapa del POT, descrita en el Artículo 24 del Decreto nacional 879 de 1998, y definida como Diagnóstico Territorial, se estudiaron los documentos recopilados en la etapa preliminar y se construyó un estado del territorio a partir de información primaria y secundaria. Como ejemplo, se realizó el levantamiento de los perfiles viales de toda la ciudad y su entorno rural, con profesionales contratados para esta labor, quienes hicieron recorridos para conocer el estado y características del 100% de las vías del municipio, inventario que hace parte del expediente urbano del POT. El diagnóstico territorial fue consolidado en un Documento Síntesis compuesto por cuatro (4) Tomos, una cartografía de Diagnóstico debidamente elaborada dentro de los parámetros de una Infraestructura de Datos Espaciales, IDE, y la presentación del diagnóstico que se socializó a la comunidad en tres (3) fases de participación ciudadana, debidamente documentada.

Para el Desarrollo de la Etapa de Formulación, definida en el Artículo 25 del Decreto 879 de 1998, se conformó un equipo de profesionales, a quienes se les encargó cada uno de los Sistemas Estructurantes a los que se refiere el Capítulo III del Decreto 879 de 1998 y se consolidaron los

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

documentos que hacen parte de lo propuesto en la revisión general del POT. Es decir, Documento Técnico de Soporte, con sus cuatro (4) partes estructuradas en concordancia con el Artículo 18 del Decreto 879 de 1998, El Documento Resumen (Art. 19 ídem) y la propuesta del Acuerdo que adopta el Plan con sus siete (7) partes definidas por el Artículo 20 del Decreto 879 de 1998. Adicionalmente se construyó el documento de Memoria Justificativa que indica el Decreto 4002 de 2004, como parte de un proceso de revisión.

La estructuración de los contenidos tomo casi la totalidad de la vigencia del Plan de Desarrollo 2016 - 2019, en parte, porque se requerían construir contenidos inexistentes como el levantamiento de condiciones viales, relacionado anteriormente, o los estudios básicos de la gestión del riesgo de conformidad con la metodología exigida en el Decreto 1807 de 2014.

La formulación construida y radicada ante CORPOBOYACÁ, de conformidad con el Artículo 24 de la Ley 388 de 1997 para la Concertación Ambiental, propone una construcción trascendental a partir de visiones, políticas, objetivos, metas, estrategias y acciones, programas y proyectos, medida por indicadores que al hacer un análisis de coherencia muestre un nivel superior al 90%. Para lo cual, se decidió implementar la metodología para la construcción de políticas desarrollada por el Instituto de Estudios del Ministerio Público de Procuraduría General de la Nación, para la construcción de políticas, en el libro *"Introducción a las Políticas Públicas: Conceptos y Herramientas desde la relación entre estado y ciudadanía."* (Torres-Melo y Santander, 2013).

La propuesta consignada en la revisión general del POT ha sido evaluada por medio de un análisis de suficiencia buscando que presente un 100% de cumplimiento respecto de la norma vigente a 31 de mayo de 2019. Durante el proceso se realizaron tres (3) jornadas de socialización, de las cuales las evidencias están publicadas en la página web de la Alcaldía, link: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/tema/pot>. Las socializaciones se realizaron ante la comunidad en general, Juntas de Acción Comunal, Gremios, CTP, Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial, Consejo de Gobierno, entre otros.

Las mesas de participación ciudadana que hacen parte integral del proceso de concertación ambiental, están programadas para realizarse entre el 15 y 19 de noviembre. Los resultados serán incluidos en los documentos que se encuentran radicados para la concertación con la Autoridad Ambiental y por consiguiente se pondrán en conocimiento de las instancias de concepto (CTP) y aprobación (concejo municipal). Es importante mencionar, que se han socializado temas de la propuesta urbanística y general, de manera informal con el CTP y los gremios.

Los documentos que soportan la Revisión General del POT, son: Documento de Seguimiento y Evaluación, Documento Técnico de Soporte (Diagnóstico Territorial, Formulación, Cartografía y Programa de Ejecución), Proyecto de Acuerdo, Memoria Justificativa y Documento Resumen.

POLÍTICA 2. DIGNAS CONDICIONES DE MOVILIDAD

MOVILIDAD EFICIENTE Y AMABLE

Busca ampliar, mejorar y mantener tanto la red vial vehicular, así como la de medios alternativos de transporte. Los andenes, las vías peatonales y sus obras complementarias, entre ellas, los paraderos y accesos deben estar al servicio de todos, eliminando barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad de las personas en situación de discapacidad, tercera edad, entre otros tipos de población.

217.42 km de vías construidas, recuperadas y / o mantenidas. Cumplimiento 100%.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Vías nuevas con pavimento	Km	6	-	1.30	2.89	1.76	5.95	99%
Vías en afirmado	Km	19	24.60	26.88	4.21	0.805	56.50	100%
Pavimentación de vías destapadas en afirmado	Km	3	-	0.60	2.20	-	2.80	93%
Puentes peatonales construidos	Número	2	-	0.85	0.15	1	2.00	100%
Puentes peatonales reconstruidos o readecuados				7.00	-	-	7.00	88%
Vías mantenidas por parcheo	Km	40	9.00	23.00	8.82	8.87	49.69	100%
Vías con recuperación total del pavimento	Km	4	-	0.99	2.45	1.81	5.25	100%
Vías rurales mantenidas y mejoradas	Km	60	6.00	57.84	9.51	15.47	88.82	100%
Vías peatonalizadas y mixtas con transporte público ecológico			-		1.72	1.39	3.11	66%
Construcción de ciclo vías	Km	4,4	-		0.30	1.44	1.74	40%
Construcción Andenes en propiedades no particulares	Km	2	0.07		1.10	0.00	1.17	59%
Construcción nuevos senderos peatonales	Km	5	1.10		-	1.2	2.3	46%
Construcción y mejoramiento de paraderos	Número	20	-	-	-	27	27	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEHICULAR

La Administración Municipal avanzó en la pavimentación de 5.95 km de vías nuevas, en los siguientes sectores: Calle 21 entre carreras 8 y 12, calle 18 entre carreras 10 y 12, carrera 13A entre calles 21 y 22, calle 22 entre carrera 11 y carrera 12, calle 19 entre carreras 13 y 14, y en los barrios, La Fuente, Maldonado, San Ignacio, La Pradera, Bolívar, Trinidad, Triunfo, Centenario, Vereda La Colorada, Transversal 18 entre calle 22 y transversal 18 No 20-54 Milagro, Calle 27 entre carreras 17 y 17A Plaza de occidente, Carrera 17A entre calles 27 y 28 Plaza de occidente, Calle 27 entre Carrera 17A y 18 Plaza de occidente, Calle 55 A entre 11 y 12 y Carrera 11 entre Calles 53 y 54 en el B. Galán; Diagonal 69 entre transversal 0 A y 3 en el B. Suamox, vía antigua a Paipa con calle 79, Calle 40 entre carreras 2 este y calle 40 No. 2-30 la Esmeralda, Calle 64 A entre carreras 8 y 9 villa del norte, calle 64 B entre carreras 11 y 12 villa del norte, Carrera 8 entre calles 56 y 57 Santa Rita, Carrera 8 B entre calles 56 y 57 Soaquira, Carrera 8 entre calles 52 y 53 granja, Carrera 7 a entre calles 77 y 78 portal de Hunzahua, Transversal 16 entre calles 31 y 32 La Esperanza, Calle 13 entre carreras 2 A y carrera 3 Este Las Peñitas, Carrera 1 entre calles 18 y 17 E Barrio Manzanares UNAD, Calle 55C entre carreras 11 y 12 Barrio José Antonio Galán, Carrera 9 A con calle 7 y 6, Barrio Obrero, Calle 28 entre transversal 19 salida a Villa de Leyva y carrera 20 Altamira, Calle 24 A con salida a Villa de Leyva y carrera 20 barrio San Lázaro, Calle 50 entre carreras 16 B y 16 C Barrio Colinas del Norte y San Diego, barrio Montecarlo carrera 14 A con calle 55 A y Av. J.J Rondón, barrio Pinos de Oriente calle 8 A sur entre carreras 3 Este y 4 Este.

Se construyeron reductores de velocidad en los siguientes sectores:

- ★ Patriotas, en la calle 17 No. 3 - 52
- ★ Doña Eva, en Calle 6 No. 5A - 15, Calle 6 No. 5A - 60, Calle 6 No. 4C – 39
- ★ Av. Universitaria, sector colegio San Viator
- ★ Gimnasio Santander Calle 17A No. 14A - 89
- ★ Esmeralda calle 41 N° 1 - 51
- ★ Santa Rita calle 59 N° 8A - 56
- ★ San Antonio carrera 4B N° 9B - 18, calle 9A carrera 4
- ★ Ricaurte calle 15 No. 17 - 50, calle 15 N° 17 - 60
- ★ Registraduría, calle 23 N° 9 - 71
- ★ Jordán, calle 12 N° 6-12, calle 12 N° 6 - 59
- ★ Antonia Santos, calle 2 Sur - entrada y calle 2 sur - parqueadero
- ★ San Francisco, calle 6E N° 8 - 57
- ★ Manzanare, calle 17 carrera 1
- ★ Ciudadela Comfaboy, Colegio Comfaboy
- ★ Barrio Los Corales, carrera 10 C entre calle 54 y 54 A, carrera 10 B entre calle 54 y 54 A, y calle 54 entre carrera 10 C y carrera 10 A
- ★ Barrio Altos del Xue
- ★ Sauces de la Pradera, Gimnasio Villa Fontana
- ★ Barrio Palos Verdes, carrera 2 Este entre calles 72 y 73

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Otra de las acciones adelantadas para mejorar la movilidad, es la construcción del puente del Barrio las Quintas, el cual a octubre de 2019 presenta un avance de obra del 10%. Este puente consta de carriles vehiculares, ciclo-ruta, paso para peatones y servirá para conectar la Avenida Norte con el Barrio las Quintas y la Avenida Universitaria. La inversión alcanza los \$3.500 millones.

Así mismo, ante el OCAD Departamental fueron gestionados \$5,922 millones, recursos provenientes del Sistema General de Regalías, que apalancan el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ★ \$2,700 millones para la adecuación de la malla vial en tres tramos: del Barrio San Francisco a la doble calzada, otro en la misma vía pasando por el hospital psiquiátrico y un tercer tramo que corresponde al sector La Florida - Antonia Santos – Cooservicios. Proyecto en ejecución.
- ★ \$914 millones para la rehabilitación con placa huella de la vía terciaria de la Vereda Pírgua. Proyecto en ejecución, con un avance del 80%.
- ★ \$2,308 millones para el mejoramiento de vías urbanas en los Barrios Jordán, Las Américas, San Lázaro, Manantial y las Peñitas. Proyecto en proceso de contratación.

Se realizó el mantenimiento de **56.5 Km** de vías con afirmado, atendiendo necesidades de los Barrios: Los Corales, Curubal, San Francisco, El Dorado, Las Peñitas, San Lázaro y Barrio Santa Martha; en el sector rural en las Veredas de Pírgua sector La Cascada, Runta Abajo y Barón Germania.



Los Corales



Plaza Occidente

Con maquinaria del municipio se realizó el mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura vial de los siguientes sectores: Curubal, San Rafael, calle 48 entre carreras 15-16, Colinas Del Zúé, Mesopotamia, José Joaquín Camacho, Antonia Santos, La Granja, carrera 8 entre calles 52 y 53, vía que comunica al barrio Villa Toledo y la Granja Sur, Jordán, Gaitán, Cooservicios, Ciudad Jardín, Altamira, Gaitán, el Triunfo, los Corales carrera 9 entre calles 6 y 7, Ricaurte, el Carmen, Libertador, Doña Eva, Runta Abajo sector capilla, Avenida el Progreso, Nazaret vía paralela al ferrocarril, Jordán carrera 5C entre calles 8 y 9, Santa Marta, Manzanare, Los Lanceros, Barrio el Milagro calle 27 entre carreras 15 y 16, Barrio Obrero Carrera 9, Sol de Oriente, Antonia Santos, San Francisco, Paradero ruta de buses de Runta Reten Sur, Paradero de buses barrio Santa Martha, El Dorado, Las Peñitas,

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

San Lázaro, Torres del Parque, Monseñor Baracaldo, Calle 49 entre carreras 7 y 8, los Héroes y José Joaquín Camacho y en el sector rural en las veredas Runta Abajo, Barón Germania y en el sector la Cascada de la vereda Pirgua. Vías en afirmado en el Barrio Ricaurte, en perfilado, cuneteo y conformación de material de afirmado en las veredas Pirgua y Runta Arriba.

Vías destapadas en afirmado



Soaquira en la carrera 8B entre calles 56 y 57



Suamox en la Diagonal 69 entre transversal 0A y 3

Se pavimentaron 2.8 Km de vías que se encontraban en afirmado, en los Barrios Portal de Hunzahua, Villas del Norte, Soaquira, La Esmeralda, La Granja, Suamox, Bello Horizonte, Santa Rita, La Esperanza, Gaitán, Pinos de Oriente, Ciudad Jardín, Antonia Santos, Sol de Oriente, Doña Eva, Jordán, Las Peñitas, Los Patriotas, San Rafael, Maldonado, Santiago de Tunja, Libertador, Villas del Norte, Arboleda, antigua vía a Paipa, B. Galán, Balcones de Terranova, intersección de la carrea 12 con avenida Colón.

Para brindar mayor seguridad a los peatones y promover el uso de los puentes peatonales se adelantaron las siguientes acciones:

- ★ Construcción del puente peatonal de la Avenida Oriental, Barrio Jordán, proyecto inclusivo que cuenta con rampas de acceso para que la población con discapacidad y de la tercera edad lo usen con mayor facilidad. Lo anterior en cumplimiento a la acción popular No. 2003-2775.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ La construcción del puente del barrio las Quintas, incluye un tramo peatonal que brindará mayor seguridad vial a los habitantes del sector.
- ★ Mantenimiento de 7 puentes peatonales: Puente calle 24 con avenida oriental – viaducto, Puente Av. norte con diagonal 59 - accesos a barrio Villa Luz y Santa Rita, Puente Av. Maldonado con transversal 11 - Glorieta Hugo Lino, Puente UPTC, Puente Barrio Santa Inés, Puente avenida Oriental con calle 29 entrada al Comando de Policía de Boyacá, conocido como la Remonta y puente que permite el acceso a los barrios Santiago de Tunja y Obrero.

MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL VEHICULAR

Mediante la técnica de parcheo fueron intervenidos **49.69 Km** de la malla vial de la ciudad. Los barrios y/o sectores intervenidos fueron: Asís, Santa Rita, avenida los Patriotas calzada W – E, avenida los patriotas calzada E – W., los Patriotas carrera 2 Este hasta la UNAD, Cooservicios, los Muiscas, calle 66 entre autopista norte con transversal 5, Villa Luz, la Granja calle 54 entre avenida norte y carrera 10 A, Mesopotamia, el Triunfo, Libertador, Paraíso, carrera 15 entre calles 11 y 22, Hunza, San Antonio, las Nieves, Villa Olímpica – La Remonta, Maldonado, Cámara de Comercio – Terrazas de Santa Inés, Rosales – JJ Camacho, los Héroes, Estancia del Roble, antigua vía a Paipa concesionarios, Suamox, Santa Ana, Villa Bachué, Portal de Otoño, Trinidad, Bolívar, San Rafael, Centenario, la Frontera, Patriotas calle 15, la María, Mirador Escandinavo, San Francisco, Av. Universitaria, El Topo, Centro Histórico carrera 14 y calle 18, los Cristales, 20 de Julio, la Fuente 4 Etapa, La Calleja, altos de Cooservicios, Santa Martha, Suárez, Arboleda, Centro Histórico carrera 7 entre calle 21 y calle 22, calle 24 entre 7 y 6B, Jorge Eliécer Gaitán, San Diego, las Américas, Santa Lucia, Popular, el Carmen, Bochica, Doña Eva, Jordán, Portal de Otoño, Prados del Norte, los Parques, Vía nacional No. 60 salida a Villa de Leyva, vía nacional No. 62 salida a Monquirá, los Cristales, las Américas, vía al Alto de San Lázaro, la Florida, San Ignacio, El Consuelo, San Carlos (plaza de mercado del sur), la Pradera, Nueva Santa Bárbara, Los Andes, Calle 25 entre carreras 8 y 9 Colegio Salesiano, Reina Cecilia, Las Peñitas, Estancia del Roble, Barrio Galán, Balcones de Terranova, Santa Catalina, Tejares del Norte, El Dorado, Baracaldo, Fuente Higueras, Mirador de Oriente, Aquimín, el Bosque, San Laureano, Los Trigales, Altamira, 15 de Mayo, Santa Inés, Remansos de Santa Inés, las Quintas y San José, entre otros.



Entrada y salida de La Fuente



Calle 48 entre 16y 17

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019



Calle 16 entre 48 y 49



Entrada y salida de la fuente



Calle 18 con 6 y 7



Carrera 7 entre 14 y 15

Con recuperación total del pavimento fueron intervenidos **5.25** Km en los siguientes sectores:
Transversal 9 A entre calles 29 y 30 del Barrio Maldonado,

- ★ Carrera 6 A entre calles 18 y 19 del B. San Ignacio,
- ★ Calle 33 entre carrera 12 y 13 del B. Gaitán,
- ★ Calle 6 entre 13 y 14, calle 7 entre carreras 14 y 15 y calle 7 entre carreras 13 y 14 del B. Libertador,
- ★ Carrera 6 E entre calles 7 y 9 del B. San Francisco,
- ★ Calle 21 entre: carreras 12 y 11; carreras 11 y 10; entre carrera 8 y 9 e intersección con carrera 9, y calle 21 A entre: carreras 11 y 12.
- ★ Calle 18 entre: las carreras 10 y 11; intersección carrera 10; carreras 10 y 11 bahía; carreras 11 y 12; intersección carrera 12; carreras 11 y 12 bahía 1; carreras 11 y 12 bahía 2.
- ★ Calle 19 entre carrera 13 y 14,
- ★ Calle 22 entre carrera 11 y 12,
- ★ Carrera 6 A entre calles 16 A y 17,
- ★ Calle 47 entre carreras 16 y San Rafael,
- ★ Calle 67 entre carreras 2 y 3 del B. los Muiscas,
- ★ Calle 18 entre 32 y 33 del B. la Fuente,
- ★ Calle 15 entre carrera 14 y 15 del B. la Pradera,
- ★ Diagonal 33 con 44 A – 41 del B. Mesopotamia,
- ★ Calle 37 B con carreras 2 A y 3,
- ★ Calle 35 con carreras 2 A y 3, y
- ★ Calle 37 entre carreras 3 y 4.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019



Libertador calle 6 entre carreras 11 y 12



Transversal 16 entre calles 31 y 32



Suamox en la Diagonal 69 entre transversal 0A y 3



Soaquira en la carrera 8B entre calles 56 y 57

Se realizó el mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en **88.82 Km**, de los cuales **1,054 Km** corresponden a placa huella, en las veredas: Pigua, Runta Abajo, Runta Arriba, Chorro Blanco Alto, Chorro Blanco Bajo, Barón Gallero, La Lajita, La Hoya, El Porvenir.



La Hoya



Runta Abajo



Barón Gallero

Mediante convenios suscritos con la Gobernación de Boyacá, se realizó el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales de las veredas el Porvenir, la Esperanza, Tras del Alto, Pigua y Runta Arriba.

AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS EN MODOS ALTERNATIVOS

Se garantizaron mejores condiciones de movilidad para el peatón a través de la ejecución de proyectos de peatonalización, ciclo rutas, andenes y senderos peatonales así:

Vías peatonalizadas

En la ejecución de la Fase I del Plan Bicentenario, se avanzó en la construcción de 3.11 Km de vías mixtas peatonalizadas así: en la carrera 10 entre calles 18 y 19 se habilitaron 0.337 km, en la calle

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

19 entre carreras 9ª y 11 fueron habilitados 0.684 km, en la carrera 9ª entre calles 19 y 20 se habilitaron 0.381 km, en la calle 20 entre carreras 8 y 12 se habilitaron 1.37 km y en la carrera 10 entre calles 20 y 21 se habilitaron 0.335 km. La intervención estuvo enfocada hacia la uniformidad y la accesibilidad de estas vías, que incluyeron franjas laterales de uso exclusivo para el peatón y un carril central para transporte público ecológico, con prioridad peatonal.

El proyecto fue ejecutado teniendo en cuenta las condiciones exigidas de accesibilidad, es así que se construyeron rampas de acceso, se instalaron baldosas podó táctiles entre el carril central y las franjas laterales para que las personas con discapacidad visual puedan hacer uso pleno de este espacio urbano, las vías se construyeron a un solo nivel para facilitar el desplazamiento de todos los peatones.

Para avanzar aún más en la peatonalización de vías, se encuentra en ejecución la Fase II del Plan Bicentenario, con el cual serán intervenidos 1395 m de las siguientes vías:

- ★ Calle 19 entre carreras 11 y 13, en una extensión de 239.53 metros
- ★ Carrera 10 entre calles 21 y 25, en una extensión de 414.21 metros
- ★ Carrera 10 entre calles 13 y 18, en una extensión de 535.27 metros
- ★ Calle 15 entre carreras 10 y 11, en una extensión de 96.86 metros y
- ★ Calle 19 entre carreras 8 y 9, en una extensión de 109.32 metros.

Ciclorrutas

En lo que respecta a la construcción de ciclo rutas, la ejecución del Plan Bicentenario Fase I, permitió la construcción de 583 metros así: 460 metros en la calle 20 entre carreras 8 y 12 y 123 metros en la carrera 9ª con calles 19 y 20.

Se encuentra en ejecución la Fase II del Plan Bicentenario, proyecto que permitirá la construcción de 534.28 metros, en la carrera 10 con calles 13 y 18 y carrera 10 entre calles 24 y 25.

Se recomienda a la futura administración avanzar en la gestión de recursos para la ejecución de la Fase III del Plan Bicentenario, proyecto que ya fue aprobado por el Ministerio de Cultura y con el cual se consolidaría un circuito ciclista muy importante para promover el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte.

De otra parte, bajo el liderazgo y con recursos de la Gobernación de Boyacá, se avanzó en el proyecto "Paseo de la Gobernación", que contempló el mejoramiento paisajístico y urbanístico de la ciudad. Este proyecto entrega a la ciudad de Tunja 1,155 nuevos metros de ciclo ruta, que van desde la Glorieta del Gobernador hasta la Glorieta Baracaldo.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Andenes

Se construyeron 1,170 metros de andenes en los siguientes barrios o sectores: San Antonio, Los Trigales, Gaitán, en la Calle 45, sector de la Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón y en la salida a Arcabuco, frente al parque biblioteca.



San Antonio



Los Trigales



Carrera 16

Senderos peatonales

Se avanzó en la construcción y/o mejoramiento de 2,307 metros de senderos peatonales, destacando la recuperación de 1,100 metros del sendero ecoturístico la Germania, reserva forestal el Malmo, permitiendo el adecuado ingreso de los visitantes y por consiguiente la conservación y protección de los recursos naturales.

De otra parte, a través de la importante gestión realizada por la Gobernación de Boyacá con la ejecución del proyecto “Paseo de la Gobernación”, Tunja cuenta con 1,207 metros de senderos peatonales que van desde la Glorieta del Gobernador hasta la Glorieta Baracaldo.

Todas las anteriores acciones que apuntan a mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad, fueron complementadas con la construcción y/o adecuación de 28 paraderos. Este proceso inicia en el año 2017 cuando se realizó la georreferenciación de todos los paraderos de servicio público existentes, insumo inicial el análisis de accesibilidad y localización de los lugares propicios para realizar las actividades de ascenso y descenso de los usuarios del sistema de transporte público (Estudio general de paraderos), en el año 2019 se efectuó un estudio complementario y más detallado para la asignación de paraderos del corredor de la avenida norte y la vía Tunja-Barbosa.

Se resalta que, para la adecuación de dichos paraderos, además de tener en cuenta los lineamientos técnicos, también se adelantaron mesas de trabajo junto a representantes de las personas con discapacidad, representantes de las empresas de transporte público y funcionarios de la Secretaría de Tránsito y Transporte de la ciudad, dando como resultado planteamientos íntegros para la ubicación de los paraderos en los siguientes sectores:

- ★ Paradero Barrio manantial – Av. norte entre calles 76 y 78.
- ★ Paradero Barrio Palos verdes – Av. norte entre calles 72 y 73.
- ★ Paradero Barrio Compes – Av. norte entre calles 67 y 67 A.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Paradero Barrio Villa Luz – Av. norte con calle 60. Sentido Sur- Norte.
- ★ Paradero Barrio Soaquira – Av. norte con calle 55 A.
- ★ Paradero Barrio La Granja – Av. norte con calle 54.
- ★ Paradero Bavaria – Av. norte entre calles 54 y 55. Sentido Sur-Norte.
- ★ Paradero Av. norte entre calles 57 y 58.
- ★ Paradero Puente Villa Luz – AV. norte con calle 60. Sentido norte sur.
- ★ Paradero Barrio Asís – Av. norte con calle 64 B.
- ★ Paradero Barrio Palos Verdes – Av. norte entre calles 72 y 73.
- ★ Paradero frente a Bavaria sentido Norte - Sur.
- ★ Paradero Club del Comercio.
- ★ Paradero Electrificadora.
- ★ Paradero J.J. Camacho.
- ★ Paradero Asorsalud.
- ★ Paradero Pozo Donato.
- ★ Paradero UPTC Norte - Sur.
- ★ Paradero UPTC Sur - Norte.
- ★ Parque Recreacional Sur - Norte.
- ★ Paradero calle 34 y 36.
- ★ Paradero Colegio Galileo Galilei Oriente - Occidente.
- ★ Paradero Colegio Galileo Galilei Occidente - Oriente.
- ★ Paradero semáforo B. la María Occidente - Oriente.
- ★ Paradero semáforo B. la María Oriente - Occidente.
- ★ Paradero Parque Biblioteca.
- ★ Paradero B. el Rodeo.

MOVILIDAD INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

Se avanzó en la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, no contaminante, sin embargo, teniendo en cuenta que para adelantar procesos de planificación y gestión del sistema de transporte es necesario contar con datos fiables y actualizados sobre movilidad, la Administración Municipal consideró inconveniente efectuar el estudio de caracterización de movilidad de la ciudad, encuesta origen – destino, con el cual se podría tener la medición de los indicadores de resultado asociados a este programa, relacionados con la partición modal y el incremento de personas que se desplazan en transporte público colectivo. Lo anterior, dada la condición que actualmente experimenta la ciudad por proyectos de gran impacto en la ciudad, que han modificado los centros generadores y atractores de viajes de los ciudadanos, como son: Nuevo terminal de Transporte, Centros Comerciales, Proyectos urbanísticos de vivienda, sistema alternativo de transporte y la modificación de la medida de restricción vehicular.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Transporte público exclusivo en centro histórico	Km	3	-	-	-	-	-	0%
Ciclorrutas habilitadas	Km	5	-	1.8	0.8	1.2	3.8	76%
Campañas para uso de transporte público y modos alternativos	Número	4	-	2	1	1	4	100%
Sistema de bicicletas públicas operando	Número	1				1	1	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

La implementación de infraestructura para transporte público exclusivo en el centro histórico no se adelantó debido a que la ruta ecoturística planteada para este servicio, tiene un trazado por las carreras 9, 10 y 11 y calles 13 y 25, vías que serán intervenidas con la implementación de las fases II y III del Plan Bicentenario, haciendo la claridad que la Fase II ya se encuentra contratada y la Fase III, que ya cuenta con la aprobación del Ministerio de Cultura, será uno de los retos a asumir por la futura administración.

ORGANIZACIÓN DE CICLORRUTAS Y OTROS MEDIOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE POR LA CIUDAD

La Administración Municipal avanzó en la habilitación de 3.8 km de ciclorrutas:

- ★ En el año 2017, se habilitaron 1.8 km de ciclorruta localizada sobre el separador central de la Avenida Suárez Rendón (Carrera 11) y la implementación de una ciclobanda sobre la calle 13 y carrera 10.
- ★ Con la implementación de la Fase I del Plan Bicentenario se construyeron y habilitaron 800 metros de ciclorruta unidireccional, ubicados en la carrera 9 entre calles 19 y 20, y en la calle 20 entre carrera 8 y 14, brindando así accesibilidad a los usuarios de bicicleta del Centro Histórico de la ciudad.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Así mismo, la Gobernación de Boyacá, en el marco del proyecto “Paseo de la Gobernación”, y previendo la entrada en operación del nuevo terminal de transporte, construyó 1.2 km de ciclorruta, entre el tramo vial de la Glorieta del Gobernador y Glorieta Baracaldo. En estos momentos se avanza en la estructuración de los procesos administrativos necesarios para la cesión de dicha infraestructura al municipio.

De otra parte, fue adjudicado el proceso de Licitación Pública LP-AMT-013/2019, por medio del cual serán construidos y habilitados 1,6 kilómetros de ciclorruta sobre la Av. Norte entre la Glorieta Norte, costado occidental, sentido sur – norte, hasta el Centro Comercial Centro Norte. Con la ejecución de este contrato, el municipio contará con 5.4 km de ciclorruta habilitada.

Sistema de Bicicletas Públicas

En el proceso de promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte no motorizado, la Administración Municipal suscribió el convenio interadministrativo 275 del 2017 con el Ministerio de Transporte, con el cual le fueron asignadas 55 bicicletas al municipio para el uso de los ciudadanos, es así que mediante el contrato SMC-AMT-129/2017, se dio inicio al plan piloto de bicicletas públicas “BiciTunja”, obteniendo como principales resultados: el beneficiar a 3459 personas inscritas en el sistema, en 83 días de operación se realizaron 20.841 préstamos con un promedio de 215 préstamos diarios y evitando arrojar 656 kg de CO₂ al medio ambiente; indicadores que dieron soporte para que la Administración Municipal continuara con la ejecución del sistema BiciTunja.

Actualmente, el Sistema de Bicicletas Públicas Bici-Tunja, se encuentra en operación de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 7:00 pm, en sus tres estaciones de préstamo (Hongos, Juan de Castellanos y Centro), con 55 bicicletas, 1 software y operadores de préstamo y balanceo.



Durante su ejecución, se han inscrito 4,078 personas al Sistema, con un total de 30,516 viajes realizados por los ciudadanos, obteniendo un promedio efectivo de 200 viajes diarios, beneficiando especialmente a personas del sur y centro de la ciudad con un ahorro de tiempo de viaje de 15 minutos en promedio.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019



Adicional a las estrategias anteriormente descritas, la administración desarrolló campañas para incentivar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte, definiendo la marca y presentación del Sistema de Bicicletas Públicas, y la realización de ciclopaseos, en cada vigencia, para atraer cada vez más biciusuarios.



GESTIÓN EFICAZ DEL TRANSPORTE

Busca mejorar la cobertura y calidad del servicio de transporte mediante la revisión de las condiciones y regulaciones urbanas tanto para el transporte público como el privado, para el municipal como el intermunicipal y para el transporte de pasajero como el de carga.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Decisiones de mejoramiento implementadas – Sistema de transporte público	Número	4	1	2	1	2	6	100%
Decisiones de mejoramiento implementadas – Sistema de transporte particular de pasajeros y de carga	Número	4	-	2	1	1	4	100%
Observatorios y centros de control operando	Número	3	-	1	1	1	3	100%
Puntos con nueva señalización mejorada o ajustada	Número	30	-	45	-	9	54	100%
Plan de transición del terminal de transporte	Porcentaje	100	-	80	90	100	100	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO

En busca del mejoramiento de la prestación del servicio de transporte público, en el actual período de gobierno se implementaron las siguientes estrategias:

- ★ Se implementó el Centro de control y dispositivos de localización de “Mi Ruta”, con el cual se realiza el control de los vehículos de Transporte Público Colectivo, con el fin de mejorar la movilidad en la ciudad y permitir la efectividad de los recorridos que realizan estos vehículos.
- ★ Se definió el reglamento interno de la unión temporal “MI Ruta”, en el que se establecen horarios y jornadas, como medida de mejora de la prestación del servicio para los usuarios y procurando el bienestar de los conductores.
- ★ La Unión Temporal “Mi Ruta” implementó la aplicación para dispositivos móviles desarrollada bajo plataforma *Linux* y funcional para sistemas operativos Android denominada “ENRUTAME”, con la cual, se tiene un aporte de gran magnitud que afecta en buena medida a los usuarios, brindándoles información de calidad y en tiempo real, sobre las rutas de TPCU presentes en la ciudad y seleccionando la que mejor se adecuó a sus necesidades, según el origen-destino del interesado.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Se implementaron las circulares de desvío, con las cuales se informa sobre los eventos y/o actividades que puedan afectar de alguna manera el normal funcionamiento de las rutas de transporte público, para ello, cada circular enviada, establece un desvío basado en estudios técnicos que proporcionan el mejor recorrido por el cual deben realizar la modificación temporal de la o las rutas afectadas, teniendo en cuenta condiciones tanto geométricas como a los usuarios que son los que se ven directamente afectados, para así, prestar siempre el mejor servicio posible de transporte público en la ciudad de Tunja.
- ★ Se realizó un estudio de demanda del transporte, con el objetivo de dar a conocer los parámetros operativos del actual Sistema de Transporte Público Colectivo Urbano de la ciudad y verificar el cumplimiento de los itinerarios de ruta establecidos en los actos administrativos vigentes a la fecha.
- ★ Se realizaron visitas técnicas de inspección a las empresas de Transporte Público Colectivo e Individual con el fin de que las mismas estén dando cumplimiento a toda la normatividad vigente e implementada por el Ministerio de Transporte.

La secretaria de Tránsito y Transporte de Tunja para garantizar un equilibrio óptimo en la prestación del Servicio de Transporte Público, y teniendo en cuenta la resolución 4350 de 1998 y demás normatividad vigente, anualmente, realizó el estudio de costos variables, fijos y de capital para obtener el valor adecuado a fijar en la tarifa del transporte público colectivo e individual en cada uno de los últimos años.

REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE PARTICULAR DE PASAJEROS Y DE CARGA

Para el mejoramiento del transporte particular de pasajeros y de carga, se implementaron las siguientes decisiones:

- ★ Convenio Interadministrativo entre la Alcaldía de Tunja y la Policía Nacional, con el fin de mejorar la movilidad y reducir los índices de accidentalidad que se generan en la ciudad de Tunja, convenio que brinda apoyo operativo a los agentes de tránsito adscritos al municipio. Convenio 034 de 2016 por valor de \$825 millones, Convenio 010 de 2018 por valor de \$126 millones y Convenio 006 de 2019 por valor de \$230 millones.
- ★ Señalización para controlar la circulación en el Centro Histórico de la ciudad por parte de los vehículos de carga pesada, con el fin de mejorar la movilidad en el sector.
- ★ Realización de operativos de control enfocados al transporte escolar y a los vehículos de transporte particular de pasajeros y de carga.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Realización de una Alianza para el estudio de pre factibilidad para el Desarrollo y Gestión de estacionamientos en vía pública y del transporte de los vehículos inmovilizados como resultado de infracciones a las normas de tránsito y transporte en la ciudad de Tunja.

De otra parte, la Administración Municipal, basada en el aumento significativo de los vehículos particulares que transitan en la ciudad y el déficit histórico de infraestructura vial para atender la demanda de viajes realizados por los habitantes de la ciudad, decide evaluar las nuevas necesidades, dificultades y posibles soluciones de la movilidad, con el objetivo de disminuir la congestión vehicular y demás externalidades producidas por ella. Para ello proyecta la implementación de una restricción vehicular y las formas de integrarla con los modos de transporte alternativos presentes en la ciudad.

Como base técnica la Secretaría de Tránsito y Transporte, realizó un estudio complementario en el año 2018 denominado “Evaluación de la medida de restricción de tránsito de vehículos particulares en la ciudad de Tunja” para evaluar la viabilidad de la modificación de la actual medida de restricción vehicular (pico y placa) de vehículos particulares a partir de indicadores de movilidad, teniendo en cuenta aspectos ambientales y operacionales.

Adicionalmente, se encuentra en ejecución el Contrato Interadministrativo N° 1539 de 2019, suscrito con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el cual se medirá la efectividad y operatividad de la medida y placa en la ciudad.

SEGURIDAD VIAL, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

Se realizó la implementación del Observatorio de Accidentalidad en el cual se realiza un control mediante la georreferenciación de dicha accidentalidad con el fin de disminuir los índices de accidentes en la ciudad de Tunja (años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019).

Se realizó el convenio con la aplicación social de tránsito automotor en tiempo real y navegación asistida por GPS (Waze) con la cual se espera mantener informada a la ciudadanía en cuanto a cierres y desvíos que permitan mejorar la movilidad en la ciudad. Lo anterior con el fin de implementar el Observatorio de Movilidad.

Se realizó la implementación del Observatorio de Gestión y control del tránsito, en cual se realiza un análisis estadístico de las principales infracciones que se infligen en la ciudad y que mediante operativos de control y campañas de sensibilización se pueden llegar a disminuir.

Señalización vial

La señalización vial es un elemento de gran relevancia en la malla vial de una ciudad ya que permite regular los flujos vehiculares y se da prioridad a los distintos actores según sea el caso. La importancia de un trabajo en conjunto entre un observatorio de accidentalidad y la implementación

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

de la señalización, es que por medio del primero se identifican los puntos críticos accidentalidad y así se da la priorización adecuada para la oportuna ejecución de la segunda; lo anterior con el fin de tener vías más seguras y reducir los siniestros viales en la ciudad de Tunja.

Para garantizar a los usuarios de las vías el suministro de información básica, clara y necesaria, que permita la circulación segura y ágil por la ciudad, reduciendo los índices de accidentalidad, en el actual período de gobierno se realizó una inversión que supera los \$350 millones para la instalación de señalización vial en diferentes puntos de la ciudad.

Fueron priorizadas solicitudes de la comunidad, al igual que puntos críticos, zonas escolares y paraderos, entre los que se encuentran:

- ★ Carrera 7 con Calle 24 (Intersección San Agustín)
- ★ Carrera 7 con Calle 19 (SENA)
- ★ Carrera 14 No. 24-64
- ★ Carrera 4 entre Calle 58 B y Diagonal 59 (Colegio Emiliani)
- ★ Carrera 8 entre Calle 25 y Calle 22 (Parque Pinzón)
- ★ Carrera 4 B entre Calles 12 A y 12 B (Curva San Antonio)
- ★ Carrera 9 entre Calles 14 y 16 (Antiguo Seguro Social)
- ★ Calle 20 entre Carreras 7 y 8 (Antiguo DAS)
- ★ Calle 12 entre Carreras 5 con 4 C (Pompeyano San Antonio)
- ★ Avenida Universitaria Santo Tomás Campus Sentido Sur-Norte
- ★ Carrera 9 con Calle 25 Esquina y Colegio Salesiano Maldonado
- ★ Av. Universitaria, entre antigua clínica Medilaser y Universidad Santo Tomás (Sentido N – S)
- ★ Carrera 2 E Entre Universidad de Boyacá y Colegio los Ángeles
- ★ Carrera 2 E Frente al IRDET
- ★ Carrera 2 Este con Calle 75 A (Intersección Colegio los Ángeles)
- ★ Carrera 5 con Calle 15 (Intersección Semaforizada vía Patriotas-Vía S. Antonio)
- ★ Intersección Av. Oriental y Avenida los Patriotas (Paso Ferrocarril)
- ★ Av. Patriotas con Carrera 1
- ★ Carrera 7 con Calle 21
- ★ Carrera 7 con Calle 22
- ★ Carrera 7 con Calle 24 (Intersección San Agustín)
- ★ Carrera 7 con Calle 20
- ★ Intersección carrera 15 con calle 17
- ★ Intersección carrera 15 con diagonal 16
- ★ Calle 41 entrada barrió santa Inés
- ★ Carrera 12 entre calles 26 y 28
- ★ Avenida universitaria con calle 49
- ★ Sector antigua clínica Medilaser
- ★ Intersección carrera 2 este con calle 45 A
- ★ Barrio S. Antonio

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Calle 32 sector Gaitán
- ★ Reductores Barrio Cooservicios
- ★ Reductores Barrio Curubal
- ★ Reductores Barrio Santa Marta
- ★ Reductores Barrio Muiscas
- ★ Reductores Barrio Villa Luz
- ★ Reductores Barrio Santa Inés
- ★ Transversal 11 con calle 30ª (reductores)
- ★ Transversal 11 con calle 32 (Reductor)
- ★ Reductores Calle 79
- ★ Avenida Colon con calle 17
- ★ Carrera 15 con calle 17
- ★ Carrera 8 con calle 17
- ★ Carrera 8 con cale 18
- ★ Carrera 8 con calle 19
- ★ Carrera 10 entre calles 13 y 18

Adicionalmente, para mejorar las condiciones de seguridad de los diferentes actores viales, se instalaron elementos de segregación y demarcación vial, en la ciclorruta que va desde el sector del Bosque de la República, calle 13 entre carreras 10ª y 11 y sobre la carrera 10 entre calles 13 y 18.

Dados los esfuerzos realizados en materia de seguridad vial, la Administración Municipal fue ganadora del Concurso Nacional, organizado por la Agencia Nacional de Seguridad, “Pequeñas grandes obras”, con el cual se logró señalar 6 puntos críticos de accidentalidad en la ciudad.

Los puntos señalizados se localizaron en la carrera 8 con calle 24, Viaducto Juan Nepomuceno Niño, carrera 11 Sector Hospital San Rafael Hasta La Carrera 11 Con Avenida, Calle 36 entre carrera 16 y transversal 17, carrera 2 E (Av. los Muiscas) desde la calle 67 (sector de la antigua clínica Medilaser) hasta la Av. Universitaria y carrera 15 entre calle 17 y calle 33 B. Estos puntos fueron señalizados con el tema de pacificación y tráfico calmado garantizando de esta manera la seguridad de todos los usuarios de las vías, es decir, conductores, peatones, biciusuarios, entre otros.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Sobre la Avenida Suárez Rendón (carrera 11 desde Los hongos hasta la calle 13), se hizo la demarcación de línea de borde y de carril, instalación de señales verticales y segregación vial mediante la instalación de hitos y tachones, tal y como se ilustra a continuación.

Señal vertical src-01 ciclorruta carrera 11 con calle 12



Demarcación líneas de borde de pavimento y centrales en amarillo



Hitos y tachones en carrera 11 con calle 13

Señal vertical sr-10 ciclorruta carrera 11



Cruces vehiculares con ciclorruta demarcación con pintura azul.



Hitos y tachones en carrera 11 con calle 4

Para la Calle 13 y carrera 10: Se realizó la demarcación de ciclobanda mediante línea de borde, de carril y pictograma de uso exclusivo de bicicleta. La instalación de señales verticales y elementos de segregación.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Hitos y tachones en carrera 11 con calle 13



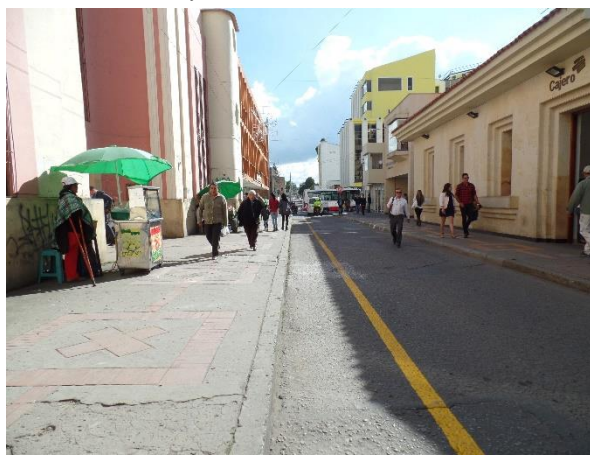
Zona de transición vehicular con ciclorruta San Laureano



Hitos y tachones en carrera 10 con calle 13



Demarcación ciclobanda unidireccional carrera 10 entre calles 16 y 17



En el año 2018 se hizo intervención adicional sobre la ciclobanda existente implementada sobre la calle 13 entre carreras 10 y 11 y la carrera 10 entre calles 13 y 18, dentro de las actividades de mejoramiento y ajuste de esta cicloinfraestructura se resalta la demarcación vial e instalación de señalización horizontal y vertical reglamentaria necesaria para garantizar a todos los usuarios de las vías la circulación de manera segura y ágil.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Demarcación y segregación calle 13 entre carreras 10 y 11



Segregación completa Sector Iglesia de San Laureano



Demarcación ciclorruta unidireccional carrera 10 entre calles 16 y 17



Demarcación pictograma prioridad ciclista carrera 10 con calle 18



Semaforización

La expansión y mantenimiento periódico y rutinario de la red de semaforización del municipio, durante los años 2016-2018 fue supervisada por la Secretaría de Desarrollo, ya que el tema de semaforización estaba inmerso dentro del contrato de concesión con la Empresa Unión Temporal Ciudad de Tunja Alumbrado Público. En cumplimiento de las acciones judiciales proferidas en la acción popular con radicado N° 2004-1647, se realizó la entrega del material de infraestructura del sistema de semaforización de Tunja al municipio y a su vez a la Secretaría de Tránsito y Transporte.

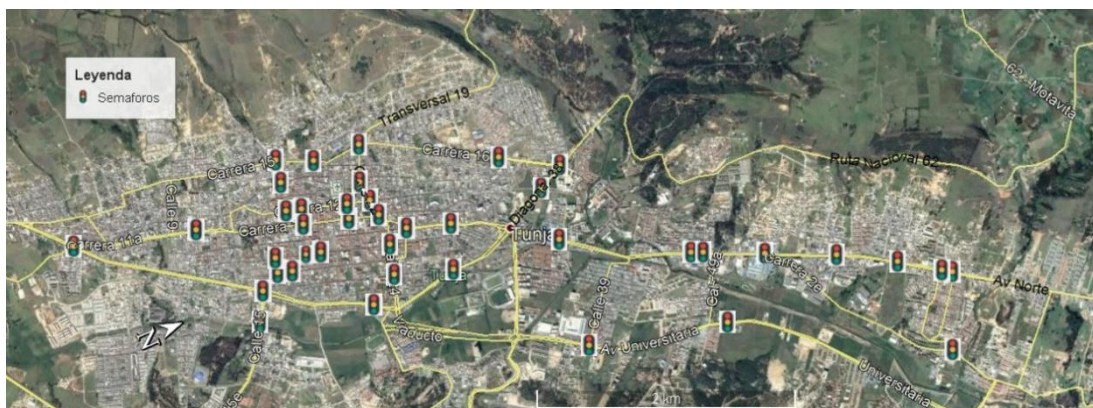
En el año 2019, para el mantenimiento y expansión de la semaforización, la Administración Municipal ejecutó un contrato de mantenimiento correctivo y preventivo SMC-AMT-0062019; posteriormente se estructuraron y se encuentran en ejecución los contratos SA-AMT-0262019 (contrato para ejecutar las actividades de semaforización) y SMC-AMT-1092019 (contrato de interventoría), con los cuales se pretende satisfacer la necesidad hasta fin de año. El valor total de los contratos mencionados fue de \$480.8 millones.

El total de intersecciones semaforizadas, con sus distintas características se presentan a continuación:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Total de intersecciones semaforizadas 39
- ★ Intersecciones con fase semafórica peatonal 23
- ★ Intersecciones con dispositivos sonoros 2
- ★ Intersecciones actuados 01
- ★ Intersección Centro comercial Viva – pendiente por entregar al Municipio.

Los puntos donde se encuentran intersecciones semafóricas en la ciudad de Tunja son:



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth ©

TERMINALES DE TRANSPORTE

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Tunja, celebró el contrato de consultoría No. 1555 de 2017 cuyo objetivo era la elaboración del estudio técnico, apoyo a la planeación, diseño, evaluación, seguimiento, gestión en la revisión y actualización del sistema de transporte público y el terminal de transporte. El anterior estudio, entrega como productos: los lineamientos básicos a tener en cuenta para la aplicación de una tarifa diferencial en el Sistema de Transporte Público Colectivo de la ciudad de Tunja, lo necesario para la imposición de un Sistema de Recaudo Unificado, las alternativas de los recorridos de las rutas de transporte intermunicipal con la entrada en operación del nuevo terminal de transporte de la ciudad de Tunja, la implementación de zonas azules (zonas de parqueo en vía), zonas para la operación del transporte mixto en la ciudad, entre otros estudios.

Se cumplió con el 100% del Plan de Transición del Terminal de Transporte, al apoyar las mesas de trabajo direccionadas por la Gobernación de Boyacá y al seguimiento e implementación del Estudio de Tránsito de este terminal radicado ante esta secretaría.

CULTURA CIUDADANA PARA LA MOVILIDAD

Hacer más fácil la convivencia en las vías y espacios de circulación públicos, logrando además reducir la accidentalidad.

5.9 puntos porcentuales de reducción en la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, pasando de **12.9** en el 2015 a **7** en el 2018. Cumplimiento 100%.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

La Administración Municipal realizó un gran trabajo orientado a la reducción de la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, articulando y ejecutando acciones de los 5 pilares del Plan Nacional de Seguridad Vial: Gestión Institucional, comportamiento humano, infraestructura, vehículos, atención y rehabilitación a víctimas.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Material diseñado, editado y utilizado y/o campaña implementada	Número	8	2	4	6	6	18	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Entorno a la seguridad vial, la Administración Municipal diseñó estrategias con el fin de hacer más agradable la convivencia en las vías y espacios de circulación públicos, logrando además reducir la accidentalidad, respetar las normas de tránsito e incentivar el uso de modos alternativos de transporte.

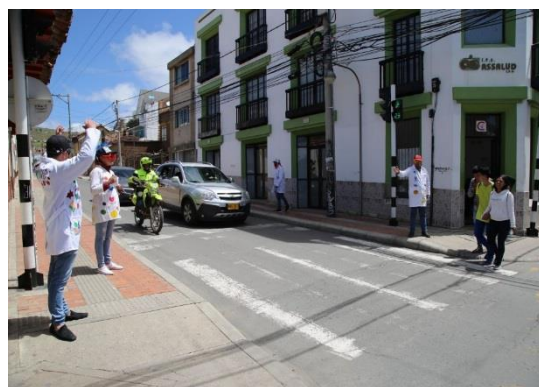
Para lo anterior, se inició con la contratación de personas que se encuentran con algún grado de vulnerabilidad, madres cabeza de familia, entre otras, con el fin de crear un grupo de cultura ciudadana cuyo objetivo fuera el de concientizar a todos los actores viales sobre distintas temáticas de relevancia a la hora de realizar sus desplazamientos diarios.

En el desarrollo de estas campañas se logró la vinculación de 4 universidades, 26 colegios con aproximadamente 16,000 estudiantes, y 6 empresas de la ciudad. Se implementaron las siguientes campañas:

- ★ Capacitación sobre normas, deberes y prohibiciones en la Vía a Instituciones Educativas
- ★ Capacitación a Juntas de Acción Comunal y Empresas Públicas y/o Privadas
- ★ La Seguridad Vial Inicia por casa
- ★ No te enredes en la vía
- ★ Jornadas de sensibilización Públicas
- ★ No juegues con tu vida,
- ★ La vida en tus ruedas
- ★ Camina seguro
- ★ Respetando las señales respeto mi vida
- ★ Campaña “Unidos salvamos vidas”
- ★ Usted también puede ser un súper héroe
- ★ Salvaba Vidas
- ★ Señor conductor reclame aquí su seguro de vida
- ★ Plan de Bicicletas Públicas
- ★ No seas la oveja negra de este cuento
- ★ Tú también puedes salvar una vida

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ No dejes tu vida al azar
- ★ No seas una víctima más



Así mismo, se desarrollaron 2 actividades pedagógicas para incentivar la conciencia en seguridad vial y su importancia en el día a día, fueron sensibilizadas 550 personas de las cuales se espera sean replicadores de información en la comunidad.

- Primer seminario internacional de seguridad vial, con la participación de 20 panelistas y 400 asistentes.
- Diplomado en seguridad vial, dirigido a 150 personas que se certificaron bajo el esquema de alianzas interinstitucionales con entidades como Fundación Universitaria San Mateo, SENA, ITBOY, Mintransporte.

Las anteriores estrategias desarrolladas para generar cultura ciudadana y respeto a todos los actores viales, le permitió a la capital boyacense ser finalista junto a las Alcaldías de Pasto y Neiva en el concurso **“Mejores gobernantes en seguridad vial; seguros en la vía”**.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Recomendaciones en movilidad

- ★ Continuar con la reposición de vehículos accesibles dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- ★ Realizar campañas de concientización encaminadas a disminuir las infracciones más recurrentes.
- ★ Implementar acciones de reducción de velocidad, área de influencia del terminal de transporte nuevo.
- ★ Gestionar recursos del orden nacional, ante la Agencia Nacional de Infraestructura, Ministerio de Transporte, Agencia nacional de seguridad vial y demás entidades competentes con el objetivo de implementar proyectos de bajo costo y alto impacto en la ciudad de Tunja.
- ★ Expandir el proyecto de sistema de bicicletas públicas a otros sectores de la ciudad, como es la zona norte de la ciudad.
- ★ Mejorar la infraestructura ofrecida para el tránsito de los biciusuarios del sistema de bicicletas Públicas
- ★ Ubicar estacionamiento para bicicletas en los sitios atractores y garantizar a los usuarios la seguridad, eficiencia, economía y comodidad, para incentivar el uso de este medio alternativo de transporte.
- ★ Incentivar la presentación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.
- ★ Realizar los estudios necesarios para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

POLÍTICA 3. SERVICIOS PÚBLICOS CON CONTROL Y PROSPECCIÓN

SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS ASEGURADOS Y EFICIENTES

Garantizar el control, mayores coberturas y expansión, mejor calidad en la prestación de los servicios públicos y el efectivo seguimiento y gestión con los concesionarios y contratistas.

23,83 Horas promedio diarias de suministro de agua potable. Cumplimiento 99.9%.

50.87% de remoción de carga contaminante al Río Chicamocha. Cumplimiento 100%. (2018).

32.6% del Centro Histórico con redes de alumbrado público subterráneas. Cumplimiento 100%. (2019).

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	LB	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Ampliación de interceptores y colectores	Km	44.2	1.2		0.22	0.55	0.29	1.06	88.3%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Nombre del indicador	Unidad de medida	LB	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Agua residual tratada en el área urbana	Litros	0	360		162.00	125.15	92.50	92.50	26%
Implementación del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos	Porcentaje	0	33	7.50	15.86	23.80	31	31	94%
Plan maestro de alcantarillado pluvial	Km	29.4	3		2.65	0.163	0.50	3.31	100%
Ampliación de la red de acueducto	Km	426.7	2.3	1.69	0.74	1.60	0.00	4.02	100%
Red de acueducto renovada	Km	0	4	2.55	3.15	4.70	0.0	10.40	100%
Ampliación de la red de alcantarillado	Km	352.2	2	1.21	0.29	0.38	0.074	1.95	98%
Renovación de la red de alcantarillado	Km	0	4	1.48	1.58	1.98	0.31	5.35	100%
Contratos ejecutados de transferencia de subsidios	Número	0	4	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100%
Luminarias nuevas instaladas	Número	0	800	399	339	536	334	1,608	100%
Nuevas redes subterráneas en el Centro Histórico	Metros	0	1000			893.50	1,079	1,972.5	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS A LOS RÍOS JORDÁN Y LA VEGA

Para dar cumplimiento al proyecto de Saneamiento de Vertimientos descargados a la Cuenca Alta del Río Chicamocha, se adelantaron las siguientes acciones:

Construcción del Interceptor San Carlos y Colector Lanceros, ubicado dentro de la zona denominada San Carlos que se encuentra en el barrio que lleva su mismo nombre, en el límite sur de la ciudad, cuenta con una longitud de 749.10 ml, con un avance a la fecha de 539.04 ml correspondientes al 71.96%; la principal dificultad que se ha presentado hace referencia a las condiciones de difícil perforación que se presentaron en último momento por la presencia de roca

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

ya que el equipo utilizado para la perforación no soportaba este tipo de material y por lo tanto se requirió de un nuevo análisis estratigráfico del suelo con el fin de determinar el equipo correcto para dicha perforación, lo que ocasionó demoras en la ejecución de las obra.

Construcción Colector San Carlos, ubicado en el costado sur del barrio San Carlos, en el límite sur de la ciudad; esta zona se caracteriza por la existencia de un zanjón natural el cual facilita el manejo pluvial en sentido occidente-oriente hacia el río Jordán, con esta obra se pretende construir la infraestructura necesaria para la colección, transporte y tratamiento de aguas residuales de la ciudad en los sectores de Lanceros y San Carlos con el fin de dar cumplimiento al proyecto Saneamiento de Vertimientos descargados a La Cuenca Alta del Rio Chicamocha, a la fecha cuenta con un avance del 100% correspondiente a 564.3 ml.

Adicional a estas obras, el Concesionario VEOLIA S.A. E.S.P. realizó la instalación de 36 ml lineales de tubería con el fin de realizar empalme a la línea de colectores en la zona de Colector Lanceros hacia la red interceptor que va a la PTAR.

Todas las obras descritas anteriormente tienen una inversión cercana a los \$ 2,342 millones.

En cuanto a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, para garantizar su puesta en funcionamiento, se realizaron las siguientes acciones.

Se formalizó la entrega de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tunja, módulos 2 y 3 a VEOLIA S.A. E.S.P. a título de entrega para operación y mantenimiento t el módulo 1 en condición de tenencia ya que no ha entrado en operación. La entrega se realizó el 1 de diciembre de 2016, como consta en acta de la misma fecha, suscrita entre el Dr. Pablo Emilio Cepeda Novoa, Alcalde Mayor de Tunja y el Gerente General de Proactiva Aguas de Tunja, el Dr. Manuel Vicente Barrera Medina.

Los módulos 2 y 3 entraron en operación en febrero de 2017, para este año el caudal de litros tratados fue de 162 l/seg, para el 2018 fue de 121.15 l/seg y para la vigencia 2019 de 92.5 l/seg; cabe aclarar que durante la vigencia 2017 se realizó monitoreo cinético para evaluar el desarrollo de población bacteriana, definiendo la toma de muestras puntuales en diferentes horas del día, puntos y parámetros específicos de muestreo, requeridos para la toma de decisiones de operación de la PTAR. Lo anotado explica por qué las variaciones en el caudal tratado, adicional a esto la operación de los dos módulos ha requerido de arreglos generados por la operación de los mismos, razón por la cual, hasta la fecha no ha sido posible tratar la totalidad de litros para la cual fue diseñada.

Se llevó a cabo la liquidación de los siguientes contratos y convenios:

CONTRATO	OBJETO	FECHA LIQUIDACIÓN
531/2010	Construcción del segundo módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Tunja,	2 de septiembre 2016

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

CONTRATO	OBJETO	FECHA LIQUIDACIÓN
	incluye suministro, instalación y puesta en marcha de equipos	
500/2009	Interventoría Administrativa, técnica y financiera al contrato de obra cuyo objeto es: "Construcción del módulo III de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Tunja, incluye suministro, instalación y puesta en marcha de equipos".	15 de junio de 2018*
Convenio 156 de 2009 con Corpoboyacá	Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre Corpoboyacá y el municipio de Tunja para la Construcción del segundo y tercer módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Tunja	8 de junio de 2018
Convenio 2646 de 2012 con la Gobernación de Boyacá	Aunar esfuerzos para la ejecución de obras complementarias para la construcción de los módulos II y III de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Tunja, Departamento de Boyacá.	22 de octubre de 2018
* A la par del proceso liquidatorio de dicho contrato, se vio la necesidad de formalizar acta aclaratoria a las actas de liquidación y terminación con el fin de establecer saldos a favor del municipio y la responsabilidad de pago del valor faltante al contratista, la cual recae en la Empresa Departamental De Servicios Públicos De Boyacá S.A E.S.P. Dicho proceso de pago al contratista se encuentra en trámite.		

Para lograr la operación del módulo 1 de la PTAR, se adjudicó el contrato de obra No. 1023 de 2 de octubre de 2018 proveniente del proceso de Licitación Pública No. LP-AMT-013/2018; contrato con acta de inicio de 28 de diciembre de 2018; atendiendo sugerencia de la Contraloría General de la República de no intervenir los equipos mientras se adelantaban visitas y pruebas realizadas a este módulo en los meses de octubre y noviembre. Además, el proceso de interventoría a este contrato en primera instancia fue declarado desierto, razón por la cual se adelantó un nuevo proceso mediante concurso de méritos CM-AMT-0172018, el cual se adjudicó bajo el Contrato No. 1158 del 26 de diciembre de 2018, y se inició a los 28 días del mismo mes.

Según informe de Interventoría N°5 (corte a 4 de noviembre de 2019) el contrato se encuentra en ejecución con un avance del 50.26 % frente a un 76.82% programado, con fecha proyectada de terminación para el 1 de diciembre de 2019, actualmente se surte el trámite de Adición por un valor \$ 373.4 millones para obra y de \$26.14 millones para interventoría

Estas obras contaron con una inversión cercana a los \$ 1,462.2 millones.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Estrategia que comprende el manejo de residuos de construcción y demolición, la definición e implementación de rutas selectivas de material de potencial aprovechamiento en el servicio de recolección y transporte, la implementación del comparendo ambiental, el seguimiento a la prestación del servicio de aseo, la restricción y control del ingreso de residuos peligrosos. Mediante Decreto 0466 de 2015 fue adoptado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, que

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

contempla proyectos a ejecutar en un período de 12 años, por lo que el actual período de gobierno estableció la meta de avance en el 33%.

Dentro del proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos se estructuraron una serie de programas y proyectos, los cuales han sido ejecutados de manera continua, así:

Programa 1. Institucional de la prestación del servicio público de aseo

- ★ En la ejecución de este programa se mantuvo actualizado el catastro de usuarios, los factores de subsidios y contribuciones, así como el estudio tarifario según lo establecido en la Resolución de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA 710 de 2015.
- ★ En la ejecución del proyecto de educación ambiental, fueron sensibilizadas a 33,816 personas en temas como: Separación en la fuente, manejo adecuado de excretas de mascotas, manejo adecuado de residuos especiales y residuos de construcción y demolición.

En cuento al programa de aportes del municipio de Tunja para los subsidios del servicio de aseo, la Administración Municipal suscribió anualmente contrato con la empresa ServiTunja S.A E.S.P, como se evidencia en las siguiente tabla:

Año	Contrato	Valor (millones)	Beneficiarios
2016	817	\$961.3	37,992
2017	650	\$886.2	39,910
2018	835	\$1,325.4	41,397
2019	1670	\$1,463.8	*45,086

Fuente: Secretaría de Desarrollo

*Proyectado

Programa 2 de recolección y transporte de los residuos sólidos

- ★ Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento y operatividad de las rutas de recolección de residuos no aprovechables prestados por la Empresa Servitunja S.A E.S.P.
- ★ Seguimiento y divulgación mensual de las rutas selectivas para recolección de material aprovechable prestado por las Asociaciones de Recicladores en proceso de formalización.

Programa 3 de limpieza de áreas ribereñas

A través de Contrato de Consultoría con la Universidad Nacional, se realizó el inventario de áreas ribereñas objeto de limpieza, en el cual fueron definidos 88,861 m², el cual será remitido a la Empresa de Servicios Públicos de Aseo para su mantenimiento.

Programa 4 de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento y operatividad de las rutas de barrido prestados por la Empresa Servitunja S.A E.S.P.

Programa 5 de corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas

A través de Contrato de Consultoría con la Universidad Nacional se realizó:

- ★ Catastro de árboles ubicados en las vías y áreas públicas que son objeto de poda.
- ★ Catastro de áreas públicas que serán objeto de corte de césped

El estudio incluyó la frecuencia de poda en el área urbana del municipio de Tunja, para un total en áreas verdes objeto de corte de césped 827,186 m² y de árboles objeto de poda 9,897 individuos.

Programa 6 de lavado de áreas públicas

Se realizó el inventario de vías y áreas públicas objeto de lavado en el que se incluyó puentes peatonales, plazas, plazoletas y calles peatonales para un total de 983,513 m². Este inventario fue entregado a la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo para su mantenimiento.

Programa 7 de aprovechamiento

Se realizó el estudio de factibilidad para el aprovechamiento de residuos sólidos generados en el municipio de Tunja, en el que se estableció que la actividad es rentable y tiene viabilidad financiera y económica.

A partir de mesas de trabajo en el proceso de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial, se contempla la definición de las áreas para la ubicación de los centros de acopio temporal, clasificación y aprovechamiento por sectores de la ciudad de Tunja.

Fue adelantado el piloto para el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en las plazas de mercado de occidente y norte con la organización Tierra Viva y la Granja Ecológica Vadama, donde se aprovecharon mensualmente hasta 2,080 kilos, para la vigencia 2018 se aprovecharon 21,427 kg.

De igual forma en la vigencia 2019 se adelantan 2 proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos con técnicas de compostaje y lombricultura en los colegios INEM Carlos Arturo Torres y Gabriel García Márquez, 2 huertas escolares en las sedes Ricaurte y Piloto del Colegio INEM Carlos Arturo Torres, de dichas actividades han salido acelgas, lechugas, plantas aromáticas y cebolla puerro, a la fecha se han producidos 50 kg de abono generados de actividades de lombricultura y compostaje.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Programa 8 de inclusión de recicladores

Durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 se realizó y actualizó el censo de recicladores, caracterizando a 68, 97, 94 y 111 recicladores respectivamente, por vigencia. Así mismo, en la vigencia 2017 fueron carnetizados 97 recicladores de oficio, formales e informales.

Fueron apoyadas 2 organizaciones de recicladores informales: Los primos y Planeta azul. Se brindó asesoría acerca de los medios para su organización, las garantías al hacerlo y el apoyo que recibirían de las instituciones.

Con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y ServiTunja fueron certificados 14 recicladores de RECITUNJA y 20 recicladores de RECIBOY, en competencias laborales “Reciclar residuos sólidos con base en parámetros técnicos y ambientales”.

Con el apoyo de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos se realizaron jornadas de capacitación a 45 recicladores formales e informales, en la cual fueron impartidas 12 módulos.

Entrega de dotación completa overoles, chaquetas, botas, gorras, guantes y tapabocas a 85 recicladores pertenecientes a las Asociaciones de recicladores Recitunja y Reciboy.

Presentación ante el Concejo Municipal en tres ocasiones del proyecto de acuerdo en Separación en la Fuente, el cual no ha sido aprobado hasta el momento.

Programa 9 de disposición final

Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento del reglamento operativo actual del Relleno Sanitario Parque Ambiental de Pirgua.

En cuanto a la cantidad de residuos generados por la ciudad y dispuestos en el relleno sanitario se muestran las siguientes cifras:

AÑO	TON/ANUAL
2016	45,888.84
2017	50,566.87
2018	51,387.01
2019*	41,789.31

corte 30 de octubre de 2019

Programa 10 de gestión de residuos especiales

- ★ A través de Consultoría con la empresa INCO SAS, se realizó el estudio para cuantificar los residuos especiales generados en el municipio de Tunja, con la estimación de 5,258.1 Ton/año.
- ★ Se realizaron 6 jornadas masivas de recolección de residuos posconsumo que permitieron disponer adecuadamente: 2,682 kg de bombillas, 737.3 kg de pilas, 68 kg de baterías, 7,518

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

kg de residuos eléctricos y electrónicos, 8,329 kg de computadores, 409.5 kg de medicamentos vencidos y 4,726 unidades de llantas.

- ★ Para la recolección de pilas, medicamentos vencidos y bombillas, en el Centro comercial Green Hills, Centro Norte, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Alcaldía Mayor de Tunja, fueron instalados 4 puntos de recolección de residuos posconsumo.

Programa 11 de gestión de residuos de construcción y demolición

A través de Consultoría con la empresa INCO SAS, se definieron las áreas potenciales para la disposición de residuos de construcción y demolición generados en el municipio de Tunja, las cuales serán tenidas en cuenta en el proceso de la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial.

Programa 12 de gestión de residuos sólidos en área rural

Se adelantó el estudio de factibilidad técnica y operativa para la prestación del servicio de aseo en el área rural del Municipio de Tunja.

Se adelantaron campañas de capacitación y sensibilización dirigidas a la comunidad del casco rural orientadas al manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos y de la importancia de la prestación del servicio de aseo, se sensibilizaron a 1,409 personas.

PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

Para dar cumplimiento al proyecto del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial, se adelantaron las siguientes acciones:

Contrato 475/16 con objeto: “Construcción de obras de saneamiento y recuperación hidráulica de las cárcavas Manzanare - Curubal y Villa Luz de la ciudad de Tunja, dentro del marco del convenio interadministrativo 216 de 2015 entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social DPS-FIP y la entidad territorial (meta 335)”, se encuentra en proceso de liquidación y se tiene contemplado la entrega de la obra en el mes de diciembre con una longitud aproximada de 3.03 km.

Reporte de la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado Veolia S.A. E.S.P. se construyeron por urbanizadores en el año 2016: 1,200 ml, 2017: 420 ml, 2018: 160 ml, 2019: 340 ml de alcantarillado pluvial para un total de 2,110 ml, para un total de 5,297 ml, equivalente a 5,3 km.

Este indicador tiene en cuenta las obras alcantarillado pluvial construidas por el municipio.

Jornadas de limpieza y recuperación de canales, ríos y sitios de interés ambiental

A fin de mantener en buenas condiciones hidráulicas canales, ríos y/o zanjones, la Secretaría de Desarrollo ha adelantado jornadas de limpieza y mantenimiento con apoyo del grupo de operarios

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

del municipio. Donde entre otros se han intervenido: Canal Gaitán, Canal La Perla- San Francisco, Zanjón Suarez, Canal Las Quintas, Altagracia, San José De Las Flores, Río Jordán sector Antonia Santos y Avenida Patriotas, Zanjón Pino De Oriente, Zanjón Barrio Ricaurte, Cárcava San Fernando y Mirador Escandinavo.

Adicionalmente, en el municipio de Tunja se ejecutaron 2 contratos durante los años 2017 y 2018 para el mantenimiento, limpieza, adecuación y optimización de canales pluviales, pasos subpluviales y ríos del municipio de Tunja, donde se intervinieron: Canal San José de Las Flores, avenida universitaria entre calles 47, Quebrada La Colorada parte alta Avenida norte con calle 71, Canal natural barrio San Francisco, Canal pluvial barrio Bolívar, Parque Recreacional, Revestimiento desde la arboleda hasta la PTAR, Doña Limbania, Canal Remansos de la Sabana calle 49, Estancia el Roble, Canal Gaitán, Río Jordán de sur a norte, Paso puente Santa Inés, río La Vega, Cárcava Suarez, Canal Las Quintas, Zanjón Suamox, entre otros.

Inversión total: \$5,800.3 millones.

GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CONCESIONADO

Acueducto

Al tratarse de un servicio concesionado, la empresa VEOLIA Aguas de Tunja, realiza las obras correspondientes a **la construcción en modalidad de ampliación de 4.02 km de redes de acueducto.**

- ★ En la vigencia 2016, se avanzó con la ampliación de 1.69 km, en los siguientes sectores: en la Red Matriz San Rafael Cristales, Relocalización red calle 57 B entre carrera 11 y 12 José Antonio Galán, Carrera 5 B entre calles 26 A y 27 Barrio Dorado, Carrera 2 entre calle 42 A y predio 42 A-49. Quince de Mayo, Convenio con comunidad, Ampliación Red de Acueducto Cra 3 entre Calles 17 C y 18 Barrio Patriotas, Ampliación acueducto carrera 7 B entre calles 53 y 54 barrio la granja, Ampliación acueducto carrera 8 A entre calles 53 y 54 barrio la granja, Ampliación Sistema de Acueducto carrera 6 entre calles 55A y 56. Barrio Soaquira, Ampliación acueducto Barrio Patriotas calle 17 B con carrera 2. En la vigencia 2017: 0.736 km, se atendieron necesidades de los barrios, Soaquira, Bello Horizonte, Urazandy, el Dorado, 15 de mayo, Ricaurte y Vereda la Colorada, entre otros.
- ★ Durante la vigencia 2018: 1.6 km, en sectores como: Calle 18 B entre carrera 2 Este y 4 Este Barrio Curubal, Carrera 10 entre calles 6 sur y 7 sur Barrio La Granja, Carrera 5 B entre calle 5 B y Diagonal 5C Sur Barrio San Francisco; IMPREVISTOS AMPLIACIÓN ACUEDUCTO, Calle 52 con vía Monquirá Altos de San Rafael- Estancia del Roble, Calle 10 entre predios N° 17-84 y Lotes 1-5 según proyecto de vivienda Barrio Paraíso, Ampliación red Calle 17G entre

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

carrera 1 A y 1 B este Barrio Curubal, Red Matriz 160 mm PAD paseo de los Gobernadores, Carrera 15 N 6-37 Callejón Barrio el Libertador.

- ★ Durante el primer semestre de la vigencia 2019 se realizaron intervenciones en sectores como: carrera 16 B entre calle 51 y predio K 16 B 51 53 Mz E Lo 8 Colinas del Norte, Calle 20 entre transversal 18 y 19 Milagro, sin embargo, a la fecha no hay reporte exacto de avance.

La extensión total del acueducto del municipio, teniendo en cuenta la línea base 2015, es de 430.7km.

En relación con la **renovación de redes de acueducto**, la empresa VEOLIA avanzó en la renovación de 10.4 Km de acueducto, así:

En el año 2016 la empresa renovó 2.55 Kilómetros de redes de acueducto, en sectores como: Sector 3. Diagonal 68 entre la Autopista Norte y la Transversal 1. Suamox, Sector 8: Calle 43 entre carrera 6 y 7 A Pozo Donato, Carrera 6 entre calles 43 y 44 Pozo Donato Sector 12. Transversal 17 entre Calle 32 A a la 33 A. Fuente, Sector 17. Carrera 7 entre Calles 21 a la 24, Calle 22 entre Carrera 7 a 9; Calle 21 entre Carreras 7 a 8, Calle 24 entre Avenida Colón y Carrera 11, Calle 24 entre Avenida Colón y Carrera 11, Sector 18. Calle 17 entre Carreras 13 y 15 Barrio Topo, Carrera 14 A entre Calles 17 a 18, Sector 19 Calle 17 entre Carreras 15 y 16 Barrio Topo, Sector 20. Carrera 12 A entre calles 11 y 11B. Barrio Las Américas, Carrera 14 entre calles 11 y 12. Barrio Las Américas, Sector 21. Carrera 10A entre Calles 10 y 11. Barrio Aquimín, Carrera 9 entre Calles 6 y 7. Barrio Obrero, Sector 22. Repotenciamiento hidráulico, sector 22 - Sector 30. Carrera 3 entre Calles 15 a 16, Barrio Los Patriotas, Carrera 3A entre calles 15 y predio carrera 3 A N°16-56. Barrio Los Patriotas, OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO REQUERIDAS CON OCASIÓN DEL PLAN VIAL: Profundización red de acueducto Carrera 1 A Este entre calles 40 y 41. Barrio la Esmeralda, Renovación red de acueducto calle 39 entre avenida universitaria y carrera 1 A Este. Barrio La Esmeralda, Renovación acueducto calle 35 B entra carrera 16 C y el predio 16 B 19 Barrio La Fuente, Renovación Acueducto transversal 18 entre calle 20 y predio 20-41 Barrio Kennedy, Profundización Calle 10 entre Carrea 9 y 10 Barrio Suarez, IMPREVISTOS RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO: Renovación acueducto Avenida Norte con calle 80, Renovación Acueducto Sector 17 Peatonalización Centro Histórico, Calle 2 entre carreras 11 A y 12 B Surinama, traslado de macromedidor 2" a Vereda de Pírgua.

En el año 2017 se renovaron 3.15 Km. de redes de acueducto en el sector 20: Carrera 14 entre Calles 11 y 12 Las Américas; Carrera 12 entre Calles 11 y 11 B Las Américas. Con tecnología Pipe Bursting, SECTOR 21: Carrera 10 A entre Calles 10 y 11 Aquimín. Con tecnología Pipe Bursting, SECTOR 21: Carrera 13 entre calles 2 C y 2 Surinama. Convencional, SECTOR 30: Carrera 3A entre Calles 15 y predio No. 16-56 Patriotas; Carrera 3 entre calles 15 y 16 Patriotas. Con tecnología Pipe Bursting, SECTOR 17: Calle 19 entre carreras 12 y 13 Centro; Carrera 9 entre Calles 20 y 23 Centro; Calle 21 entre carreras 10 y 12 Centro; carrera 11 entre calles 21 Y 22 Centro; Calle 21A entre carreras 10 y

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

11 Centro; Carrera 10 entre calles 21A y 24-red menor Centro; Calle 22 entre carreras 9 y 10 Centro; Calle 24 entre carreras 9 y 10 Centro. Con tecnología Pipe Bursting, SECTOR 23: Carrera 12 entre Calles 3 y 4; Calle 3 entre Carreras 11 y 12 Libertador. Con tecnología Pipe Bursting, SECTOR 16: Calle 20 entre Transversal 17 a la 18 Kennedy; Calle 23 B entre Transversales 17 y 17 A Cojines. Con tecnología Pipe Bursting SECTOR 8: Calle 43 entre Avenida Norte y Carrera 7 A Pozo Donato. Convencional, SECTOR 19: Carrera 16 entre diagonal 17 y calle 17 Topo. Con tecnología Pipe Bursting, OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO REQUERIDAS CON OCASIÓN DEL PLAN VIAL carrera 9 Entre Calles 6 y 7 Barrio Obrero, Transversal 18 entre calles 20 y 22 Barrio el Kennedy, Renovación Acueducto calle 27 B entre carrera 17 A y carrera 18 Barrio el Carmen, IMPREVISTOS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, Suministro tubería 110 mm profundización tramo acceso Manantial del Norte, SECTOR 17: Calle 18 entre carreras 9 y 10, pipe bursting, Renovación acueducto calle 67 con carrera 8 Barrio Coompes, Sector 12: Carrera 17 F entre calles 25 y predio K 17 25-75 Carmen barrio El Carmen. pipe bursting. Renovación sistema de acueducto Carrera 6 entre predio de la K 4 B 19 A 05 y predio K 6 20 126 - Carrera 17 entre Calles 24 a la 25 Carmen - Calle 25 entre carrera 16 y carrera 17 F Carmen, Renovación sistema acueducto Callejón Carrera 16 B y calle 23 Barrio el Carmen ALMINAR, entre otros, priorizando tramos con material de asbesto cemento.

En el año 2018 se renovaron 4.7 Km. de redes de acueducto que incluyen los tramos de acueducto que se encuentran predominantemente en asbesto cemento y que son susceptibles a roturas y afectan la continuidad en la prestación del servicio.

Los sectores intervenidos fueron: Calle 24 entre Carreras 16 y 17 y Carrera 17 entre Calles 24 y 25 Barrio El Carmen, Calle 25 entre Carreras 16 y 17 F Barrio El Carmen, Calle 34 A entre Diagonal 16 C y Transversal 17 Sendero peatonal Barrio La Fuente, Carrera 16 D entre Diagonal 33 y Calle 34 B Barrio La Fuente, Calle 34 B entre Carrera 16 B bis y Transversal 17, Sendero peatonal Barrio La Fuente, Paso peatonal Transversal 17 entre Calles 34 B y 35 Barrio La Fuente, Paso peatonal Carrera 16 B Bis entre Calles 34 B y 35 Barrio La Fuente, Calle 35 entre carrera 16 B y transversal 17 Barrio La Fuente, Paso peatonal entre calles 35 y 35 A Barrio La Fuente, Carrera 16 B entre calles 35 y 35 A Barrio La Fuente, Carrera 16 C entre calles 35 y 35 A Barrio La Fuente, Calle 17 entre Carreras 8 y 10 Barrio San Ignacio, Calle 17 entre Carreras 7 y 8 y Carrera 7 entre Calles 16 y 17 Barrio San Ignacio, Carrera 7 entre Calles 17 y 19 Barrio San Ignacio, Calle 18 entre Carreras 7 y 9 Barrio San Ignacio y Centro, Carrera 8 entre calles 18 y 19 Barrio San Ignacio, Calle 19 entre Carreras 7 y 8 Centro, Carrera 8 entre calles 19 y 20 Barrio San Ignacio, Calle 20 entre Carreras 7 y 8 Centro, Calle 19 entre Carreras 10 y 12 Centro, Carrera 8 entre calles 21 y 23 Barrio San Ignacio, Carrera 8 entre calles 23 y 25 A Barrio San Ignacio y Las Nieves, Carrera 14 entre calles 19 y 21 Centro, Carrera 14 entre Diagonal 2 A y calle 23 Centro, Calle 19 entre carrera 8 y 9 Centro, Calle 20 entre carrera 12 y 14 Centro, Calle 20 entre Carrera 4 C y 7 Barrio San Ignacio, Calle 21 entre Carrera 7 y 10 Centro, Calle 21 entre predio ubicado en la Calle 21 N° 11-55 y la Carrera 12 Centro, Calle 24 entre Carrera 7 y predio ubicado en Calle 24 N° 6 B - 64 Sector Hospital antiguo, Carrera 6 A entre Calles 17 y 18 Barrio San Ignacio, Red Matriz Calle 21 entre Carreras 11 y 14 Centro, carrera 9 A entre predio #10-16 y Calle 11 B y Calle 11 y 11 B entre carreras 9 A y 10 Barrio Aquimín, Carrera 11 B entre Calles 3 y 3A

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Barrio Surinama, Calle 16 entre Carreras 3 y 3 A Barrio Patriotas, OBRAS DE RENOVACIÓN DE ACUEDUCTO POR PLAN VIAL, suministro de material renovación acometidas barrio Suamox diagonal 69 Tv. 0 A Este cons transv. 2 C, Suministro material renovación acometidas en Cra 10 entre calles 18 y 19, IMPREVISTOS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, Renovación acueducto transversal 17 A con calle 32 Barrio la Fuente, Renovación Acueducto Costado Occidental y Oriental Carrera 11 entre calle 11 y 13, Reparación red interpezos Barrio Curubal Calle 18

La ampliación de redes de alcantarillado se ha llevado a cabo de manera permanente, permitiendo la construcción al cuatrienio de 1.95 km de redes de alcantarillado:

Durante el año 2016, se construyeron 1.21 km, en los siguientes sectores: Carrera 23 entre calles 27 y transversal 22. Barrio San Lázaro (Plan vial en ejecución), Calle 2 D entre carreras 15 y 18 Libertador, Calle 2 Sur entre carreras 20 y 21 Triunfo, Carrera 5 B entre calles 26 A y 27 Barrio Dorado, Carrera 2 entre calle 42 A y predio 42 A-49. Quince de mayo, CONVENIO CON COMUNIDAD: Ampliación red de alcantarillado Dg. 38 con Carrera 16 Barrio La María, ampliación alcantarillado carrera 8 A entre calles 53 y 54 Barrio la Granja, Suministro Tubería 315 mm, ampliación Alcantarillado Calle 53 carrera 13 y 16 Barrio Villa Toledo, ampliación Barrio Libertador Carrera 16ª entre calle 2 D y 3, Ampliación Barrio Patriotas Calle 17 B con carrera 2, IMPREVISTOS ALCANTARILLADO: Ampliación Alcantarillado Calle 13 N 8A -48 San Laureano, Ampliación Alcantarillado zanjón Ricaurte Diagonal 17 entre Cra 16 y 19.

En el año 2017 la construcción de redes de alcantarillado alcanzó los 292 metros lineales, en los siguientes sectores: Calle 25A entre carrera 6A y 6B Nieves. Talud Calle 25, Carrera 5Este entre Calles 27A y 28 Dorado, Carrera 4Este entre Calle 22 y Diagonal 26A Curubal, Carrera 6 entre calles 23 y 25 Colector Lanceros , CONTINGENCIAS LEGALES AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO, CONVENIOS CON COMUNIDAD AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO, Carrera 9 con calle 55 B barrio Soaquira, Ampliación Sistema de Alcantarillado Carrera 1 Con Calle 26 Barrio Dorado, Ampliación Sistema de Alcantarillado Carrera 2 D Con Calle 44 Barrio 15 de Mayo, Ampliación Sistema de Alcantarillado Diagonal 17 con Carrera 18 Barrio Ricaurte (Callejón), Ampliación Sistema de Alcantarillado Carrera 8 con Calle 53 La Granja, IMPREVISTOS AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO, Suministro tubería 315 mm conexión sumidero Sol de Oriente, Ampliación Sistema de Alcantarillado Calle 52 con Carrera 16 C Del Barrio San Javier, Vía Tunja - Arcabuco, y barrio estancia del roble, Ampliación sistema de alcantarillado Carrera 2 E entre calle 18 B y calle 19 Curubal.

Así mismo en la vigencia 2018 se construyeron 380 metros, en los siguientes sectores: Carrera 6 entre calles 23 y 25 Colector Lanceros, OBRAS DE AMPLIACION ALCANTARILLADO POR PLAN VIAL, Calle 64A entre Carreras 8 y 9 Villa del Norte, IMPREVISTOS AMPLIACION ALCANTARILLADO, Suministro Válvula anti-retorno Carrera 2 N°37-87 barrio Mesopotamia, Carrera 4 Este entre Calle 22 y Diagonal 26 A Curubal (Primer y Segundo Tramo), Suministro material red pluvial Hospital E.S.E Santiago de Tunja, Ampliación alcantarillado Carrera 15 N 6-37 Callejón Barrio Libertador. Suministro tubería ampliación red alcantarillado Calle 17 D 1-19 Barrio Manzanares

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

En lo corrido del año 2019, el concesionario reporta un total 0.074 km en los sectores: Carrera 21 entre Proyección calle 27 y calle 27A San Lázaro, Carrera 6 entre calles 23 y 25 Colector Lanceros.

La extensión total de redes de alcantarillado en el municipio, teniendo en cuenta la línea base 2015 es de 354.02 km

Durante el cuatrienio se llevó a cabo la **renovación de 5.35 km de red de alcantarillado** de la siguiente manera:

En el año 2016 la empresa renovó 1.48 Kilómetros lineales de redes de alcantarillado, así: barrio San Lázaro, Triunfo, Trinidad, Surinama, Villa Bachúe, La Calleja, La Granja, Popular, Dorado, Asís, Cojines, Libertador, San Antonio, Esmeralda.

OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO REQUERIDAS CON OCASIÓN DEL PLAN VIAL: Renovación red de Alcantarillado Carrera 1 A Este entre calles 39 y 40. Barrio La Esmeralda, Renovación red de Alcantarillado Carrera 1 A Este entre calles 40 y 41. Barrio La Esmeralda, Renovación Alcantarillado transversal 18 entre calle 20 y predio 20-41 Barrio Kennedy, Renovación Alcantarillado Calle 55 B entre Carreras 11 y 12 Barrio José Antonio Galán, OPTIMIZACIÓN DE BÓVEDAS: Optimización Bóveda Colector Suarez Carrera 11- Renovación Bóveda Gaitán, IMPREVISTOS RENOVACIÓN DE ALCANTARILLADO: Renovación Interceptor Río La Vega PATP3361 - PATP3360 Pozo Donato, Renovación Interceptor Río La Vega PATP3302 - PATP3381 Admón. UPTC, Renovación Interceptor Río La Vega PATP3370-PAPT3369. PATP3383-PATP3384 Pasos Elevados, Renovación Alcantarillado Carrera 15 con Calle 17. Barrio el Topo.

Durante el año 2017 se renovaron 1.58 Km. Lineales de redes de alcantarillado, en los siguientes sectores: Carrera 12 entre calle 61 y 62 Asís, Calle 18 entre carrera 9 y 10 Centro, calle 17 entre carrera 10 y 9 Centro, frente a la Cruz Roja, Calle 21 entre carrera 9 y 10 Centro (Camol). Carrera 5 Este entre Calles 27 y 27 A Dorado, Calle 28 entre Carreras 4 Este y 5 Este Dorado, Calle 22 entre transversal 19 y carrera 20 Milagro, Calle 64 B entre Carrera 8 y 9 Portal del Nogal, Carrera 18 entre calles 27 y 27 A Bello Horizonte, Carrera 18 entre calles 31 A y predio 31 A-2 Bello Horizonte, Carrera 14 entre calles 2 Sur y 2 A Sur Trinidad, Carrera 3 entre calle 60 y 60 A Santa Ana, Autopista Norte entre callejuela escuela la Colorada y calle 74 A Palos Verdes, Transversal 18 entre calles 21 y 22 Kennedy, Carrera 6 B entre Calles 18 A y 18 B San Ignacio. IMPREVISTOS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO: Carrera 5 entre calles 12 y 12 A Barrio Jordán, Suministro Tubería Avenida Oriental 7-61 (Conexión colector zanjón Suárez), Renovación Alcantarillado Calle 57 entre Carrera 8 y 9 Barrio Santa Rita, renovación alcantarillado diagonal 60 con avenida norte villa luz tecnología piloto CIPP, Renovación alcantarillado Carrera 5 B entre calle 6 A y 7 Barrio Jordán.

OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO REQUERIDAS CON OCASIÓN DEL PLAN VIAL. Renovación alcantarillado carrera 4 A entre calles 4 C y 5 barrio Villa Bachúe (suministro), Carrera 9 entre calles 6 y 7 Barrio Obrero, Renovación alcantarillado carrera 17 A con calle 28 Plaza de mercado de occidente, Renovación alcantarillada Cra 8A entre predio cra 8a N°56-27 y calle 57



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Barrio Santa Rita, Renovación Alcantarillado calle 27 B entre carrera 17 A y carrera 18 Barrio el Carmen, OPTIMIZACIÓN DE BÓVEDAS: Bóveda Acorazonada tramo Cra 14 entre calle 25 y 26 Barrio 20 Julio.

En la vigencia 2018 se renovaron 1.98 Km lineales de redes de alcantarillado, en los siguientes sectores: Villa luz, Santa Rita, Santa Rita, San Rafael, San Rafael, Colinas del Norte, La Granja, JJ Camacho, Rosales, El topo, Trinidad y Doña Eva II.

OBRAS DE RENOVACIÓN ALCANTARILLADO POR PLAN VIAL, Carrera 12 entre Calle 9 y Calle 11 Barrio las Américas, Carrera 11 entre calles 53 y 54 Barrio Galán, Calle 7 entre carreras 13 y 15 Libertador, Carrera 6a entra calle 18 B y 19 Barrio San Ignacio, Calle 13 entre Carrera 3 Este y Transversal 2 Barrio Peñitas, Calle 50 entre carrera 17 y 18 Barrio San Rafael, Calle 20 entre 9 Y 10 Centro, IMPREVISTOS DE RENOVACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO, Suministro tubería renovación calle 32 N° 1-19 sobre Cra 1 E Dorado Verano Mall, Mantenimiento pozo séptico Barrio las Peñitas, Calle 21 Con Avenida Oriental Barrio Lidueña.

En lo transcurrido de 2019 se han realizado renovaciones en los siguientes sectores: Carrera 7 entre Calle 26 y predio Carrera 7 N° 26-97 Las Nieves, Calle 13 entre avenida oriental y predio con nomenclatura C 13 7 26 San Laureano, Calle 12 entre carreras 3 este y 4 este Peñitas, Carrera 6 entre Calles 17 y 18 San Ignacio, Avenida Norte con Diagonal 60 Entrada barrio Villa Luz con un total de 0.3104 km

En cuanto al indicador de contratos ejecutados de transferencia para subsidios, durante el año 2016 el municipio suscribió 1 Contrato con la empresa Proactiva Aguas de Tunja, para transferir subsidios a los suscriptores residenciales estratos 1, 2 y 3 de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área urbana por un valor de \$ 1,612.7 millones, y con 3 Asociaciones de suscriptores de acueductos rurales, por un valor de \$34.8 millones, con la finalidad de transferir recursos con destino a subsidiar a los suscriptores residenciales de los Estratos 1, 2 y 3, de este servicio.

En el año 2017 el municipio suscribió el Contrato de Transferencia de Recursos N°. 587, con la empresa Proactiva Aguas de Tunja, para transferir subsidios a los suscriptores residenciales estratos 1, 2 y 3 de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área urbana, por un valor \$1,716.3 millones, distribuidos así: Subsidios Alcantarillado: \$975.9 millones, Subsidios de Acueducto: \$740.3 millones. Así mismo se suscribieron Contratos de Transferencia de Recursos con 5 prestadores rurales, para transferir subsidios a los suscriptores residenciales de los estratos 1, 2 y 3 del servicio de acueducto por un valor de \$ 58.45 millones.

Durante la vigencia 2018, el municipio suscribió el Contrato de Transferencia de Recursos No. 846 de 06 de agosto de 2018, con la empresa Veolia Aguas de Tunja, para transferir subsidios a los suscriptores residenciales estratos 1, 2 y 3 de los servicios de acueducto y alcantarillado en el área urbana, por un valor \$1,599.5 millones, distribuidos así: Subsidios Alcantarillado: \$1,092.6 millones, Subsidios de Acueducto: \$506,9 millones. De igual manera se suscribieron Contratos de

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Transferencia de Recursos con 5 prestadores rurales, para transferir subsidios a los suscriptores residenciales de los estratos 1, 2 y 3 del servicio de acueducto, por valor de \$ 58.45 millones.

En lo corrido del año 2019 el municipio suscribió el Contrato de Transferencia de Recursos No. 1606 de 16 de agosto, con la empresa Veolia Aguas de Tunja, para subsidiar los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el área urbana, a los usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3, por un valor \$1,383.2 millones, distribuidos así: Subsidios Alcantarillado: \$1,018.6 millones, Subsidios de Acueducto, \$364.6 millones.

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, GAS NATURAL Y SEMAFORIZACIÓN

A través de la empresa contratista del servicio de alumbrado público, se avanzó en la soterrización de 1,972 metros lineales de redes de alumbrado público, es decir que el 32.6% del Centro Histórico cuenta con redes subterráneas, lo anterior en el marco de la ejecución de la Fase I del Plan Bicentenario.

Así mismo al cuatrienio fueron instaladas 1,608 luminarias en diferentes sectores del municipio, de las cuales 704 son de tecnología LED, ubicadas en:

- ★ Centro Histórico
- ★ Calle 18 entre carreras 1B y Av. Circunvalar II Etapa-Vía conexión Nuevo Terminal
- ★ Vía de acceso Colegio Comfaboy, Av Maldonado entre Calle 25 y Glorieta Norte
- ★ Sectores viales de la Carrera 5B entre calles 32 y 33 y la Carrera 10 con calle 29 hasta la Glorieta Maldonado, Calle 6 entre Av. Oriental y Carrera 4 (acceso barrio Nazareth, Bochica y Doña Eva), Trv 17 entre calles 22 y 23 barrio Kennedy
- ★ Sendero Peatonal de la Calle 6 entre carreras 4 y 4C, Cra 4B entre calles 6 y 7 y Cra 4B entre Dg. 3 y calle 5 entre barrios Bochica y Villa Bachúe
- ★ Glorieta Norte
- ★ Patinódromo San Antonio - incluyendo vías de acceso
- ★ Puentes peatonales Maldonado, Villa luz, UPTC, Av. Oriental con Calle 12 acceso barrio Jordán.

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS RURALES

Su objetivo es garantizar mayores coberturas y mejor calidad de los servicios y efectivo seguimiento, gestión o apoyo hacia los prestadores de los servicios y adelantar gestiones que garanticen la sostenibilidad de los mismos.

18.24 Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo Humano – IRCA
(2018). Cumplimiento 100%.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Uno de los grandes resultados alcanzados en la presente administración es el mejoramiento en el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para el consumo humano – IRCA, el cuál disminuyó en 9.98 puntos porcentuales, pasando de 28.22 a 18.24 en la vigencia 2018.

Esto fue posible con la ejecución de obras complementarias de saneamiento básico que se adelantaron especialmente en la zona rural del municipio de Tunja.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Acueductos rurales mejorados	Número	18		18	18	18	18	100%
Viviendas rurales con nuevo sistema de alcantarillado	Número	120		18	54	70	142	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Mejor cobertura y calidad en la prestación del servicio de acueducto en los centros poblados y zona rural

Para mejorar la calidad de vida de la población rural con el suministro de agua potable, se construyó el Acueducto de Occidente, con el cual se beneficiarán más de 4,000 personas de 7 acueductos rurales, de las veredas: Chorro Blanco Alto - sector La Piñuela, Runta Arriba -sector Aguadita-, Tras del Alto Aposentos, Porvenir, Tras del Alto Florencia, Tras del Alto sector el Manzano y La Esperanza. La inversión total en el proyecto fue de \$2,946 millones. El suministro de agua en bloque estará a cargo de la empresa Veolia Aguas de Tunja.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Adicionalmente, para mejorar la calidad y ampliar la cobertura en el suministro de agua potable en los 18 acueductos rurales, se adelantaron las siguientes actividades:

Suministro de tubería

- ★ En el año 2017, mediante la ejecución del contrato SA-SI-AMT-0142017 se suministró a 7 acueductos veredales tubería para la ampliación de la cobertura del suministro de agua potable, para un total de 45.755 metros de tubería por un valor de \$ 258.8 millones.
- ★ Con el contrato No. SMC-AMT-1722017 por un valor de \$ 28.3 millones, fueron entregados kits para las lecturas de Cloro y Ph a 17 acueductos rurales.
- ★ Contrato No. SMC-AMT-1772017, para el mantenimiento de los pozos profundos, con una inversión de \$ 32 millones.
- ★ Contrato No. SMC-AMT-1942017, por un valor de \$ 22.9 millones, mediante el cual se realizó el estudio y diagnóstico del estado actual de doce (12) plantas de tratamiento de agua potable de acueductos rurales del municipio.
- ★ Proceso SA-AMT-0172019 para optimizar y mejorar los sistemas de acueductos rurales, en doce (12) plantas de tratamiento de agua potable, con una inversión de \$ 358.2 millones.

Alcantarillado, electricidad y aseo en centros poblados y zona rural

Para garantizar mejores condiciones de saneamiento básico y mejores niveles de calidad de vida de la población beneficiada, la Administración Municipal construyó al cuatrienio 141 soluciones de saneamiento básico entre unidades sanitarias y pozos sépticos así:

- ★ 102 unidades sanitarias, 16 de ellas en Barón Gallero, 1 en Tras del Alto, 7 en La Esperanza, 12 en El Porvenir, 9 en Barón Germania, 11 en Chorro Blanco, 19 en La Hoya, 1 en Pírgua y 26 en Runta.
- ★ 39 Pozos Sépticos, en Barón Gallero 12, en Tras del Alto 1, en La Esperanza 2, en El Porvenir 1, en Barón Germania 4, en Chorro Blanco 3, en la Hoya 11 y en Runta 5.

Con las anteriores soluciones se disminuyen los factores de riesgo a nivel de salud, específicamente en cuanto a infecciones y picaduras de animales se trata, adicionalmente con la construcción de los pozos sépticos se disminuye la contaminación del medio ambiente a causa del vertimiento de aguas residuales a cielo abierto.

POLÍTICA 4. VIVIENDA ACORDE A LAS REALIDADES

VIVIENDA ACORDE A LAS NECESIDADES

Su objetivo es generar oportunidades de vivienda propia digna, a la población sin capacidad de adquirirla, pero con capacidad de sostenerla. Además, generar oportunidades diferenciadas acordes a las características zonales y poblacionales.

4,360 Personas beneficiadas por soluciones de vivienda generadas en el cuatrienio.

No es desconocida la grave situación que aún afrontan las familias de los proyectos de vivienda Torres del Parque y Estancia del Roble, problemática heredada a esta administración y que demandó todos los esfuerzos para la atención de las 1,420 familias afectadas. Es importante aclarar que los proyectos en mención iniciaron su ejecución en el período de gobierno 2008 – 2011.

En aras de garantizar una vivienda digna se desplegaron diferentes acciones técnicas, jurídicas y administrativas, llevadas a cabo para tener la certeza científica y técnica de las condiciones reales en las que se encuentran los proyectos Torres del Parque y Estancia del Roble, problemática que impidió generar nuevos proyectos de construcción de vivienda, pues la prioridad estaba en atender a las familias afectadas.

Por lo anterior, se contrató con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el estudio de evaluación geotécnica, estructural e hidráulica y diseño de las intervenciones requeridas para corregir las deficiencias en estos proyectos de vivienda, estudio que determinó la urgencia y prioridad de encaminar las gestiones y recursos necesarios para buscar soluciones a esta problemática.

Por lo anterior, el municipio suscribió contrato 1162 de 2018, convenio interinstitucional 001 de 2019 y contrato 1183 de 2019, por valor de \$5,217.1 millones, de los cuales \$5000 millones son recursos provenientes del empréstito municipal, para la construcción de 150 unidades destinadas a la atención de 600 personas afectadas. dando cumplimiento así a la normativa vigente y como se estipula en la Ley 1474 de 2011, se realizaron los respectivos contratos de interventoría para los dos contratos de obra mencionados anteriormente.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Estudios de focalización que consideren sostenibilidad	Número	3			2	1	3	100%
Viviendas de interés social en el cuatrienio	Número	400				150	150	38%
Cupos generados con inversión privada	Número	1200		95	80	620	795	66%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Proyecto de vivienda en centro poblado	Número	1						0%
Proyectos privados generados	Número	1						0%
Viviendas urbanas mejoradas	Número	300				146	146	49%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

FOCALIZACIÓN SOSTENIBLE

En el cuatrienio se realizaron 3 estudios, dos entregados y liquidados y uno que se entregará en la presente vigencia, cumpliendo al 100% con la meta

Previo al primer estudio se firmó el convenio de Cooperación Interinstitucional No. 001/2016, Ecovivienda lo celebró con la Sociedad Boyacense de Ingenieros y Arquitectos (SBIA), que tuvo por objeto *“Aunar esfuerzos para la realización de un peritazgo técnico para la evaluación del estado actual de las estructuras y estado de construcción del proyecto “Torres del Parque”, y peritazgo técnico de las torres en mampostería estructural que conforman el proyecto “Estancia del Roble” ubicados en la ciudad de Tunja departamento de Boyacá.* Valor aportado por Ecovivienda: \$92.394.000, Valor aportado por SBIA: \$22.562.000. Para un valor total de: \$114.956.000. Entre las recomendaciones dadas están la de tomar muestras adicionales para así obtener un análisis más preciso y real de la resistencia de las edificaciones en Torres del Parque y Estancia del Roble e incluir hacer un análisis de vulnerabilidad de las estructuras, considerando los menores valores de resistencia para cada bloque.

ESTUDIO 1 Por lo anterior, se firma Contrato Interadministrativo 002 de 2017, entre ECOVIVIENDA y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por un valor \$631.500.000, cuyo objeto es: *“Realizar el estudio de evaluación geotécnica, estructural e hidráulica y diseñar las intervenciones requeridas para corregir las deficiencias en los proyectos de vivienda en ejecución: Torres del Parque y la Estancia del Roble de la ciudad de Tunja.*

Las principales conclusiones que arroja el estudio se resumen a continuación:

PROYECTO ESTANCIA DEL ROBLE Total de unidades de vivienda: 1082 Total construidas: 762	PROYECTO TORRES DEL PARQUE Total unidades de vivienda: 460 Total construidas: 160
79 torres deben reforzarse	22 torres analizadas. 16 construidas y 6 en diferentes etapas del proceso constructivo
5 torres deben cambiar losas de entepiso	6 torres no son susceptibles de reforzamiento. I2, J2, F4, F7, E2, E3
15 torres deben modificar cimentación	16 torres deben ser reforzadas
Todos los puntos fijos (escaleras) deben ser reemplazados	Deben hacerse reforzamientos de muros de contención

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Se deben realizar reforzamientos de muros de contención	Mejoramiento de redes hidrosanitarias exteriores.
Se debe realizar mejoramiento de redes hidrosanitarias exteriores.	

ESTUDIO 2. ECOVIVIENDA suscribió convenio interadministrativo No. 003/2017, con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del estudio socioeconómico que permita caracterizar el déficit de vivienda en los estratos medio y medio bajo y la identificación y caracterización de la población potencialmente usuaria de un proyecto de vivienda de estas características en el área urbana de la ciudad de Tunja”. Valor \$ 215.65 millones

El estudio se llevó a cabo en el área urbana de la ciudad de Tunja en los barrios de estrato 1, 2 y 3, mediante aplicación de encuestas, muestras representativas y análisis estadístico, para determinar las características de la demanda en estos niveles socio-económicos y generar así alternativas de vivienda que se acomoden a los requerimientos reales de la demanda, haciendo eficiente la asignación de recursos y la toma de decisiones en torno a este tema tan importante en una ciudad intermedia que se encuentra en fase de expansión poblacional y urbana. Estudio que se encuentra entregado y convenio liquidado.

Dentro del estudio se definió el perfil de identificación de la población objetivo a través de tres categorías: necesidades, aspiraciones y posibilidades, a través de diferentes variables como tenencia de vivienda, ingresos, estrato, actividad laboral y nivel educativo.

Las principales conclusiones que arroja el estudio se resumen a continuación:

Dados los resultados del instrumento socio-territorial aplicado al municipio de Tunja, es recomendable que la política pública contenga mecanismos que reconozcan el sistema financiero local y los factores identificados por los hogares como de mayor dificultad a la hora de afrontar un crédito, entre ellos, las altas cuotas mensuales (26%) y la variabilidad de las tasas de interés (24%), pues son los de mayor relevancia para corregir el acceso a los créditos hipotecarios y de adquisición de la vivienda.

Establecer una ayuda o símil a los hogares para que puedan cumplir de forma sencilla con el pago de la cuota inicial de la vivienda, esto debido a que los resultados arrojan que el 45% de los hogares contemplados en el instrumento socio-territorial tienen problemas con el acceso y desarrollo de créditos, particularmente de tipo hipotecario, lo que se refleja en la tasa efectiva de acceso a la vivienda.

Flexibilizar la política de acceso al crédito hipotecario, a través de acciones de educación financiera a los hogares, y el establecimiento de relaciones con el sistema financiero que permitan canalizar los créditos mediante el ente público.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

La localización de los nuevos proyectos de vivienda de estratos medio y medio bajo deben dejar de lado la simple consideración de disponibilidad de predios por parte del Estado, fijarse mejor en localizaciones posibles que permitan el acceso de los beneficiarios a servicios acordes con el derecho a la ciudad y al desarrollo de otros satisfactores de las necesidades del hogar y del individuo. Este tipo de consideraciones aseguran en gran medida el éxito de las políticas públicas de vivienda, ya que brindan bienestar total a los beneficiarios, si se tiene en cuenta que el perfil de caracterización socio territorial mostró la importante relevancia que tiene para los potenciales demandantes aspectos como la cercanía a redes de transporte público (23%), a centros de salud (23%) y a zonas comerciales (21%).

ESTUDIO 3. ECOVIVIENDA suscribió Contrato de consultoría No. CM-002-2019/2019 con el objetivo de "Realizar un estudio para definir el parámetro de ocupación para las agrupaciones de vivienda en las unidades de planeamiento rural del municipio de Tunja (Pirgua, Runta y Tras del Alto)", el cual permitirá estructurar un proyecto acorde a las necesidades de la población rural, cumpliendo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial. Estudio que se encuentra en ejecución. Valor \$198.61 millones.

De otra parte, el I municipio suscribió Contrato No. 1540/2019 con el objeto de Realizar el análisis de respuesta sísmica de los sitios de implantación de los proyectos Torres del Parque y Estancia del Roble, el cual se encuentra en ejecución. Valor \$191.18 millones.

OPORTUNIDAD DE VIVIENDA URBANA

Con base en el estudio de evaluación geotécnica, estructural e hidráulica de los Proyectos Torres del Parque y Estancia del Roble, y como medida de atención a la población afectada, el municipio, a través del contrato 1162 de 2018, que tiene una inversión de \$2.700 millones, inició la construcción de 50 unidades de vivienda de interés prioritario, destinadas a la atención de 200 personas damnificadas por esta problemática, cuya fecha de entrega el diciembre de 2019 y a la fecha lleva un avance del 73%

Así mismo, entre ECOVIVIENDA y el municipio se suscribió el Convenio interinstitucional 001 de 2019, con el objeto de transferir recursos para realizar adicional al contrato 1162 de 2018 para construir adicionalmente 10 unidades de vivienda, con las cuales serán beneficiadas otras 40 personas afectadas.

Adicionalmente, a través del contrato 1183 de 2019 se construirán otras 90 unidades de vivienda, para un total de 150 unidades de vivienda, en el área del lote que faltaba por construir en el proyecto Torres del Parque de la ciudad de Tunja ubicado en el sector la Esperanza dirección calle 31 N^o 16-69. Contratos que se encuentran en ejecución.



Cupos generados con inversión privada

ECOVIVIENDA brindó asesoría permanente a las familias del municipio, para postularse al programa MI CASA YA. Esta asesoría mostró la oferta de vivienda de los constructores que tienen inscritos sus proyectos en el programa, asesoría en el trámite de subsidios, aclarando que, en estos proyectos ofertados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el subsidio se hace efectivo a la entrega de la vivienda, una vez el beneficiario cumple los requisitos exigidos y logra tramitar el crédito hipotecario ante una entidad financiera.

Como resultado para el municipio Tunja fueron asignados a través de estos programas 795 cupos para viviendas de interés prioritario, beneficiando a 3,180 personas de la ciudad.

Se recomienda continuar con este servicio de asesoría que ayuda a las familias en el proceso de consecución de vivienda propia, haciendo uso de los subsidios del Estado.

VIVIENDA PARA EL DESARROLLO RURAL

En el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, no están definidos ni legalizados los Centros Poblados, razón por la cual no se generó un proyecto de vivienda en este tipo de asentamiento. No obstante, con la ejecución del estudio que permite definir el parámetro de ocupación para las agrupaciones de vivienda en las unidades de planeamiento rural del municipio de Tunja, veredas Pirgua, Runta y Tras del Alto, se generarán insumos muy importantes para ser tenidos en cuenta en la Revisión General del POT, y avanzar así en la formulación de un proyecto constructivo o de mejoramiento para la zona rural del municipio.

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

En cuanto a las residencias estudiantiles planteadas en el Plan de Desarrollo, desde Ecovivienda, se ha referenciado esta modificación en la actividad constructiva en Tunja, sin embargo, en la ciudad hasta ahora este ha sido un mercado informal de personas que compran apartamentos cerca de universidades y los ofrecen a estudiantes, así como también son hogares familiares con oferta de cuartos. Infortunadamente en la ciudad aún no se ha consolidado el negocio de residencias estudiantiles construidas por inmobiliarias o grupos económicos que no venden las habitaciones si no que, se quedan con ellas para arrendarlas y operarlas como si fueran hoteles, dado que implica una modificación en la razón social de las empresas miembros del grupo constructor del municipio.

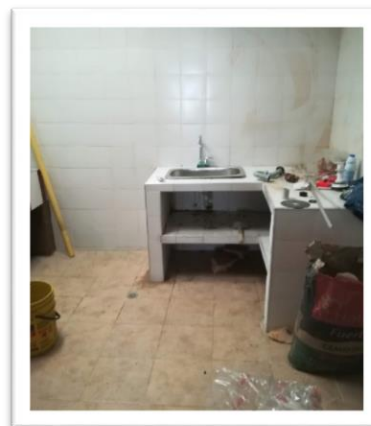
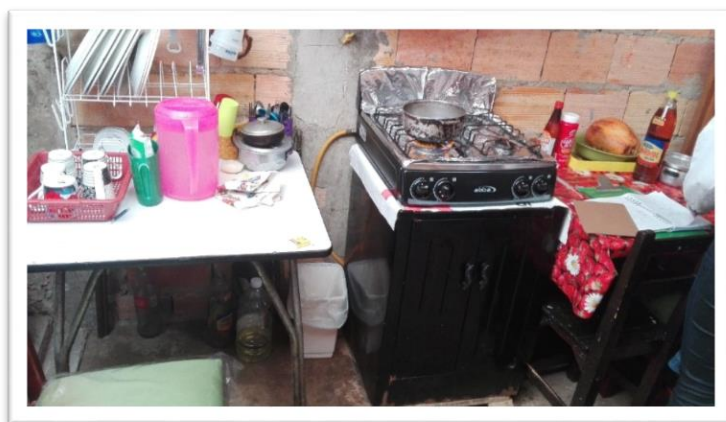
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL

ECOVIENDA estructuró en dos fases la ejecución de los mejoramientos de vivienda, así:

FASE 1: Convocatoria por medio de la Resolución No. 073 del 18 de octubre de 2017, en la cual se estableció el procedimiento, los requisitos y parámetros para seleccionar a 100 beneficiarios de mejoramiento de vivienda saludable. A esta Convocatoria se postularon 90 posibles beneficiarios, sin embargo, una vez realizadas las evaluaciones jurídico – técnicas, apenas 19 personas cumplieron con los requisitos exigidos, finalmente solo 18 familias fueron seleccionadas dado que una de las personas, que cumplía con los requisitos, renunció al beneficio.

En diciembre del 2018 se realizó el proceso contractual de Licitación de obra pública, declarado desierto por falta de oferentes, por lo anterior, en mayo de 2019 se abrió nuevamente el proceso contractual, siendo adjudicado mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía, por valor de \$75.5 millones.

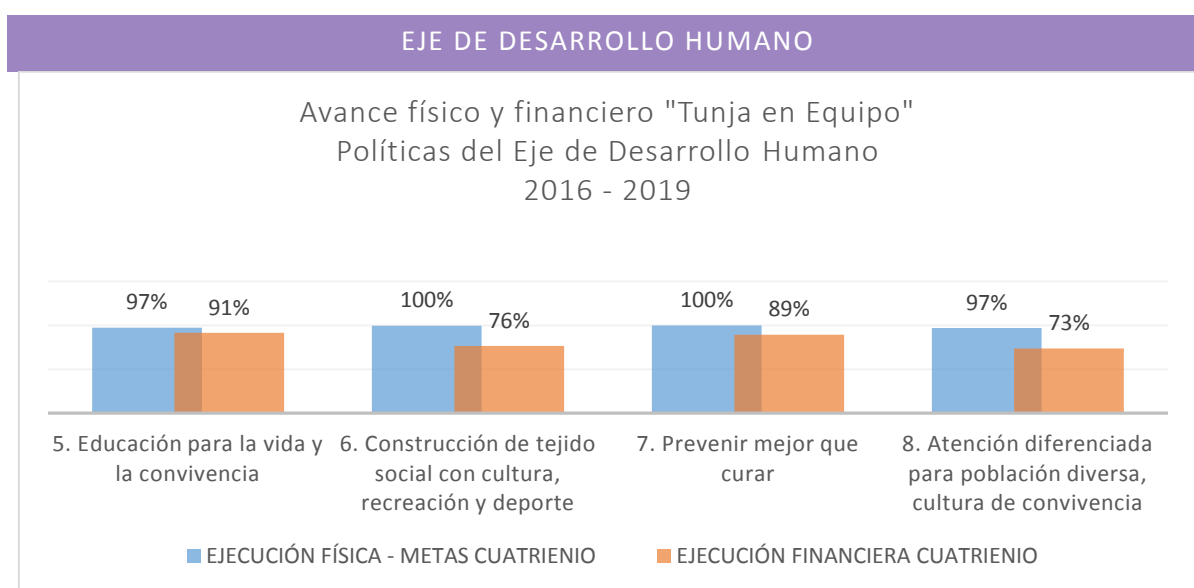
Los 18 mejoramientos ya fueron realizados, beneficiando con ellos a población de los Barrios Ciudad Jardín, Libertador y la Granja, entre otros.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

FASE 2: Convocatoria mediante Resolución No. 36 del 26 de marzo de 2019, a través de la cual se da apertura y se establece el cronograma de convocatoria para la inscripción de potenciales beneficiarios del subsidio de vivienda en especie dentro del proyecto de mejoramiento de vivienda saludable en el área urbana del municipio de Tunja. En esta ocasión, 225 familias se postularon, sin embargo, luego de realizar las evaluaciones jurídicas y técnicas, 128 familias resultaron favorecidas con los subsidios. Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso contractual para la realización de estos mejoramientos. Valor aproximado del contrato \$771.8 millones.

De acuerdo a lo anterior se adjudicaron 146 subsidios en la modalidad de mejoramiento de vivienda saludable en el área urbana de la ciudad de Tunja.



Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

La inversión realizada en cada una de las políticas del eje de desarrollo humano, con corte a 30 de septiembre, fue la siguiente:

POLÍTICA	RECURSO PROGRAMADO CUATRIENIO (millones)	RECURSO COMPROMETIDO CUATRIENIO (millones)	% COMPROMETIDO PRESUPUESTO CUATRIENIO
5. Educación para la vida y la convivencia	333,814	304,897	91%
6. Construcción de tejido social con cultura, recreación y deporte	56,619	43,275	76%
7. Prevenir es mejor que curar	186,841	166,664	89%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

POLÍTICA	RECURSO PROGRAMADO CUATRIENIO (millones)	RECURSO COMPROMETIDO CUATRIENIO (millones)	% COMPROMETIDO PRESUPUESTO CUATRIENIO
8. Atención diferenciada para población diversa, cultura de convivencia	24,796	18,223	73%
TOTAL	602,070	533,059	89%

Fuente: Sistema de Seguimiento Plan de Desarrollo

POLÍTICA 5. EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y LA CONVIVENCIA

La Educación de calidad es un derecho que tienen todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin distinción de condición social, económica, geográfica o étnica, que permite incidir en la disminución de la pobreza.

Desde la propuesta hecha a la comunidad a través del Programa de Gobierno, quedó definida la política “Educación para la vida y la convivencia”, incorporada de la misma forma en el Plan de Desarrollo Municipal.

Para la garantía de este derecho, los proyectos priorizados en este sector estuvieron plenamente articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 4 “**Educación de Calidad**”, con el cual se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y número 2 “**Hambre cero**” con el cual se busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La educación en Colombia es considerada como una herramienta fundamental para reducir la desigualdad y la pobreza. En este sentido, dentro del PLAN DE DESARROLLO “TUNJA EN EQUIPO 2016-2019 la Alcaldía de Tunja, se trazó la meta de mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, avanzar en el cierre de brechas y generar igualdad de oportunidades entre los niños y jóvenes para que pudieran hacer realidad sus sueños, sin importar sus condiciones económicas. Es así, como la Secretaría de Educación de Tunja, con el apoyo de los programas generados por el Ministerio de Educación Nacional, logró importantes resultados a partir de estrategias como: implementación del modelo de gestión de educación inicial, la gratuidad educativa, la implementación de la jornada única, el programa de alimentación escolar, el Plan Nacional de Infraestructura Educativa, el “Programa Todos a Aprender”, el plan municipal de lectura y escritura, la escuela de padres de familia, mejoramiento de ambientes escolares, programa de gestores de inclusión, entre otras.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Esta gran apuesta por la calidad educativa se refleja en todos los niveles: preescolar, básica y media, en donde se brindó un gran número de herramientas (referentes de calidad para integrar los componentes curriculares, diseñar los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) así como las Mallas de Aprendizaje, Programa Todos a Aprender (PTA) y Colombia Bilingüe) acompañadas de un equipo interdisciplinario de profesionales que intervinieron los entornos educativos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud de la gran familia educativa tunjana.

La gran labor desarrollada en el sector Educación ha dado como resultado que se le hayan entregado varios reconocimientos por parte del Ministerio de Educación:

- ★ En el año 2016 y 2017 Tunja ocupó el primer puesto, entre las ciudades capitales del país, en las Pruebas Saber 11. Haciendo énfasis que, en el 2017 con un promedio de 57,5 puntos, superó los resultados de ciudades como Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Barranquilla y Cali.
- ★ En el año 2017, entre las 49 secretarías de educación focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional, el municipio de Tunja logró ocupar el 5° lugar en el mejoramiento del nivel de inglés.
- ★ En el año 2018 el Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Secretaría de Educación del Municipio de Tunja un reconocimiento a la sobresaliente gestión en relación con la educación inicial, al brindar procesos de capacitación a docentes de preescolar y asesoría en el componente pedagógico, a salas maternas, jardines Infantiles y colegios de carácter público y privado de la ciudad.

La política “Educación para la vida y la convivencia” desarrolló estrategias que disminuyeron nuestras debilidades comparativas y mantuvieron o mejoraron nuestras ventajas, teniendo en cuenta las oportunidades de articulación con la política nacional.

HACIA UNA VERDADERA CIUDAD UNIVERSITARIA

Su objetivo es evolucionar de una ciudad de estudiantes universitarios hacia otra con condiciones adecuadas para llevar con éxito esta etapa de la vida. Promoción de la oferta de educación superior del Municipio.

75% de ejecución de los Acuerdos establecidos para la promoción de la Educación Superior.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Acuerdos entre universidad y/o empresa y/o	Número	4			3	1	4	100%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
gobierno realizados								

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Según cifras del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, la matrícula en educación superior para el municipio de Tunja en la vigencia 2018 fue de 42,061 estudiantes, representando un incremento del 8% con respecto a la matrícula del 2015 que estaba en 38,777 estudiantes. Así mismo, para este mismo nivel y en la vigencia 2018 la tasa de cobertura fue del 207.2%, cifra que se explica por la gran cantidad de población de otros municipios que prefieren a Tunja como destino Universitario.

En este sentido, la Administración Municipal adelantó acciones interinstitucionales para promocionar la oferta de las universidades localizadas en el municipio, y seguir posicionando a Tunja como ciudad universitaria. Se destacan 4 acuerdos de voluntades con, el ICETEX, el SENA, el Consejo de Educación Superior de Boyacá y la Universidad de Boyacá.

- ★ Con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, se realizó la Feria Universitaria, en donde se promocionó la oferta de Educación Superior de las siguientes Universidades: U. Antonio Nariño, U. de Boyacá, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, U. Nacional Abierta y a Distancia UNAD, U. Santo Tomas, Fundación Universitaria del Área Andina y el SENA. Evento que contó con una participación aproximada de 500 estudiantes de grado 11 de Instituciones Educativas oficiales y privadas.
- ★ Con el SENA, para la divulgación de la Oferta educativa de programas técnicos y tecnológicos en las Instituciones Educativas Oficiales. Se desarrollaron 6 jornadas de exploración vocacional que contaron con la participación de 776 estudiantes del grado 9° de las IE: Gonzalo Suárez Rendón, INEM Carlos Arturo Torres, Antonio José Sandoval Gómez, San Jerónimo Emiliani, Libertador Simón Bolívar y Gimnasio Gran Colombiano.
- ★ Con el Consejo de Educación Superior de Boyacá- - CODES-, para la promoción de la educación superior, se realizó y publicó en redes sociales y en la página web del municipio, el video promocional en el que se presenta la oferta de las universidades y se resaltan las potencialidades de Tunja como ciudad universitaria, segura, histórica y cultural.
- ★ Con la Universidad de Boyacá, con el fin de adelantar el proyecto de orientación vocacional para los estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales y privadas del municipio. Se desarrollaron jornadas informativas sobre el futuro académico, profesional y laboral, teniendo como eje fundamental el proyecto de vida.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

COMPETENCIAS PERTINENTES PARA EL MUNDO MODERNO

Su objetivo es cubrir las debilidades comparativas de los estudiantes de la ciudad respecto a otras ciudades del país e incluso del mundo.

Al cuatrienio **45%** de estudiantes han sido beneficiados con estrategias pertinentes para el mundo moderno.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Docentes beneficiados en el cuatrienio con procesos de bilingüismo	Número	157	59	41	356	124	580	100%
Instituciones educativas con estrategias de trabajo en equipo implementadas.	Número	12		12	12	12	12	100%
Instituciones que mejoraron o fortalecieron su oferta institucional en la media en el cuatrienio	Número	8	8	9	9	8	8	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Para reducir las debilidades comparativas de los estudiantes de la ciudad, respecto a los estudiantes de otras ciudades del país, e incluso del mundo, se diseñaron e implementaron estrategias, que lograron la vinculación de los docentes y del 45% de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales.

FORTALECIMIENTO DEL BILINGÜISMO

Una de las variables determinantes para mejorar la calidad de la educación y lograr mejorar la competitividad, sin lugar a duda, es el dominio del idioma inglés. En este sentido, desde la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Educación Municipal, se implementó el Programa Nacional Colombia Bilingüe y el voluntariado alemán de la “Fundación 180 Ramos & Buitrago”.

Las acciones adelantadas y los participantes del proceso fueron:

- ★ 1,967 estudiantes fortalecieron el idioma inglés a través del acompañamiento de 12 voluntarios alemanes y 4 formadores nativos en lengua inglesa.
- ★ 59 docentes del área de inglés de las 12 I.E.O realizaron la prueba diagnóstica del nivel de inglés APTIS FOR TEACHERS y se certifican con el British Council, esto permitió desarrollar una serie de capacitaciones para estos docentes de acuerdo al nivel obtenido
- ★ 353 líderes de inglés de primaria y secundaria de las 12 I.E.O recibieron acompañamientos para el fortalecimiento del inglés en currículo sugerido, implementación de mallas

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

curriculares, estrategias del MEN, estrategia SCHOOL TO SCHOOL, INSPIRING TEACHER, plan de inglés, plataforma de Inglés para primaria, proyecto de Bilingüismo, mejoramiento en pruebas saber en Inglés, plan de mejoramiento para resultados, aplicación de la plataforma OPEN MINDED FOR KIDS.

- ★ 23 docentes de 9 I.E.O participaron en la formación docente sobre fortalecimiento de la enseñanza de inglés en transición y primaria, habilidades de listening and speaking, y capacitación de access point.
- ★ 90 docentes de básica primaria y secundaria de las 12 I.E.O, participaron en el proceso de inmersión en inglés y en actividades de fortalecimiento de las estrategias lúdico recreativas para la enseñanza del idioma.
- ★ 55 docentes y 10,519 estudiantes de básica secundaria y media de las 12 I.E.O recibieron material didáctico y 12 kits interactivos con el fin de mejorar las habilidades en inglés
- ★ Aplicación de prueba diagnóstica y de avance en el idioma inglés a 2,680 estudiantes de los grados 10 y 11 y a 4,813 estudiantes de los grados 3° 4° y 5° de primaria de las 12 I.E.O., con el fin de establecer las fortalezas y debilidades en el aprendizaje del idioma.
- ★ 1710 estudiantes de 5° de primaria de las 12 Instituciones Educativas Oficiales participaron en el programa de Campos de Inmersión - ENGLISH DAY con el fin de desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral en el idioma inglés.
- ★ 529 estudiantes de primaria y secundaria de las 12 I.E.O participaron del Festival de Teatro en inglés "Drama Contest", en el cual fueron presentadas 25 obras teatrales en inglés, como estrategia del fortalecimiento de las habilidades del idioma a través del arte.

Los resultados de la implementación de estas estrategias se miden con el indicador de bilingüismo de las pruebas SABER, los cuales evidencian un mejor nivel de desempeño en los niveles B1 y B+, resaltando que el nivel B1 mejoró en 18.44 puntos porcentuales – pps, pasando de 2.56% en el 2014 a 21% en el 2018, mientras que el nivel B+ presentó un incremento de 4.15 pps, pasando del 0.85% en 2014 al 5% en 2018.

Ahora bien, si se realiza el análisis comparativo por entidad territorial se evidencia que los resultados obtenidos por el Municipio de Tunja (ETC), en el área de inglés son mejores a los promedios del departamento y de la nación en cada nivel, no obstante, el reto está en fortalecer y ampliar las estrategias para disminuir cada vez más las brechas que existen en el municipio con respecto al aprendizaje del idioma inglés.

Comparativo porcentaje de estudiantes por nivel de inglés por entidad territorial 2018

Nivel	Tunja - ETC	Boyacá	Nacional
A-	13	30	37
A1	30	39	34
A2	31	21	19
B1	21	8	8

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

B+ 5 1 2

Fuente: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados.php>

CULTURA DEL TRABAJO EN EQUIPO

- ★ Se implementó el Plan Municipal de Lectura y Escritura en las 12 I.E.O, iniciativa pedagógica que busca fomentar las competencias en lectura, escritura y oralidad de los estudiantes de Preescolar, Básica y Media, y como mecanismo para el fortalecimiento de la identidad cultural y del trabajo en equipo.
- ★ Se realizaron actividades en las 12 I.E.O de trueque de libros de literatura, conversatorio docente “Claves elementales para promover la creación literaria en niños”, entrega de colección literaria a estudiantes de las I.E.O, proyecto “Fortalecimiento calidad educativa municipio de Tunja “y lanzamiento de la revista “Experiencias significativas investigativas” volumen 3
- ★ 40 docentes de las 12 Instituciones Educativas oficiales de educación básica primaria, participaron del taller “Animación a la lectura creativa”, como preámbulo al concurso “Cuéntale a Tunja”.
- ★ 780 estudiantes de las 12 I.E.O desarrollaron talleres de lectura y escritura fortaleciendo las competencias comunicativas y los niveles de lectura y escritura
- ★ 130 estudiantes de la Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón recibieron 80 ejemplares de la Cartilla Cuéntale a Tunja, en la cual se plasmaron los escritos de los estudiantes que participaron en los talleres de escritura creativa y la experiencia del equipo base institucional del PMLE.
- ★ 1450 estudiantes de las I.E.O, colegio de Boyacá, San Jerónimo Emiliani, Gonzalo Suárez Rendón, Antonio José Sandoval Gómez y Gimnasio Gran Colombiano, participaron de cinco comfaconciertos ofrecidos por la Escuela de Música de COMFABOY, fortaleciendo los conocimientos de la música Clásica, y los diferentes instrumentos que componen una orquesta musical y fortaleciendo la cultura del trabajo en equipo alrededor de la música.
- ★ 3,800 estudiantes de grado 6° y 9° de las 12 I.E.O participaron en la aplicación de la primera prueba de matemáticas dentro de la Estrategia del encuentro municipal de matemáticas
- ★ 150 estudiantes de los grados 9° y 10° de las 12 I.E.O desarrollaron taller de escritura creativa.
- ★ 597 estudiantes de los niveles de preescolar a once de 5 Instituciones Educativas de carácter oficial y 12 I.E de carácter no oficial participaron en el Festival Municipal de Bandas Marciales del Bicentenario, logrando cerrar las brechas entre la educación oficial y no oficial, dando a conocer el potencial artístico, cultural de nuestros estudiantes.

A través de esta estrategia se logró que el área de lectura crítica, de los estudiantes evaluados en las pruebas saber 2018 presentaran un incremento de 4.03 pps, pasando de 52.54% en el año 2015 a 56.57% en el año 2018.

Como resultado de las actividades realizadas por la Secretaría de Educación durante los años 2016 a 2019 se entrega una Entidad Territorial Certificada con mejores resultados en las pruebas Saber y

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

con un mayor número de instituciones educativas ubicadas en mejores categorías de acuerdo con el ranking del Ministerio de Educación Nacional, como se muestra a continuación.

- ★ El porcentaje de instituciones educativas que se ubica en las categorías “Superior” y “Muy Superior” en pruebas SABER 11 / 2018 subió a 71.42 % a diferencia del 28.57 % que se tenía en 2015. Tuvo un mejoramiento de 42.85 pps.
- ★ El porcentaje de instituciones educativas que se ubica en la categoría “Alto” en pruebas Saber 11 / 2018 bajó al 21.43 % a diferencia del 64.28% que se tenía en 2015. Tuvo un mejoramiento del 42.85 pps.
- ★ Se pasó de una sola institución educativa que se encontraba en la categoría “Muy Superior” en 2015 a dos IE que pasan a categoría “Muy Superior” en 2019, estas son Normal Leonor Álvarez y Colegio de Boyacá.
- ★ 6 de las 9 instituciones educativas que se encontraban en 2015 en la categoría “Alto”, pasan a la categoría “Superior” en 2016.
- ★ De las 2 instituciones educativas que se encontraban en la categoría “Medio” en pruebas Saber en 2015, se pasó a solo una IE, ya que la IE Rural del Sur paso a categoría “Alto”.

Analizando los resultados de las pruebas Saber, las áreas de lectura crítica e inglés, que presentaban los resultados más bajos de la entidad territorial desde 2010 hasta 2015, ahora son las áreas con mejor desempeño. Lectura Crítica pasó de un promedio de 55.5 en 2015 a 59.0 en 2018 y el área de inglés paso de 56.9 en 2015 a 60.0 en el 2018.

ÁREA	Promedio Tunja 2014	Promedio Tunja 2018
Matemáticas	58.4	60
Ciencias Naturales	57.3	57
Lectura Critica	55.5	59
Sociales y Ciudadanas	57.4	56
Inglés	56.9	60

Fuente: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados.php>

MEJORAMIENTO O FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Articulación de la educación media, mediante alianzas con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), se fortalecieron los procesos de formación técnica, brindando la posibilidad a los estudiantes de iniciar su formación profesional.

- ★ **90 estudiantes**, de los grados 10° y 11° de las Instituciones Educativas Oficiales de Tunja INEM Carlos Arturo Torres (42) y Antonio José Sandoval Gómez (48), se encuentran matriculados en el programa técnico profesional en producción y transformación del acero, mediante Convenio N° 035 de 2016 suscrito entre el municipio de Tunja y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- ★ **94 estudiantes** de los grados 10° y 11° de las Instituciones Educativas Oficiales de Tunja INEM Carlos Arturo Torres (49) y Silvino Rodríguez (45), se encuentran matriculados en el Programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud y Técnico Profesional

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

en Procesos Comerciales y Financieros, mediante el Convenio N° 15 de 2017 suscrito entre el municipio de Tunja y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

- ★ **1,551 estudiantes** de las I.E INEM Carlos Arturo Torres (194), Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón (243), Silvino Rodríguez (641), San Jerónimo Emiliani (221), Rural del Sur (60) Libertador Simón Bolívar (88), Antonio José Sandoval Gómez (59), Nuestra Señora de Fátima (45) a través de articulación con el SENA se vinculan en **17 programas técnicos**: Manejo Ambiental, Mantenimiento de Maquinaria Industrial, Análisis Químico de Carbones y Minerales, Análisis de Muestras Químicas, Dibujo Arquitectónico, Mecanizado de Productos Metalmeccánicos, Sistemas, Fabricación de muebles Contemporáneos y Modulares, Instalaciones Eléctricas en baja tensión, Instalaciones Eléctricas Residenciales, Agroindustria Alimentaria, Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, Diseño e Integración de Multimedia, Asistencia Administrativa, Operación de Eventos, Cerámica y Cocina.

TECNOLOGÍAS AL AULA

Su objetivo es promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas, para mejorar las competencias de los estudiantes.

87% de estudiantes de las I.E.O han sido beneficiados al cuatrienio con proyectos TIC.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Nuevas zonas digitales adecuadas y dotadas en el cuatrienio en establecimientos educativos	Número	10		4	6		10	100%
Zonas digitales mantenidas y modernizadas en el cuatrienio en establecimientos educativos	Número	40		22	10	10	42	100%
Proyectos de Ciencia y Tecnología para uso y apropiación desarrollados	Número	6		2	4	3	9	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Con el propósito de reducir las brechas digitales en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales, se desarrollaron estrategias de promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con las cuales fueron beneficiados 17,267 estudiantes de las I.E.O, representando el 87% del total de la matrícula oficial.

Una de las situaciones encontradas al iniciar esta administración fue el bajo número de aulas de informática por establecimiento educativo, sumado a la antigüedad de los equipos y las bajas

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

condiciones de conectividad, situación que fue atendida con recursos girados por el Ministerio de Educación y recursos propios que buscaron que las I.E.O contaran con conectividad al 100%.

Se realizó la entrega de 10 nuevas zonas digitales

- ★ Entrega de 4 zonas digitales de bilingüismo, compuestas cada una por mobiliario, 22 portátiles y un video proyector interactivo. En total fueron beneficiados 7,656 estudiantes de las I.E.O, INEM, Silvino Rodríguez, Antonio José Sandoval y Libertador Simón Bolívar.
- ★ Entrega de dos (2) Zonas Aula TIM (Tecnología, Innovación y Multimedia), compuestas por mobiliario (mesas, sillas, muebles de contenido TIM, etc.). En total fueron beneficiados 2,789 estudiantes de las I.E.O Gonzalo Suárez Rendón y Gustavo Rojas Pinilla.
- ★ 4 nuevas zonas digitales, dotadas de 40 equipos en las I.E.O: Gimnasio Gran Colombiano, Libertador Simón Bolívar, Julius Sieber y Rural del Sur. En total fueron beneficiados 3.895 estudiantes.

También se realizó el mantenimiento y modernización de 38 zonas digitales y 4 salas de bilingüismo en las Instituciones Educativas Oficiales: INEM Carlos Arturo Torres, Libertador Simón Bolívar, Antonio José Sandoval Gómez y Gimnasio Gran Colombiano, beneficiando a 2,240 estudiantes.

Se implementaron y apoyaron 9 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, los cuales fueron dados a conocer en eventos como la “Celebración del día de la ciencia y la tecnología” y en la II Feria de “Campeones del saber”.

- ★ “Muisca Hunza” I.E.O Gonzalo Suárez.
- ★ Rural del Sur con el semillero “La innovación del futuro INVIERNS”.
- ★ Dispensador de bebidas de la I.E.O Gonzalo Suárez Rendón.
- ★ Máquina automatizada para talla de madera de la I.E.O San Jerónimo Emiliani.
- ★ Móviles seguidores de líneas-autónomo evasor de obstáculos de la I.E.O Normal Santiago de Tunja.
- ★ Semillero de investigación - sistema de pantalla interactiva para salón de clase de la I.E.O Nuestra Señora de Fátima.
- ★ Semillero de investigación - Sistema Autónomo de limpieza para el taller de modalidad de la Institución Educativa Gonzalo Suárez Rendón.
- ★ Semillero de investigación - sistema automatizado para la disponibilidad del parqueadero Vive de Tunja, de la Institución Educativa Gonzalo Suarez Rendón.
- ★ Semillero de Investigación - dispensadora tecnoambiental, de la Institución Educativa INEM Carlos Arturo Torres.

Se implementó el programa En TIC confío y TIC familia, proporcionando capacitación a 10,030 estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, sobre el uso responsable de internet y de las nuevas tecnologías.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

El incremento de zonas digitales: aulas especializadas y aulas móviles con software pedagógico y otros instrumentos tecnológicos, garantizando su sostenibilidad y la capacitación a docentes para su manejo, ha permitido cerrar brechas. El mantenimiento y actualización de las zonas digitales existentes en espacios educativos, y la ejecución de proyectos de generación de conocimiento y la implementación de proyectos con semilleros de Investigación y el acceso a recursos incide positivamente en la disposición que muestran los alumnos para profundizar y enriquecer su conocimiento indagando más fuentes de información. Con el soporte de este engranaje interactivo, la curiosidad e imaginación del alumno se transforman en un poderoso dispositivo capaz de irrumpir en vastos dominios del conocimiento.

MEJORES CONDICIONES PARA LA LABOR DOCENTE

El objetivo es que el docente pueda desarrollar su labor en mejores condiciones y consecuentemente alcanzar un mejor impacto en los estudiantes.

87% de docentes de las I.E.O con mejores condiciones para el desarrollo de su labor.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Docentes - semana de actualización docente en el cuatrienio	Número	2,500	625	657	729	787	2,798	100%
Estímulos y/o reconocimientos entregados	Número	100	0	32	48	-	80	80%
Aulas especializadas dotadas	Número	20	0	10	10	1	21	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Para contribuir al mejoramiento del clima organizacional, el desempeño laboral, promover el trabajo en equipo, y mejorar las condiciones para la prestación de la labor docente, la Administración Municipal diseñó e implementó estrategias de las que se hicieron partícipes 850 docentes y 47 Directivos docentes.

ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Desde la Administración Municipal se desarrollaron acciones para fortalecer los procesos formativos de los docentes y directivos docentes que impacten en la calidad educativa de los estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media de las 12 Instituciones Educativas Oficiales.

En este sentido, 2,798 docentes participaron de jornadas de capacitación en las que se trataron entre otras las siguientes temáticas: gimnasia cerebral y aprendizaje, derechos básicos de aprendizaje, inglés, ajustes de los proyectos educativos institucionales (PEI), apropiación de software, contenido y herramientas digitales, procesos de fortalecimiento curricular y estrategias

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

de integración, mejoramiento de la atención a la primera infancia, conversatorio académico sobre educación inclusiva y definición, estructura de los semilleros de investigación, uso pedagógico de pruebas saber, procesos de fortalecimiento curricular y estrategias de integración, programa todos a aprender 2.0, mejoramiento de la atención a la primera infancia, proyectos pedagógicos transversales, competencias ciudadanas y paz, METAS SMART, formación en referentes de calidad, lectura de resultados pruebas Saber por áreas lenguaje y matemáticas y priorización de aprendizajes y didáctica de la matemática.

ESTÍMULOS

Se abrieron espacios para la celebración de fechas especiales como el día del docente, día del directivo docente y la noche de los mejores, se realizó la entrega de 80 estímulos para docentes y directivos docentes, a través de los cuales se resaltó la labor educativa, se desarrollaron encuentros de desarrollo humano y clima organizacional, encuentro de directivos docentes, jornada deportiva, actividades lúdicas y recreativas, encuentro folclórico tradicional y cultural del sector educativo, preparación de pre pensionados, inducción y reinducción docentes y administrativos.

Los estímulos entregados a docentes y directivos docentes para resaltar su labor se enmarcaron en las siguientes categorías: Gestión institucional Directivos Docentes; Gestión de la calidad educativa mejores equipos de trabajo, proyectos de investigación y experiencias significativas; Gestión de la calidad educativa - individual - proyectos de investigación y experiencias significativa; Liderazgo en la estructuración e implementación de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa, Artístico - cultural y deportivo.

En reconocimiento a la calidad educativa fueron reconocidas las Instituciones: Rural del Sur, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Colegio Los Ángeles, Colegio Andino de Tunja y Colegio American School Saint Francés.

DOTACIÓN

Fueron dotadas 21 aulas especializadas así:

- ★ Se entregó la dotación de un aula especializada de música para la IE Julius Sieber, un aula de informática para la Institución Educativa Antonio José Sandoval sede Central; un laboratorio de física para la Institución Educativa Silvino Rodríguez y un aula especializada de biblioteca para la Institución Educativa Simón Bolívar, y 6 bibliotecas en las Instituciones Educativas: Libertador Simón Bolívar sede Libertador, Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón, Gimnasio Gran Colombiano, Institución Educativa Rural del Sur e Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón. A través de la gestión realizada ante el sector Cooperativo de la ciudad
- ★ Se entregaron 11 aulas deportivas a 34 sedes de 11 I.E.O, de preescolar y básica primaria compuestas por 85 kits de implementos deportivos, cada kit se compone de: 2 balones de

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

baloncesto, 2 balones de fútbol de salón, 2 balones de voleibol, 1 balón de fútbol, 5 aros planos, 5 aros redondos, 7 sogas, 5 conos, 5 platillos, 6 pelotas de letras y 3 colchonetas; con el fin promover hábitos saludables en los estudiantes y mejorar las condiciones de la labor de los Docentes, se benefició a 347 docentes y 9,905 estudiantes

- ★ Con recursos del empréstito se entregó mobiliario a las 12 Instituciones Educativas Oficiales: nivel secundario compuesto por 9 aulas de secundaria, un laboratorio de ciencias y uno de física y 4 televisores y para el nivel de básica primaria, compuesto por 19 aulas de primaria, puesto comedor 215.
- ★ 23 sedes de 9 I.E.O fueron dotadas con mobiliario escolar (mesas y sillas), beneficiando a 1,566 niños y niñas de educación básica primaria.

Los docentes y directivos docentes son los principales agentes de cambio y liderazgo en el logro de una mejor calidad educativa. Por lo tanto, resulta prioritario reconocerlos como tal y promoverlos en su desarrollo personal y profesional, propiciando su bienestar y fortaleciendo sus prácticas pedagógicas y didácticas, así como su proceso de formación, las estrategias implementadas permitieron que el entorno educativo del docente se mejorara y realizara su labor en un ambiente óptimo y con los elementos necesarios para el desarrollo de su actividad brindando una educación de calidad y con nuevos aprendizajes a través de la actualización permanente de los diferentes temas que mejoraron su enseñanza y pedagogía.

AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE

Su objetivo es lograr que los estudiantes pasen menos tiempo sin el acompañamiento de adultos responsables y tengan más horas de aprendizaje, para garantizar un mayor éxito académico y menor riesgo social.

3,867 estudiantes matriculados en jornada única.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Número de aulas adecuadas y mejoradas (puesto-estudiante) generados en el cuatrienio	Número	102	0	0	79	2	81	79%
Porcentaje de estudiante con jornada única inscritos para alimentación que reciben almuerzo	Número	100	100	100	100	100	100	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Jornada Única busca brindar una educación equitativa y aumentar la permanencia de los niños en las escuelas, para mejorar la calidad de la formación y mitigar los riesgos de exposición en edad escolar, como son el acceso a drogas psicoactivas y delincuencia, entre otros.

Su implementación fue uno de los compromisos del Plan de desarrollo "Tunja en equipo", logrando la fecha que 3,867 estudiantes estén en jornada única, en de 9 sedes educativas de las siguientes Instituciones: Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón, Gustavo Rojas, Silvino Rodríguez, Libertador Simón Bolívar, Antonio José Sandoval Gómez, Rural del Sur, San Jerónimo Emiliani, Inem Carlos Arturo Torres y Gonzalo Suárez Rendón.

El desarrollo de esta estrategia contempla 4 componentes: el pedagógico, la infraestructura física, el recurso humano y la alimentación. Dado que la infraestructura educativa representaba el mayor reto, la Administración Municipal realizó gestión ante el Ministerio de Educación Nacional, logrando la suscripción del Convenio N° 00911-2016, con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE, por un valor inicial de \$25,160 millones. Las instituciones previstas en este Convenio, para ampliación y/o construcción son: Gonzalo Suárez Rendón, Julius Sieber, Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón, Rural del Sur y Normal Santiago de Tunja. Sin embargo, debido a incumplimientos por parte de los contratistas las obras fueron suspendidas y el proyecto no se encuentra finalizado, fue necesario hacer la cesión de las obras a nuevos contratistas, por lo que se recomienda a la administración entrante seguir con los seguimientos técnicos para la ejecución de las obras, dado que algunas se encuentran en fase I y otras en fase II. Los recursos para la terminación se encuentran asegurados en una Fiducia con los respectivos rendimientos.

La anterior situación, impactó negativamente en el logro de una de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, lograr la matrícula de 12,000 estudiantes en jornada única.

Estado de avance de las obras de infraestructura educativa, con corte a 30 de octubre de 2019.

Institución Educativa	Total millones	FFIE millones	ETC millones	ALCANCE	ESTADO
Gonzalo Suárez Rendón	\$ 3,595.33	\$ 2,202.60	\$ 1,392.73	8 Aulas básica y media, 1 Biblioteca, 1 Aula de tecnología, 1 Aula polivalente	fase 2 inicio
Julius Sieber	\$ 3,305.30	\$ 1,791.11	\$ 1,514.19	2 Aulas preescolar, 9 Aulas básica y media, 1 Biblioteca, 1 Laboratorio Integrado, 1 Aula de tecnología, 1 Aula polivalente	El proyecto fue revisado por parte de la Curaduría Urbana No 1

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Institución Educativa	Total millones	FFIE millones	ETC millones	ALCANCE	ESTADO
Normal Leonor Álvarez Pinzón	\$ 5,038.48	\$ 2,983.85	\$ 2,054.63	2 Aulas de preescolar, 16 Aulas básica y media 1 Laboratorio integrado 1 Aula polivalente, 2 Laboratorios integrados	79.36% Ejecución
Normal Santiago de Tunja	\$ 7,620.50	\$ 3,772.21	\$ 3,848.29	4 Aulas preescolar, 22 Aulas básica y media, 1 Biblioteca, 1 Aula de tecnología 1 Aula polivalente	Tramite de licencia de construcción
Rural del Sur	\$ 6,571.77	\$ 4,250.24	\$ 2,321.53	3 Aulas preescolar, 19 Aulas básica y media, 1 Biblioteca, 2 Laboratorios integrados, 1 Aula de tecnología, 1 Aula polivalente	Tramite de licencia de construcción
Total	*\$ 26,131.38	\$ 15,000.00	\$ 11,131.38		

Fuente: Información Secretaría de Educación de Tunja - Cifras en millones de pesos

*Valor Total incluye rendimientos financieros

La Administración Municipal ha realizado un gran esfuerzo para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa de las Instituciones Educativas Oficiales, históricamente olvidada por el gobierno nacional, logrando con el Ministerio de Educación Nacional la priorización de proyectos para mejorar la infraestructura física de 5 I.E.O, con una inversión de \$25,160 millones, de los cuales \$ 15,000 millones, el 60%, fueron gestionados ante el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE y los restantes \$10.160, el 40%, con recursos propios, de los cuales 3,558 fueron recursos del empréstito municipal. En la tabla anterior se muestra los rendimientos que se han obtenido en la inversión de los recursos en la Fiducia del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa –FFIE los cuales ascienden a \$ 971 millones.

De otra parte, mediante Convenio 001 de 2017, derivado de FONVIVIENDA/FINDETER 330/15, se avanzó en la construcción de la sede para la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano. Para este proyecto la nación aportó \$8,000 millones y la Administración Municipal el predio, ubicado en la urbanización Antonia Santos, valorado en \$2,339 millones y \$2,000 millones para la cofinanciación del proyecto.

La infraestructura del Gimnasio Gran Colombiano contempla: 22 aulas para preescolar, básica primaria, secundaria y media, laboratorio de ciencias, física y química, biblioteca, aula tecnológica, aula de idiomas, restaurante escolar, cocina, baños, cancha múltiple, patio de banderas, parque infantil, área administrativa entre otros. Este proyecto incluye, de forma independiente, el parque

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

recreo deportivo que consta de zonas verdes, plazoletas, cancha sintética de fútbol, cancha múltiple, juegos infantiles y gimnasio biosaludable.



Gimnasio Gran Colombiano

En cuanto al mantenimiento, adecuación y/o remodelación de la infraestructura educativa del municipio, al cuatrienio fueron realizadas 79 obras a través del contrato 1552 de 2017, que incluyen: 4 aulas construidas (demolición de salones y construcción de nuevas aulas), 23 aulas mejoradas (piso, pañetes, pintura cielo rasos, ornamentación, vidrios entre otros), 9 espacios complementarios nuevos (Tejado de salones, cambio de piso de salones, colocación de vidrios y pantallas de luz led) y 43 espacios complementarios mejorados (Comedor, Cocina, bodega y cuarto de refrigeración, baranda de escaleras y rampa de acceso, adecuación salón adyacente al comedor), las anteriores obras benefician a 9,845 estudiantes; y mediante Contrato 1055 de 2018 se construyeron 2 aulas, batería de baños, cocina y comedor, en la sede Florencia de la Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar – PAE es uno de los programas de permanencia escolar, a través de la cual se suministra complemento alimentario que contribuye al acceso con permanencia en la jornada académica, y fomenta hábitos alimentarios saludables. Conservando la tendencia de los últimos años, el programa, ha ido aumentando en cada vigencia el número de raciones y beneficiarios atendidos diariamente.

Este programa se financia a través de una “Bolsa Común”, con Recursos de inversión del Ministerio de Educación, recursos del Sistema General de Participaciones SGP, recursos del Sistema General de Regalías y recursos propios de alcaldías y gobernaciones.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

En el año 2019 para el desarrollo del programa de alimentación escolar se contrataron 18,743 raciones de las cuales 10,573 son raciones preparadas en sitio y 8,170 son raciones industrializadas beneficiando así a 19,746 estudiantes.

Se implementó el plan el Software de control biométrico, 15 sedes de las Instituciones Educativas oficiales, con el cual se mide en tiempo real la entrega de raciones del programa de alimentación escolar PAE.

El programa PAE se ha financiado a través de recursos del Ministerio de Educación, Recursos de la Gobernación y recursos propios del Municipio los cuales se han ejecutado en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media, El proceso de contratación para el año 2019 se inició a partir del año 2018 debido a que se realiza a través de vigencias futuras, proceso que para el año 2020 se realizara de la misma forma.

COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA SABER VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ

Su objetivo es mejorar la capacidad de convivencia de los ciudadanos, aumentar el respeto por los demás y consecuentemente construir una paz sólida. El sentido de familia, de conciudadano, de identidad colectiva, es fundamental para el éxito de la convivencia.

La medición del indicador de resultado no se pudo realizar toda vez que el componente de Competencias Ciudadanas fue retirado de las pruebas Saber desde el año 2017, el último dato disponible corresponde al año 2016, con un resultado de 60%.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Participación de padres en las escuelas de familia	Número	33	40	36	42	25	32	97%
Iniciativas por la paz en la comunidad educativa	Número	8	2	2	2	2	8	100%
Alianzas intersectoriales para el mejoramiento del ambiente escolar	Número	4	1	1	3	1	6	100%
Instituciones educativas que cuentan con material e implementan en su PEI el conocimiento de nuestro municipio	Número	17	-	6	6	6	18	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FAMILIAR

En el marco de la Política Pública en Educación 2014-2019 y su proyecto 1-A diálogo de saberes familia – escuela, se identificaron factores que influyen de manera negativa en el rendimiento académico, actitudinal y social de los jóvenes, encontrando el entorno sociocultural como el más afectado, el cual fue priorizado para el desarrollo de las escuelas de padres de familia en las instituciones educativas y en todo el municipio.

Así mismo, conocedores de que los padres son los primeros actores en la formación de principios en los niños, niñas, y jóvenes, se diseñó e implementó la estrategia “Escuelas públicas de familia” para acercar a las familias y trabajar con ellas para el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio. Estrategia interinstitucional que suma esfuerzos de la Personería Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, Procuraduría de Familia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En este sentido, fueron desarrolladas 159 escuelas de padres de familia, que contaron con la participación de 6,346 padres de niños, niñas y jóvenes de las I.E.O, así mismo, en la implementación del proyecto 1 A: Diálogo de saberes familia – escuela, se realizó entrevista socio familiar a 599 niños de transición.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se implementaron 8 iniciativas por la Paz:

- ★ Se realizó la **Jornada Municipal por la reconciliación** y el perdón con la participación aproximada de 20,000 personas de IE públicas y privadas, entidades municipales y departamentales, entes descentralizados y comunidad en general.
- ★ Se desarrolló el **Foro Educativo por la Paz** y el Encuentro Municipal 2018, en donde se socializaron las experiencias significativas de las Instituciones educativas, la promoción de competencias ciudadanas en los estudiantes y procesos de aprendizaje y el mejoramiento de la convivencia escolar. Población beneficiada **1,350** estudiantes
- ★ En **alianza con el Club Rotario de Tunja**, seis (6) Instituciones Educativas oficiales, participaron en el proyecto “LA PAZ SUMERCE”, buscando con esta estrategia la prevención del Bullying, Ciberacoso, fortalecimiento de los valores y la promoción de resolución de conflictos, en las comunidades educativas, beneficiando a **317 docentes**
- ★ Se desarrolló el conversatorio “**MAESTROS DE PAZ**” Tunja en Equipo por la Paz, en el cual destacó el papel determinante y prioritario de la Educación en la construcción de una sociedad capaz de vivir en paz, participaron docentes y directivos docentes de las 12 I.E.O
- ★ Dentro del Acuerdo de voluntades - Alianza Interinstitucional entre la Secretaria de Educación de Tunja y la Corporación se desarrolla el **Proyecto Jesús para los Niños**, y se hace entrega de 17,000 libros en las **I.E.O.**

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ **Foro Educativo** Municipal "Educación Rural Nuestro Desafío por la Excelencia" se realiza con las experiencias significativas de las Instituciones Educativas Gustavo Rojas Pinilla y Rural del Sur, se beneficiaron **150 estudiantes**
- ★ **Foro Educativo Bicentenario** en la Institución Educativa Silvino Rodríguez, con la participación de estudiantes y docentes de las 14 Instituciones Educativas Oficiales. Población beneficiada: **230** estudiantes.
- ★ **Proyecto HUNZAMUN** permite al estudiante a formarse en técnicas de persuasión, negociación y oratoria, además de crear un ambiente de tolerancia y respeto por la diversidad de pensamiento y opiniones políticas. Población beneficiada: **130 estudiantes**

MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES

Se realizaron 6 alianzas intersectoriales para el **mejoramiento del ambiente escolar**:

- ★ Alianza con el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF** para la implementación de la estrategia "Construyendo juntos entornos protectores" en **9 I.E.O.**, con temáticas en derechos, participación y ciudadanía, vínculos afectivos, prevención de la violencia intrafamiliar y del embarazo en adolescentes. En total participaron **144** estudiantes y **36** docentes
- ★ Alianza Intersectorial con la **Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Desarrollo Social**, con estrategias: "Consultorio del buen trato", y "Educación sexual y prevención de embarazo en adolescentes", Campaña "Ponle Ritmo a tu vida", talleres de prevención del riesgo en las redes sociales, con temáticas de mitigación del Bullying, matoneo, violencia escolar y sexualidad. Población beneficiada, **889** estudiantes de ocho (8) I.E.O.
- ★ Alianza intersectorial con la **Secretaría de Gobierno**, desarrollando temáticas relacionadas con la violencia virtual, paz, reconciliación, derechos humanos y reconocimiento y respeto. Población beneficiada, **57** estudiantes de dos (2) I.E.O
- ★ Cuatro (4) I.E.O participaron de la alianza con la **Fiscalía General de la Nación**, para el desarrollo del Programa "Prevención del delito futuro Colombia", con temáticas educativas "Empoderando ando", de familia "Afianzando ANDO" y de entornos escolares "Apropiando ando".
- ★ **Jornadas escolares complementarias** en las Instituciones Educativas Oficiales las cuales contribuirán en el mejoramiento de los ambientes escolares. Población beneficiada: 800 estudiantes
- ★ Así mismo, **foro educativo Municipal sobre Ambiente Escolar**, en el cual participan las 12 I.E.O con 6 experiencias por eje temático: Escuelas seguras e incluyentes, Escuelas que promueven la convivencia, Enseñanzas y Aprendizajes.

TUNJA NUESTRO MUNICIPIO

Se implementó el proyecto pedagógico **Tunja nuestro municipio**, que contribuirá con el fortalecimiento de la identidad, preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial de la ciudad a través de cuatro ejes fundamentales, territorio, memoria, comunidades – identidades y participación ciudadana y derechos humanos. De este proceso se resaltan las siguientes acciones:

- ★ A través de **Acuerdo Municipal No 028** del 13 de Noviembre de 2018 se estableció "Tunja nuestro Municipio", como proyecto pedagógico interdisciplinar dentro de los currículos y planes de estudio de los establecimientos educativos públicos y privados.
- ★ Elaboración de textos y cartillas virtuales educativas para todos los niveles desde el preescolar hasta la media, con contenidos de territorio, historia, naturaleza y participación ciudadana entre otros.



- ★ **13 I.E.O y 5 no oficiales** (Colegio San Viator, Colegio Andino, Colegio Colombo Británico, Colegio Nuestra Señora del Rosario, Colegio Cristiano Filadelfia y Colegio Coopteboy) implementaron en su proyecto educativo institucional temáticas sobre "Tunja nuestro municipio. En total fueron beneficiados **24,568** estudiantes.

GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Su objetivo es asegurar que todos los niños y jóvenes en edad escolar y sin terminar su educación básica y media cumplan la obligación Constitucional de estar dedicados exclusivamente a su educación.

1.78% Tasa de Deserción Escolar. Vigencia (2018)

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Cupos garantizados para la continuidad de la matrícula por grado	Número	100	100	100	100	100	100	100%
Estudiantes con NEE que se mantienen en el sistema antes de los 17 años o de terminar grado 11°	Número	100	100	100	100	100	100	100%
Avance de cumplimiento del plan operativo de inspección y vigilancia (POAIV)	Número	90	94.11	89.09	99.91	86.40	86.40	96%
Nóminas pagadas oportunamente	Número	100	100	100	91	100	100	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

La deserción es una problemática presente en las Instituciones Educativas del país, considerada un factor de alto impacto en el desarrollo de los estudiantes, disminuyendo las oportunidades de avanzar en materia educativa y en el cumplimiento de las metas que tienen los menores. Tunja no es la excepción, máxime cuando las cifras evidenciadas en materia deserción educativa, que, aunque se encuentran por debajo del promedio nacional que se encuentra en 2.56%, dan cuenta de la necesidad de generar acciones inmediatas de intervención, especialmente en las Instituciones Educativas Oficiales –I.E.O.

Para atender esta situación, desde la Secretaría de Educación se elaboró el diagnóstico en materia educativa y de deserción, identificando las causas y las posibles estrategias para mitigar la problemática. En este proceso se buscó la participación de los padres de familia, sumado a las tareas y actividades institucionales, con seguimiento y control por parte de la Secretaría de Educación.

Las estrategias desarrolladas en las I.E.O están clasificadas en nacionales y municipales, así:

Estrategias Nacionales: Gratuidad Escolar, Plan Alimentario Escolar, y Transporte Escolar. Es de anotar que, aunque estas estrategias son implementadas en las I.E.O, no son suficientes para garantizar la permanencia de los estudiantes.

Estrategias Generales municipales: Seguimiento académico, para evitar el riesgo de la deserción a causa del bajo rendimiento académico, ausentismo y repitencia estudiantil, y acompañamiento psicosocial y articulación interinstitucional, para tratar problemáticas como la evasión de clases, extraedad, problemas comportamentales, dificultades de aprendizaje, violencia intrafamiliar, consumo de SPA y seguimiento al trabajo infantil.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Durante el periodo comprendido entre el año 2015 a 2018 la tasa de deserción presentó un comportamiento relativamente estable, al no superar en ninguna de las vigencias los 2 puntos establecidos como meta, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tasa de deserción	2015	2016	2017	2018
	1.21	1.43	1.36	1.78

Fuente: SIMAT Y SIMPADE

SIN RESTRICCIÓN DE OFERTA

En el subprograma **sin restricción de oferta**, se destacan las siguientes cifras:

- ★ **19,746 estudiantes** de grados 0 a 13 matriculados en las 12 I.E.O y **3,776** matriculados en el Colegio de Boyacá y el colegio Nuestra Señora de Fátima.
- ★ **361** estudiantes de población víctima de la violencia, **958** estudiantes con discapacidad, **361** estudiantes de población venezolana y **1,203** estudiantes en educación para jóvenes y adultos, atendidos en las I.E.O.
- ★ Las políticas de acceso, ampliación de cobertura con calidad y permanencia lograron que **1,059** estudiantes de las I.E.O del sector rural, contaran con transporte escolar, **455** estudiantes tuvieron continuidad educativa en el Colegio Boyacá, **1,467** estudiantes en el colegio San Jerónimo Emiliani y **1,230** estudiantes del colegio Gran Colombiano contaran con infraestructura educativa adecuada para el desarrollo de sus jornadas escolares.

A continuación, se presentan los principales indicadores de accesibilidad, permanencia y calidad, que muestran el panorama del sector educación en el municipio:

Indicadores de Accesibilidad	2015	2016	2017	2018
Cobertura bruta en educación - Total	94.94	95.47	94.69	94.42
Cobertura bruta en educación básica	97.4	98.18	97.36	97.58
Cobertura bruta en educación media	83.48	83.11	82.61	80.23
Cobertura bruta en educación primaria	97.51	99.55	98.55	96.52
Cobertura bruta en educación secundaria	98.7	99.1	98.09	99.89
Cobertura bruta en transición	90.78	86.49	87.59	92.32
Cobertura neta en educación - Total	84.8	84.96	84.48	84.17
Cobertura neta en educación básica	85.35	85.56	86.08	85.86
Cobertura neta en educación media	45.74	46.34	43.89	43.11
Cobertura neta en educación primaria	86.09	88.37	88.32	85.57
Cobertura neta en educación secundaria	72.65	72.84	73.98	74.18
Cobertura neta en transición	66.53	62.76	64.64	67.39
Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (0 a 11))	7.43	6.13	5.41	3.63

Fuente: Sistema de Información TERRIDATA – Departamento Nacional de Planeación

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Cobertura bruta

Según cifras del Sistema de Información Terridata, la **tasa de cobertura bruta en transición**, refleja un incremento en dos puntos, entre los años 2015 y 2018; dado que en el año 2015 la ciudad de Tunja, refería una cobertura del 90,78%, y paso a 92,32 % en el año 2018 esto se explica por la implementación de estrategias de vinculación de estudiantes a través de las diferentes acciones como el programa de tránsito armónico apoyado por el ICBF y la Secretaría de Educación de Tunja

En lo relacionado con la **tasa de cobertura bruta en educación básica**, este indicador presenta un ligero incremento, entre los años 2015 y 2018; dado que en el año 2015 la ciudad de Tunja, refería una cobertura del **97,4%, con un leve incremento al pasar a 98,18%** en 2016 y disminuyendo en 2017 a **97.36%**, y aumentando en **97,58%** en el año 2018, debido a que la población en este rango de edad migra de los municipios de la provincia a la ciudad en busca de mejor calidad educativa.

En el caso de la **tasa de cobertura bruta en educación media**, esta ha venido presentando un descenso sostenido: **83,48 %** en el 2015, **83,11 %** en el 2016, **82,61 %** en el 2017 y **80.23%** en el año 2018, estos indicadores nos muestran un fenómeno recurrente en los jóvenes que hoy no ven en la educación un gran aporte para sus vidas, lo que los hace desistir del proceso formativo.

Desde la Administración Municipal se realizaron acciones tendientes a promover el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo así:

- ★ Con el fin de ampliar la cobertura educativa se desarrolló la búsqueda activa de estudiantes desescolarizados en los barrios y se llevó a cabo la campaña “Es tu Día” con el fin de motivar a los estudiantes que están por fuera del sistema educativo o que no se han matriculado que lo realicen,
- ★ La implementación de la gratuidad educativa ha permitido a niños, niñas y jóvenes acceder a establecimientos educativos oficiales desde grado cero hasta el grado 11.
- ★ Realización de auditorías de matrícula para la mejorar la calidad de la información registrada en el Sistema de Matrícula – SIMAT.
- ★ Tránsito armonioso con el ICBF, entidad que facilita el acceso en la edad reglamentaria al grado de transición con la de listados de los niños que van a cumplir los cinco años de edad.

Cobertura Neta

La cobertura neta corresponde a la relación entre el número de estudiantes matriculados que tienen la edad teórica para cursar los niveles educativos y el total de la población proyectada correspondiente a esa misma edad, para el caso de Tunja, este indicador presenta una tendencia general del 84%, lo que indica que, del total de estudiantes matriculados, el 84% están dentro del rango de edad establecido y el 16% en el rango considerado extraedad.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

Durante el cuatrienio, se adelantaron acciones para garantizar oportunidades dignas de inclusión para población con discapacidad, dando como resultado:

- ★ 958 estudiantes con necesidades educativas especiales vinculados en las 12 I.E.O.
- ★ 460 estudiantes con informe de caracterización pedagógica entregada y socializada con docentes.
- ★ 308 estudiantes con formulación de los planes individuales de ajustes razonables.
- ★ 10 I.E.O, cuentan con docentes, profesionales, modelos, intérpretes y tiflólogo de apoyo del proceso de inclusión de los estudiantes de NEE; y 9 Instituciones educativas privadas cuentan con acompañamiento técnico.
- ★ 11 I.E.O realizaron los ajustes de la actualización del PEI a partir de la aplicación del Índice de Inclusión Educativa.
- ★ 233 docentes de 4 I.E.O se capacitaron en metodologías flexibles, índice de inclusión y temáticos relevantes y 28 planes de ajustes razonables –PIAR-
- ★ 10 I.E.O cuentan con canasta educativa (hardware, software y material didáctico), equipos de cómputo, impresoras y software MAGIC y JAWS especial para personas con ceguera y baja visión.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El Plan Operativo de Inspección y Vigilancia, con corte 30 de octubre de 2019; alcanzó un 86.4% de cumplimiento, a través del cual se realizó el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente de las áreas pedagógica, jurídica, administrativa e infraestructura, de las I.E.O, colegios privados e Institutos para el Trabajo y Desarrollo Humano. No obstante, el cumplimiento seguirá avanzando hasta finalizar el año lectivo, en donde se espera supere el 90%, como se ha dado en las vigencias anteriores.

PAGO OPORTUNO A DOCENTES

Desde el año 2016 hasta octubre de 2019 se ha dado cumplimiento a los trámites administrativos en forma eficiente (nomina, prestaciones sociales, escalafón) para el pago oportuno del 100 % de la nómina de 846 docentes, 48 Directivos Docentes, y 168 Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales

Para el año 2018 la Administración Municipal realizó el pago oportuno de la nómina de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las I.E.O de planta de cargos de la Alcaldía de Tunja, de los meses de enero a noviembre, sin embargo, para el pago correspondiente a la nómina del mes de diciembre se presentaron algunas situaciones que impidieron cumplir con oportunidad con el

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

compromiso, situación gestionada ante el Ministerio de Educación Nacional, quien autorizó la adición de los recursos faltantes, realizando así el pago en los primeros días del mes de enero.

Los actos administrativos requeridos por la comunidad educativa, fueron tramitados en su totalidad, garantizando una atención educativa pertinente, oportuna y en condiciones de calidad.

POLÍTICA 6. CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL CON CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

HILANDO SABERES CON ARTE Y CULTURA

Su objetivo es propiciar el desarrollo de competencias y habilidades culturales que promuevan la construcción de ciudadanía.

3% de la población tunjana participó en actividades de formación, potencialización, profesionalización o presentación.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Núcleos y/o centros Socioculturales y/o programas de formación artística y cultural creados o fortalecidos en el cuatrienio	Número	4	0.40	1.60	1	1	4	100%
Convocatorias anuales para la ejecución de proyectos orientados a la gestión de los gestores y organizaciones culturales	Número	4	1	1	1	1	4	100%
Alianzas con instituciones Educativas Nacionales y/o Internacionales	Número	1		1			1	100%
Estrategias implementadas para potenciar las capacidades en lectura y escritura	Número	4	2	1	1	1	5	100%
Eventos culturales desarrollados con sello de identidad	Número	12	12	13	13	12	13	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

TEJIENDO CONVIVENCIA CON PROCESOS CREATIVOS

Se brindaron procesos de formación para propiciar la creación colectiva a través de espacios interactivos, inclusivos y lúdicos, logrando consolidar 4 núcleos culturales:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ **Núcleo de Formación Musical Escuela de Música**, proceso de formación musical de gran acogida por la comunidad tunjana, fortalecido permanentemente por la Administración Municipal, permitiendo así pasar de 302 estudiantes vinculados en el 2016 a más de 900 en la vigencia 2019.

La Escuela de Música permitió consolidar las agrupaciones de proyección: Banda Sinfónica Juvenil, Banda Sinfónica Infantil Orquesta Sinfónica, Orquesta de Cuerdas Típicas Colombianas, Ensamble de Vientos, Ensamble de Cuerdas Frotadas y Coro Estable.



La calidad en este proceso formativo, permitió la participación de la Escuela de Música en eventos como: Cofradía Cultural, versión 44 y 45 del Festival Mono Núñez en Ginebra Valle, Boyacá en Corferias, retretas al balcón y 20 presentaciones por invitación, entre las que se encuentran, el Festival Internacional de la Cultura, Semana Nacional de Participación Ciudadana del Ministerio del Interior, cárcel Municipal y cárcel El Barne, rendición de cuentas del ICBF Regional Boyacá, Noche de las Velitas, Novenas de Aguinaldo y lanzamiento de la página web del periódico Boyacá Siete Días.

Se resalta el componente inclusivo de este programa, pues vinculó a 55 estudiantes con discapacidad que conforman 4 proyectos artísticos: coro inclusivo, danzas folclóricas, musicoterapia y la agrupación musical Chirimía sin Límites, que nace desde dos áreas, la población Inclusiva y el área de clarinete. La agrupación Chirimía sin Límites, baila y hace resonar los tambores de la costa atlántica, al son de la Cumbia, la Puya, la Chalupa, la Tambora, el Chandé y el Mapalé, siendo la primera agrupación Inclusiva de tambores de Boyacá.



- ★ **Núcleos Culturales en comunidades:** a través de los talleres de formación artística y cultural en las áreas de danza, teatro, música (percusión) y teatro, dirigidos a la población de los diferentes barrios y veredas del Municipio, se logró una participación de 816 personas en 2016, 1,090 en 2017, 1,577 en 2018 y 1,219 en 2019 entre niños, jóvenes y adultos, acompañados por 13 talleristas en promedio cada año, los resultados de los procesos se evidencian en las muestras culturales y los desfiles de carrozas y comparsas del Aguinaldo Boyacense cada año.
- ★ **Creación del núcleo de teatro y bilingüismo:** En equipo con la Secretaría de Educación se adelantaron talleres de formación en Teatro, con guiones en el idioma inglés, con la participación de las Instituciones Educativas Oficiales, formando en promedio 480 estudiantes cada año quienes participan al final del proceso en el “English Drama Contest” organizado por la Institución Julius Sieber.
- ★ **Creación del núcleo de población vulnerable denominado "Parche Extremo":** Se realizaron talleres de formación artística y cultural, orientados a la población vulnerable de las instituciones San Jerónimo Emiliani, Amparo de Niños, Hogar Madre Elisa y Centro Juvenil Amigoniano. Este núcleo inicia en el año 2017 como parte de los núcleos culturales en comunidades, sin embargo, teniendo en cuenta el impacto social y la fuerza que tomó, se consolidó como un núcleo adicional que cuenta en el 2019 con la participación de 152 adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad.

ESTÍMULOS PARA PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Como reconocimiento al trabajo de investigadores, creadores y gestores vinculados al sector artístico y cultural de la ciudad de Tunja, se ejecutó la convocatoria anual de estímulos a procesos artísticos y culturales, fortalecida económica y jurídicamente, pasando de 21 estímulos en 2016 a 26 en 2019; se entregaron en el cuatrienio recursos por valor de \$1,181.85 millones, a 4 ganadores

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

del Premio Municipal de Vida y Obra y 75 estímulos en las áreas de Literatura, Música, Teatro, Danza, Artes Plásticas y Visuales, Cinematografía y artes audiovisuales, Patrimonio Cultural y estímulo a proyectos culturales de los grupos de interés cada una con 4 líneas de participación: Investigación, Creación, Fomento y Circulación.

Los proyectos ganadores realizaron actividades de socialización, dando a conocer a la ciudadanía los resultados de los proyectos ejecutados a través de la Convocatoria.

En el año 2018 y de acuerdo a lo previsto en el Decreto 2012 de 2017 se dio apertura a la Convocatoria para la adjudicación de beneficios económicos a creadores y gestores culturales de la ciudad con recursos provenientes de Estampilla Procultura - Seguridad Social del Gestor, proceso que permitió en el año 2019 entregar beneficios a 6 personas (5 anualidad vitalicia y 1 aportes servicio social complementario), con un total de recursos trasladados a Colpensiones de \$140,44 millones.

PROFESIONALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TALENTOS

En alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se desarrolló el proceso de formación “Técnico en expresión dancística”, proceso que inició en la vigencia 2017 con 34 aprendices - coreógrafos y bailarines empíricos de la ciudad, permitiendo la graduación de **18** estudiantes en la etapa lectiva, de los cuales 5 aprendices ejecutaron proyectos productivos en diferentes empresas del Municipio, permitiéndoles aplicar desde el nivel profesional sus conocimientos, propendiendo así por el mejoramiento de la calidad de vida.

PILARES PARA POTENCIAR LA IMAGINACIÓN

Se implementaron 5 estrategias de lectura y escritura que lograron la vinculación de 7,854 personas así:

- ★ Entrega de 26 colecciones Bicentenario a instituciones públicas y privadas y ejecución de actividades en torno a la participación en la Estrategia Nacional de "Leer es mi Cuento" liderada por el Ministerio de Cultura.
- ★ Estrategia de Lectura y Escritura Mascalibros, se desarrollaron talleres de lectura para fortalecer las habilidades comunicativas y argumentativas a través del conocimiento y lectura de mitos y leyendas que propician aprendizajes significativos de apropiación sobre nuestra historia oral. Se contó con la participación de 2,626 personas de las zonas urbana y rural.
- ★ Estrategia “Cine Otra forma de leer” con la realización de 72 proyecciones de películas en zonas urbanas y rurales de la ciudad y la participación de 2,977 asistentes pertenecientes 7 grupos poblacionales (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer rural, infancia en sector rural y personas con discapacidad), estrategia como opción de ampliar el conocimiento hacia la diversidad cultural.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Estrategia “Lectura de Espacios” que busca apropiarse a la población de la riqueza cultural y patrimonial de la ciudad, con la realización de 35 recorridos a espacios museales y sitios de interés cultural de la ciudad y la participación aproximada de 1,750 personas entre niños, jóvenes y adultos, de instituciones como: Hogar Madre Elisa, Hogar San Jerónimo, Fundación Milagro de Amor, Mujeres de las veredas Ruta Abajo, la Hoya y el Porvenir e Instituciones Educativas públicas y privadas.

CONVITES CULTURALES

Se desarrolló la agenda cultural con la realización de 13 eventos en promedio por año, que incluye los eventos institucionales y los apoyados de iniciativa particular. Se logró una participación aproximada de 12,853 artistas y gestores culturales del nivel local, nacional, e internacional:

- ★ Salón de Arte Religioso
- ★ Estación Musical Cofradía Cultural
- ★ Estación Teatro (Artes Escénicas) Cofradía Cultural
- ★ Noche de museos
- ★ Apoyo Festival "Carmen de Oro"
- ★ Cumpleaños de Tunja
- ★ Apoyo Festival de las Artes
- ★ Apoyo Festival Cultura al Riel
- ★ Apoyo Parada de Teatro Callejero
- ★ Viernes culturales Acuerdo 036 de 2014
- ★ Día Internacional del Turismo y mes del Patrimonio
- ★ Noche de las Velitas
- ★ Aguinaldo Boyacense

En el año 2018 la Escuela de Música y los Núcleos Culturales hicieron parte del proceso de descentralización de la Semana Santa, con la realización de 4 presentaciones en los municipios de Toca, Sogamoso, Samacá y en la Iglesia del Topo de Tunja.

Adicionalmente se apoya en la celebración del mes del Niño, día de la Madre, día Dulce, Semana de la Discapacidad y día nacional “Celebra la Música”.

Adicionalmente se apoyó en la celebración del mes del Niño, día de la Madre, día Dulce, Semana de la Discapacidad, día nacional “Celebra la Música”.

ESPACIOS DIGNOS E INCLUSIVOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Con el objetivo de propiciar espacios inclusivos de encuentro para la recreación y producción de prácticas artísticas y culturales que permitan el intercambio de saberes y el fortalecimiento para la vida pública se ejecutaron **8** actividades culturales en los espacios mejorados o construidos: homenaje a los próceres de la independencia en el paredón de los mártires, actividades de FIC (Festival Internacional de la Cultura) en el teatro cultural, inauguración casa Teatro Experimental de Boyacá – Casa TEB, apertura del Teatro Mayor Bicentenario y actividades artísticas en Plazoleta de San Ignacio.

8 actividades culturales realizadas en los espacios mejorados o construidos.

De otra parte, se adelantó la inscripción del Municipio de Tunja como productor de eventos en la plataforma PULEP (PORTAL ÚNICO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS) del Ministerio de Cultura, lo que permite el registro y realización de eventos enmarcados en la Ley 1493 de 2011 (teatro, música y danza entre otros), y la inspección y vigilancia de eventos susceptibles de venta de boletería que supere 3 UVT (Unidad de Valor Tributario), generando un mayor control en el recaudo de estos recursos.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PATRIMONIAL

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Proyectos de infraestructura cultural y/o artística ejecutados	Número	4	4		1	2	7	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Se ejecutaron 7 proyectos de infraestructura cultural:

Restauración y conservación del Paredón de los mártires: garantizando su estabilidad, conservación y articulación con el entorno, contribuyendo no sólo a la recuperación de la memoria histórica de la ciudad sino al aprovechamiento del sector del Bosque de la República como espacio de interés cultural y turístico donde podrán realizarse eventos a cielo abierto.

Construcción Tercera Etapa Casa Fundación Teatro Experimental de Boyacá: se adelantaron obras consistentes en infraestructura, mampostería, cubiertas, cielos rasos, pintura, aparatos sanitarios, de la casa donde funciona el Teatro Experimental de Boyacá y que fue ganador de la Convocatoria Pública Recursos de la contribución parafiscal en infraestructura privada o mixta de la ciudad de Tunja año 2016 - Ley de Espectáculos públicos realizada por la Secretaria de Cultura y Turismo de Tunja, para ejecutar las vigencias 2013, 2014 y 2015.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Adecuación y remodelación Teatro Suárez hoy denominado “Teatro Mayor Bicentenario”, con un aforo de 649 sillas y una inversión total de \$8,186.3 millones, de los cuales \$6,524.86 millones fueron del Sistema General de Regalías, SGR, y \$1,661.97 millones de recursos propios. Teniendo en cuenta que la Alcaldía Mayor de Tunja no cuenta con los recursos suficientes (humanos, económicos) para garantizar una agenda de eventos permanente que garantice el derecho de acceder a las manifestaciones culturales de artes escénicas y musicales a la población tunjana y visitante, actualmente se encuentra en trámite, ante el Concejo Municipal, la autorización para celebrar contrato de concesión para, la administración, operación, mantenimiento y explotación económica del Teatro.



Estudios, diseños y obras de emergencia para la futura restauración y adecuación del auditorio José Mosser: bien de interés cultural, nacional, localizado en el centro histórico de la ciudad de Tunja, ganador en la convocatoria 2016 de recursos provenientes del consumo a la telefonía móvil realizada por la Gobernación de Boyacá.

Ejecución de recursos en 2018 y 2019 a través de la **Convocatoria de la Ley de Espectáculos Públicos para la línea de dotación** a proyectos ganadores presentados por la Fundación Teatro Experimental de Boyacá. Para 2019 y de acuerdo al cronograma para la asignación de los recursos de la convocatoria se tuvo como ganador el proyecto presentado por la Fundación Casa TEB.- Teatro Experimental de Boyacá, destinados para la ejecución en la línea de dotación, a la fecha el proyecto se encuentra en la etapa de inscripción en la plataforma PULEP del Ministerio de Cultura y las

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

fuentes de financiación son recursos de la Contribución Parafiscal y recursos de la Ley de Espectáculos Públicos, Ley 2ª de 1976 (10%), suma que asciende a un total de \$ 35.59 millones.

Estudios y diseños para la restauración de la Casa Silvino Rodríguez: En el mes de Agosto se adjudicó el contrato No. 1611 de 2019 cuyo objeto es “Realizar los estudios técnicos y proyecto de restauración al bien de interés cultural del ámbito nacional; Casa Silvino Rodríguez; localizado en la carrera 8 No. 20-70 en el Centro Histórico de la ciudad de Tunja”; pretende realizar la identificación del bien de interés cultural, clasificación, diagnóstico y propuesta de intervención, acciones que son determinadas dentro de los requisitos para la autorización de intervención de un bien de interés cultural del ámbito Nacional.

Intervención al obelisco de la independencia ubicado en el Bosque de la República: Proyecto que se encuentra en proceso de adjudicación con el objeto de realizar estudios técnicos y proyecto de intervención al bien de interés cultural.

Paralelamente se postularon a convocatorias los siguientes proyectos:

En el año 2016 se presentó a la Convocatoria Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo de Telefonía Móvil el Proyecto: “Realizar los estudios, diseños y obras de emergencia para la futura restauración y adecuación del Auditorio José Mosser; proyecto aprobado, se firmó convenio No. 1075 del 2016 entre la Gobernación de Boyacá y el Municipio de Tunja y liquidado en el año 2017. Su ejecución fue solo las obras de emergencia para la futura restauración, no se ejecutaron estudios y los recursos fueron devueltos a la nación.

En 2018 se presentaron a la Convocatoria de Impuesto Nacional al Consumo, dos (2) proyectos, así:

Proyecto “Realizar los estudios, diseños para la futura restauración y adecuación del Auditorio José Mosser, bien de interés cultural nacional, localizado en el centro histórico de la ciudad de Tunja”; proyecto aprobado, se firmó convenio No. 2558 del 2019 entre Gobernación de Boyacá y Municipio de Tunja, siendo ejecutora la Gobernación de Boyacá, se encuentra en proceso de ejecución.

Se gestiona el proyecto: “Inventario de bienes muebles en el espacio público de la ciudad de Tunja, relacionados con el bicentenario de la independencia”; aprobado por el Ministerio de Cultura.

Se presentó adicionalmente a la Convocatoria Colciencias 2018: el Proyecto: “Estudio etnográfico de la semana santa en Tunja, aporte para la construcción del plan especial de salvaguarda de una manifestación del patrimonio cultural inmaterial”, se firmó el Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente No. 80740-628-2019 suscrito entre el municipio de Tunja y la FIDUPREVISORA delegada de COLCIENCIAS. De acuerdo a los parámetros del convenio, se adelantó el proceso contractual No. CD-AMT-1525 del 26 de junio del 2019, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para desarrollar el proyecto estudio etnográfico de la semana santa en Tunja, aporte para la construcción de un plan especial de salvaguarda de una manifestación del patrimonio

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

cultural inmaterial – estancia post doctoral de COLCIENCIAS, con el Doctor Andrés Felipe Ospina Enciso (Doctor con quien se presentó el Municipio de Tunja para la realizar el proyecto); en el año 2019 se ejecutará el 80% del proyecto, quedando un 20% de ejecución para el año 2020 (aprobación del PES y artículos por parte del Doctor Andrés Felipe Ospina Enciso).

Se constituyó mediante Decreto 0107 de 2018 el comité de la Contribución Parafiscal Cultural del Municipio conformada por 3 miembros del sector público (1. Alcalde o su delegado - 2. Secretario de Hacienda o su delegado - 3. Responsable de Cultura o su delegado) y 3 miembros del sector privado (1. Representante Consejo Municipal de Cultura - 2. Representante de Productores de Espectáculos Públicos del Municipio - 3. Representante local del sector teatro, danza, música, circo o magia), que busca direccionar la ejecución de Recursos de Ley de Espectáculos Públicos a través de convocatorias o invitación pública de acuerdo a los recursos disponibles. La Secretaría Técnica es ejercida por el responsable de Cultura del Municipio o quien haga sus veces.

RECOMENDACIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS DEL SECTOR CULTURA

- ★ Se recomienda dar continuidad a los procesos de formación en la Escuela de Música fortaleciendo los procesos de educación inclusiva “Chirimía in Límites” y los núcleos culturales con comunidades vulnerables “Parche Extremo”.
- ★ Dentro de los principales retos que se presentan esta la consolidación de Escuelas de Formación en las áreas de Danza, Artes Plásticas y Teatro que generen procesos permanentes y le permita a la población beneficiada construir proyectos de vida que les permita ejercer desde el nivel profesional, propendiendo por el mejoramiento de su calidad de vida conllevando la generación de otras fuentes de ingresos a través de la economía naranja.
- ★ Incrementar la oferta de procesos artísticos y culturales adelantados en la zona rural del Municipio, disponiendo de espacios acordes que permitan una mayor participación y apropiación cultural por parte de estas comunidades en el Municipio.

RECREACIÓN Y DEPORTE EN EQUIPO

Su objetivo es incentivar la participación ciudadana a través del desarrollo de prácticas deportivas y recreativas incluyentes.

59,036 participantes en actividades de formación, participación o competición.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Nuevos talentos identificados y vinculados a escuelas	Porcentaje	100	40	60	60	100	100	100%
Disciplinas con grupo élite	Número	5	2	1		2	5	100%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Número de eventos que permitieron participación de nuestros deportistas	Número	60	16	15	12	18	61	100%
Número de eventos recreativos y actividad física	Número	52	13	10	16	12	51	98%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

IDENTIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE CAMPEONES

Se logró la identificación y vinculación de 125 deportistas a 5 disciplinas deportivas priorizadas para adelantar procesos de formación efectiva y de mayor nivel: patinaje de carreras, judo, patinaje artístico, natación y taekwondo. Estos deportistas han representado a la ciudad en eventos municipales, departamentales y nacionales, obteniendo excelentes logros deportivos, dentro de los cuales se resaltan los siguientes:

Judo: nuestros deportistas representaron a Tunja en campeonato nacional sub 8, sub 13 y sub 15, con la participación de 18 deportistas obteniendo como resultado, 9 medallas de oro, 6 medallas de plata y 3 medallas de bronce. En el campeonato regional Agua de Dios – Cundinamarca, participaron 23 deportistas, logrando 16 medallas de oro 2 de plata y 1 medalla de bronce. En el campeonato Departamental Súperate Intercolegiados, participaron en 8 categorías, obteniendo 6 medallas de oro y 2 medallas de plata.

Taekwondo, en el cheque clasificatorio juegos súperate intercolegiados, con 5 deportistas en la ciudad de Sogamoso clasificando a 3 deportistas; fase departamental juegos intercolegiados obteniendo 2 medallas de oro y 1 medalla de plata.

Desde el Instituto de la Juventud, el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar del municipio de Tunja – IRDET, fueron promovidas 22 modalidades deportivas que contaron con la orientación de 69 instructores para la formación de 6224 niños y niñas entre los 2 y los 17 años. Las modalidades implementadas fueron: Atletismo, Ajedrez, Baloncesto, BMX, Ciclismo, Fútbol, Fútbol de Salón, Gimnasia, Desarrollo Psicomotor, Judo, Natación, Patinaje de Carreras, Patinaje Artístico, Porrismo, Taekwondo, Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Voleibol, Fútbol Sala, Sector Rural (Baloncesto, Atletismo y Fútbol de Salón) y Guardametas.

JUÉGATELA EN EQUIPO

En desarrollo del subprograma juégatela en equipo nuestros deportistas participaron de 16 eventos locales, departamentales, nacionales e internacionales:

- ★ Campeonato Nacional de Cross Country, con una participación de 554 deportistas y 200 espectadores.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Cuadrangular clasificatorio Americup 2021 y mundial 2013 de baloncesto masculino, con una participación de 60 deportistas y aproximadamente 2500 asistentes.
- ★ Sexta válida y Tercer evento nacional Pre-juegos, en la Categoría Mayores de Patinaje de velocidad, con una participación de 520 deportistas y aproximadamente 500 asistentes.
- ★ XXXIII Festival Atlético Departamental, con una participación de 3,215 participantes.
- ★ XVII Festival Nacional Bicentenario de Escuelas de Ciclismo, con una participación de 938 deportistas.
- ★ Festival Bicentenario de Fútbol, con una participación de 540 deportistas.
- ★ 40 Clásico Nacional de Ciclismo Bicentenario, con una participación de 200 deportistas.
- ★ II Festival y Campamento de Porrismo Eagles Bicentenario Irdet, con una participación de 1,000 participantes.
- ★ 6° Travesía por las Montañas de Tunja Boyacá, con una participación de 200 participantes
- ★ Vuelta a Colombia en Bicicleta Edición Bicentenario, con una participación de 160 participantes.
- ★ Sudamericano sub 21 de Baloncesto Masculino, con una participación de 112 participantes.
- ★ XXXIII Carrera Atlética "Ciudad de Tunja bicentenario 2019", con una participación de 2,953 participantes.
- ★ Torneo Internacional de Ajedrez del Bicentenario, con una participación de 300 participantes.
- ★ 41 Vuelta a Boyacá Bicentenario, con una participación de 150 participantes.
- ★ XIII Festival Mundialito de Fútbol UEFD, con una participación de 1,000 participantes.
- ★ Juegos Supérate Intercolegiados, con una participación de 4,500.



De otra parte, se brindó apoyo a deportistas para la participación en eventos de interés deportivo así:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Pilotos de Automovilismo, Felipe González Díaz y Lizeth Coy Fula, quienes participaron en los campeonatos Nacionales Colombianos TC 2000 Colombia, Campeonato Nacional de Trepadores, Copa Cumbres TC 2000 para la Temporada 2019.
- ★ Piloto Tunjano de Karts, Carlos Andrés Hernández Rojas, quien participó en la VII Valida del Campeonato Nacional de Rok Cup By Vortex, que se llevó a cabo en Tocancipa-Cundinamarca, en la carrera en Biloxi Mississippi-Estados Unidos y en el Panamericano de Kartismo.

MUÉVETE EN EQUIPO

Con la realización de 72 eventos recreativos y de actividad física musicalizada, a la fecha, permitieron la participación de aproximadamente 5,405 personas. Se resalta el desarrollo periódico de:

- ★ Ciclovías Norte y Sur, espacio de encuentro y actividad física para las familias tunjanas que contó con una participación aproximada de 1,300 personas.
- ★ Puntos de actividad física (Barrio Cooservicios, Bosque de la República, Parque Recreacional, Barrio Altamira), con una participación de 1,140 personas.
- ★ Campaña Vial "Respeto al Ciclista" con una participación de 250 personas.
- ★ Día de la no violencia de género, día de la madre, con una participación aproximada de 1,200 personas.
- ★ Día de la bicicleta "Rodada Nocturna", con una participación aproximada de 200 personas.
- ★ Ciclovía Infantil, con una participación aproximada de 300 participantes.
- ★ Maratón del día del niño, con una participación aproximada de 200 personas.
- ★ Rally Bicentenario, con una participación aproximada de 130 personas.
- ★ Maratón Aeróbicos HEVS-IRDET, con una participación aproximada de 480 personas.

Dentro de los espacios deportivos y recreativos fortalecidos para la juventud, se encuentran: ultimate, el rugby, el bádminton, la natación, el fútbol de salón y el fútbol. Deportes que contaron con la participación aproximada de 510 jóvenes.

Los siguientes eventos evidencian el esfuerzo y dedicación de la población juvenil en el municipio, en temas asociados al deporte y recreación:

- ★ Festival de Danza Moderna y Folclórica, con una participación aproximada de 250 jóvenes.
- ★ Festival de Porrismo juvenil con 300 participantes aproximadamente.
- ★ Festival de Fútbol de Salón Promoción Juvenil, con una participación aproximada de 300 jóvenes.

En el desarrollo de procesos inclusivos, se implementaron 2 modalidades de formación deportiva para personas con discapacidad, natación y boccia; de igual manera se brindó apoyo y

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

acompañamiento a Instituciones Educativas, Fundaciones y organizaciones que cuentan con población con discapacidad, en las modalidades de atletismo, fútbol de salón y baloncesto.

Se llevó a cabo la celebración de día de la familia para personas con discapacidad y cuidadores, que contó con una participación aproximada de 400 personas. Se desarrollaron actividades recreativas y deportivas, al igual que la pasarella incluyente con el apoyo y gestión del programa somos capaces.

Cabe resaltar que se cuenta actualmente con 30 instructores que apoyan y son el eje fundamental de cada una de estas actividades.

Adicionalmente se adelantaron otras actividades recreativas dirigidas a la comunidad en general:

- ★ Juegos Tradicionales para los Habitantes de la Calle, evento que contó la participación de 15 personas.
- ★ Jornada Recreativa CRIB con una participación aproximada de 100 personas.
- ★ Festival Recreativo Centro Juvenil Amigoniano con una participación aproximada de 100 personas.
- ★ En la atención integral al adulto mayor, se desarrollaron procesos de formación en danza y baile, promoviendo la actividad física y el deporte recreativo. Se logró la participación 840 adultos mayores de los siguientes barrios o sectores: Palos Verdes, Portales del Norte, Asís, Muiscas, Suárez, Cooservicios, Ancianato, Sol de Oriente, Consuelo, Paraiso, Nazaret, Tunjuelito, Doña Eva, Libertador, Irdet, Santa Lucía, Santa Ana, Bolívar, Asilo San José, Santa Inés, Santa Rita, La Calleja, El Rodeo, Estancia del Roble, San Francisco, Fuente, Trigales y Centenario, entre otros.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

ESCENARIOS DE CALIDAD

Su objetivo es generar espacios inclusivos de calidad para el adecuado uso del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludables en la población.

28 actividades recreativas y / o deportivas realizadas en los espacios mejorados o construidos.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Número de proyectos de infraestructura deportiva y/o recreativa ejecutados	Número	4			2	6	8	75%
Número de escenarios deportivos con mantenimiento preventivo		64	16	17	13	17	63	98%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Con una inversión de \$10,500 millones y con una capacidad para 2,000 espectadores aproximadamente, se construyó el Patinódromo Municipal, obra de gran magnitud, que cumple con todas las condiciones técnicas para la práctica de este deporte y que lo posiciona como el mejor escenario de su tipo en el continente, según lo manifestó el Presidente de Fedepatin, Alberto Herrera. Este escenario cuenta con 5 pistas de velocidad, ruta y hockey, zona de calentamiento, duchas y camerinos.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Se construyó el Centro de Integración Ciudadana – CIC -en el Barrio San Antonio, en el cual la población Tunjana podrá realizar actividades deportivas, recreativas y mejorar su condición física. Este escenario cuenta con cancha múltiple (baloncesto, microfútbol y voleibol), gradería, baños, zona de calentamiento y oficinas. Inversión \$1,350 millones.



Se construyó el **Coliseo del Barrio Asís**, escenario que cuenta con cancha múltiple (baloncesto, fútbol de salón, microfútbol, voleibol, deportes alternativos como ultimate, baile deportivo, bádminton, etc.), zona de calentamiento, parque infantil, parque para personas con discapacidad, cafetería y baños, para que la comunidad y familias del sector norte puedan aprovechar su tiempo libre en el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de actividad física. Inversión total \$1,165 millones. Recursos aportados por Coldeportes \$650 millones y el restante por el Municipio de Tunja.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Con una inversión aproximada de \$346 millones se construyeron polideportivos en el Barrio Portal de Canapro y en las veredas de Runta y Tras del Alto, sector Florencia.

Para promover el ejercicio y hábitos de vida saludable en los ciudadanos, se instalaron parques de barras denominados “Ruta por la vida”, los cuales constan de barras paralelas, barras fijas, bancas para abdominales y accesorios. Los sectores o barrios en los que se localizan estos parques son: Makro, parque recreacional del norte, parque centenario, Altamira. Compes y parque biblioteca.



Se avanza en la construcción del Centro de Integración Ciudadana – CIC – Antonia Santos, el cual presenta un avance del 43%. Esta infraestructura contará con cancha múltiple, gradería, baños y oficinas. Inversión \$885 millones.

De otra parte, por valor de \$1,200 millones, se suscribió contrato de obra cuyo objeto es la construcción de la primera etapa de sede administrativa del IRDET. Esta infraestructura contará con bodegas para elementos deportivos, oficinas, auditorio, cafetería y baños.

La Administración Municipal suscribió Convenio Interadministrativo con la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER – para adelantar la ejecución de la primera fase del Complejo Deportivo y Recreativo del Sur-Oriente, ubicado en el barrio San Antonio. Esta obra contempla: cancha de fútbol 11, cancha de fútbol 5, cancha de tenis, cancha múltiple, pista de BMX y de skatepark. Inversión \$10,000 millones.

En la vereda El Porvenir, sector la Florencia, se realizó el replanteo y el levantamiento topográfico para la construcción de un polideportivo.

En la zona urbana y rural, con una inversión cercana a los \$1,120 millones, se realizó el mantenimiento de escenarios deportivos de los siguientes barrios o sectores:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Parque Biblioteca
- ★ Maldonado
- ★ 20 de julio
- ★ Runta Abajo
- ★ Santa Lucia
- ★ La Granja
- ★ Portales del Norte
- ★ Ricaurte
- ★ Castillos
- ★ Libertador
- ★ Parque biosaludable Suamox
- ★ Parque biosaludable urbanización el Bosque
- ★ Suministro e Instalación cancha Múltiple Barrio Paraíso
- ★ Cambio de Instalación Hidráulica Área IRDET
- ★ Arreglo Polideportivo Cooservicios
- ★ Arreglo parque infantil Barrio San Francisco
- ★ Arreglo polideportivo y parque infantil Pinos del Oriente
- ★ Arreglo Polideportivo Pardos de San Luis
- ★ Mantenimiento polideportivo Xativilla
- ★ Mantenimiento Polideportivo Soaquira
- ★ Pintura cancha auxiliar villa olímpica, fase municipal juegos supérate intercolegiados
- ★ Suministro de canchas de fútbol de salón y voleibol Barrio Lidueña
- ★ Mantenimiento polideportivo y suministro de tableros de baloncesto colegio Gustavo Rojas Pinilla
- ★ Suministro de tablero de baloncesto y demarcación polideportivo club de leones Gustavo Rojas Pinilla
- ★ Suministro de aros para tableros de baloncesto Barrio San Rafael
- ★ Mantenimiento polideportivo, mantenimiento graderías (pintura), refuerzo cancha múltiple, barrio fuente higueras
- ★ Arreglo parque infantil Barrio Bolívar
- ★ Arreglo parque para personas con discapacidad Bosque de la República
- ★ Mantenimiento cancha de voleibol arena Barrio paraíso.

POLÍTICA 7. PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Su objetivo es ampliar la oferta, mejorar la calidad del servicio y acercarse más a la población para prestar servicios de baja complejidad, basados en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

96.6% de la población encuestada, afiliada al régimen subsidiado, considera buena la prestación de los servicios de salud.

La percepción favorable de la calidad en la prestación de los servicios de salud, es un indicador difícil de mejorar dada la condición del sistema de salud a nivel nacional y de la cual el municipio de Tunja no es la excepción.

No obstante, desde la Secretaría de Protección Social se realizó el seguimiento continuo a la prestación de los servicios de salud tanto a nivel de empresas administradoras de planes de beneficios, como al principal prestador de primer nivel de atención que es la ESE Santiago de Tunja, entidad que cuenta con una oficina de atención a la comunidad para el continuo seguimiento a las preguntas, quejas y reclamos, lo que permite la disminución de tiempos en procesos de atención y de autorización. De otra parte, a través de la participación en la Junta Directiva de la ESE Santiago de Tunja, se realizan aportes pertinentes para el mejoramiento continuo en los procesos de atención, es así como fue creada la subgerencia científica de dicha entidad, mejorando así muchos procesos de prestación de servicios.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Cobertura de afiliación del régimen subsidiado	Porcentaje	95	95	99	99.47	99.95	99.95	100%
Centros de salud con modelo de atención basado en estrategia de Atención Primaria en Salud (APS)	Número	4		3	2	1	6	100%
Evidencias de avance en ampliación de servicios y/o construcción del nuevo hospital	Número	4		1	2	1	4	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

AFILIACIÓN DE POBLACIÓN FOCALIZADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

El porcentaje de afiliación al régimen subsidiado alcanzó el 99.95%, es decir que, de 53,223 personas identificadas, 53,198 se encuentran afiliadas, de las cuales 29,006 son mujeres y 24,192 son

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

hombres; en cuanto a distribución geográfica, en el área urbana se encuentran el 88.7% de la afiliación al régimen subsidiado, es decir 47,197 personas, mientras que en el área rural el 11.3% con 6001 personas afiliadas. Esta cobertura incluye a la población migrante en situación regular.

La población incluida en régimen subsidiado se encuentra afiliada a las EPS que operan actualmente en el municipio de Tunja, a través de las cuales, sus afiliados tienen garantía para el acceso a los servicios de salud del plan de beneficios vigente. Las EPS con población del régimen subsidiado son las siguientes:

- ★ 6 del régimen subsidiado: Coosalud (1,826 afiliados), La Nueva EPS (11,751), Comparta (17,133), Comfamiliar (10,478), Saludvida (1,851) y Emdisalud (3,573).
- ★ 7 contributivas (por movilidad al subsidiado): Medimas (3,012), Famisanar (1,235), Sanitas (210), Compensar (41), Nueva EPS (1,830), Saludvida (242), Salud total (12), Cajacopi 2, Capresoca 2; a En el desarrollo de esta estrategia se destacan actividades de promoción de la afiliación al régimen subsidiado, que incluyen:

Para lograr el mejor desempeño del aseguramiento y la prestación de servicios en la ciudad, se fortalecieron los siguientes procesos:

Servicio de atención a la comunidad “SAC”: Mecanismo de participación comunitaria, utilizado por la Secretaría de protección Social para brindar apoyo y asesoría a usuarios, con respecto a la prestación de servicios de salud por parte de las EPS, resolviendo inquietudes que tengan, orientando al ciudadano para evitar la vulneración de derechos y socializando la norma, entre otros. En la vigencia 2016 – 2019, se gestionaron un total de 1,433 solicitudes relacionadas con barreras de acceso a los servicios de salud generadas por demora en interconsultas por especialidad, demora en autorizaciones, suministro de medicamentos y problemas de aseguramiento.

Auditoría Régimen Subsidiado: Se realizó inspección y seguimiento a los procesos de gestión del riesgo y prestación de servicios a los afiliados del régimen subsidiado de las EPS del municipio, Comparta, Comfamiliar, Coosalud, Emdisalud, Nueva EPS, Saludvida, Sanitas, Medimas y Famisanar. Lo anterior atendiendo los lineamientos nacionales y departamentales. Actualmente se encuentran en proceso de liquidación las EPS Emdisalud y Saludvida.

Sistema De Emergencias Médicas En El Municipio De Tunja “SEM”: implementado mediante Decreto 0046 de 2019, con el objetivo de responder de manera eficiente y oportuna a las víctimas de enfermedad, accidente de tránsito, traumatismos o paros cardiorrespiratorio, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. El sistema atendió más de 13,000 llamadas de casos en salud, los cuales fueron atendidas por Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Boyacá y direccionadas para la atención. El tiempo promedio trascendido entre la llamada de la línea 123 y la llegada de la móvil de servicio de traslado asistencial al sitio del evento fue de 8.08 minutos.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Con fecha de corte a 30 de septiembre de 2019, fueron atendidos por el sistema 3,560 casos efectivos (con traslado a IPS con servicio de urgencias), atendidos por el sistema a través del convenio con la ESE Santiago de Tunja.
- ★ Se realizaron 78 capacitaciones a 2,790 personas, sensibilizándolas sobre la importancia de tener una reacción adecuada ante una emergencia en salud (primer respondiente).

MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Se rediseñó la Estrategia de Atención Primaria en Salud, a través de la cual se identifican y gestionan los riesgos en salud de cada una de las familias de los sectores más vulnerables de la zona urbana y rural del municipio, buscando fortalecer las capacidades familiares, superar condiciones de riesgo y articular con el Sistema de Salud los casos que requieren atención de las IPS, o de otros sectores. Con esta estrategia se mejoran las condiciones de salud de la población reduciendo la ocurrencia de casos de morbilidad y mortalidad prevenibles.

La estrategia se implementó en 6 áreas de influencia de los siguientes puestos de salud de la ESE Santiago de Tunja con los siguientes resultados:

- ★ El Carmen: 4,862 visitas y 1,232 familias.
- ★ San Antonio: 6,037 visitas y 1,528 familias.
- ★ El Libertador: 4,506 visitas y 986 familias.
- ★ Runta: 531 visitas y 118 familias.
- ★ Centenario: 964 visitas y 253 familias.
- ★ Muisca - Vereda Pirgua: 68 familias y 340 visitas.

En total para el periodo fueron caracterizadas 4,185 familias, con la realización de 17,240 visitas y un promedio de 4.1 visitas por familia. Este instrumento permitió la construcción del diagnóstico familiar, brindando información útil para que los profesionales de las diferentes áreas priorizaran las acciones e intervenciones que permitieron mitigar los riesgos identificados.

AMPLIACIÓN DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL ESE SANTIAGO DE TUNJA, PRIMERA ETAPA

Con el fin de mejorar las condiciones en la prestación del servicio de salud, la Administración Municipal suscribió convenio con la ESE Santiago de Tunja para la construcción del Hospital Local en el sector Sur - Oriental de la ciudad, obra que beneficiará aproximadamente a 350 mil habitantes de Tunja y de diferentes municipios del centro del departamento.

El hospital prestará servicios de baja y mediana complejidad a la ciudad de Tunja y a la subred 4, que está integrada por las IPS de la provincia centro del departamento de Boyacá; esta articulación permitirá disminuir las condiciones de sobreocupación y alerta permanente del Hospital San Rafael y las demás IPS de la ciudad. Los servicios que se prestarán son: medicina general, odontología,

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, radiología y las especialidades de ginecología, pediatría y medicina interna.

La capacidad será de 21 camas en hospitalización, 13 camillas en observación de urgencias, 4 camillas en trabajo de parto, 4 camillas en recuperación posparto y 6 camillas en recuperación quirúrgica.



El valor de la obra alcanza los \$22,454 millones, de los cuales \$20,954 son de recursos propios y \$1,500 millones por aporte de la Gobernación de Boyacá, para la construcción de obras de urbanismo y dotación de equipos industriales para el funcionamiento de la nueva sede.

Con corte a 30 de octubre de 2019, la obra civil presenta un avance del 90%. Se espera que sea entregada a la ciudadanía en el mes de diciembre de la presente vigencia.

De otra parte, la Administración Municipal presentará ante el Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo para cambiar el uso de un lote de 7 hectáreas, el cual permitirá continuar con la ampliación del Hospital.

Actualmente con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se adelantan conversaciones para convertirlo en Hospital Universitario, lo cual permitirá su expansión en infraestructura y servicios a la comunidad.

La obra contempla desde su diseño el cuidado del medio ambiente, ya que las aguas lluvias recolectadas serán utilizadas para la limpieza de traperos y sanitarios.

PROMOCIÓN DE CONDICIONES DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN

Su objetivo es aumentar el conocimiento ciudadano sobre hábitos de vida saludable y sobre la cultura de la prevención en salud. Además de generar estrategias diferenciadas en salud para la diversidad de condiciones poblacionales.

La Organización Mundial de la Salud define la **mortalidad materna** como “la muerte de una mujer durante su embarazo, parto o dentro de los 42 días después de su terminación por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales”.

0 (2018) Tasa de mortalidad materna (por 100 mil nacidos vivos)

16.8 (2018) Tasa de mortalidad perinatal (por 1000 nacidos vivos)

6.02 (2018) Tasa de mortalidad por suicidios (por 100 mil habitantes).

En lo corrido del año 2019 y año 2018 para el municipio de Tunja, no se han presentado casos de este evento, comportamiento diferente en los años 2016 y 2017 en los que se reportó un caso en cada vigencia.

La Secretaría de Protección Social viene liderando en conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la realización de la "Mesa Municipal de Prevención del Embarazo en la Adolescencia" con un total de 3 sesiones en el año 2019. Al comienzo del cuatrienio, la tasa específica de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años era de 40.2 y a 2018 es de 33.9.

En cuanto a la tasa de **mortalidad perinatal**, entendida como la muerte que ocurre en el periodo comprendido entre las 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento y **mortalidad neonatal**, que es la ocurrida entre el nacimiento y los primeros 28 días completos de vida. El comportamiento para este evento en el año 2016 fue de 10.88 x 1000 nacidos vivos con un total de 27 casos, año 2017 se registraron 21 casos con una tasa de 8.6 x 1000 nacidos vivos, en el año 2018 se registraron 39 casos con una tasa de 16.8 x 1000 nacidos vivos, aclarando que de los casos presentados en la vigencia 2018, por muertes no evitables se registraron 27. Para la vigencia 2019, con fecha de corte a 30 de septiembre de 2019, la tasa de mortalidad perinatal se encuentra en 9.1 x 1000 nacidos vivos, con 14 casos notificados, de los cuales, 12 se trataban de muertes no evitables, resaltando que el 85.71 % de los casos cumplieron con criterios para la notificación, pero no fueron muertes que se pudieran prevenir.

Con respecto a la tasa de **mortalidad por suicidios** X 100 mil habitantes, teniendo en cuenta que los indicadores departamentales y nacionales están en aumento, el municipio de Tunja se ha mantenido a lo largo del tiempo con un promedio desafortunado de 12 casos en el año.

- ★ 2016: 13 casos y tasa de mortalidad 6.77 x 100,000 habitantes con una proyección de 191,924 habitantes.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ 2017: 11 casos y tasa de mortalidad 5.62 x 100,000 habitantes con una proyección de 195,538 habitantes.
- ★ 2018: 12 casos y tasa de mortalidad 6.02 x 100,000 habitantes con una proyección de 199,221 habitantes.
- ★ 2019: Con fecha de corte a 30 de septiembre de 2019: 13 casos y la tasa de mortalidad es de 6.4 x 100,000 habitantes con una proyección de 202,996 habitantes.

Desde la secretaría de Protección Social, a través del equipo de salud Mental, se estableció un programa de prevención del riesgo y promoción de la salud mental, en el que se desarrollaron las siguientes estrategias: 2,580 talleres de psicoeducación, 24 mesas interinstitucionales, mesas comunitarias, 12 COVE de salud mental, 6 Centros de Escucha Municipales, atención en crisis y apoyo psicosocial y la implementación de la estrategia de Zonas de Orientación Escolar “ZOE” en las instituciones educativas públicas de la ciudad.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Cobertura de vacunación en población de 1 año (Biológico trazador sarampión, rubeola y paperas).	Porcentaje	95	100	93.9	97.4	90.77	93.84	99%
IPS que informan a SIVIGILA.	Porcentaje	90	98	94	92	92	92	100%
Establecimientos de interés sanitario de alto riesgo, vigilados y controlados.	Porcentaje	80	85	90	100	100	100	100%
Proyectos de promoción y prevención implementados en el cuatrienio.	Número	3		2	1	1	4	100%
Estudiantes priorizados atendidos con estrategia ampliada.	Número	1,000	148	812	470	267	1,697	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

DIMENSIONES PRIORITARIAS EN SALUD

Vacunación: La meta de vacunación para el cuatrienio, para el biológico trazador sarampión, rubeola y paperas, estaba contemplada en 9,961 niños de 1 año, de los cuales a 30 de septiembre de 2019 han sido vacunados 9,347 niños, representando una cobertura del 93.84%. Para la vigencia 2019 la meta establecida es la de vacunar 1918 niños, de los cuales con la misma fecha de corte han sido vacunados 1,741 niños, para una cobertura preliminar de 90.77%.



Reporte SIVIGILA: El reporte semanal de las IPS que informan a SIVIGILA se rige por los lineamientos del Instituto Nacional de Salud, donde se indica que todas las Unidades Primarias Generadoras de Datos - UPGD - y Unidades Informadoras -UI- caracterizadas y que conforman la red de Vigilancia del Municipio deben hacer dicho reporte todos los días lunes antes de las 3:00 pm, con el envío de los planos semanales a la Unidad Notificadora Municipal (Alcaldía de Tunja).

Actualmente la Red de Vigilancia se encuentra conformada por 34 unidades primarias generadoras de datos y 26 unidades informadoras. Se mide la oportunidad y el cumplimiento de la notificación de la Red de Vigilancia de las UPGD y a la vez se socializa dicho comportamiento en los Comités de Vigilancia en Salud Pública, resaltando las instituciones oportunas y haciendo un llamado a las que no cumplen con la oportunidad en el reporte del indicador. El cumplimiento logrado con corte a septiembre de 2019 alcanza el 92%.

Establecimientos de interés sanitario vigilados: La Secretaría de Protección Social ejerce las funciones de autoridad sanitaria en el municipio de acuerdo a la Ley 715 de 2001. En cumplimiento de esta competencia fueron programadas al cuatrienio 11,200 visitas a establecimientos de alto riesgo sanitario (expendio y preparación de alimentos y bebidas, centros de protección infantil, colegios, vehículos transportadores de alimentos, entre otros), de las cuales con corte 30 de septiembre de 2019 se han realizado 12,022.

A continuación, se muestra el detalle del proceso de vigilancia a los establecimientos de interés sanitario:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ **Alimentos:** 9,040 visitas de inspección para el control de alimentos y bebidas para consumo humano, 192 capacitaciones sobre manipulación de alimentos, con la participación de 23,040 personas, 134 muestras realizadas, 72 medidas sanitarias aplicadas y expedición de las primeras 43 autorizaciones sanitarias a establecimientos que comercializan cárnicos por cumplimiento de los requisitos del decreto 1500 de 2007.
- ★ **Ópticas y talleres ópticos.** Por primera vez el Municipio asume las competencias del decreto 1030 de 2007, respecto a la inspección y vigilancia de este tipo de establecimientos, logrando: Socialización y sensibilización a los establecimientos sobre la importancia de las buenas prácticas que deben cumplir, Certificación inicial del 71.4% de los establecimientos de esta actividad en la ciudad. Certificación del 92% de las ópticas sin consultorio que funcionan en el municipio de Tunja, a la fecha, el porcentaje restante, se encuentra en segunda fase de IVC y/o en requerimiento previo a proceso sancionatorio. Control completo a las actividades publicitarias ilícitas tanto en establecimientos como en espacio público contenidas en la normatividad vigente, mediante actividades de IVC y amonestaciones a establecimientos comerciales.
- ★ **Zoonosis:** Seguimientos a cada uno de las agresiones generadas por animales potencialmente transmisores de rabia (2,830 casos al cuatrienio con corte a 30 de septiembre de 2019). Vacunación canina y felina contra la rabia 50,733 dosis aplicadas. Registro de perros de razas potencialmente peligrosas 328 carnetizados. Atención de 567 casos por molestias sanitarias generadas por animales. Se adelantó el censo canino y felino del municipio, con el fin de establecer la población canina domiciliada, semidomiciliada y en condición de calle que habitan en el municipio para implementar acciones de control poblacional, realizar vacunación contra la rabia y disminuir factores de riesgos de zoonosis. Control de plagas (insectos y roedores) 678 sitios atendidos. Se identificaron 187 albergues de palomas en el centro histórico, con el fin de establecer una aproximación de la población y de los lugares afectados y tener como base para adelantar acciones de control.
- ★ **Aguas para el consumo humano:** Atención a 18 acueductos rurales y 1 urbano. Análisis en laboratorio de 929 muestras de agua. Se realizaron 81 visitas a piscinas - aguas recreacionales.

GESTIÓN DIFERENCIAL EN SALUD PARA POBLACIÓN VULNERABLE

A través de la implementación de la Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC, fueron implementados 4 proyectos dirigidos a población con discapacidad y cuidadores así:

- ★ **“Sin límites y barreras porque la salud soy Yo”** con el objetivo de velar por los derechos de las personas con discapacidad, empoderarlos en temas de salud para la garantía de derechos en salud; consistió en realizar visitas domiciliarias donde se verifica la afiliación al sistema de salud, caracterización a la población e identificación de factores de riesgo y necesidades en salud en la población con discapacidad en todos los ciclos de vida, destacando los deberes y derechos, primer respondiente, primeros auxilios psicológicos,

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

hábitos saludables, salud sexual y reproductiva, factores de riesgo en salud, límites y barreras, actividad física en personas con discapacidad. En el desarrollo de esta estrategia se realizaron 593 visitas, de las cuales 251 fueron atendidas por mujeres y 342 por hombres.

- ★ **“Minimiza el DIS y desarrolla mis capacidades”** estrategia implementada para fomentar la detección temprana o riesgo de presencia de discapacidades en niños menores de 5 años. Se realizó tamizaje orientado a identificar alteraciones del desarrollo y autismo a niños y niñas entre 0 a 36 meses de edad, con un avance de 469 tamizajes a 233 niños y 236 niñas todos en el área urbana del municipio; y 23 tamizajes por APS, además se llevó a cabo proceso formativo a padres y madres de los casos detectados, con módulos temáticos de neuro-desarrollo, desarrollo físico, desarrollo emocional y desarrollo cognitivo a 25 familias.

Así mismo, se realizaron 400 tomas de muestras de recién nacidos en el Hospital San Rafael, con el objetivo de detectar algunas enfermedades de depósito lisosomal, en el marco de Convenio de investigación con la Universidad Nacional de Colombia.

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas, se desarrollaron 5 jornadas de tamizaje visual y auditivo a niños y niñas menores de 10 años con una cobertura de 918 tamizajes.

- ★ **“A los cuidadores quien nos cuida. El derecho a cuidar y ser cuidados”**. Con el objetivo de realizar el reconocimiento del nivel de sobrecarga emocional que padecen los cuidadores de personas con discapacidad en el municipio, y poder generar estrategias de atención integral en salud que promueva el cuidado del cuidador. Se avanzó en la aplicación de la prueba “zarit” a 175 personas cuidadores de personas con discapacidad en Tunja donde se evidenció que el 63% de las personas a las que se les aplicó el test tienen una ausencia de sobre carga, el 17% y 20% presentan una sobrecarga ligera y/o sobre carga intensa; se inicia la intervención de 27 cuidadoras en identificación de emociones.
- ★ **“Nuevas Masculinidades y Feminidades”**, teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar es el principal problema de salud pública en el componente de salud mental en la ciudad, la Administración Municipal diseñó el proyecto “Nuevas Masculinidades y Feminidades”, el cual se encuentra en implementación en el barrio Libertador con recursos gestionados ante el Ministerio de Salud por valor de \$162 millones. Con este proyecto se busca caracterizar las representaciones sociales de los roles de género y desarrollar una estrategia metodológica para modificar positivamente estos imaginarios y contribuir así a la reducción de la violencia intrafamiliar y de género en la ciudad.

ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE

Se implementó la estrategia Zonas de Orientación Escolar, dirigida a conocer los riesgos en salud mental de la población escolarizada y su entorno familiar, para gestionarlos de manera participativa con las familias y comunidad educativa, procurando disminuir los principales problemas de salud

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

mental como: ideación suicida, consumo de spa, bullying, violencia intrafamiliar y bajo rendimiento académico entre otros.

Al cuatrienio fueron atendidos con la estrategia 1,697 estudiantes, la cual incluye: recepción del caso por psicología, psicopedagogía y trabajo social, visita domiciliaria, tres seguimientos y conformación de grupo mixto.

Los equipos ZOE se encuentran distribuidos en las 12 Instituciones Educativas oficiales del municipio. La atención a esta población se discrimina así:

- ★ Año 2016: 148 atenciones de las cuales 47 pertenecen género femenino y 101 género masculino; Estudiantes en condición de discapacidad: 3 y estudiantes víctimas de conflicto armado: 5.
- ★ Año 2017: 799 atenciones, de las cuales 405 son género femenino y 394 masculino, Atención población con discapacidad: 68 y víctimas 55.
- ★ Año 2018: 470 atenciones de las cuales 216 género femenino y 254 Género masculino, 102 población con discapacidad y población víctima 65.
- ★ Año 2019 (con corte a 30 de septiembre), 214 atenciones, de las cuales 101 son género femenino y 113 género masculino, 64 atenciones a población con discapacidad y 62 atención a víctimas del conflicto.

POLÍTICA 8. ATENCIÓN DIFERENCIADA PARA POBLACIÓN DIVERSA, CULTURA DE CONVIVENCIA

ELIMINANDO BRECHAS

Lograr para las personas pertenecientes a los grupos sociales más vulnerables y población de la estrategia unidos, la visibilización social entendida como el reconocimiento de su existencia y derechos, atención diferenciada y generación de condiciones tendientes a la equidad.

47 % de la población con atención diferencial.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Gestión Social

Desde la Oficina de la Gestora Social fueron ejecutadas acciones en beneficio de la niñez del municipio:

- ★ Gestión de \$200 millones para la celebración del mes de la niñez. Participación aproximada de 38,000 niños y niñas.
- ★ Celebración del día dulce de los niños y niñas, con una participación aproximada de 15,000 niños.
- ★ Se realizó la campaña “Seamos útiles”, que permitió la entrega de 6,800 kits escolares a niños y niñas de familias de escasos recursos, gestión realizada ante empresarios y comunidad en general.
- ★ Se realizó la campaña “Por una navidad feliz para la niñez tunjana”, a través de la cual se ha hecho la entrega de aproximadamente 33,000 regalos.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Niños de 0 a 5 años atendidos	Número	11,000	34,22	3,682	2,792	2,875	12,771	100%
Personas con discapacidad atendidas.	Número	2,500	1,234	1,321	1,050	388	3,993	100%
Adultos mayores atendidos	Número	2,424	872	1,119	1,294	1,827	5,112	100%
Niños, niñas y adolescentes atendidos.	Número	20,000	5,122	4,823	6,439	6,834	23,218	100%
Jóvenes atendidos	Número	15,000	2,458	3,778	4,084	7,988	18,308	100%
Mujeres atendidas	Número	5,000	1,200	1,273	1,426	1,469	5,368	100%
Población víctima del conflicto atendida	Número	2607	1,634	1,780	2,553	1,960	1,960	75%
Personas en proceso de reintegración atendidas	Número	100	35	33	20	7	95	95%
Población LGBTI atendida	Número	500		130	225	345	700	100%
Población aislada o rechazada socialmente atendida	Número	100	102	67	168	272	272	100%
Campaña anual para valoración de la diversidad	Número	3		1	1		2	67%
Población en situación de pobreza beneficiada con estrategia unidos	Número	5,886	3,956	4,871	4,977	5,242	5,242	89%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

CRECIENDO EN FAMILIA

El Plan de Desarrollo Tunja en equipo estableció acciones para la protección y atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta la Política Pública Municipal.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Se desarrollaron estrategias de empoderamiento y fortalecimiento de la familia en el cuidado y desarrollo integral de los niños y las niñas, brindando herramientas para mejorar las pautas de crianza y el acceso a medios económicos para la sostenibilidad familiar. Se realizaron procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad Tunjana, como corresponsables en el cuidado y protección de los niños y niñas, y se articularon esfuerzos intersectoriales e interinstitucionales para la vigilancia, promoción y garantía de sus derechos, como son: la vida e integridad personal, la protección, la identidad, la recreación, la salud, la educación y la alimentación, entre otros.

Entre el 2016 y 2019, la Secretaria de la Mujer, Equidad de Género y Desarrollo Social atendió **12,771 gestantes, niños y/o niñas menores de 5 años 11 meses**, a quienes se les realizó verificación del estado de derechos y con quienes se adelantaron las acciones pertinentes para la protección, restitución y garantía de los mismos, a través de la implementación de la política pública municipal acuerdo 003 de 2014 y la Ley 1804 de 2016, para la atención integral a la primera infancia; focalizando acciones especiales para mejorar los indicadores de nutrición, lactancia materna, seguridad alimentaria y nutricional, prevención del maltrato infantil y el acceso a juego y educación inicial.

De acuerdo a lo propuesto en el plan de desarrollo municipal de atender a 11,000 niños y niñas menores de 6 años durante el cuatrienio, se logró la cobertura total de la meta, con el desarrollo de diferentes acciones en el marco de las áreas estratégicas de salud y nutrición, promoción del buen trato, educación inicial y atención en salud, consignadas en la política pública municipal. Los procesos se orientaron hacia la formación y construcción de conocimientos con las comunidades y los actores responsables del cuidado de los niños y niñas, con el fin de promover entornos protectores y garantes de su desarrollo integral, con atención especial en el ámbito familiar e institucional.

En relación al área de nutrición se desarrollan procesos de formación con el fin de fortalecer las practicas alimentarias en los entornos donde se desarrollan los niños y niñas; principalmente el familiar e institucional, a partir del aprovechamiento de alimentos nutritivos y disponibles en el medio a un bajo costo. Se realizó la entrega de paquetes nutricionales con el fin de mejorar la alimentación de gestantes y niños, fomentar de forma práctica el acceso a alimentos nutritivos y estimular la participación en los espacios de formación desarrollados.

Frente a la restitución del derecho al buen trato, el subprograma Creciendo en familia realizó acompañamiento, direccionamiento y seguimiento de casos con vulneración de derechos para la garantía de los mismos, de igual forma se desarrollan procesos de formación para el fortalecimiento de pautas de crianza y prevención de violencia intrafamiliar con el total de las familias que participan en el subprograma, priorizando mayor acompañamiento a las familias que presentaban disfuncionalidad familiar, vulneración de derechos o riesgo de ello en el momento de la inscripción. Estos procesos de formación se orientaron al desarrollo de entornos protectores para los niños y niñas, a través de temáticas como: fortalecimiento de redes sociales de apoyo, definición de roles

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

equitativos en el cuidado, pautas de crianza adecuadas y socialización de la ruta de atención para las diferentes formas de violencias.

En relación a la protección de los niños y niñas víctimas de desplazamiento y abandono, se realizó la vinculación de sus familias a los procesos de formación desarrollados, se les entregaron paquetes nutricionales según criterios, focalización en jardines infantiles y portabilidad para el acceso a servicios de salud y afiliación a EPS. Desde 2017 se realizó atención a familias migrantes venezolanas y colombianos retornados, con el apoyo de Migración Colombia, ICBF, Defensoría del Pueblo, Cruz Roja, Pastoral social y otros.

A partir del año 2018 el municipio de Tunja cuenta con el Hogar de paso modalidad familiar, para niños, niñas y adolescentes en procesos de restablecimiento de derechos, donde de manera temporal se garantizan condiciones de cuidado óptimas, mientras se lleva a cabo el proceso legal para la garantía de sus derechos.

Igualmente, frente al área estratégica de educación inicial, se realizó la identificación y el acceso a educación de niños y niñas, se direccionaron las familias a cada una de las instituciones según necesidad para la garantía de este derecho, de igual forma se generaron espacios de formación participativos para las familias y agentes educativos de ICBF, con el fin de fortalecer acciones para el desarrollo integral de los niños y niñas a partir de la estimulación del lenguaje, la motricidad fina y gruesa, adicionalmente se adecuaron y dotaron 3 ludotecas para el desarrollo de actividades pedagógicas, lúdico--recreativas encaminadas al aprendizaje de niños y niñas de instituciones educativas y comunidad en general.

Algunos de los eventos realizados durante estos 4 años con participación masiva de niños y niñas menores de 6 años y sus familias son: Celebración semana de la lactancia, día dulce en el mes de octubre, Día de la niñez, entrega de refrigerios en el mes de diciembre, Desarrollo de la campaña 360+5 (un año y más comprometidos con la primera infancia).

Con corte a octubre de 2019, se formaron 387 familias, integradas por madres adolescentes, madres cabeza de familia y familias conformadas por papá y mamá, en su primera gestación, quienes se convirtieron en aliados estratégicos del gobierno municipal para el cuidado y protección de población en primera infancia, siendo promotoras y multiplicadoras de prácticas adecuadas de crianza con otras familias de su comunidad.

Recomendaciones para atención a la primera infancia

- ★ Iniciar procesos y campañas de mitigación de maltrato infantil, establecer estrategia interinstitucional, intersectorial para que todos los programas dirigidos al fortalecimiento comunitario y familiar tengan un enfoque de prevención de violencias, reconociendo a la familia como sujeto colectivo de derechos y corresponsable en el cuidado de sus integrantes.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Dar continuidad al hogar de paso para niños, niñas y adolescentes modalidad familiar, para la atención y protección de este grupo poblacional, teniendo en cuenta que en Tunja solo se cuenta con el centro de emergencia manejado por el ICBF.
- ★ Se debe avanzar en la disminución de los indicadores de desnutrición infantil en el municipio, teniendo en cuenta las metas del (PND) que plantean una disminución en 0.6 puntos para la desnutrición aguda y 2.2 para la desnutrición crónica, en este sentido es necesario fortalecer acciones para aumentar los meses de lactancia, mejorar la alimentación complementaria y disminuir el consumo de alimentos ultra procesados con estrategias que aborden los entornos familiar, educativo y social.
- ★ Dados los logros alcanzados frente al empoderamiento de las familias como cuidadores de sus hijos y corresponsables en el cuidado de la población en primera infancia de sus comunidades vecinas, se recomienda seguir brindando herramientas para fortalecer el liderazgo de las familias como aliados estratégicos del gobierno municipal en pro del desarrollo integral de los niños y niñas.
- ★ Frente a los retos de disminuir los índices de violencias contra niños, niñas y mujeres, es importante establecer estrategias intersectoriales e interinstitucionales, en las cuales todos los programas dirigidos al fortalecimiento comunitario y familiar tengan un enfoque de prevención de violencias, reconociendo a la familia como sujeto colectivo de derechos y corresponsable en el cuidado de sus integrantes.

SOMOS CAPACES

El programa planeó y ejecutó acciones con el equipo interdisciplinario, generando espacios de articulación intra e intersectorial para que la población sea reconocida, capacitada e incluida efectivamente en cada uno de los escenarios sociales, culturales, educativos, laborales, y de integración, por lo cual desde el programa se brindó atención integral desde su competencia teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, y resaltando y fortaleciendo sus habilidades y capacidades.

La población con discapacidad fue priorizada en los proyectos que adelantó la presente administración, no solo del orden social y humano, sino desde el componente territorial, económico e institucional. Lo anterior permitió que la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social – INCLUSOCIAL, hiciera el reconocimiento de “Alcalde solidario e incluyente de la región Andina” al Alcalde Municipal.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

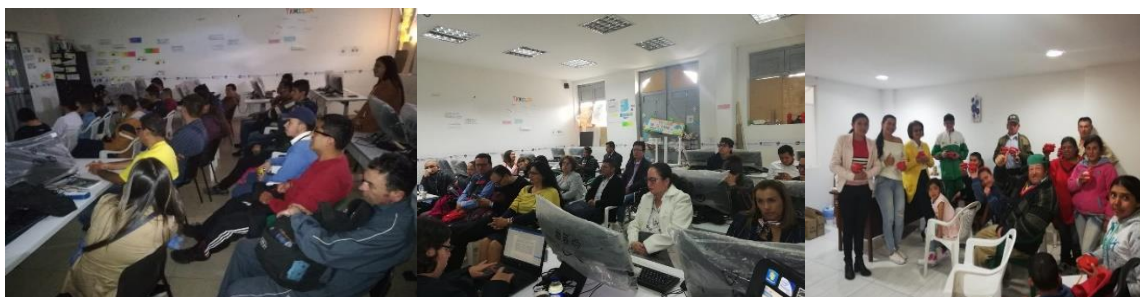


A través de la oferta institucional, con corte a 30 de septiembre de 2019 han sido atendidas 3,993 personas con discapacidad, en el 2016 se atendieron a 1,234 personas, en el 2017 se atendieron a 1,321 personas, en el 2018 se atendieron a 1,050 personas y en lo que va corrido del año se han atendido a 388 personas de manera integral, con 1,108 seguimientos interdisciplinarios. Se observa que en cada año se presentó un incremento en el número de personas inscritas en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad.

- ★ Para ello se inició el registro de información en la Ruta para la localización y caracterización de personas con discapacidad - Rlcpd, se identificaron las necesidades de los usuarios, y se direccionó el caso de acuerdo al servicio solicitado por la persona con discapacidad, su familia y/o cuidador. Con corte a septiembre de 2019 la base de datos del Rlcpd reflejó un total de 3.993 personas con discapacidad.
- ★ Desde el área de psicopedagogía se desarrolló la estrategia de enseñanza aprendizaje de las personas con discapacidad que se encuentran desescolarizadas, se adelantaron procesos de enseñanza y fortalecimiento de lecto-escritura, matemática para la vida, habilidades comunicativas y mecanismos del aprendizaje.
- ★ En articulación con el Modelo Lingüístico se desarrolló el proceso de Bilingüismo, con el fin de fortalecer la segunda lengua de la población con discapacidad auditiva, lo cual genera un mejor desempeño académico y social de ésta comunidad, en primera infancia se buscó ampliar el vocabulario en señas y fortalecer el español. Se adelantan procesos de atención en educación inclusiva con enfoque diferencial, con el apoyo de las TIC's, como herramienta didáctica pedagógica que atiende las necesidades individuales de aprendizaje de personas con discapacidad cognitiva, motora, trastornos generalizados del desarrollo, y trastorno de espectro autista. El proceso se desarrolló con el acompañamiento del Instituto Nacional de Aprendizaje SENA, y de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. Se ofertaron talleres y seminarios enfocados a la promoción y prevención de la salud mental de los usuarios, familiares y/o cuidadores.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Se adelantaron procesos de enseñanza - aprendizaje de lengua de señas colombiana con los funcionarios y contratistas de la entidad, con el propósito de romper las barreras de comunicación entre los oyentes y la comunidad sorda, se organizó el club de lengua de señas, dirigido a la ciudadanía en general. Así mismo, se realizó la interpretación en Lengua de Señas Colombiana en los eventos en los que participó la población sorda, se realizó interpretación del resumen noticioso de la página de la Alcaldía Mayor de Tunja.
- ★ Desde el área de psicología se brindó atención integral según la demanda a usuarios en condición de discapacidad, familiares y/o cuidadores, generando atención individual, cabe resaltar que el proceso inicia mediante una valoración integral hacia todas las áreas de funcionamiento, y posteriores intervenciones breves, cuyo fin es la estabilización emocional, entrenando habilidades para la vida, procesos básicos como atención, percepción y memoria, entre otras, generando un trabajo interdisciplinar con todas las áreas del programa, así mismo se ofertó intervención en crisis. Teniendo en cuenta lo expuesto cabe resaltar que le área de psicología se enfocó en mejorar la calidad de vida y cohesión familiar de los usuarios que lo solicitaron.
- ★ Se elaboró y validó material educativo (videos) en derechos sexuales y reproductivos dirigido a la comunidad sorda en formato incluyente; En articulación con la referente de discapacidad se desarrolló la formulación y elaboración del observatorio de discapacidad de Tunja, como herramienta para la gestión del conocimiento a fin de proporcionar datos, indicadores y realizar seguimiento y monitoreo.
- ★ Se realizaron visitas domiciliarias y acompañamiento a los procesos de perfilación, con el fin de articular acciones con las bolsas de empleo para efectos de incluir laboralmente a la Población con discapacidad, sus familias y cuidadores. Se articulan acciones que permiten la ejecución de proyectos productivos, adicionalmente se adelantaron las estrategias cine para todos y escuela de familias.
- ★ Desde el área jurídica, se prestó asesoría jurídica permanente de acuerdo con la demanda de los usuarios , y se acompañan los procesos activando la ruta de atención efectiva, tanto en las dependencias de la Alcaldía Mayor de Tunja, como en las entidades públicas y privadas que prestan servicios en pro de la protección de bienes jurídicamente tutelados tales como la vida, la salud, la educación, la dignidad humana, la igualdad con enfoque diferencial, la inclusión social y educativa, siendo éstas las que más demanda tienen por parte de la población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.



CORAZÓN Y EXPERIENCIA

Se brindó atención integral al adulto mayor del municipio de Tunja, con el fin de garantizar el derecho a una vejez digna, a una atención integral por parte del estado ante el abandono o imposibilidad familiar y a contar con oportunidades diferenciadas para su recreación, salud y acceso a servicios.

Entre el año 2016 al 2019, se atendieron 5,112 adultos mayores a través de las siguientes actividades:

- ★ **Atención en centro día:** Los centros día o centros de atención para las personas mayores fueron establecidos en la Ley 1276 de 2009, allí se ofertan servicios y programas dirigidos a estas personas, para promover sus derechos a una vida digna, activa, autónoma, desarrollando sus capacidades, a través de diferentes actividades recreativas, lúdicas, deportivas, físicas, terapéuticas, actividades de proyectos de emprendimiento, charlas y proyectos productivos como huertas caseras, entre otros. En el municipio funcionan 16 centros vida en el área urbana y rural del municipio.
- ★ **Hogar geriátrico:** El municipio de Tunja cuenta con operador para el funcionamiento del hogar geriátrico o centro de protección, el cual tiene una capacidad para 30 adultos mayores. Las especificaciones técnicas se determinaron teniendo en cuenta los lineamientos del Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor “Juan Luis Londoño de la Cuesta”, de tal forma que se pueda cumplir con la satisfacción de las necesidades de la población adulto mayor del municipio de Tunja.
- ★ A los adultos mayores atendidos se les brinda alimentación, alojamiento, kit de aseo y dotación básica de ropa, son atendidos por profesionales en el área de nutrición, enfermería, fisioterapia, educación física, ingeniería de alimentos, psicología, igualmente el hogar geriátrico cuenta con un coordinador, personal de aseo y ecónomas.
- ★ **Comedores nutricionales:** A través de operador se ofreció el servicio de tres comedores nutricionales con una capacidad de 30 adultos mayores cada uno, estos comedores están ubicados en el centro, Ciudad Jardín y Altamira, allí se brindó alimentación de lunes a sábado, orientada por una minuta nutricional que brinda la alimentación adecuada para esta etapa de la vida.
- ★ **Refrigerios para el adulto mayor de los centros vida:** Se brindaron 2 refrigerios semanales a cada uno de los adultos mayores, los cuales cuentan con alto contenido nutricional y con recomendaciones realizadas por un profesional en nutrición. Se realizó la entrega aproximada de 6,000 refrigerios cada mes.
- ★ **Formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez:** Con la participación de la comunidad, y diferentes instituciones, se construyó la Política Pública de envejecimiento y vejez para la ciudad de Tunja, se tuvieron en cuenta las recomendaciones de cada uno de los Adultos Mayores. El documento fue socializado ante diferentes instancias, como el Comité Municipal de Política Social. Actualmente se trámite para Sanción.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Se recomienda dar continuidad a los programas sociales orientados al adulto mayor, fortalecerlos con presupuesto para así brindar los servicios de manera ininterrumpida, ampliar los cupos de comedores y de hogar geriátrico dado el crecimiento poblacional de adultos mayores en el municipio, y dar inicio a la implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez.

APROVECHO MI TIEMPO

Con el fin de prevenir, identificar y contrarrestar los diferentes riesgos a los que cotidianamente se exponen los niños, niñas y adolescentes, desde la Administración Municipal se implementaron estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre de esta población.

Entre 2016 y 2019 se atendieron 23,218 niños y niñas, a través de estrategias orientadas por la norma nacional y la Política pública de niños y adolescentes así:

- ★ **La calle no es su lugar:** Con el objetivo de prevenir, fortalecer e identificar los niños, niñas y adolescentes que desarrollan trabajo infantil en los diferentes sectores de la ciudad de Tunja, con el fin de activar la Ruta de Atención y realizar las remisiones correspondientes de acuerdo a cada una de las problemáticas familiares, generando así una articulación entre los diferentes actores y de esta manera fortalecer el núcleo familiar para que los niños y adolescentes crezcan de forma sana, feliz y con habilidades para la Vida.
- ★ **Prevención del embarazo adolescente - Estrategia hablando serio: "mi sexualidad un tema sin misterios":** Estrategia adelantada para fomentar ambientes de diálogo y confianza y explicar la importancia que tiene la educación sexual para el ser humano, la importancia en la toma de decisiones y el adecuado comportamiento con el fin de enfrentar situaciones, retos, desafíos de la vida diaria y futura, trabajo que se desarrolla también con los padres donde se evidencia que muchos temas son tabú y se les da las herramientas necesarias para que sean ejemplo de sus hijos y puedan tener conversaciones adecuadas con ellos generando reflexión dentro del núcleo familiar.
- ★ Esta estrategia se aplicó en lugares como Ludoteca Plaza del Sur, Barrio Libertador salón Social, Institución Educativa Pestalozzi, Institución Educativa Julius Sieber, Sector Ciudad Jardín, Institución Educativa Gimnasio Galileo Galilei, Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, INEM "Carlos Arturo Torres", Institución Educativa Gimnasio Infantil Chiquilandia, Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano, Institución Educativa Rural del Sur.
- ★ **Tunja sin drogas. Prevención en consumo de SPA:** Estrategia dirigida a niños, niñas y adolescentes, que incluyó la sensibilización en temas de prevención de PSA, así como las consecuencias negativas para la vida. La población vinculada a esta estrategia fueron los estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas y/o residentes de los sectores urbano y rural del municipio: Institución Educativa Rural del sur, INEM, Silvino Rodríguez, Julius Sieber, San Jerónimo Emiliani, Gustavo Rojas Pinilla, Colegio Rosario, Amparo de niños, Fundación Milagro de Amor, Instituto Pedagógico Enrique Pestalozzi, , Colegio los

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Ángeles, Colegio Cooservicios, Colegio Chiquilandia, Colegio Salesiano, Colegio Santo Domingo, Colegio San Matero y Colegio Coopteboy.

- ★ **Estrategia cuido mi cuerpo, protejo mis derechos:** Con esta estrategia se buscó proteger y prevenir a niñas, niños y adolescentes frente a los posibles abusos sexuales, incestos y demás conductas inapropiadas e ilegales en contra de su cuerpo y vida, se aplicó en diferentes instituciones educativas del municipio de Tunja.
- ★ **Ponle ritmo a tu vida:** Estrategia desarrollada en contra jornada escolar, en la que a través del baile se motiva a los niños, niñas y jóvenes a hacer buen uso de su tiempo libre. El baile como psicoterapia y herramienta sicopedagógica para la conformación de redes de apoyo para niños, niñas y adolescentes, y como alternativa eficaz y participativa, para escuchar a los niños, generando espacios de confianza, que permiten evidenciar situaciones específicas, que son tratadas por los profesionales de la Secretaria de la Mujer. A esta estrategia se vincularon las siguientes instituciones educativas: Gustavo Rojas Pinilla, Silvino Rodríguez, Colegio INEM Carlos Arturo Torres, Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón.
- ★ **Mesa de participación de Niños, Niñas y Adolescentes - NNA:** Conformada y reglamentada según Decreto Municipal 0346 de 2016. Con el fin de dar cumplimiento a la Política Pública y a cada uno de los ejes que contiene, se realizaron encuentros con los NNA y jóvenes inscritos, se logró la participación activa de esta población, en la Rendición Pública de Cuentas de infancia, adolescencia y juventud, realizada por esta Administración. De otra parte, esta población participó de la construcción de la Política Pública de Juventud, estos integrantes hacen parte de Instituciones Educativas públicas y privadas, entre ellas: Colegio los Ángeles, Colegio Nuestra Señora del Rosario, Colegio Boyacá, Colegio Gran Colombiano, Colegio Libertador Simón Bolívar, Colegio Rayuela.
- ★ **Estrategia una vida libre de violencias:** Con esta estrategia se promocionó el buen trato, la sana convivencia, la igualdad de oportunidades y derechos, la equidad de género y la prevención de violencias, a través de talleres lúdico pedagógicos. Prevención del Bullying escolar por medio de un lenguaje lúdico pedagógico, en donde a través de la puesta en escena de la obra teatral clown se hace la explicación de las malas conductas y cómo estas deben ser transformadas de manera positiva. Adicionalmente, para la prevención de violencia psicológica, se implementa la estrategia "los Derechos Humanos si Dejan Huella". Estas estrategias se desarrollaron en la plaza de mercado del sur, Salón Bicentenario, Instituto Técnico Gonzalo Suarez Rendón, Colegio Privado Senderitos, Los Andes, Colegio Gran Colombiano, Colegio Rayuela, Colegio Nuestra Señora del rosario, Normal Femenina, Instituto Pedagógico Enrique Pestalozzi.

Se recomienda continuar con el fortalecimiento humano y financiero para el fortalecimiento o la implementación de nuevas estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre, que lleguen a la población tanto de la zona urbana o rural del municipio y que generen gran impacto en esta población.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

TUNJA JOVEN

Estrategia para garantizar plena y permanentemente los derechos humanos de la población joven y la disminución de problemáticas sociales.

Al cuatrienio fueron atendidos 18,308 jóvenes de Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del municipio, como el Centro Juvenil Amigoniano, instituciones que ofrecen educación por ciclos, universidades, jóvenes que practican deportes extremos, plataforma juvenil, inclusión social y cárcel distrital, entre otros.

Se resaltan las siguientes acciones:

- ★ Formulación de la **Política Pública Municipal de Juventud de Tunja 2019 – 2030**, adoptada mediante Acuerdo Municipal N° 030 del 14 de noviembre de 2019. Este instrumento contó con la participación y aportes de la población joven del municipio.
- ★ Fútbol con valores, pares para pares, campeonatos deportivos, debates juveniles, los Derechos humanos si dejan huella, Barrismo social, Jóvenes en acción, deportes extremos y muralismo, entre otros.
- ★ En procesos de articulación interinstitucional, se desarrollaron talleres sobre nuevas masculinidades, empoderamiento y equidad de género.
- ★ Se desarrollaron campañas de prevención del consumo de sustancias psico activas, prevención de violencia, prevención del embarazo en adolescentes y prevención del suicidio.
- ★ Se orientaron proyectos productivos enfocados a proyecto de vida.
- ★ Formulación de la Política Pública Municipal de Juventudes

Se recomienda continuar y fortalecer la implementación de estrategias para la atención de jóvenes del municipio de Tunja y articular los ejes de la Política en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023.

CONSTRUCTORAS DE CAMBIO.

Estrategia que desarrolló acciones enmarcadas en la Política Publica de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género, denominada "Si Mujeres". Los ejes estratégicos de la política buscan la protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres de Tunja, respetando las diferencias y diversidades de cada una, promoviendo su autonomía, liderazgo y participación en política, además de generar espacios de educación no sexista.

Al cuatrienio, la Administración Municipal brindó atención y acompañamiento a 5,368 mujeres.

Para fortalecer los procesos adelantados para la garantía y protección de las mujeres, se desarrollaron, entre otras, las siguientes acciones:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Instalación del Consejo Consultivo de Mujeres, la adopción del reglamento interno y la conformación de mesas de trabajo. Esta instancia realiza observaciones, solicitudes y aconseja a la Administración Municipal en el cumplimiento a la Política Pública y las cuales se vinculan a las conmemoraciones que realiza la Alcaldía.
- ★ Se realizó la intervención en crisis, se activó la Ruta de atención y se hicieron las remisiones correspondientes, según competencia, a otras entidades. Así mismo se trabajó con la mujer rural, en acciones que promuevan el trabajo digno y la independencia económica, a través de la implementación de proyectos productivos como: panadería, cocina básica, entre otros.
- ★ La ciudad de Tunja, cuenta con Hogar de paso para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos menores de edad, conforme a lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 1257 de 2008. Este hogar de paso es una medida de protección inmediata a los derechos de las mujeres vulneradas, donde encuentran la guarda de su vida, dignidad, e integridad y la de su grupo familiar donde se brindan los servicios de alojamiento, alimentación, kit de aseo y ayuda emocional para las mujeres y sus hijos menores de edad, servicio que se presta a través de un operador.
- ★ En el año 2019 se atendieron 20 mujeres y 28 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.
- ★ Se realizaron varias actividades como capacitaciones, talleres dirigidos no solo a las mujeres de Tunja, sino también a los Hombres los cuales a veces también son víctimas o como en su mayoría agresores para que ellos también conozcan cuales son las clases de violencia, también se trabajó de forma articulada con la Policía Nacional a los cuales también se capacitaron sobre el tema y de cómo activar la ruta de atención.

Se recomienda dar continuidad a las estrategias implementadas, llevar a cabo otras y continuar de manera ininterrumpida con el hogar de paso para mujeres VIF, como un mecanismo para la prevención del feminicidio en el municipio de Tunja. Igualmente deben asignarse mayores recursos para la atención de esta población dados los problemas de violencia intrafamiliar que existen en nuestro municipio; así mismo se recomienda fortalecer el subprograma con profesionales idóneos que trabajen por el bienestar de las mujeres tunjanas de los sector urbano y rural.

VOLVIENDO A VIVIR.

Estrategia adelantada para la atención a población víctima del conflicto armado colombiano, logrando al cuatrienio la atención de 1,960 personas.

Se garantizó el acceso a los diferentes programas sociales, para la atención, asistencia y reparación integral de víctimas residentes en el municipio y sus familias, a través de las siguientes acciones:

- ★ Proceso de caracterización y actualización de la población víctima, educación, salud, Sisben, más familias en acción, red unidos, adulto mayor, discapacidad, apoyo en la identificación y

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

definición de situación militar, primera infancia, infancia y adolescencia, juventudes, madres gestantes, mujer y familia, asistencia funeraria, proyectos de vivienda, integración cultural, integración deportiva, en lo correspondiente al tema de generación de ingresos y proyectos productivos se remiten a los centros de empleo y de emprendimiento activa-t, agencia nacional de empleo y Comfaboy.

- ★ Se brindó ayuda humanitaria inmediata la cual incluye, alimentación, alojamiento, artículos de aseo y utensilios de cocina. La mayoría de la población víctima residente en Tunja se encuentra ubicada en el barrio Antonia Santos.
- ★ Se aplicaron encuestas a la población víctima residente en el municipio, mediante la plataforma Vivanto, con el fin de conocer la situación social de cada una de estas familias, una vez focalizadas se realizó atención en crisis y primeros auxilios emocionales, acompañamiento psicosocial y realización de intervenciones individuales, familiares y colectivas.
- ★ Se conmemoró el 9 de abril del Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado, Ley 1448 de 2011, Conmemoración 25 de mayo día Nacional por la Dignidad de Víctimas de Violencia Sexual, Decreto 1480 de 2014, Conmemoración 30 de agosto, víctimas de desaparición forzada, Ley 1448 de 2011.
- ★ La Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Desarrollo Social, realizó el acompañamiento a la Mesa Municipal de Víctimas. Se tramitaron los pagos a los integrantes de la Mesa, previo cumplimiento de sus funciones. Se organizaron los Comités y sub- comités de Justicia Transicional.

Aunque ha sido muy complicado el camino de la Reparación Integral, el municipio de Tunja realizó un gran esfuerzo para poder cumplir con las medidas de reparación expuestas en la Ley 1448 de 2011. Se logró visibilizar a la población víctima residente en el Municipio, por lo que se recomienda fomentar los espacios de participación para esta población en las diferentes actividades que desarrolle el gobierno municipal y propender por una mejor atención con el fin de garantizar el cumplimiento de sus Derechos, además de garantizar los recursos necesarios para cumplir y garantizar la Ayuda Humanitaria Inmediata.

INCLUSIÓN, SOCIAL, PAZ Y RECONCILIACIÓN.

Se desarrollaron acciones estratégicas para la atención, estabilización socioeconómica y vinculación a programas sociales de las personas en proceso de reintegración, en coordinación interinstitucional, con el fin de desarrollar en las personas desmovilizadas habilidades y competencias que favorezcan su sostenibilidad en la legalidad, y promuevan el ejercicio autónomo de ciudadanos.

Al cuatrienio se realizaron 95 atenciones que incluyeron las siguientes acciones:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Asesorías, direccionamiento, atención a personas en proceso de reintegración, programas tejedores de Paz, atención psicosocial.
- ★ En articulación con la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN, se trataron temas de prevención, atención psicosocial, proyecto de vida y vinculación a programas educativos.
- ★ Se organizó la primera jornada de prevención de trata de personas en el marco del conflicto armado con, de la cual participaron los jóvenes de las instituciones educativas priorizadas del municipio.
- ★ Se implementó la estrategia para la construcción y sostenibilidad de la paz social, para ello se llevó a cabo un conversatorio con una persona reincorporada agente de la ARN quien relato su historia de vida al interior del conflicto armado.

DIVERSIDAD SEXUAL

Estrategia para la implementación de la política pública Diversidad Sexual y Personas LGBTI, mediante el respeto por la diversidad sexual en la ciudad, promocionando una cultura ciudadana basada en la garantía de los derechos humanos de todos sus habitantes sin discriminación.

Al cuatrienio fueron atendidas 700 personas con las siguientes acciones:

- ★ Estrategias de difusión de la información de la ruta de atención en casos de violencias o discriminación a personas con diversidad sexual y personas LGTBI en el municipio.
- ★ Se desarrollaron talleres de artes plásticas y producción cultural, como estrategia para sensibilizar a la comunidad en el respeto a la diversidad sexual y derechos humanos, trabajada en articulación con las organizaciones existentes en la ciudad y personas LGTBI.
- ★ Se realizaron jornadas de capacitación y talleres sobre derechos sexuales y derechos humanos, dirigidas a funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal, incluyendo las Comisarías de Familia. Se hizo la entrega y socialización de la ruta de atención.
- ★ Se realizaron jornadas de toma de VIH y Hepatitis B.

Se recomienda continuar la atención a esta población, incrementar la asignación presupuestal para la atención de esta población, y trabajar en temas de la no discriminación. Fomentar la participación en eventos y actividades que se realicen desde la Administración Municipal.

MI OPORTUNIDAD

Estrategia implementada para que las personas pertenecientes a los grupos sociales más vulnerables, como lo son los habitantes de calle, reclusos y trabajadoras sexuales, tengan el reconocimiento de su existencia y garantía de derechos, mediante una atención diferenciada y generación de condiciones tendientes a la equidad, enmarcado en una articulación institucional e interinstitucional en favor de dicha población.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Al cuatrienio fueron atendidas 272 personas aisladas o rechazadas socialmente mediante acciones encaminadas a garantizar el bienestar general y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en contextos individuales, familiares y sociales.

Se generaron espacios de inclusión y reintegración a las esferas sociales, políticas, económicas y culturales, favoreciendo así la restitución de derechos y deberes que les permitiera resignificar sus proyectos de vida y mitigar el daño.

Las acciones adelantadas para la **población habitantes de calle**, son las siguientes:

- ★ Acompañamiento a procesos de rehabilitación por consumo de PSA, acción adelantada en articulación con las EPS. Se gestionó el acceso a los centros de rehabilitación dentro de la red prestadora de servicios.
- ★ Jornadas de apoyo psicosocial (una al mes), con el fin de reducir los daños producidos por el consumo y promover estilos de vida saludable se promociona la oferta institucional y actividades encaminadas a la recuperación de sus proyectos de vida.
- ★ Recorridos de identificación de ciudadano habitante de calle, según los requisitos de la Ley 1,641 de 2016 para la identificación, caracterización e inclusión al programa Mi oportunidad, a quienes se les brindó la atención correspondiente. Actualmente se tienen caracterizados 61 habitantes de calle.
- ★ Afiliación al Sistema de Salud: Cumpliendo con los requisitos de habitabilidad de calle se articula con la Secretaria de la Protección Social para ingreso al listado censal y la debida afiliación a una EPS, así brindando el derecho fundamental a la Salud.
- ★ Cedulación: En articulación con la Registraduría, se realiza gestión para la exoneración del duplicado de cedula a ciudadanos habitantes de calle que no portan el documento.
- ★ Socialización Ruta de atención habitante de Calle: Con el fin de dar a conocer la atención a la población y romper estigmas del fenómeno de habitabilidad de calle, se socializa a la comunidad institucional e interinstitucional y así lograr el apoyo para la atención integral de la población.
- ★ Fortalecimiento Red de apoyo: Al identificar ciudadanos en calleo en riesgo se despliegan acciones de búsqueda de red de apoyo, visitas domiciliarias, atención psicosocial, centros de escucha con el fin de lograr, la identificación, fortalecimiento y apoyo de la familia hacia la situación del habitante de calle.

Se recomienda encaminar acciones para la formulación de la Política pública para Habitante de calle y la asignación de recursos al subprograma para la atención de esta población tan vulnerable, así mismo el diseño de una estrategia para la identificación y atención de la población migrante que se encuentra en riesgo o en situación de calle, además, lograr conseguir una infraestructura adecuada donde se pueda realizar la atención a esta población y así mejorar su calidad de vida.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Las acciones adelantadas para la atención a las **trabajadoras sexuales**, son las siguientes:

- ★ Caracterización y censo a través de visitas a diferentes lugares, para la búsqueda de mujeres que ejercen el trabajo sexual. Se presentó el portafolio de servicios institucional, s y el direccionamiento de acciones de atención psicosocial a la población identificada.
- ★ Atención Psicosocial Individual. Mediante centro de escucha se realiza orientación psicológica para identificar necesidades y brindar capacidad resolutive a sus necesidades acorde a una articulación institucional.
- ★ Jornadas de atención Psicosocial: Atenciones grupales para brindar capacitación, orientación contribuyendo a la garantía de sus derechos y deberes desde la labor que ejercen.
- ★ Afiliación al Sistema de Salud: Se orienta en los trámites para acceder al sistema de salud y se apoya en procesos de portabilidad para la atención en salud en la ciudad por parte de su EPS.
- ★ Cedulación: En articulación con la Registraduría, se realiza gestión para la exoneración del duplicado de cedula a ciudadanos que no portan el documento.
- ★ Ingreso Oferta educativa: En articulación con los programas y subprogramas de la Administración Municipal y de las demás instituciones que trabajan desde lo social en la ciudad de Tunja se promueve el acceso a educación formal y no formal, Inclusión laboral, Espacio recreativo y lúdicos y evidenciar situación en que se encuentran sus hijos y realizar fortalecimiento familiar.

Las acciones adelantadas para **población privada de la libertad**, son las siguientes:

- ★ Se realizó la caracterización y censo de la población privada de la libertad.
- ★ Atención Psicosocial Individual, Mediante centro de escucha para identificar necesidades y brindar capacidad resolutive a sus necesidades acorde a una articulación institucional.
- ★ Jornadas grupales, en las que se brindó capacitación y orientación desde un enfoque psicosocial y en Derechos Humanos.
- ★ Visitas domiciliarias a las familias de los reclusos con el fin de brindar apoyo familiar y vinculación a la oferta institucional.

VIVA LA DIFERENCIA

Estrategia de difusión pública para la valoración y respeto por la diferencia de todo tipo, fomentando manifestaciones y expresiones que favorezcan la cultura de respeto y garantía de los derechos humanos. Campañas en las cuales los actores diversos muestran su aporte al desarrollo social y facilitan su inclusión. Entre 2016 y 2019 se realizaron 2 Campañas para la valoración de la diversidad las cuales fueron dadas a conocer a la población vulnerable del municipio de Tunja, la tercera campaña se realizará en el mes de noviembre de 2019 para cumplir con la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

POBLACIÓN EN EQUIPO.

En el actual período se atendieron 5,242 familias pertenecientes al programa nacional Familias en Acción. La mayor cantidad de las familias se localiza en los barrios, Altamira, Cojines, Concepción, Carmen, Santa Lucía, Libertador, Dorado, Patriotas, Manzanare, Curubal, Jordán, Peñitas, Santa Marta; y en las veredas Runta. Porvenir, Chorro Blanco, la Hoya, Tras del Alto, la Esperanza, Florencia y Pirgua.

Para la atención de estas familias, se desarrollaron las siguientes acciones:

- ★ Transferencia monetaria, incentivos de salud e incentivos de educación.
- ★ Desde la Secretaría de la Mujer se registraron las novedades de los titulares del programa.
- ★ Se realizaron 3 asambleas de familia y 702 encuentros pedagógicos tanto en la zona urbana, como rural del municipio, con temáticas orientadas hacia la prevención de violencias, abuso infantil, embarazo adolescente y consumos de PSA; la promoción del buen trato, equidad de género y hábitos de vida saludable, socialización de rutas de atención para mujeres maltratadas, derechos humanos, manejo de tecnologías de la información y la comunicación, manipulación de alimentos, mercadeo y primeros auxilios..
- ★ Monitoreo a la asistencia y permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes del programa, promoción de los controles de crecimiento y desarrollo a los menores de seis años, socialización de corresponsabilidades de los titulares del programa.
- ★ Este subprograma ha luchado en contra de la pobreza brindando herramientas para que los niños a partir de los 5 años estén escolarizados y de esta manera logren superar sus difíciles condiciones de vida.

Se recomienda fortalecer las políticas públicas para fomentar el empleo de las madres titulares del programa que son cabeza de familia. Fortalecer las campañas de prevención del embarazo en adolescentes, consumo de PSA y de violencias. Mejorar las condiciones de accesibilidad de la infraestructura física donde se atienden estas familias. Promover y fortalecer los proyectos productivos para el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población.

CONSTRUYAMOS FAMILIA

El objetivo de este programa es el de fortalecer la familia como núcleo fundamental de la sociedad en los diferentes roles del desarrollo humano, fomentando la cultura de convivir con diferencias y aprender a aceptarnos y respetarnos.

70 % de familias vulnerables atendidas.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Familias apoyadas	Número	17,981	3,999	4,538	6,230	3,712	18,479	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

MI FAMILIA, MI EQUIPO

A través de las estrategias desarrolladas en el programa mi familia, mi equipo y en el marco de la implementación de la Política Pública de Familia, establecida en el Acuerdo municipal No. 014 del 22 de agosto de 2017, fueron atendidas al cuatrienio, 18,479 familias, con un enfoque diferencial e intercultural, a través de la prevención, protección, promoción y garantía de sus derechos, desarrollando el enfoque curso de vida.

Para la atención a estas familias, fueron implementadas las siguientes estrategias:

- ★ **Transformando mi familia**, por medio de talleres y charlas sobre comunicación asertiva, habilidades de afrontamiento, resolución pacífica de conflictos, la importancia de los roles en la familia, 12 pasos para prevención y manejo de adicciones, la importancia de los valores familiares, derechos humanos, entre otros. Se trabajó por la prevención de la violencia intrafamiliar - VIF y la sana convivencia.
- ★ **Pensar antes que actuar**, estrategia que incluyó entre otras temáticas, control emocional, buen trato en pareja, empleados felices empresas más productivas, bienestar laboral, clave en el desempeño del trabajador, motivación y recreación su efecto en los trabajadores, desbalance entre trabajo y familia realidad actual
Las familias fueron orientadas para promover el fortalecimiento de los padres y que ellos a su vez se conviertan en unidad que garantice a los hijos la seguridad, protección y estabilidad física y emocional.
- ★ **Consentir, cuidar y dejar ser**, estrategia que permitió reestablecer los vínculos afectivos entre padres e hijos a través de la sensibilización, el respeto, la responsabilidad, el afecto y el compromiso. Promover espacios de reflexión en torno a la identificación de creencias y pensamientos que legitiman, mantienen y reproducen la violencia en el marco de las relaciones de pareja.
- ★ **Uso adecuado de sus finanzas**, como generador de un entorno saludable en el grupo familiar, que permite suplir las necesidades básicas de las familias.
- ★ **Fortalecimiento de la convivencia y proyectos de vida familiar, prevención de la violencia y entornos protectores**. Sensibilización a los miembros de las familias, acerca de la importancia de reconocer los defectos de carácter, y gestionar adecuadamente los comportamientos que promuevan la sana convivencia, los proyectos de vida familiar y los entornos protectores.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

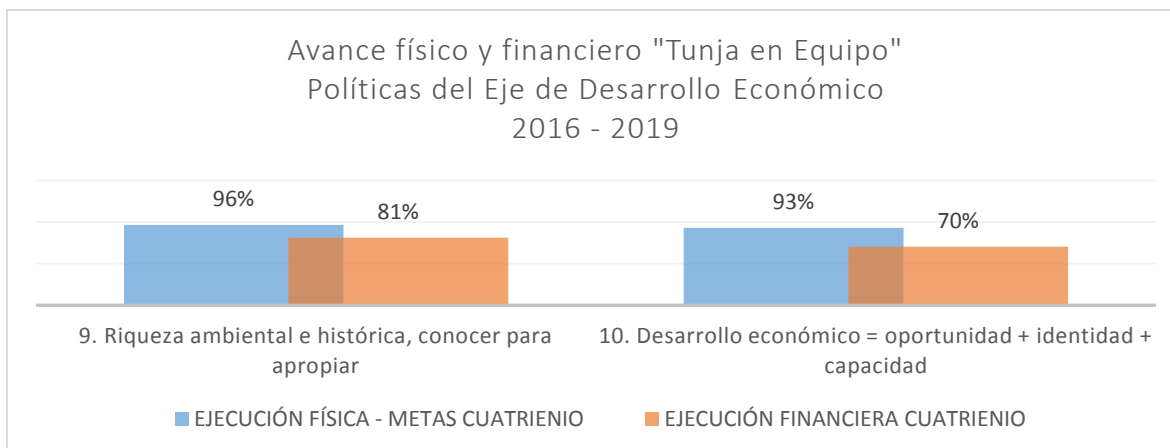
- ★ **Unión e importancia de la institución familiar**, toma de espacios públicos y/o escenarios empresariales para promover y realzar la unión e importancia de la institución familiar con mensajes visuales hablados y escritos.
- ★ **Renovando corazones**, estrategia de concientización dirigida a padres de familia, sobre la importancia de la formación de las nuevas generaciones y la deconstrucción de patrones agresivos y violentos, restablecer los vínculos afectivos entre padres e hijos, mediante sensibilización en el rol que se cumple dentro del hogar y la importancia de una relación íntegra basada en afecto, amor y respeto en el ámbito familiar.
- ★ **Ruta clara de atención a NNA**, En diferentes sectores de la ciudad, tanto de la zona urbana como rural, fue socializada la ruta de atención para el restablecimiento de derechos de los niños niñas y adolescentes.
- ★ **Los derechos humanos si dejan huella**, estrategia que busca sensibilizar a las familias de los efectos y graves consecuencias de las formas de violencia, especialmente la violencia psicológica.
- ★ **Centro de Consejería Familiar**. Se contrató un operador privado para el servicio de Consejería Familiar dirigido a la población vulnerable del municipio. La orientación estuvo a cargo de profesionales del área de psicología y trabajo social, quienes con herramientas suficientes contribuyeron a mitigar la problemática presentada al interior de las familias. En la vigencia 2019, fueron realizadas 602 atenciones.

Se recomienda continuar con los procesos de sensibilización y fortalecimiento dirigidos a las familias del programa. Ampliar el campo de acción de la estrategia a más sectores de la ciudad, priorizando aquellos que evidencian mayor problemática social y con una mayor participación interinstitucional.

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Este eje contempla el cuidado y protección de nuestra riqueza ambiental, es por esto que se desarrollaron diversas estrategias, como la siembra de árboles, la adquisición y cuidado de predios de recarga hídrica y campañas de protección, así mismo se desarrollaron acciones tendientes al cumplimiento de la Política de Protección y Bienestar Animal. En cuanto a la riqueza patrimonial, se adelantaron proyectos que buscan que los habitantes de nuestro territorio conozcan y apropien dicha riqueza, y sean los principales promotores de nuestra ciudad.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019



Fuente: Sistema de Seguimiento Plan de Desarrollo

La inversión realizada en cada una de las políticas del eje de desarrollo económico, con corte a 30 de septiembre, fue la siguiente:

POLÍTICA	RECURSO PROGRAMADO CUATRIENIO (millones)	RECURSO COMPROMETIDOS CUATRIENIO (millones)	% COMPROMETIDO CUATRIENIO
9. Riqueza ambiental e histórica, conocer para apropiar	48,249	39,232	81%
10. Desarrollo económico = oportunidad + identidad + capacidad	11,563	8,132	70%
TOTAL	59,812	47,364	79%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

POLÍTICA 9. RIQUEZA AMBIENTAL E HISTÓRICA, CONOCER PARA APROPIAR

AMBIENTE, ESPACIO DE VIDA

El objetivo es no sólo aumentar el área municipal protegida, dedicada a su fin de prestar servicios ambientales como producción de agua, aire, suelo, paisaje, vida animal y vegetal, es también el de considerarlo como un espacio de vida para los Tunjanos, es lograr por parte de los ciudadanos un proceso de apropiación, de valoración, de pertenencia.

158.37 Ha intervenidas en el cuatrienio (compra + protección + mejoramiento).
Cumplimiento 79%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Número de Hectáreas adquiridas	Número	100	29.2		18.67		47.87	48%
Número de Hectáreas reforestadas	Número	100	46		2	40	88	88%
Proyectos de protección, recuperación y conservación ambiental desarrollados	Número	4	1	1	1	2	5	100%
Programa de protección y bienestar animal implementado	Número	4	1	1	1	1	4	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 111 de la Ley 99 de 1993, que establece la inversión de un porcentaje no inferior al 1% de los recursos propios de cada vigencia, para garantizar la conservación y recuperación de los recursos naturales y preservar el suministro de agua en el municipio, en el actual período de gobierno se presentan las siguientes acciones:

Adquisición de predios de interés hídrico

Adquisición de 47.7 Ha representados en 7 predios de recarga hídrica, valorados en \$789.6 millones.

VEREDA	NOMBRE	ÁREA	VALOR	OBSERVACIONES
	PREDIO	m 2	millones	
Tras del Alto	Yerbabuena	292.368,000	421.4	
Tras del Alto	La Planada	12.800,000	26.24	Recarga hídrica acueducto el manzano y del acuífero de Tunja
Tras del Alto	Lote 1	14.933,000	30.61	Recarga hídrica acueducto el manzano y del acuífero de Tunja
Tras del Alto	San Antonio	12.800,000	26.24	Recarga hídrica acueducto el manzano y del acuífero de Tunja
Tras del Alto	San Luis	19.212,660	57.46	Recarga hídrica acueducto el manzano y del acuífero de Tunja
Tras del Alto	Altamira	54.066,000	89.1	Recarga hídrica acueducto la esperanza y del acuífero de Tunja
Tras del Alto	La Esperanza	72.927,000	138.56	Recarga hídrica acueducto la esperanza y del acuífero de Tunja

En proceso de autorización ante el Concejo Municipal la compra 4 predios, con un área de 8.3 Ha:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN PROCESO DE ADQUISICIÓN POR EL MUNICIPIO
CON AVAL Y ACTUALIZACIÓN TÉCNICA DE CORPOBOYACÁ, AVALUÓ COMERCIAL Y TRÁMITE ANTE EL
CONCEJO MUNICIPAL

NOMBRE	No PREDIAL	VEREDA	AREA (m2)
Yerbabuena	_000100040608000	Tras Del Alto	29,450
San Francisco	_000100040170000	Tras Del Alto	19,213
El Reposo	_000100040798000	Tras Del Alto	15,300
El Triunfo	_000100040180000	Tras Del Alto	19,475
TOTAL			83,438 m2

Adicionalmente CORPOBOYACÁ expidió concepto favorable para la adquisición de 7 predios con un área de 27.8 Ha, los cuales se encuentran en trámite de avalúo.

EN TRAMITE CONCEPTO TÉCNICO DE CORPOBOYACÁ Y AVALUÓ COMERCIAL			
NOMBRE	N° PREDIAL	VEREDA	AREA (m2)
Los Encenillos. Lote 2	_000100031438000	Runta	43,041
Los Encenillos. Lote 4	_000100031438000	Runta	41,164
Los Encenillos. Lote 5	_000100031441000	Runta	42,441
Los Encenillos. Lote 7	_000100031441000	Runta	42,441
Los Encenillos. Lote 9	_000100031445000	Runta	53,570
Lote 2	_000100050845000	Porvenir	49,252
El Triángulo	_000100050820000	Porvenir	6,968
TOTAL			278,877 m ²

De otra parte, para garantizar la recuperación y conservación, se realizó custodia a los predios de interés hídrico adquiridos en vigencias anteriores.

Reforestación y mantenimiento de áreas de interés hídrico

Durante el año 2016 se reforestaron 4 predios de interés hídrico, con un área de intervención de 46 Ha, como se muestra en la siguiente tabla:

VEREDA	PREDIO	Ha
Pataguy -Samacá	Pataguy Zona Embalse Teatinos	11
Rama Blanca- Samacá	Rama Blanca Zona Embalse Teatinos	6.4
Tras del Alto	Yerbabuena	24.6
La Hoya	El Arrayán	4

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato N°1367 de 21 de junio de 2019, para revegetalización y aislamiento en predios de zonas de recarga hídrica y zonas de interés ambiental del municipio del municipio, a través del cual han sido reforestadas y aisladas 17.5 Ha. Los predios intervenidos son: Altamira, La Esperanza, San Luis, San Antonio, La Planada y Lote 1 y Lote Acueducto de Occidente, adquiridos por la administración en la vigencia 2018, ubicados en las veredas Tras del Alto y Porvenir.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Sumado a lo anterior, el Municipio de Tunja ha concedido permisos y realizado convenios para la intervención en predios de interés ambiental como se describe a continuación:

- ★ Permiso a Corpochivor para la intervención con siembra de especies nativas en 10 Ha de predios de propiedad del municipio ubicados en la zona del Embalse de Teatinos
- ★ Permiso a ECOPETROL para la intervención de 8 Ha en predios propiedad del municipio de Tunja, en la zona del Embalse de Teatinos, mediante estrategias de restauración ecológica
- ★ Intervenciones en 4.5 Ha de predios rurales en el programa de cercas vivas con CORPOBOYACA y Jornadas de sensibilización ambiental con la siembra de árboles, en coordinación con instituciones como la Gobernación de Boyacá, CORPOBOYACÁ, Universidades y otras instituciones privadas

RECUPERACIÓN Y APROPIACIÓN DE LUGARES DE INTERÉS AMBIENTAL

Proyectos de protección, recuperación, conservación, promoción y disfrute social de los recursos naturales en zonas de interés ambiental del Municipio:

- ★ **Culminación y puesta en funcionamiento del Sendero Ecológico la Germanía**

Se culminó e inauguró el Sendero Ecológico La Germania, el cual cuenta con 1,1 km de longitud. Este proyecto permite promover actividades orientadas a la investigación, el ecoturismo y la conservación de los recursos naturales en especial de la Reserva forestal El Malmo.

- ★ **Promoción del cuidado y la conservación del humedal La Cabaña.**

Proyecto ejecutado a través de la pasantía desarrollada por estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, dirigido a estudiantes del Colegio Boyacá sede La Cabaña. Se realizaron actividades de sensibilización para el manejo y protección del Humedal La Cabaña, jornadas de siembra de plantas y la elaboración de una cartilla digital.

- ★ **Recuperación de la ronda del río Jordán (Ciudadela Sol de Oriente - puente Avenida Patriotas).**

Se desarrolla desde el Puente ciudadela Sol de Oriente al Puente Avenida los Patriotas, con el objetivo de articular el Río Jordán dentro del entorno urbano y generar armonía en el sector y el disfrute de los transeúntes. Incluyó labores de siembra de árboles, limpieza del río e instalación de alumbrado público.

- ★ **Los Colores de Tunja**

Proyecto ejecutado con el fin de intervenir espacios recreativos (parques y zonas verdes), mediante la aplicación de pintura, muralismo, siembra de plantas para ornato y charlas de índole ambiental. Se intervinieron 19 zonas de espacios público, mejorando significativamente estos espacios.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

★ Proyecto páramos

Proyecto para promover la protección y cuidado de las zonas de páramo del municipio de Tunja. En el marco de este proyecto se ejecutaron 2 programas:

Con la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAPE “Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto andino y servicios eco sistémicos. 30 familias fueron beneficiadas para adelantar el proceso de reconversión productiva en las veredas de Tras del Alto, Barón Germania, Porvenir y la Esperanza. Cada beneficiario destina 500 m² para el proyecto.

Proyecto pago por servicios ambientales (PSA). Suscrito **con Corpochivor** para la aplicación de incentivos a la conservación y sus servicios ambientales en áreas priorizadas a través del esquema de retribución por servicios ambientales (ERSA), para la conservación de los bosques, paramos y gestión de fuentes hídricas”. Valor \$ 473.3 millones, de los cuales \$293 millones corresponden al aporte del municipio. Se beneficiaron 250 familias.

Adicional a los proyectos anteriores, el municipio lidera el comité interinstitucional de educación ambiental, en el cual se realizan las diversas actividades contempladas en el marco del Plan Operativo tales como: Control a emisión de fuentes móviles, capacitaciones en barrios y veredas, jornadas de recolección de plaguicidas, residuos eléctricos y electrónicos y celebraciones ambientales, entre otros., con participación de pasantes de las Universidades, CORPOBOYACA, Veolia, ServiTunja, Policía Ambiental, entre otros.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

En la ejecución de la política pública de bienestar animal, la Administración Municipal adelantó campañas de adopción, control poblacional con esterilizaciones y castraciones y campañas de cultura ciudadana, entre otras. Al cuatrienio, con corte a 30 de septiembre han sido invertidos \$1,491.7 millones.

Estrategias de control poblacional

En el 2016 se suscribieron 2 contratos 979 de 2016 y SMC-AMT-007/2016 con el objeto “Contratar un operador que ejecute el programa de zoonosis y molestias sanitarias, generadas por animales que se encuentren en espacio público dentro del componente enfermedades transmisibles y zoonosis del Municipio de Tunja”, con el cual se realizaron 176 ovario histerectomías y orquiectomías a caninos y felinos encontrados en espacio público mediante captura y recolección por parte del operador, los cuales fueron trasladados a la Clínica Veterinaria Francisco de Asís de La Juan de Castellanos para llevar a cabo el procedimiento quirúrgico y pos operatorio.

En la vigencia 2017 se suscribió contrato 1392/2017 con el objeto: “Prestación de servicios para ejecutar jornadas de esterilización masiva (Ovariohisterectomías por técnica lateral), a hembras caninas y felinas que se encuentren en espacio público o que pertenezcan a propietarios de niveles

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

1 y 2 de SISBEN dentro del componente protección y bienestar animal del municipio de Tunja”, los ejemplares intervenidos fueron mayores a tres meses de edad. Se realizaron 28 jornadas de esterilización, sectorizando barrios periféricos de la ciudad y algunas veredas, se realizaron 3,308 cirugías, atendiendo los siguientes barrios y veredas.

BARRIOS Y VEREDAS	ESTERILIZACIONES
Libertador parte baja, Libertador parte alta, Altamira, Cojines, San Lázaro, Kennedy, Cojines, Hurazandy, Paraíso, Mirador Escandinavo, Nueva Frontera, Colinas de San Fernando, Américas, San Francisco, San Carlos, Florida, Antonia Santos, La Lajita, Trinidad, Triunfo, Bolívar, Surinam, Suárez, Aquímin, San Laureano, Obrero, Carmen, Bello Horizonte, Torres del Parque, Santa Lucia, 20 de julio, Topo, Milagro, Concepción, Ricaurte, Fuente, Calleja, Patriotas, Hunza, Manzanares, Prados de Alcalá, Jordán, Nazaret, Santiago de Tunja, Esmeralda, Dorado, Sam Luis, Monseñor Baracaldo, Doña Eva, Ciudadela Sol de Oriente, urbanización Sol de Oriente, Consuelo, Terminal, San Ignacio, Curubal, Manzanares, Asís, Santa Rita, Granja, Soaquira, Villa Luz, San Antonio, Cooservicios, Xativilla, Peñitas, Santa Martha, Bochica, Estancia del Roble, San Rafael, Monte Carlo, José Antonio Galán, Villa Toledo, Runta, Colorada, Muiscas, Suamox, Pirgua, Manantial.	3,308 Esterilizaciones

Con el contrato 515/2017 se realizaron 277 ovario histerectomías y orquiectomías a caninos y felinos encontrados en espacio público mediante captura y recolección por parte del operador, los cuales fueron trasladados a la Clínica Veterinaria Francisco de Asís de La Juan de Castellanos para llevar a cabo el procedimiento quirúrgico y pos operatorio.

Durante 2018 se seleccionaron los barrios y veredas con mayor problemática de fauna callejera, mayor incidencia de agresiones por animales potencialmente transmisores de la rabia y mayor presencia de molestias frete a la tenencia inadecuada de animales de compañía según los datos arrojados por el Censo Canino y felino para la ciudad de Tunja.

Se suscribió contrato 1018/2018 con el objeto de “ejecutar jornadas de esterilización masiva a caninos (as) y felinos (as) que se encuentren en espacio público o que pertenezcan a propietarios de niveles 1 y 2 de SISBEN dentro del componente protección y bienestar animal del municipio de Tunja”, los ejemplares intervenidos son mayores a tres meses de edad. Se realizaron 29 jornadas de esterilización, atendiendo 27 sectores urbanos y 2 rurales de la ciudad, con un total de 2054 cirugías.

BARRIOS Y VEREDAS	ESTERILIZACIONES
Ciudad Jardín, Pinos de Oriente, San Francisco, La Perla, San Carlos bajo, Los Quince, La Granja Sur, Florida, Ciudadela Sol de Oriente, Antonia Santos, Tunjuelito, Doña Eva, Nazareth, Jordán, Santiago de Tunja, Patriotas, Peñitas, Hunza, Manzanares, Prados de Alcalá, portal de Bolívar, Concepción, Milagro, Topo, Kennedy, Ricaurte, Manzanares, Curubal, Portal de Curubal, Esmeralda, Dorado, San Luis, Monseñor Baracaldo, Fuente, Calleja, Trigales, Mirador escandinavo, San Fernando, Nueva Frontera, Plaza del Sur, San Carlos, Gaitán, Santa Lucia, 20 de julio, Asís, Pirgua, Carmen, Bello Horizonte, Torres del Parque, El Triunfo, La Trinidad, Bolívar, Siberia, Surinama, Paraíso, Américas,	2054 Esterilizaciones

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Centenario, Suarez, Obrero, San Laureano, Estancia del Roble, San Rafael, Villa Toledo, Monte Carlo, Libertador, Granja, Santa Rita, José Antonio Galán, Cooservicios, Arboreto Acacias, Cojines, Kennedy, San Lázaro, Florencia, Muiscas, Suamox, Coeducadores, Altamira, San Lázaro.	
--	--

Con el contrato 822/2018 se realizó 218 ovario histerectomías y orquiectomías a caninos y felinos encontrados en espacio público mediante captura y recolección por parte del operador, los cuales fueron trasladados a la Clínica Veterinaria Francisco de Asís de La Juan de Castellanos para llevar a cabo el procedimiento quirúrgico y pos operatorio.

Durante la vigencia 2019, se suscribió contrato 1587/2019 con el objeto de “Prestación de servicios para ejecutar jornadas de esterilización masiva a caninos y felinos, machos (orquiectomía) y hembras (ovariohisterectomía), que se encuentren en condición de calle o que pertenezcan a propietarios de niveles 1 y 2 de sisben, dentro del componente de protección y bienestar animal del municipio de Tunja”. Se realizaron 31 jornadas de esterilización 27 en zona urbana y 4 en zona rural de la ciudad, con un total de 2581 cirugías, atendiendo los siguientes barrios y veredas.

BARRIOS Y VEREDAS	ESTERILIZACIONES
El Triunfo, La Trinidad, Bolívar, Siberia, Surinama, Runta, Cooservicios, Santa Martha, San Lázaro, Altamira, Cojines, Kenedy, Ciudad Jardín, Pinos de Oriente, Patriotas, Peñitas, Hunza, Manzanares, Prados de Alcalá, Portal de Bolívar, José Antonio Galán, Granja, Santa Rita, Villa Luz, Monte Carlo, Soaquira, Corales, Prados del Norte, San Laureano, Suarez, Obrero, Aquimin, Consuelo, Barón Gallero, Libertador, Antonia Santos, San Francisco, La Perla, San Carlos bajo, Los Quince, La Granja Sur, Sol de Oriente, Ciudadela Sol De Oriente y Doña Eva, Paraíso, Mirador Escandinavo, Colinas de San Fernando, Nueva Frontera, Ricaurte, Libertador, Los Andes, Centenario, Milagro, Concepción, Topo, Kennedy, Ricaurte, Asís, Villas del Norte, Colorada, Poblado, Muiscas, Santa Ana, Peñitas, Xativilla, Mirador de Oriente, Dorado, Prados de San Luis, Esmeralda, Lanceros, Carmen, La Fuente, Bello Horizonte, El Los Trigales, Torres del Parque, 20 de Julio, Gaitán, Santa Lucia, Barrio Las Nieves, Muiscas, Estancia el Roble, Sol de Oriente, Santa Rita, Parque Recreacional, Pírgua, Bolívar, San Laureano (calle), Tras del Alto (Porvenir, Florencia), San Antonio.	2581 Esterilizaciones

Con el contrato 684/2019 se han realizado 227 ovario histerectomías y 25 orquiectomías a caninos y felinos encontrados en espacio público mediante captura y recolección por parte del operador, los cuales fueron trasladados a la Clínica Veterinaria Francisco de Asís de La Juan de Castellanos para llevar a cabo el procedimiento quirúrgico y pos operatorio.

Total de esterilizaciones a caninos y felinos (machos y hembras) en el cuatrienio: 8,866.

Educativa

Esta estrategia está enfocada hacia la realización de charlas de sensibilización sobre Tenencia Responsable de Mascotas (18) dirigidas a la comunidad en general, colegios públicos y privados del municipio de Tunja buscando una transformación cultural en cuanto al cuidado y manejo de

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

animales de compañía; en cada una de las charlas se abordaron temas como respeto, defensa, bienestar y protección de los animales, dando a conocer las principales normas sobre tenencia responsable de mascotas, deberes y derechos de los propietarios o tenedores de animales de compañía, sensibilizando para la vigencia 2016 alrededor de 979 personas durante la vigencia, para la vigencia 2017 se realizaron 28 sensibilizaciones a través de las Juntas de Acción Comunal en cada uno de los puntos de las jornadas de esterilización, en el año 2018 fueron realizadas ciento diez (110) charlas para un total de 3983 personas sensibilizadas y en lo corrido de 2019, se han realizado ochenta y tres (83) charlas de sensibilización sobre Tenencia Responsable de Mascotas dirigidas a la comunidad en general, colegios públicos y privados del municipio de Tunja, además, se realizaron capacitaciones en cada uno de los puntos de esterilización, sensibilizando más de 2913 personas en el año 2019.

Adopción de caninos y felinos

Esta estrategia se realiza mediante la contratación de un operador, para el año 2016 se ejecutaron los contratos 979 de 2016 y SMC-AMT-007/2016, con los cuales se realizó jornadas de adopción de caninos y felinos que se encontraron en estado de abandono los cuales fueron entregados en Municipios aledaños y en zonas urbana y rural de la ciudad de Tunja, completando 62 adopciones, para el año 2017 dando cumplimiento al contrato 515/2017, se realizaron jornadas completando 77 adopciones, durante la vigencia 2018 Se realizaron cinco jornadas en los meses de julio a noviembre entregando en adopción 43 caninos y felinos a hogares responsables a los cuales se les realiza seguimiento, para la vigencia 2019 se firmaron los contratos 1587/2019 y 684/2019, con los cuales se entregaron en adopción más de 120 (caninos y felinos) a hogares responsables a los cuales se les hizo firmar formato de adopción.

Acompañamiento a incautaciones de semovientes realizadas por la Policía Nacional

Durante la vigencia 2017 se realizaron dos (2) operativos de incautación por presencia de semovientes sin dueño aparente en espacio público, zonas recreativas, zonas verdes, zonas de recarga, dicha incautación la realiza Policía Nacional, llevados al Coso Municipal dejándolos a disposición de la Alcaldía, durante el mes de octubre de dicha vigencia, fueron incautados por fiscalía 11 semovientes cuyo destino era sacrificio ilegal, durante el año 2018 se realizó acompañamiento a un operativo de recolección de semovientes encontrados en espacio público, los 6 animales fueron trasladados al lugar designado como Coso Municipal por contrato 822/2018 igualmente fueron remitidos al coso Municipal los animales incautados por la Policía al ser transportados y no llevar Guía de movilización expedida por el ICA. Durante la vigencia 2019 se ha realizado a 3 operativos de recolección de veintitrés (23) semovientes en atención a denuncias de los ciudadanos debido a molestias generada por malos olores y previendo posibles accidentes ya que los mismos en ocasiones se encuentran cerca de las vías públicas, este procedimiento se realiza con Policía Nacional, los animales fueron trasladados al lugar designado como Coso Municipal por

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

contrato 684/2019, Además fueron incautados por la Policía cuarenta y tres (43) semovientes al no tener Guía de movilización expedida por el ICA.

Creación del registro único de animales de compañía

En el año 2018 se procedió a crear el registro único de Animales de Compañía, el cual fue diligenciado por los propietarios de mascotas durante las jornadas de Esterilización masiva en los meses de octubre y noviembre completando alrededor de 1,200 registros, durante la vigencia 2019 en el desarrollo de las Jornadas de Esterilización Masiva en los meses de agosto, septiembre y octubre se han diligenciado por parte los propietarios de mascotas alrededor de 1,300 registros.

Atención a denuncias de maltrato animal

Estos casos se atienden en compañía de Policía Ambiental y Ecológica, por reporte de la comunidad, para el año 2019 se atendieron 6 denuncias de maltrato en 5 de las cuales se hizo verificación de la información suministrada, se dieron algunas recomendaciones a los propietarios, pero no se realizó aprensión preventiva ya que los animales se encontraron en buena condición corporal y lugares adecuados para su tenencia, en una de estas denuncias no se pudo verificar el estado de los caninos ya que la propietaria no permitió ingreso a la vivienda.

Reactivación de la Junta Defensora de Animales

Mediante Decreto 0268 de 10 de octubre de 2018 se crea la Junta Defensora de Animales en el municipio de Tunja y se derogan los Decretos municipales 0034 del 3 de febrero de 2000 y 0110 del 31 de mayo de 2000.

La reactivación de la Junta se llevó a cabo mediante reunión el día 21 de marzo de 2019, luego de esto se realizaron citación a reunión para elaboración de estatutos de la Junta Defensora de Animales del municipio de Tunja y se elaboró borrador de los mismos en compañía de la Secretaría de Protección Social.

PATRIMONIO CULTURAL ACTIVO

Con el objetivo de lograr una amplia apropiación de la ciudadanía por nuestra riqueza cultural e histórica, se desarrollaron acciones administrativas y comunitarias que permitieron la identificación, gestión para su conservación, protección, salvaguardia y disfrute de los referentes culturales que confluyen en el territorio tunjano.

10% de la población con participación directa en proyectos de patrimonio cultural.

Dentro de las acciones adelantadas se destacan, entre otras, la socialización de la lista preliminar de los bienes muebles ubicados en la zona urbana del Municipio de Tunja, con el fin de identificarlos y definir acciones de protección y exploración arqueológica en el sur de la ciudad; el desarrollo del

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

evento la Noche de los museos con la puesta en escena cada año de actividades artísticas y culturales en más de 20 espacios (museos, plazas y plazoletas), los recorridos museales a través de la estrategia de Lectura de espacios. También contribuyeron las intervenciones realizadas a los bienes muebles, Monumento Conmemorativo al Club de Leones, Monumento al Prócer de la Independencia Antonio Nariño y Monumento al Ajedrez.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Proyectos ejecutados de apropiación de nuestro patrimonio cultural e histórico.	Número	2	2	2	2	1	7	100%
Proyectos gestionados y ejecutados para la conmemoración del bicentenario.	Número	2	2	1	3	2	8	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

APROPIÁNDONOS DEL PATRIMONIO

Con asesoría del Ministerio de Cultura y planeados de acuerdo a los recursos disponibles, se desarrollaron los siguientes proyectos:

- ★ 10 Campañas de socialización sobre el potencial arqueológico del sector urbano del Municipio de Tunja, con la participación de asociados de Camacol, Control Urbano y Comisión Centro Histórico, permitiendo actuar para la protección y conservación del patrimonio.
- ★ Acciones de Protección y Divulgación para el fortalecimiento y Promoción de los 11 museos que hacen parte de la red cultural de la ciudad, a través de la puesta en escena de sus colecciones.
- ★ Proyecto de investigación arqueológica en la zona sur de la ciudad de Tunja y hasta el límite con el Municipio de Ventaquemada, en el sector del Puente de Boyacá en las veredas la Hoya, La Lajita, Barón Gallero, Barón Germania, Chorro Blanco, Runta y el Provenir, llevándose a cabo la recolección de material arqueológico como estrategia dirigida a la protección y conservación del patrimonio cultural del Municipio de Tunja y como aporte importante para el proceso de revisión que se adelanta al Plan de Ordenamiento Territorial.
- ★ Actividades de apropiación del patrimonio con las visitas guiadas a los espacios museales a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales y niños en condición de discapacidad, así como jornadas de limpieza y embellecimiento a los Cojines del Zaque, lugar emblemático de la cultura Muisca.
- ★ Durante 2017 y 2018 se adelantó la identificación preliminar de 245 bienes muebles de interés cultural en el espacio público del Centro Histórico y su área de influencia, con el fin

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

de diseñar estrategias de recuperación integral y en los casos que así se requiera la restauración de la materialidad de los mismos.

- ★ En conjunto con entidades como Policía de Turismo y Centinelas de Tunja, se desarrollaron intervenciones de recuperación a los monumentos Club de los Leones y Antonio Nariño.
- ★ En alianza con el aspirante a Doctor en Historia Andrés Ospina, se presentó el Proyecto “Estudio Etnográfico de la Semana Santa en Tunja” a la Convocatoria Colciencias en la línea Patrimonio Cultural Inmaterial; proyecto ganador que permitirá que esta manifestación cultural cuente con un plan especial de salvaguarda para el año 2019.

RESIGNIFICANDO EL BICENTENARIO

Desde el primer año de la presente administración, se implementaron estrategias para la conmemoración del Bicentenario de la independencia de Colombia en la ciudad de Tunja, con acciones que lograron fortalecer la memoria histórica y resignificar en la actualidad, el proceso independentista.

Se construyeron procesos identitarios para apropiar los espacios de interés cultural; se conformó el Comité Bicentenario con la Academia Boyacense de Historia, Ejército Nacional, Policía Nacional, Concejo Municipal y Sociedad Bolivariana de Boyacá, para facilitar con la unión de esfuerzos la realización de eventos y proyectos en torno a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia.

En el año 2017 se adelantó invitación pública denominada Premio Municipal de Fotografía ‘Tunja: Memoria e Imagen de la Independencia’ con 4 trabajos fotográficos ganadores: Pasaje de la Independencia, Lustrando el Bicentenario, Luz de Libertad y Recordar es vivir; cada uno de los ganadores recibió un incentivo económico y el derecho a hacer parte de una publicación impresa.

Se realizaron 19 conferencias denominadas “Hablando del Bicentenario”, con la participación de 1506 estudiantes de Instituciones públicas y privadas; igualmente se llevó a cabo el lanzamiento del “Congreso Internacional del Bicentenario de la Independencia de Colombia”; paralelamente se desarrollaron talleres de formación sobre la Independencia de Colombia a las comunidades de los barrios y veredas de la ciudad, quienes participaron en el montaje y puesta en escena de la historia de la Independencia de Colombia en los desfiles de carrozas y comparsas del Aguinaldo 2018.

En 2019 se desarrolló el Congreso Internacional Bicentenario de la Independencia con la participación de 86 ponentes, 19 posters y 1,139 asistentes.

Se construyó el hito al bicentenario denominado "El Futuro es Sur", monumento ubicado en la glorieta del Gobernador sector nororiental de la ciudad. Esta obra fue realizada por el maestro Francisco Toledo, con la colaboración del maestro Jorge Casas y el señor Hugolino Higuera quien apoyó el montaje de la estructura del mismo. La temática que acoge esta obra artística rinde honor a la familia boyacense contemporánea en su cotidiano trasegar, en busca de los sueños, destacando

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

su nobleza, la lealtad a la patria, el amor por la tierra orgullo de su pasado glorioso y el tesón por el trabajo.



Por otro lado, la Primera Brigada del Ejército Nacional con apoyo de la Alcaldía Mayor de Tunja hizo entrega a la ciudad del monumento 'Héroes de la Libertad', elaborado en bronce y como legado que entrega el Ejército Nacional en la conmemoración de los 200 años de la Campaña Libertadora; elemento ubicado en la glorieta situada cerca de Green Hills.

TUNJA, CIUDAD BICENTENARIO

Las acciones adelantadas por la Administración Municipal, que van desde el embellecimiento y revitalización del Centro Histórico, la conservación de monumentos y museos, las celebraciones de la Semana Santa, del Bicentenario y del cumpleaños de la capital boyacense, contribuyeron a posicionar nuestra ciudad como uno de los destinos preferidos por los turistas, tal como lo muestran las cifras de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO–, que dan cuenta que la ciudad que mayor incremento de turistas extranjeros reportó entre enero y septiembre de 2019 fue Tunja, con un aumento del 31%, al compararse con el mismo periodo de 2018.

2 Productos turísticos disponibles:

Sistema de Información Turística y Cultural y Producto Turístico "Tunja"

Según palabras de Paula Cortés Calle, Presidenta Ejecutiva de ANATO, "en este crecimiento estamos viendo unas ciudades intermedias que han venido creciendo también en su turismo extranjero, podemos mencionar a Tunja, Leticia, Armenia y Popayán, pero básicamente queremos resaltar a

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Tunja con un aumento del 31% en el crecimiento de visitantes extranjeros, todo esto gracias al trabajo que se ha hecho con la Alcaldía y obviamente a que estamos en la época del Bicentenario y creemos que esto ha incitado y llevado a que más personas visitemos esta zona hermosa de nuestro país”.

De acuerdo con el reporte de Migración Colombia, sede Boyacá, los países de origen de los visitantes extranjeros son: Estados Unidos, México, Argentina, Perú y Alemania, teniendo como actividades de preferencia el turismo, los eventos, negocios, estudios y trabajo, en su orden.



Con el objetivo de desarrollar un turismo planificado y sostenible que permita la dignificación de nuestro territorio al cumplir 480 años de historia y 200 años de ser cuna de la libertad, se deja a disposición del Municipio 2 Productos turísticos disponibles, así:

- ★ **Sistema de Información Turístico y Cultural**, plataforma accesible que permite el registro de los operadores turísticos y los actores culturales, facilitando al turista acceder a información de la oferta turística y cultural del destino Tunja, además de contar con información útil para el reconocimiento y toma de decisiones para la planificación del sector en el Municipio. <https://www.tunjaculturayturismo.gov.co/inicio>
- ★ **Diseño del producto Turístico de Tunja**, proyecto que se encuentra en ejecución a través del cual se busca diversificar y especializar la oferta turística con el desarrollo de productos competitivos, que contemplen un aprovechamiento óptimo y responsable de los recursos naturales y culturales vinculando procesos de integración comunitaria y a los prestadores de servicios turísticos. Se encuentra a corte 30 de octubre en la fase de construcción de documentos y productos entregables.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Proyectos ejecutados que potencian nuestra oferta.	Número	6	2	3	2	2	9	100%
Estrategias de difusión y promoción turística para el posicionamiento de Tunja en el ámbito nacional.	Número	3	2	2	1	1	6	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

ARCÓN DE TESOROS

Se ejecutaron en el cuatrienio los siguientes nueve (9) proyectos para potenciar la oferta turística de nuestro municipio:

- ★ Capacitación y sensibilización turística a 20 jóvenes con la Policía de Turismo, en actividades de guardianes del patrimonio y turismo de la ciudad; por otro lado el personal del Punto de Información Turística – PIT - fue capacitado en las ciudades de Bogotá y Cali sobre estrategias de atención al cliente con énfasis e inclusión a personas con discapacidad auditiva, lenguaje de señas y manejo de plataforma del Punto de información permitiendo llevar estadísticas reales de turistas o visitantes a la ciudad.
- ★ Estructuración de la ruta turística “sueños de navidad” como estrategia de diversificación de la oferta para el Diseño de producto turístico de Tunja.
- ★ Con el liderazgo del Viceministerio de Turismo, Cámara de Comercio, Migración Colombia y Policía de Turismo, se coordinaron y ejecutaron las brigadas de formalización turística de la ciudad de Tunja, visitando aproximadamente 90 establecimientos entre hoteles, restaurantes y agencias de viajes en las diferentes zonas de la ciudad.
- ★ En Trabajo conjunto con UMCITI y ACTIVA-T se generaron de procesos de apropiación y reconocimiento del territorio para el desarrollo turístico suministrando el contenido metodológico del álbum bicentenario. (Especificación de las fichas o imágenes y estructura del álbum).
- ★ Gestión de las oficinas móviles del Ministerio de Comercio Industria y Turismo con el fin de acercar a la ciudadanía la oferta institucional del Ministerio, sus entidades adscritas, vinculadas y aliadas a la base empresarial y comunitaria del turismo, dentro de la estrategia de corredores turísticos 2017 – 2018.
- ★ Se dispuso el Sistema de Información Turística y Cultural de la ciudad, para la creación de un portal web que sirve para la promoción turística y cultural de Tunja, así mismo como mecanismo para la obtención de información de actores del sector turístico y cultural.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Participación y gestión de destino en el marco de la Ruta El Dorado, en alianza con la Universidad Juan de Castellanos, cuyo resultado es un preliminar de inventario de los atractivos que incluyen la ruta.
- ★ En alianza con el Centro Regional de Productividad de Boyacá (CREPIB), presentó a Colciencias el Proyecto “Diseño de un Modelo de gobernanza para la apropiación social del patrimonio cultural como estrategia de desarrollo económico local desde la actividad turística en Tunja”, proyecto ganador que permitirá el diseño de nuevos productos turísticos para la ciudad y que se encuentra en ejecución.
- ★ Se encuentra en ejecución el Diseño y/o Fortalecimiento del Producto Turístico del Municipio: Proyecto que entregará el diseño del producto Turístico de Tunja, para diversificar y especializar la oferta turística a través del desarrollo de productos competitivos, que contemplen un aprovechamiento óptimo y responsable de los recursos naturales y culturales vinculando procesos de integración comunitaria y los prestadores de servicios turísticos. "

SORPRÉNDASE CON LO NUESTRO

Participación en eventos de promoción turística así:

- ★ Vitrina turística de ANATO: Con el objeto de fortalecer el sector turístico de la ciudad y sus eventos institucionales, la imagen de los operadores turísticos y el acceso a relaciones públicas y privadas en un escenario con la participación de más de 1000 empresas expositoras de diferentes países propiciando la promoción de la ciudad a nivel nacional e internacional destacando su riqueza histórica, religiosa y cultural);
- ★ Fam trip (Viajes de familiarización a profesionales del turismo con el fin de que después lo vendan a sus clientes): Con el objeto de promover a la ciudad siendo parte del recorrido el centro histórico y algunas de las principales iglesias y el Pozo Donato.
- ★ Participación en el Primer Encuentro Turístico - Vive Boyacá: en alianza con la Secretaria de Cultura y Turismo del departamento y las Cámaras de comercio entre otros, con el objeto de hacer promoción turística y divulgar la oferta de nuestra ciudad.
- ★ Free press (estrategia de marketing) y campañas de medios, donde se muestran los atractivos de la ciudad a los diferentes participantes y/o visitantes de los eventos y se genera la promoción de la ciudad como destino turístico en medios escritos y audiovisuales.

Formalización y desarrollo del Convenio PIT (Punto de Información Turístico) con FONTUR (Fondo Nacional del Turismo) prestando atención a más de 25 mil visitantes en la Casa del Fundador, así: en el año 2016, atención a 6493 visitantes, en el año 2017 atención a 16534 visitantes, en el año 2018, atención a 15847 visitantes y en lo corrido de la vigencia 2019 (9 de octubre) , atención a 17901 visitantes.

Con el objetivo de posicionar a Tunja como destino turístico, se diseñó e implementó en versión impresa y multimedia la guía turística “Tunja Arcón de Tesoros”, la cual se encuentra publicada en la página web del Municipio: <https://www.tunjaculturayturismo.gov.co/inicio> .

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Se gestionó la participación de los prestadores de Servicios Turísticos en “Tunja negocia turismo”; evento para la comercialización de los productos turísticos del departamento y la ciudad, con la participación de 24 compradores nacionales y aproximadamente 150 prestadores de servicios turísticos de Tunja.

En el desarrollo del programa “Tunja sin fronteras”, en 2018 se adelantaron tres (3) City Tours nocturnos, con la temática “Mitos y Leyendas”, con la participación de 180 personas (96 estudiantes de intercambio de las Universidades Santo Tomás y Juan de Castellanos).

Participación en el evento “Boyacá Bicentenario en Corferias”, con el fin de promocionar a Tunja como destino turístico. Se presentaron los principales atractivos de la ciudad.

RECOMENDACIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS DEL SECTOR TURISMO

Teniendo en cuenta los procesos que se encuentran en ejecución con incidencia en las siguientes vigencias y que son insumo para la toma de decisiones, se recomienda:

- ★ Continuar proceso de fortalecimiento del portal web (Sistema de Información Turístico) creando nuevos indicadores que permitan medir la planificación turística del territorio.
- ★ Implementar el producto turístico diseñado de acuerdo al plan de acción prospectivo resultado del proceso de investigación del diseño de producto turístico del Municipio, se considera importante tener en cuenta esas acciones contenidas para que el producto se optimice y fortalezca.
- ★ Continuar con las campañas de promoción específicas y de fortalecimiento teniendo en cuenta el estudio de mercado del diseño de producto para que sea segmentado de acuerdo con los consumidores potenciales y actuales.
- ★ Mantener comunicación con los diferentes prestadores de servicios turísticos y actores del sector que permita establecer estrategias de desarrollo turístico de la ciudad.
- ★ Dar continuidad al proceso de gobernanza turística – proyecto que se adelanta con el CREPIB y que fue planeado a tres (3) años para su desarrollo.

POLÍTICA 10. DESARROLLO ECONÓMICO = OPORTUNIDAD + IDENTIDAD + CAPACIDAD

IMPULSO EMPRESARIAL Y EMPLEABILIDAD

Su objetivo es diseñar con actores del territorio, estrategias que incidan en la generación de empleo de calidad, fortalecimiento de capacidades a la población con dificultades de empleabilidad, apoyo al emprendimiento y la promoción de servicios de gestión y colocación de empleo en el marco del Trabajo Decente.

38 empresas creadas o potenciadas y **280** empleos generados por impulso empresarial.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

La misión del Centro de Empleo y Emprendimiento Activa-T de Tunja es la de desarrollar la cultura Emprendedora en el Municipio de Tunja como base para la inserción de los ciudadanos en el contexto empresarial y laboral, gestionando espacios para la conformación de modelos de inclusión productiva que generen desarrollo económico sostenible y perdurable.

La oferta institucional de Activa-T está dirigida a la población en general, no obstante se prioriza la población en situación de desplazamiento, de vulnerabilidad, en condición de discapacidad y/o vendedores informales. En la presente administración se brindó acompañamiento integral, continuo y personalizado en procesos de formación y/o capacitación, desarrollo del plan de negocio y comercialización de sus productos y/o servicios.

Dentro de las acciones de fortalecimiento empresarial, se promovieron espacios pertinentes para la promoción de los emprendedores, generadores de autoempleo en la ciudad, Las ferias, ruedas de negocios y encuentros empresariales permitieron la interacción con público local, nacional e internacional, abriendo posibilidades para nuevos mercados. Con estas acciones se buscó dinamizar la economía de los emprendedores y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Eventos de emprendimiento	Número	16	5	7	12	9	33	100%
Alianzas consolidadas entre actores	Número	20	3	9	10	5	27	100%
Productos identificados	Número	2		1		1	2	100%
Frigorífico	Número	1		0.3	1		1	100%
Parque agroalimentario	Número	1	0.25	0.6	0.83	0.9	0.9	90%
Proyectos implementados	Número	7	2	2	4	3	11	100%
Asociaciones mejoradas	Número	3			0.5	1	1	33%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

El Centro de Empleo y Emprendimiento Activa – T, realizó acompañamiento continuo y personalizado a los emprendedores inscritos en el programa, desarrollando con ellos procesos de formación en temas como plan de negocios y comercialización de productos y servicios. Dentro de la población beneficiada se encuentran madres cabeza de familia, población víctima del conflicto, adultos mayores y personas con discapacidad.

EMPRENDAMOS EN EQUIPO

Con la participación y/u organización de 33 eventos, que contaron con público local, regional e internacional, se promovió la participación de nuestros emprendedores así:

- ★ Primera feria de emprendimiento denominada Emprendedores en Equipo por la Paz, donde participaron 50 emprendedores.
- ★ Feria Víctimas Emprendedoras por la Paz, con la participación de 25 usuarios víctimas del conflicto.
- ★ EXPOBOYACÁ 2016, logrando dar a conocer sus productos y servicios, no solo a los habitantes de la ciudad, si no a la gran cantidad de visitantes de otros municipios, madres cabeza de familia, víctimas y población general.
- ★ Segunda feria de emprendimiento “Emprendedores en Equipo por la Paz”, con la participación de 64 emprendedores, incluyendo a 3 personas con discapacidad y 9 víctimas del conflicto armado.
- ★ Segunda feria “Emprendedores Víctimas” con 23 participantes víctimas del conflicto.
- ★ Feria de emprendimiento “Expo mujer 2017” con la asistencia de 16 mujeres emprendedoras, entre las que se destacaron madres cabeza de familia y víctimas del conflicto armado.
- ★ ExpoActiva-T 2017, con la participación de 14 emprendimientos regionales de la industria del diseño de modas y artesanías.
- ★ Primer Encuentro Esmeraldero en Tunja, participación de 10 artesanas con conocimientos en joyería en plata y esmeraldas.
- ★ En convenio con iNNpula y en coordinación con Activa-T y la UMCITI, se logró la participación de más de 100 Tunjanos en Heroes Fest Boyacá.
- ★ ExpoArtesanías 2017, principal feria Artesanal de América Latina, cinco víctimas, seis madres cabeza de familia y 18 emprendedores población general.
- ★ Feria de emprendimiento L’artigiano Infiera – Milán Italia, que reunió en un solo lugar 3.250 expositores de más de 115 países. Participación de 10 emprendedores
- ★ En la vereda Runta se implementó el programa viveros “ASMERU” con el cual se beneficiaron 17 mujeres emprendedoras;
- ★ Suministro de gallinas para el establecimiento de 40 unidades productivas para el fortalecimiento de procesos de emprendimiento y empleo rural en las veredas Barón Gallero, Runta, Tras del Alto, Pírgua, La Esperanza y Barón Germania.
- ★ Adquisición de maquinaria para fortalecer el proyecto productivo desarrollado por 30 personas con discapacidad liderado por la fundación Praxis.
- ★ Tercera Feria Emprendedores en Equipo por la paz, con la participación de 85 emprendedores, participación de una persona en condición de discapacidad y nueve víctimas del conflicto armado; al igual que tres emprendedores en calidad de invitados especiales que han participado en diferentes oportunidades en la Feria de Milán – Italia.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ ExpoActiva-T, segunda versión, participación de 30 emprendedores asesorados y acompañados en el proceso de fortalecimiento empresarial; víctimas del conflicto, madres cabeza de familia, discapacitados, difusión y promoción del Álbum Exclusivo de Tunja.
- ★ Tercera Feria Emprendedores Víctimas del Conflicto Armado en Equipo por la paz, participación de 17 víctimas del conflicto armado, madres cabeza de familia, Fundación Praxis emprendedores con discapacidad y la participación de diez adultos mayor representantes de los Centros Vida.
- ★ Cuarta Feria Emprendedores en Equipo por la Paz y Primera Feria Agropecuaria de Emprendedores en Equipo. Participación de 36 emprendedores del Sector rural con la muestra y comercialización de los productos fruto de los proyectos asesorados por Activa-T; dentro de los cuales se encuentran Conejos, cerdos, huevos semicriollos, vivero Asmerú, etc. Igualmente, la participación de 40 emprendedores del sector urbano, víctimas del conflicto, madres cabeza de familia y la Fundación Praxis con la participación de treinta personas con discapacidad; como Invitados especiales: alcaldía de Paipa, y Genesano.
- ★ Primer Festival Canino. dentro del marco de la Feria Agropecuaria y en alianza con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Club Canino LOCKMA; cuyo propósito fue realizar donatón de concentrado para los amigos de cuatro patas en condición de abandono; alimento entregado a la Fundación Salva.
- ★ Quinta Feria Emprendedores en Equipo por la Paz “Colección Madres”, Participación de 20 emprendedores artesanos madres cabeza de familia.
- ★ 25 emprendedores de artesanías y alimentos en el marco del festival de patinaje desarrollado en el escenario deportivo Patinódromo.
- ★ Noche de los museos, muestra de alimentos y productos artesanales del Municipio.
- ★ Feria de Emprendimiento Coma Fresco, realizada en el centro comercial viva de Tunja y promoción del álbum Exclusivo de Tunja. participaron de 25 emprendedores, entre los que se encontraban una persona con discapacidad perteneciente a la Fundación PRAXIS, víctimas del conflicto armado.
- ★ Feria Celebración día de la Mujer: Centro Comercial Viva –difusión del Álbum Exclusivo de Tunja. Con la participación de 20 mujeres emprendedoras; dentro de los que se encuentran víctimas del conflicto, madres cabeza de familia, discapacitados y población en general con empresa conformada en artículos artesanales. Al igual difusión y promoción del Álbum Exclusivo de Tunja.
- ★ Feria Empresarial. Realizada en el Marco de la Semana Ambiental; en coordinación con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, y con la participación de emprendedores productores del sector agrícola y ambiental adscritos al Centro de Empleo y Emprendimiento Activa-T. participación de 40 emprendedores.
- ★ EXPOCAUCA 2019, en Popayán – Cauca, del 14 al 21 de marzo de 2019. Con la participación de siete emprendedores inscritos y asesorados por Activa-T, dentro de los que participaron con artesanías y productos alimenticios como manjar de papa y mantequilla.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ En unión de esfuerzo con la Policía Metropolitana de Tunja se construyeron Galpones a las 11 familias de la zona rural que tienen integrantes con discapacidad y que han sido beneficiadas con las unidades productivas avícolas.
- ★ “Encuentro esmeraldero y minero en conmemoración del Bicentenario en Tunja”, Centro Comercial VIVA de Tunja. Participación de 30 emprendedores que vienen adelantando un proceso de Plan de Negocio y fortalecimiento empresarial, se encuentran capacitados en temas como atención y servicio al cliente, vitrinaje, comercialización y distribución de productos en este tipo de ferias y cumplen con los requisitos afines al evento como son la producción y comercialización.
- ★ Evento de entrega de incentivos a emprendedores víctimas del Conflicto Armado, Entrega de equipos implementos, insumos y materias primas que conforman la capital semilla para fortalecer los proyectos productivos de 16 familias víctimas del conflicto armado, que han sido acompañados y asesorados por el Centro de Empleo y Emprendimiento Activa-T y mejorar la calidad de vida de los mismos. Valor capital semilla que ascendió a la suma de \$31 millones.
- ★ “Feria Boyacá Bicentenario en Corferias”, realizado del 15 al 18 de agosto de 2019, en Corferias Bogotá. Participación de treinta emprendedores Artesanos dentro de los que se encuentran madres cabeza de familia, población desplazada, con discapacidad y población en general al igual que la participación de quince emprendedores del sector de alimentos y la participación activa de la Fundación Praxis (veinte emprendedores con diversas discapacidades).
- ★ Feria de Emprendimiento por la Inclusión Social y Productiva, Plazoleta San Francisco de Tunja. participación de 13 emprendedores con discapacidad, Fundación Praxis cuyos miembros son 25 personas con discapacidad y Fundación San Alejandro, entre otros. De igual forma participaron artesanos usuarios de Activa-T, madres cabeza de familia y población desplazada.
- ★ Feria de emprendimiento por las Víctimas del Conflicto Armado "Emprendedores en Equipo por la Paz"
- ★ Primer mercado de las Pulgas en la Plazoleta San Francisco, con el fin de rescatar las artesanías, gastronomía y cultura propias de nuestro municipio. Evento realizado con el Grupo de protección al Turismo y Patrimonio Nacional adscrito a la Policía Metropolitana de Tunja.

TRABAJO DIGNO Y DECENTE

- ★ Con diferentes actores de la región fueron consolidadas 27 alianzas para promover el trabajo digno y decente:
- ★ Alianza Ministerio de Trabajo se realizó capacitación 18 contratistas para atención diferencial a población con discapacidad auditiva a usuarios; a través de la plataforma SIEL. (Servicio de Información en Línea).
- ★ Proyecto de cierre de brechas para PcD se gestionaron ante el Ministerio de Trabajo y la Fundación Saldarriaga Concha \$50.000.000, para atención diferencial; así mismo Se adaptó

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

el plegable informativo del Centro de Empleo para que sea entendible para la población en condición de discapacidad. (discapacidad visual y cognitiva).

- ★ Alianza con SENA centro minero de Sogamoso, 1,320 usuarios realizaron el curso Trabajo Seguro en Alturas, con el que se busca cerrar la brecha laboral, con gran éxito pues es un requisito para vinculación laboral o permanencia en puestos de trabajo operativos y administrados. El 75% de usuarios se encuentra vinculado laboralmente.
- ★ Proyecto de inclusión laboral a personas en condición de vulnerabilidad en alianza con el Servicio Público de Empleo, Secretaría de Tránsito y Secretaría de la Mujer, a través de la cual 20 personas con discapacidad participaron del diplomando Promotores de Cultura Ciudadana y Seguridad Vial.
- ★ Fueron vinculadas 287 empresas en procesos de gestión empresarial y 837 usuarios fueron remitidos a procesos de intermediación laboral.
- ★ Se participó en la elaboración del diagnóstico laboral para Boyacá por parte del ORMET (Observatorio del Mercado del Trabajo).
- ★ Se realizó capacitación y vinculación temporal de 227 usuarios durante las festividades del Aguinaldo Boyacense.
- ★ Implementación del Proyecto de Ajustes Razonables del FOE, gestionado por la Unidad de SPE a través de la Fundación Saldarriaga Concha y Pacto de Productividad, mejorando la atención de la población en condición de vulnerabilidad al ser contratados 10 usuarios para trabajar como Promotores de Cultura Ciudadana en la Secretaría de Tránsito de la Alcaldía.
- ★ En Alianza con la Universidad San Buenaventura se desarrolló el programa Internacionalización de Nuestros Emprendedores.
- ★ Observatorio de Emprendimiento: UPTC y la Alcaldía de Tunja hacen la presentación de los resultados del nuevo Observatorio de Emprendimiento de la ciudad de Tunja, herramienta fundamental para direccionar las políticas, proyectos y propuestas que se puedan utilizar en torno a la generación del autoempleo en nuestra ciudad capital
- ★ Articulación con la Universidad de Boyacá y la Universidad Nacional Arturo Jauretche de Buenos Aires Argentina se realizó el Seminario Internacional de Perdurabilidad para propuestas emprendedoras. Red de mentores, en donde se fortalece competencias y habilidades emprendedoras.
- ★ Alianza con SENA centro minero de Sogamoso, 343 usuarios realizaron el curso Trabajo Seguro en Alturas, con el que se busca cerrar la brecha laboral, con gran éxito pues es un requisito para vinculación laboral o permanencia en puestos de trabajo operativos y administrados. El 78% de usuarios se encuentra vinculado laboralmente.
- ★ En Convenio con el SENA Regional Boyacá, se han capacitado a 3,180 usuarios, para desarrollar componentes Asociatividad, desarrollo y fortalecimiento empresarial, con más de 52 cursos en diversos temas.
- ★ 528 usuarios han realizado talleres de formación y capacitación en habilidades blandas a emprendedores y buscadores de empleo en la ruta FIS (Formación Integral del Ser).

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Se continua con Implementación del Proyecto de Ajustes Razonables del FOE, gestionado por la Unidad de SPE a través de la Fundación Saldarriaga Concha y Pacto de Productividad, mejorando la atención de la población en condición de vulnerabilidad al ser contratados 10 usuarios para trabajar como Promotores de Cultura Ciudadana en la Secretaria de Transito de la Alcaldía 2018.
- ★ Alianza con grupo de investigación Fundación Universitaria Juan de Castellanos y Activa-T, para realizar proyecto para mejorar la productividad y calidad de vida de los Tenderos de Tunja.
- ★ En alianza con NASES Colombia se realizó convocatoria laboral para Homecenter con la participación de más de 3,000 buscadores de empleo, de los cuales 180 usuarios se encuentran en proceso de vinculación laboral en perfiles como Operadores Logísticos, Vendedores, Cajeros y profesionales de diversas áreas.
- ★ En alianza con Organizaciones Solidarias; 63 vendedores del sector de la Terminal de Transportes de Tunja, se intervinieron con el propósito de crear cooperativa, proyecto de vida sostenible, que mejore la calidad de vida de los cooperados y su núcleo familiar.
- ★ Alianza con Secretaria de la Mujer, para el acompañamiento a Los Centros Vida, como estrategia que posibilita la participación, inclusión y atención integral a 77 adultos mayores con actividades complementarias que promueven la independencia económica.
- ★ En alianza con SENA Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura Sogamoso se han capacitado a 698 usuarios en 2019, 61 madres cabeza de familia, 8 víctimas del conflicto y 629 población general.
- ★ Alianza Secretaria de la Mujer, Equidad de Género y Desarrollo Social, segunda fase: Para el acompañamiento a Los Centros de Vida, como estrategia que posibilita la participación, inclusión y atención integral a adultos mayores como actividades complementarias que promueven la producción, comercialización y autoconsumo de hortalizas.
- ★ Alianza con SENA – Transformación de Plantas Aromáticas, dirigido a madres cabeza de familia zona urbana de la ciudad, participan 30 mujeres con el proyecto: “Emprendedor en producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias, elaboración de cosméticos artesanales.
- ★ Primer Foro “Análisis de la Dinámica Laboral en la Ciudad de Tunja, unión de esfuerzos con los diferentes actores en torno a la dinámica laboral como son: Ministerio del Trabajo, Gobernación de Boyacá, ORMET, SENA, COMFABOY, Alcaldía Mayor de Tunja, Gremios y Empresa privada.
- ★ Alianza con Fondo de Oportunidades para el empleo (FOE) dirigido a fortalecer los procesos productivos de la fundación PRAXIS, para la inclusión laboral y productiva de 24 personas con discapacidad, las cuales se formaron en transformación de frutas, verduras y papa; para comercialización de los productos.
- ★ Alianza con SENA, UPTC y Activa-T, sensibilización Turística y Apropiación y Reconocimiento Patrimonial. En alianza con la academia se encuentra en desarrollo del proyecto de apropiación y reconocimiento del patrimonio material e inmaterial de la ciudad de Tunja,

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

de igual forma capacitación y sensibilización turística a cuarenta (40) vendedores del sector informal y siete (7) lustrabotas ubicados en el Centro Histórico de la ciudad; con el fin de promover el reconocimiento patrimonial y ser quien de primera mano brinden la información a turistas.

- ★ Alianza con Policía de Turismo Activa-T mercado de las pulgas, unión de esfuerzos con el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional adscrito a la Policía Metropolitana de Tunja, se realizó el Primer Mercado de la Pulgas en la Plazoleta de San Francisco; con el fin de rescatar las artesanías, gastronomía y cultura propias de nuestro municipio.
- ★ Alianza con Organizaciones solidarias y Asodamas de Colombia, se conformaron las asociaciones COOMERBOY (Cooperativa de Mujeres Empresarias de Boyacá) y COOEMPVICBOY (Cooperativa de Emprendedores víctimas de Boyacá), los usuarios se capacitaron y recibieron capital semilla representados en insumos para cada una de las cooperativas.

EXCLUSIVO DE TUNJA

Mediante diagnóstico fue identificado el **plato runtano** como parte de la gastronómica típica de Tunja, el cual fue presentado en la convocatoria de Desarrollo e Innovación de SENNOVA.

Teniendo en cuenta la riqueza patrimonial, cultural, religiosa e histórica de nuestra ciudad, se firmó Convenio de Cooperación para la ejecución del proyecto de investigación “diversificación de la base económica del Centro Histórico de Tunja a partir de la revitalización del espacio”; con el fin de identificarlo y comercializarlo como producto exclusivo de Tunja.

Se desarrolló el concurso para la elección de la Marca Tunja, imagen que representará a la ciudad a nivel nacional e internacional, con la participación de 19 propuestas. La propuesta ganadora fue la denominada “**Tunja Ciudad de Origen**”. El lanzamiento oficial se realizó en la noche de fantasía y pirotecnia del 2017, que contó con la participación de Nairo Quintana y Guillermo Prieto – Pirry.



Se diseñó, elaboró y promocionó el álbum bicentenario exclusivo de Tunja, como estrategia que permite dar conocer la Marca Tunja Ciudad de Origen, como imagen representativa de la ciudad.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

A través de Activa T, se gestionaron recursos por valor de \$433.8 millones con FOE- Fondo de Oportunidades para el Empleo Ministerio del Trabajo, UPTC (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia) e INNPULSA; Para la implementación de proyectos y programas para la generación de emprendimiento e inclusión laboral.

FOMENTO AGROPECUARIO

Durante el cuatrienio fueron implementados los siguientes proyectos para el fomento agropecuario:

En la vigencia 2016 se llevaron a cabo 2 proyectos productivos:

- ★ Proyecto Sanidad Animal, en el cual se realizaron 60 visitas pecuarias a pequeños productores de las veredas, Germania, Tras del Alto, Porvenir, Runta, ChorroBlanco. El proyecto benefició en su mayoría a madres cabeza de familia y adultos mayores.
- ★ En el área agrícola, se desarrolló el proyecto de huertas hortícolas y parcelas forrajeras, se realizaron 130 asistencias a adultos mayores de las veredas de Runta, Tras del Alto, Porvenir y Germania.

Durante el 2017 se desarrollaron 2 proyectos:

- ★ Producción avícola con el que se beneficiaron 40 familias de las veredas ChorroBlanco y Barón Gallero, fortaleciendo el trabajo con FENAVI y ACTIVA-T como sectorial que desarrollo este proyecto de emprendimiento.
- ★ Desde la parte agrícola se desarrolló el proyecto “Plan de Seguridad Alimentaria” con la implementación de huertas en las veredas de Pigua, Tras del Alto, Provenir, Esperanza y Germania. Cobertura a 150 huertas hortícolas, y asistencia técnica a 30 agricultores de papa de las veredas de Runta, Tras del Alto, La Germania y ChorroBlanco.

Durante la vigencia 2018, se llevaron a cabo 4 proyectos productivos:

- ★ el proyecto pecuario de nutrición y sanidad animal con bovinos junto al proceso de vacunación de aftosa con una cobertura de 80 núcleos productivos desarrollados
- ★ se fortaleció el proceso de emprendimiento con la entrega de cerdos en 30 fincas, en veredas, la Hoya, Runta y Tras del Alto.
- ★ el proyecto de núcleos de asistencia técnica en papa, con el apoyo del Fondo Nacional para el fomento de la papa a 30 pequeños productores en las veredas de Runta, La Hoya, Barón Gallero y La Lajita

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Proyecto de Protección y conservación del suelo alto andino del área rural del municipio de Tunja, a través del cual se brindó asistencia técnica en la elaboración de semilleros, recomendaciones de manejo y cuidados del mismo y recomendaciones en el manejo del lote de trasplante para el crecimiento y desarrollo de las plántulas. Se beneficiaron 24 familias de las veredas Tras del Alto, El Porvenir, Barón Germania, Runta parte alta y La Esperanza. Por otra parte, se fortaleció el desarrollo de parcelas hortícolas en las veredas de Pírgua, Germania, Tras del Alto, Porvenir, Esperanza, Runta, ChorroBlanco, con una cobertura de 80 parcelas. Proyecto orientado en su gran mayoría a madres cabeza de hogar y adultos mayores.

En esta vigencia dio inicio al proyecto de la plataforma SICA -Sistema de Información y Comunicación Agropecuaria- para la toma de decisiones sostenibles en el área rural, puesta al servicio de los productores rurales, como un espacio que informa sobre actualizaciones fitosanitarias, eventos agropecuarios, precios de los productos agrícolas, pronóstico climático y recomendaciones semanales de los cultivos para el municipio de Tunja. Con este proyecto se espera cubrir alrededor de 6,000 productores del municipio de Tunja, otro de los proyectos implementados en esta vigencia fue el de Conservación al suelo alto andino que benefició a 35 familias de veredas de Pírgua, Runta, ChorroBlanco, Germania, Porvenir y la Esperanza.

En lo transcurrido de la vigencia 2019 se ha desarrollado el proyecto:

- ★ Sistemas de forraje, con el cual se busca el mejoramiento de praderas, con pastos de corte de clima frío, beneficiando aproximadamente a 15 usuarios, así mismo tres núcleos con la participación aproximada de 40 personas capacitadas en procesos de suplementación animal: alimentos concentrados a base de harinas para gallinas, conejos, cerdos y bloques nutricionales para ganado lechero.
- ★ Se encuentra en trámite contractual el proyecto productivo de ovinos que beneficiará a 42 sistemas productivos en la Vereda Runta parte alta. Igualmente se viene desarrollando el proyecto de hortalizas de clima frío de forma limpia con 50 usuarios beneficiados de las veredas la Hoya, Barón Gallero, Tras del Alto y Porvenir, además del programa de nutrición animal con una cobertura de 30 sistemas desarrollados en veredas de Barón Gallero, Tras del Alto, Porvenir, La Hoya.

En relación al acceso a bienes y servicios agropecuarios el municipio cuenta con 3 centros de acopio: La Plaza de Mercado del Sur, la plaza de abastos del norte que está funcionando en su totalidad y la plaza de mercado de occidente adecuada en la presente administración.

Reporta una cobertura del 40% de los productores agropecuarios que reciben por parte de la entidad territorial servicios de extensión rural, transferencia de tecnología, priorizando líneas productivas como papa, arveja, pastos y forrajes y de hortalizas con programas y proyectos de seguridad alimentaria, en la parte pecuaria nutrición y sanidad bovina, proyectos de

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

emprendimiento en especies menores, servicio prestado por el equipo del área rural de la Secretaría de Desarrollo, la entidad cuenta con maquinaria para procesos de ensilaje y conservación de forrajes junto a esto la asociación de lecheros y de productores de papa han recibido por parte de proyectos departamentales y nacionales tractores con sus implementos para desarrollar el manejo de forrajes y el cultivo de papa.

En cuanto a la producción agrícola, pecuaria, forestal:

- ★ El área sembrada por cultivo de papa es un área aproximada de siembra cercana a las 4,000 hectáreas con un rendimiento por hectárea de 20 toneladas y con una producción aproximada de 80,000 toneladas.
- ★ Cultivo de zanahoria con área cercana a las 1,300 hectáreas sembradas con un rendimiento promedio de 33 toneladas por hectárea y una producción aproximada de 41,600 toneladas.
- ★ Cultivo de arveja con área sembrada de aproximadamente 450 hectáreas, con un rendimiento de 1,3 toneladas por hectárea y una producción aproximada de 583 toneladas.
- ★ Cultivo de cebolla de bulbo con aproximadamente 65 hectáreas sembradas, con un rendimiento de 20 toneladas por hectárea y una producción aproximada de 1,300 toneladas.

En relación al área pecuaria según datos del Consejo Nacional de carne y leche y FABEGAN el municipio cuenta con aproximadamente unas 10,500 cabezas de ganado bovino con una carga promedio por hectárea de 1.2 animales, en cuanto a la cantidad de ganado ovino el municipio tiene alrededor de 3,100 cabezas de ganado con una carga animal por hectárea de 8 animales.

Cabe resaltar que la entidad promovió los procesos asociativos en líneas como leche y papa, a través de procesos de transferencia de tecnología, apoyados por el Fondo Nacional del Fomento de la Papa - Durante el cuatrienio fueron implementados los siguientes proyectos para el fomento agropecuario: en la vigencia 2016 se llevaron a cabo dos (2) proyectos productivos: Proyecto Sanidad Animal, en el cual se realizaron sesenta (60) visitas pecuarias a pequeños productores en sanidad animal en veredas como Germania, Tras del Alto, Porvenir, Runta, ChorroBlanco, orientado en su mayoría a madres cabeza de familia y adultos mayores, igualmente en el área agrícola, el proyecto de huertas hortícolas y parcelas forrajeras en un total de 130 asistencias a adultos mayores en veredas como Runta, Tras del Alto, Porvenir, Germania.

Durante el 2017 Se desarrollaron dos (2) proyectos: Producción avícola en el cual se vieron beneficiadas cuarenta (40) familias en proyecto de en veredas como ChorroBlanco, Barón Gallero, fortaleciendo el trabajo con FENAVI y ACTIVA-T como sectorial que desarrollo este proyecto de emprendimiento. Desde la parte agrícola se desarrolló el proyecto: Plan de Seguridad Alimentaria con la implementación de huertas en veredas como Pirgua, Tras del Alto, Provenir, Esperanza, La

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Germania, con una cobertura de 150 huertas hortícolas y asistencia a 30 agricultores de papa en veredas como Runta, Tras del Alto, La Germania y ChorroBlanco.

Así mismo en la vigencia 2018 se llevaron a cabo cuatro (4) proyectos productivos: el proyecto pecuario de nutrición y sanidad animal con bovino junto al proceso de vacunación de aftosa con una cobertura de 80 núcleos productivos desarrollados, además se fortaleció el proceso en emprendimiento con la entrega de cerdos en 30 fincas, en veredas como: La Hoya, Runta, Tras del Alto. el proyecto de núcleos de asistencia técnica en papa, con el apoyo del Fondo Nacional para el fomento de la papa a 30 pequeños productores en veredas como Runta, La Hoya, Barón Gallero y La Lajita, así mismo el proyecto de Protección y conservación del suelo alto andino del área rural del municipio de Tunja. A través del cual se brindó asistencia técnica en la elaboración de semilleros, recomendaciones de manejo y cuidados del mismo y recomendaciones en el manejo del lote de trasplante para el crecimiento y desarrollo de las plántulas. El proyecto benefició a 24 familias de las veredas Tras del Alto, El Porvenir, Barón Germania, Runta parte alta y La Esperanza. Por otra parte, se fortaleció el desarrollo de parcelas hortícolas en veredas como Pigua, Germania, Tras del Alto, Porvenir, Esperanza, Runta, ChorroBlanco con una cobertura de 80 parcelas orientada en su gran mayoría a madres cabeza de hogar y adultos mayores.

De igual manera en esta vigencia se dio inicio al proyecto de la plataforma SICA -Sistema de Información y Comunicación Agropecuaria- para la toma de decisiones sostenibles en el área rural, puesta al servicio de los productores rurales, como un espacio que informa sobre actualizaciones fitosanitarias, eventos agropecuarios, precios de los productos agrícolas, pronóstico climático y recomendaciones semanales de los cultivos para el municipio de Tunja. Con este proyecto se espera cubrir alrededor de 6.000 productores del municipio de Tunja, otro de los proyectos implementados en esta vigencia fue el de Conservación al suelo alto andino que benefició a 35 familias de veredas como: Pigua, Runta, ChorroBlanco, Germania, Porvenir y la Esperanza

En lo transcurrido del 2019 se ha desarrollado el proyecto de sistemas de forraje con el fin de realizar mejoramiento de praderas, con pastos de corte de clima frío, beneficiando aproximadamente a quince (15) usuarios, así mismo tres núcleos con la participación aproximadamente 40 personas capacitadas en procesos de suplementación animal: alimentos concentrados a base de harinas para gallinas, conejos, cerdos y bloques nutricionales para ganado lechero.

Se encuentra en trámite contractual el proyecto productivo de ovinos que beneficiará a 42 sistemas productivos en la Vereda Runta parte alta. Igualmente se viene desarrollando el proyecto de hortalizas de clima frío de forma limpia con 50 usuarios beneficiados en veredas como La Hoya, Barón Gallero, Tras del Alto, Porvenir, además del programa de nutrición animal con una cobertura de 30 sistemas desarrollados en veredas como Barón Gallero, Tras del Alto, Porvenir, La Hoya.

En relación al acceso a bienes y servicios agropecuarios el municipio cuenta con tres (3) centros de acopio: La Plaza de Mercado del Sur, la plaza de abastos del norte que está funcionando en su totalidad y la plaza de mercado de occidente adecuada en la presente administración.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Reporta una cobertura del 40% de los productores agropecuarios que reciben por parte de la entidad territorial servicios de extensión rural, transferencia de tecnología, priorizando líneas productivas como papa, arveja, pastos y forrajes y de hortalizas con programas y proyectos de seguridad alimentaria, en la parte pecuaria nutrición y sanidad bovina, proyectos de emprendimiento en especies menores, servicio prestado por el equipo del área rural de la Secretaría de Desarrollo, la entidad cuenta con maquinaria para procesos de ensilaje y conservación de forrajes junto a esto la asociación de lecheros y de productores de papa han recibido por parte de proyectos departamentales y nacionales tractores con sus implementos para desarrollar el manejo de forrajes y el cultivo de papa.

En cuanto a la producción agrícola, pecuaria, forestal, el área sembrada por cultivo de papa es un área aproximada de siembra cercana a las 4000 hectáreas con un rendimiento por hectárea de 20 toneladas, con una producción aproximada de 80.000 toneladas, Cultivo de zanahoria con área cercana a las 1300 hectáreas sembradas con un rendimiento promedio de 33 toneladas por hectárea con una producción aproximada de 41600 toneladas, Cultivo de arveja con área sembrada de aproximada a las 450 hectáreas con un rendimiento de 1,3 toneladas por hectárea con una producción aproximada de 583 toneladas, Cultivo de cebolla de bulbo con aproximadamente 65 hectáreas con un rendimiento de 20 toneladas por hectárea y una producción aproximada de 1300 toneladas

En relación al área pecuaria según datos del Consejo Nacional de carne y leche y FABEGAN el municipio cuenta con aproximadamente unas 10.500 cabezas de ganado bovino con una carga promedio por hectárea de 1,2 animales, en cuanto a la cantidad de ganado ovino el municipio tiene alrededor de 3100 cabezas de ganado con una carga animal por hectárea de 8 animales.

Cabe resaltar que la entidad ha trabajado en fortalecer los procesos asociativos en líneas como leche y papa con proceso de transferencia de tecnología apoyados por el Fondo Nacional del Fomento de la Papa - FEDEPAPA, y en procesos de buenas prácticas ganaderas y agrícolas, buscando posicionar los productos como papa y leche dentro del mercado local y nacional para su comercialización.

En cuanto a la comercialización de productos agropecuarios: se tiene proyectado que con la entrega del Parque Agroalimentario las asociaciones tengan un espacio para generar procesos de transformación y comercialización justa de sus productos, se tiene como principal centro de abastos la ciudad de Bogotá, las ciudades intermedias Duitama Paipa y Sogamoso, llevan productos para los llanos orientales específicamente Yopal y en ocasiones se lleva papa para la Costa Norte y Antioquia, al ser un espacio donde faltan centros de transformación básicamente el esquema se maneja entre productor agropecuario, comerciante o intermediario mayorista, supermercado y consumidor. La entidad trabajó en capacitar y certificar en buenas prácticas de manufactura a pequeños microempresarios que trabajan con alimentos y se hace un control regular de los centros de expendio de alimentos para aplicar la normatividad respecto a la inocuidad y calidad de los

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

alimentos. y en procesos de buenas prácticas ganaderas y agrícolas buscando posicionar los productos como papa y leche dentro del mercado local y nacional para su comercialización.

MINERÍA RESPONSABLE

Este programa se realiza con el objetivo de ejercer control, vigilancia y apoyo a asociaciones de mineros existentes en el municipio.

Junto con la Policía Ambiental, se realizó la demolición de 2 hornos de llama dormida en el sector San Lázaro, así como operativos de control en la reserva especial minera, en los cuales se verificó la medida de pico y placa de los hornos que se encuentran dentro de las resoluciones emitidas por Corpoboyacá.

Se brindó asesoría a la Asociación de Mineros COALTUNJA, permitido así el funcionamiento de 1 horno tipo colmena, generando empleo y recursos para adelantar el estudio isocinético y la actualización de la licencia ambiental para ejercer su labor de forma legal.

TUNJA PRODUCE DIGITAL

Busca la articulación entre universidades, empresas y gobierno, dispuestos a implementar, de manera conjunta, proyectos de innovación y emprendimiento tecnológico que impulsen y dinamicen el desarrollo socioeconómico de Tunja, promoviendo por medio de capacitaciones, una cultura ciudadana más apta, participativa y dispuesta a generar ideas y propuestas auténticas e innovadoras.

40,716 personas beneficiadas al cuatrienio con proyectos de CTel.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Proyectos con componentes tecnológicos de innovación que resuelven necesidades de la alcaldía o la ciudadanía	Número	4	1	1	1	1	4	100%
Proyectos de formación ciudadana en las TIC	Número	4	1	1	1	1	4	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Unidad Administrativa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación - UMCITI

La misión de la UMCITI orienta el trabajo de hacia el desarrollo de la productividad y gestión del conocimiento en la ciudad de Tunja a partir de los establecido en el acuerdo municipal 035 del 2012, el acuerdo municipal 024 del 2014.

PRODUCTOS UNIVERSIDAD – EMPRESA - GOBIERNO

Diseño o implementación de proyectos que permitan la innovación en temas tecnológicos para resolver necesidades de la alcaldía de Tunja o la ciudadanía. Ejemplo de proyectos: Tecnologías de la información para pequeñas y medianas empresas, teletrabajo con inclusión de personas en discapacidad, portal web turístico para la ciudad, marca ciudad, portal de datos abiertos, creación de aplicativos software y asociatividad de desarrolladores, implementación de proyectos tecnológicos con estudiantes o grupos de investigación de universidades locales, apoyo a eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación y gestión de proyectos de cooperación internacional.

Todos los proyectos van enmarcados a contribuir a la promoción y dinamización de la economía de la ciudad haciendo de la tecnología una herramienta social para la reducción del desempleo.

Conectividad por fibra óptica: Se gestionó ante la empresa privada la instalación 30.5 Km de fibra óptica para llevar los servicios de televisión e internet a sectores rurales y urbanos

Herramientas tecnológicas, talleres y capacitaciones en innovación a empresarios: 1358 empresarios de diferentes áreas económicas de Tunja fueron capacitados en uso de herramientas TIC para implementar en sus procesos productivos.

Esta estrategia tuvo como objetivo principal el brindar a los empresarios de Tunja capacitaciones en temas de gerencia y negocios, productividad empresarial, comercio electrónico, facturación electrónica, seguridad informática y mercadeo digital; además de entregar a cero costos herramientas tecnológicas como el software contable SIBIC, 400 hostings con dominios.

Proyectos – Marca Ciudad: Se apoyó con 2 trabajos a la Alcaldía de Tunja en la creación de estrategias para crear la marca ciudad y dar a conocer nuestra ciudad con una identidad propia ante el mundo.

Tecnología: Se realizaron 8 trabajos con estudiantes de último semestre de las diferentes universidades de Tunja, en proyectos de tesis o pasantías, con el fin de generar proyectos que resolvían necesidades en colegios, la administración o la ciudad.

Ciencia – Campeones del saber: Trabajo realizado en Instituciones Educativas de Tunja para capacitar y apropiar a los estudiantes de bachillerato en temas de CTel como Robótica, desarrollo de aplicaciones móviles y electrónica. Como resultado se obtuvo el patrocinio por parte de la UMCITI

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

para la creación de 11 proyectos CTel que resolvían necesidades de cada I.E y 15 equipos de robótica para fomentar “El aprender haciendo” donde se aplica conceptos de matemática, física, electrónica y software: En la estrategia pedagógica participaron 16 colegios de Tunja y las Universidades de la Región.

Se gestionó con la Universidad “Corporación Unificada Nacional” la donación de 19 kits de robótica y capacitaciones a docentes y estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de Tunja.

Se crearon 10 Equipos Robi - robótica pedagógica "Aprender desde la lógica"

Investigación: Se gestionó con el grupo de investigación CREPIB (Centro Regional para la productividad y la innovación de Boyacá) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la alianza para el desarrollo de los lineamientos CTel con miras a la formulación de la Política pública en CTel en Tunja.

Se publicó el libro con los lineamientos de CTel para la ciudad de Tunja, como resultado de un trabajo de investigación que sirve como insumo principal para la formulación de la política pública de CTel en Tunja. El libro tiene registro ISBN 978-958-660-278-5, fue evaluado por pares académicos internacionales y trabajado con la Editorial de la UPTC.

Se formuló la política pública en ciencia, tecnología e innovación de Tunja a través de convenio con el grupo de investigación CREPIB avalado por Colciencias (Categoría A).

CLUSTER TIC: Se conformó el CLUSTER “SUMERTIC” el cual busca la generación de empleo, la promoción de empresas de base tecnológica de Tunja ante el mundo y el fortalecimiento de buenas prácticas empresariales para generar productividad en nuestra región. El Clúster está integrado por el sector productivo (COLOMBIA MÁS TV, SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CONTROL, GIO SOLUTIONS, SIOT, ZAITA, ACTIVA MULTIMEDIA, AAA ASESORES, J4 SYSTEM, y aliados del sector académico (UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS) y SENNOVA. Por parte del sector gubernamental (ALCALDIA DE TUNJA – UMCITI).

Se gestionó un diplomado para los empresarios en planes de negocios, un espacio expositivo en Expo Digital 2018 (Corferías Bogotá), capacitaciones y asesorías tributarias, contables, jurídicas y de posicionamiento de marca.

Apropiación: Participación en 9 eventos de base tecnológica para la capacitación y apropiación en temas CTel / TIC y vitrina comercial del clúster SUMERTIC.

Teletrabajo: Proyecto realizado en convenio con la fundación internacional ICDL en busca de reducir el desempleo en Tunja a través de estrategias tecnológicas con innovación regional y metodologías de trabajo flexible en forma remota que generen empleabilidad para los Tunjanos a nivel nacional e internacional.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

200 personas de Tunja, capacitadas y certificadas Internacionalmente en competencias del teletrabajo. 40 personas vinculadas laboralmente bajo esta metodología.



CIUDADANOS TIC

Implementación de proyectos en formación digital dirigida a la ciudadanía en general, padres de familia, juntas de acción comunal y habitantes de zonas rurales en uso y manejo de herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para su apropiación, como por ejemplo: manejo de herramientas en informática, ofimática, internet, desarrollo de páginas web, diseño gráfico, desarrollo de aplicaciones móviles, redes sociales, contabilidad básica, emprendimiento, tramites en línea, marketing digital y demás herramientas informáticas que contribuyan al desarrollo y la generación de competencias de los ciudadanos.

Capacitación

Uso y cuidados en internet: 22,519 estudiantes de bachillerato de colegios públicos y privados capacitados (programa TIC Confío y TIC Familia gestionado ante el MINTIC).

Cursos de capacitación relacionados con tecnologías de la información y la comunicaciones y productividad: 229 cursos dictados y/o gestionados ante el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA beneficiando a 9,808 ciudadanos de Tunja.

Software:

Desarrollo de software / sistemas de información y aplicaciones móviles: Desarrollo de 16 software (Sistemas de información web), 6 Aplicaciones Móviles, 2 implementaciones de sistemas de gestión documental y 1 adquisición del software contable para la UMCITI.

Apoyo a proyectos de secretarías en la Alcaldía de Tunja y la UMCITI para mejorar procesos administrativos y necesidades en la ciudad.

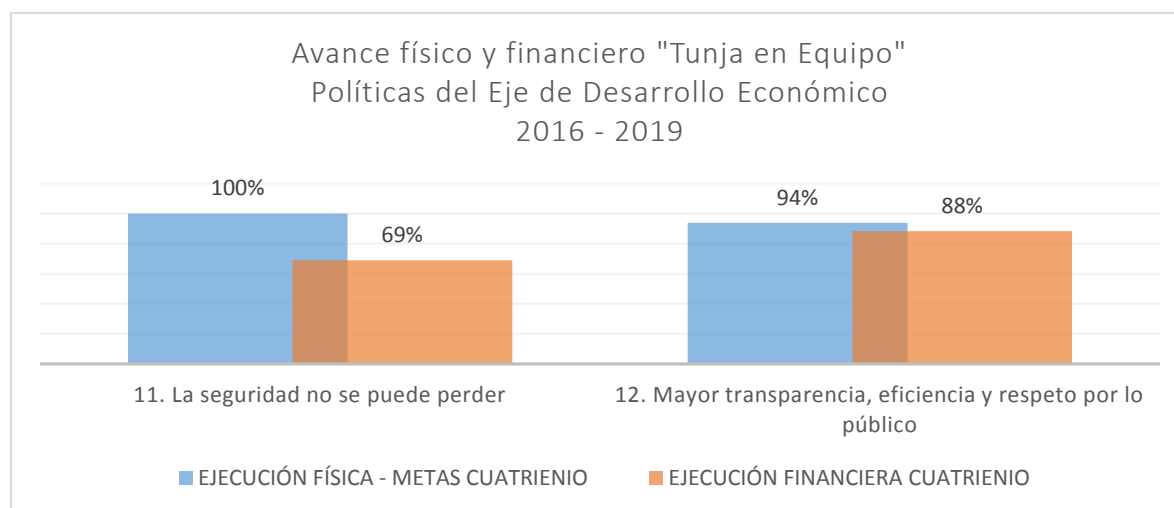
Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Proyectos

Cine para todos: Proyección de 19 Películas con audio descripción para personas con discapacidad visual y auditiva. Trabajo gestionado ante MINTIC.

Centros de relevo: Implementación de 11 centros de relevo para atención de personas con discapacidad auditiva.

EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo – cifras en millones de pesos.

La inversión realizada en cada una de las políticas del eje de desarrollo institucional, con corte a 30 de septiembre, fue la siguiente:

POLÍTICA	RECURSO PROGRAMADO CUATRIENIO (millones)	RECURSO COMPROMETIDO CUATRIENIO (millones)	% COMPROMETIDO PRESUPUESTO CUATRIENIO
11. La seguridad no se puede perder	44,578	30,775	69%
12. Mayor transparencia, eficiencia y respeto por lo público	220,149	194,482	88%
TOTAL	264,727	225,257	85%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo – cifras en millones de pesos – corte 30 septiembre 2019

POLÍTICA 11. LA SEGURIDAD NO SE PUEDE PERDER

SEGURIDAD MODERNA

Infraestructuras que fortalezcan los componentes de control y vigilancia, en el que converjan las demandas de las diferentes instituciones (fuerza pública, organismos de seguridad y policía judicial que operan en el municipio), para que se satisfagan las necesidades de conformidad a estudios de pertinencia y viabilidad, desde el punto de vista estratégico, territorial y social.

7 Homicidios al año (2018).

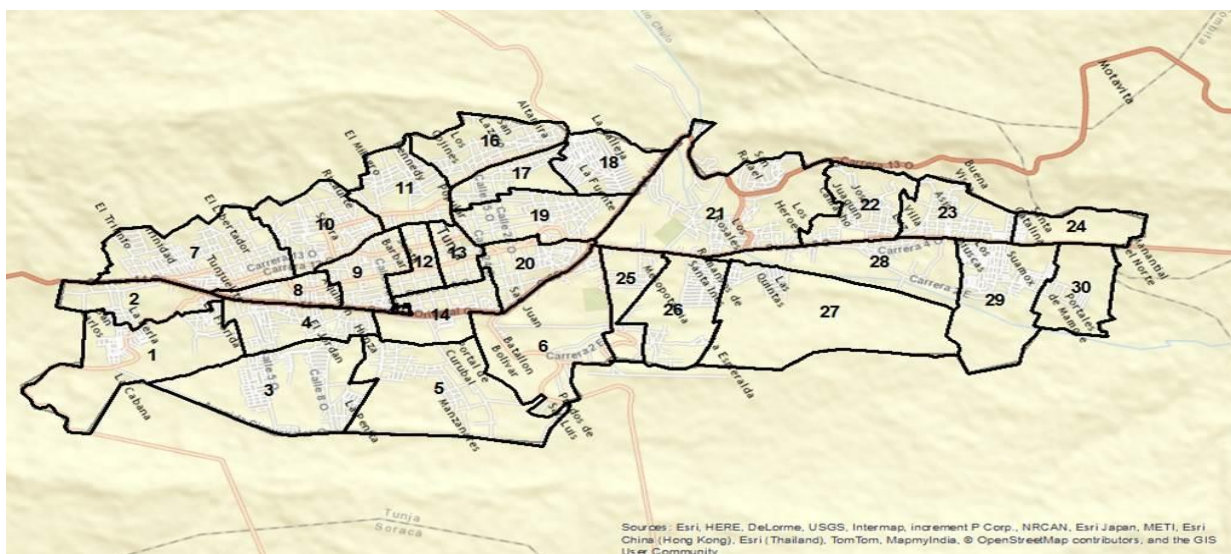
986 Eventos de hurto a personas (2018).

La Administración Municipal a través de la secretaria de gobierno implementó el Plan Integral Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC, que contempló el desarrollo de acciones encaminadas a mitigar los riesgos priorizados como lesiones personales, violencia intrafamiliar, hurto a personas, hurto a vehículos, hurto a comercio, hurto a residencias, hurto a motocicletas y hurto a celulares.

Número de eventos hurto a personas

En pro de mantener la seguridad en la ciudad de Tunja, se han fortalecido las estrategias diseñadas para la prevención en la ocurrencia de delitos a través del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC), en la que la Policía Metropolitana de Tunja delimito el territorio en cuadrantes, a los que se asigna un número de patrulleros para su vigilancia y ejecución de acciones, que garantizan la seguridad de la ciudadanía y permiten una reacción pronta y oportuna, en conjunto con las diferentes instituciones (Fuerza pública, organismos de seguridad y policía judicial).

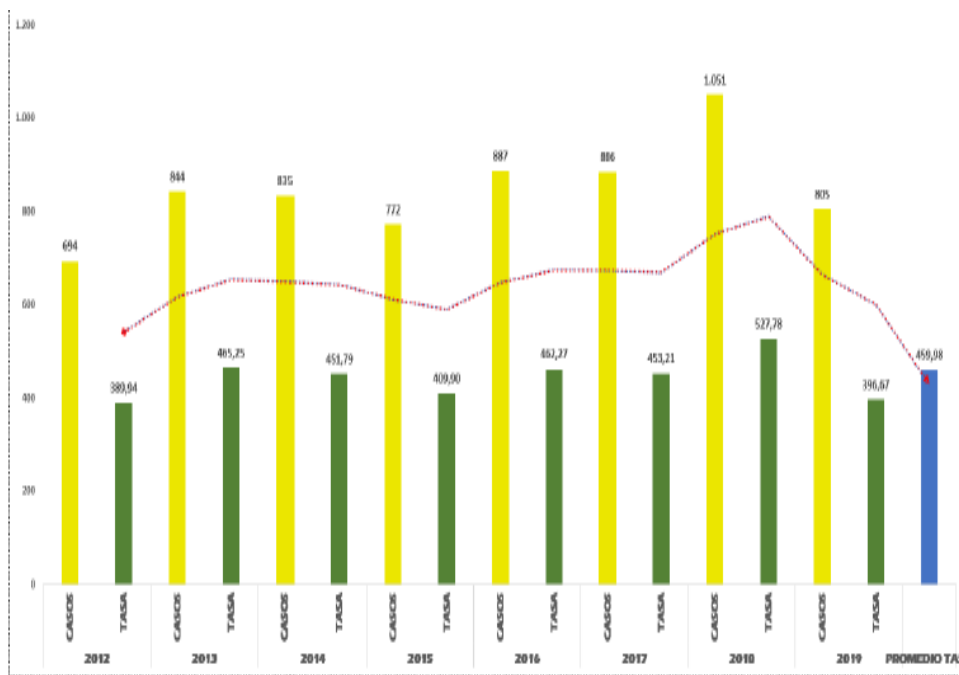
Cuadrantes de Policía en el Municipio de Tunja



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Para el cuatrienio 2012 – 2015 se presentaron 3,145 hurtos a personas durante los cuatro años, con una tasa de 429,22 por cada cien mil habitantes; con una población promedio para el cuatrienio de 183.158 habitantes.

Comportamiento del hurto a personas en Tunja: períodos 2012 – 2015 y 2016 - 2019



Para el cuatrienio 2016 – 2019, con fecha de corte 30 de septiembre de 2019, se han presentado 3,629 hurtos a personas, con una tasa de 459,98 hurtos a personas por cada cien mil habitantes; es decir, 484 hurtos más que en el cuatrienio anterior. Uno de los factores que explica el incremento en la ocurrencia de este delito es la problemática asociada a la migración de población venezolana hacia la ciudad de Tunja.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Plan Integral de seguridad y convivencia elaborado e implementado.	Número	1	1	1	1	1	1	100%
Sistema de monitoreo implementado.	Número	1	0.2	1	1	1	1	100%
Dispositivos electrónicos de seguridad instalados.	Número	58		54	10	22	86	100%
Infraestructuras físicas para la seguridad con construcción y / o mejoramiento.	Número	12	3	2	4	3	12	100%
Acciones en equipo que propicien la seguridad ciudadana y el orden público	Número	20	5	10	3	2	20	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

De acuerdo con los objetivos planteados, siete de los delitos de mayor impacto fueron priorizados en el municipio de Tunja, en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC 2016 – 2019 “*Un plan para garantizar seguridad a Tunja*”; en la vigencia del PISCCC, se evidencia que el comportamiento de los delitos priorizados durante el presente cuatrienio ha mantenido una tendencia decreciente con relación a los dos cuatrienios anteriores (2008-2011 y 2012-2015), aunado a esto, Tunja posee unos estándares en cuanto a la tasa por cada 100,000 habitantes que son referentes a nivel nacional, como es el caso del homicidio y los hurtos a personas. En términos generales, el Municipio mantiene niveles de seguridad y convivencia ciudadana muy por encima de las demás ciudades capitales de departamento con población superior a los 20,000 habitantes.

Dentro de las acciones previstas e implementadas en el PISCC, se encuentra el fortalecimiento de las Instituciones encargadas de garantizar la seguridad y la convivencia, acciones que permiten el control, presencia y vigilancia en conjunto con las diferentes instituciones (Fuerza pública, Organismos de seguridad y Policía judicial).

TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Dispositivos electrónicos de seguridad

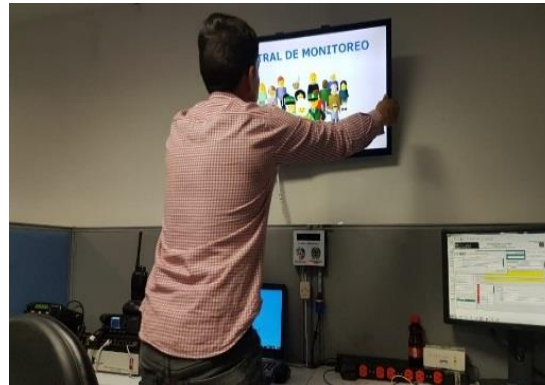
El municipio de Tunja, en el año 2015 contaba con 102 dispositivos de seguridad, entre cámaras de seguridad y alarmas comunitarias. Con el objetivo de fortalecer la infraestructura para mantener o mejorar los niveles de seguridad, la Administración Municipal adelantó las siguientes acciones:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ En la vigencia 2017, se instalaron 54 dispositivos de seguridad en diferentes sectores de la ciudad como Plaza de Bolívar, Banco Agrario, Unicentro, Mr. King, Glorieta Norte, entrada UPTC.
- ★ En el año 2018, se instalaron 10 cámaras, en Altos de Cooservicios, Doña Eva, Terminal de Transportes, Barrio San Antonio, Glorieta San Luis, Homecenter, Barrio San Francisco, Colegio de Boyacá Integrada.
- ★ En el año 2019 se pondrán en funcionamiento 22 cámaras, 12 a través del contrato cebrado por la Alcaldía de Tunja para la Recuperación y Rehabilitación del Centro Histórico Fase II, en sectores como, Parque Pinzón, Plaza de Bolívar, Viaducto, Paredón de los Mártires, Hospital San Rafael, Casa de las Hinojosas, Edificio Lumol, Palacio de Justicia, Universidad Santo Tomas; y en proceso de contratación se encuentra el suministro e instalación de 10 cámaras en los sectores de la Glorieta de Ciudad Jardín, los Hongos, Colegio Cooservicios, Xativilla, La María, Green Hills, Barrio Bello Horizonte, entrada al barrio los Muiscas. para un total de 188 dispositivos.



- ★ Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de emergencia y seguridad SIES 123, se hizo cambio de línea canal de datos de cobre con el fin de realizar la actualización tecnológica del canal de voz que soporta el servicio de las líneas de emergencia 123, se implementará una solución de Troncal SIP a través de un canal de Fibra Óptica para reemplazar el servicio E1, se incluyó una planta telefónica y licencias respectivas para instalar las interfaces requeridas para conectarse con el servidor SECAD y los aplicativos de la Policía nacional.



- ★ A la fecha se encuentran activas 134 alarmas comunitarias, de las cuales 3 son nuevas, 25 han sido reparadas y 131 han sido reprogramadas.
- ★ Se puso en funcionamiento la Central de Monitoreo de las Alarmas comunitarias, en el en el CAD Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Tunja, como apoyo a los cuadrantes de Policía.

CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA SEGURIDAD

La Administración Municipal adelantó acciones para el mejoramiento de la infraestructura física asociada al sector seguridad y convivencia así:

- ★ Habilitación y puesta en funcionamiento del Centro de Protección a Personas, según lo establece el Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016).
- ★ Se elaboraron los estudios y diseños del Centro de Comando y Control (C3) de la Policía Metropolitana de Tunja por el consorcio Tunja SOS, en cumplimiento, del Convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la Gobernación de Boyacá, se inicia en el mes de noviembre proceso licitatorio para construcción de la primera etapa.
- ★ Mejoramiento de la infraestructura de la Inspección Cuarta municipal de policía, tránsito y espacio público, ubicada en la Plazoleta Muisca.
- ★ Mejoramiento de la infraestructura de la Inspección Segunda municipal de policía, tránsito y espacio público y Comisaria Segunda ubicadas en el Barrio libertador.
- ★ Se cuenta con el contrato de arrendamiento con el fin de mejorar la infraestructura de funcionamiento de la Inspección Séptima de tránsito.
- ★ Puesta en funcionamiento del Centro de Integración Ciudadana del Barrio San Antonio (CIC) para la realización de eventos cultural y deportivos en beneficio de los habitantes del sector sur oriental de la ciudad, por gestión ante el Ministerio del Interior.
- ★ Se puso en funcionamiento en el inmueble ubicado en la Carrera 6ª Avenida norte local 66 de Tunja, la nueva Inspección Novena de tránsito del municipio de Tunja, dotándola de equipo tecnológico, mobiliario y personal.
- ★ Entró en funcionamiento en el inmueble ubicado en la Carrera 8 No. 24-75-81 la Comisaria Cuarta de familia del municipio de Tunja, dotándola de equipo tecnológico, mobiliario y personal.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Inicio trabajos en el inmueble ubicado en la Calle 4a #2 27 manzana 11 casa 332 la Comisaria Tercera de familia del municipio de Tunja, dotándola de equipo tecnológico, mobiliario y personal
- ★ Se adelantó el traslado de las oficinas de la Secretaria de Gobierno a las nuevas instalaciones del cuarto piso del Edificio Municipal
- ★ Entro en funcionamiento en el inmueble ubicado en la CRA 9 N° 17 - 96, la para el funcionamiento de la Comisaria Sexta de familia del municipio de Tunja, dotándola de equipo tecnológico, mobiliario y personal
- ★ Se adelantaron trabajos para mejorar la infraestructura física de la Casa de Justicia.



Centro de comando y control C3



Centro de integración ciudadana CIC San Antonio



Inspección Cuarta Municipal de Policía



Centro de protección a personas

EN EQUIPO CON LA FUERZA PÚBLICA Y ENTIDADES DE CONTROL

Con el fin de propiciar la seguridad ciudadana y el orden público, la Administración Municipal, equipo con las instituciones correspondientes, realizó las siguientes actividades:

- ★ Suministro de raciones de comida para la Policía Metropolitana de Tunja, con el propósito de apoyar el desarrollo de las diferentes actividades preventivas, disuasivas y de control para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Tunja. \$268.9 millones.
- ★ Adquisición de 2 camperos tipo camioneta 4x4 gasolina para la Fiscalía General de la Nación- Subdirección Seccional de Policía Judicial CTI Tunja-Boyacá \$176.6 millones.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Se contrató la elaboración y suministro de vallas de seguridad para la Policía Metropolitana de Tunja con la finalidad de garantizar la seguridad y la tranquilidad ciudadana \$129.9 millones.
- ★ Elaboración y suministro de uniformes para el programa de la Policía Cívica Infantil y Juvenil de la Policía Metropolitana de Tunja, \$33.1 millones.
- ★ Celebración de convenio interadministrativo con la Gobernación de Boyacá para realizar los estudios, diseños y posterior construcción del Centro de Comando y control (C3) de la Policía Metropolitana de Tunja, \$2,900 millones.
- ★ Suministro de combustible (ACPM y Gasolina) para los vehículos automotores de la Policía Metropolitana de Tunja, \$90.9 millones.
- ★ Contrato de arriendo del inmueble ubicado en la carrera 9 No. 16-63 para el funcionamiento de la Policía Metropolitana de Tunja, durante el tiempo de la modernización y adecuación de las instalaciones físicas ubicadas en la Carrera 11 N°19-88 del municipio de Tunja, \$ 230.6 millones.
- ★ Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del circuito cerrado de televisión, así como el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV, para fortalecer la seguridad física perimetral de las instalaciones del Cantón Militar Bolívar, ubicación del Batallón Bolívar de A.S.P.C N° 1 en la ciudad de Tunja. \$233.7 millones.
- ★ Suministro de elementos para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión y sala SIES 123 de la ciudad de Tunja, \$88.3 millones.
- ★ Suministro de materiales de ferretería para el mejoramiento de las instalaciones (zona de alojamiento) del Batallón de A.S.P.C N° 1 Cacique Tundama, \$20.386.485
- ★ 11. Suministro, instalación, montaje, puesta en funcionamiento y garantía de cámaras para la ampliación e integración circuito cerrado de televisión SIES-CCVT, con video y control para vigilancia ciudadana en el Municipio de Tunja, \$499 millones.
- ★ Suministro de químicos para planta de tratamiento de agua potable que se encuentra en las instalaciones del Batallón de Servicios N° 1 Cacique Tundama del Municipio de Tunja, \$85.5 millones.
- ★ Compra de licencias Microsoft Office Home; bussiness versión 2019 para los equipos de cómputo transferidos a la Estación de Policía de Tunja. \$7.6 millones.
- ★ Adquisición de la Estación de Solución de Enrolamiento Biométrico – Booking, así como su ensamblaje, configuración, pruebas y entrega para el centro facilitador de servicios migratorios de Tunja \$46.8 millones.
- ★ Suministro de tiquetes terrestres para trasladar ciudadanos extranjeros que hayan sido deportados y/o expulsados del Municipio de Tunja, por Migración Colombia. \$19.9 millones.
- ★ Adquisición de literas y colchonetas para personal de la policía metropolitana de Tunja, \$33.4 millones.
- ★ Arriendo de un bien inmueble con destino al funcionamiento de la Unidad de Identificación Técnica de Automotores de la Seccional de Investigación criminal la Policía Metropolitana de Tunja, \$22.8 millones.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Arriendo el inmueble ubicado en la calle 14 A N° 9 A – 42, con el propósito de alojar al personal de auxiliares de policía de la Estación de policía de Tunja \$25.8 millones.
- ★ Compra de vehículo en conjunto con otros municipios para el INPEC, aporte del municipio de Tunja \$30 millones.
- ★ Suministro e instalación de elementos tecnológicos para puesta en funcionamiento de la Sala de Telemática de la Fiscalía General de la Nación. \$250 millones.
- ★ Entrega de camioneta 4X4 para operativos de control a Migración Colombia. \$170 millones.



JUSTICIA LOCAL CERCANA A LA COMUNIDAD

Su objetivo es contar con un acceso a la justicia más cercano en distancia y calidad de atención, consecuentemente más oportuno a fin de evitar desencadenar efectos mayores por problemas de convivencia.

33,832 Habitantes por Comisaría. Cumplimiento 100%.

El número de habitantes por Comisaría de Familia en la ciudad de Tunja para la vigencia 2019 es de 33,832 los cuales son designados por jurisdicción cada una de las Comisarias de Familia. Con el fin de dar cumplimiento al 100% de los casos registrados se fortalecieron las 3 Comisarías de Familia existentes y se crearon otras 3, para atender y cumplir con los requerimientos de la ciudadanía.

Indicadores de producto.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Número de Comisarías de Familia creadas y fortalecidas	Número	2				3	3	100%
Número de capacitaciones en mecanismos alternos de gestión de conflictos.	Número	8	1	3	2	2	8	100%
Número de estrategias implementadas para el	Número	8	1	5	2	1	9	100%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
mejoramiento de la atención al ciudadano.								

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

JUSTICIA LOCAL CERCANA A LA COMUNIDAD

Mediante decreto 0202 del 13 de junio de 2019, se modifica la planta de personal de Tunja, creando 3 empleos para comisarios, 5 profesionales en trabajo social, 5 profesionales en psicología, 5 auxiliares administrativos.

Con el decreto 0224 del 26 de junio de 2019 se establece la jurisdicción de las 6 comisarías de familia del municipio de Tunja.

Estos nuevos centros de atención están habilitados para atender los casos más recurrentes de violencia en Tunja y de esta manera descongestionar las 3 comisarías de familia existentes en el norte, centro y sur de la ciudad.

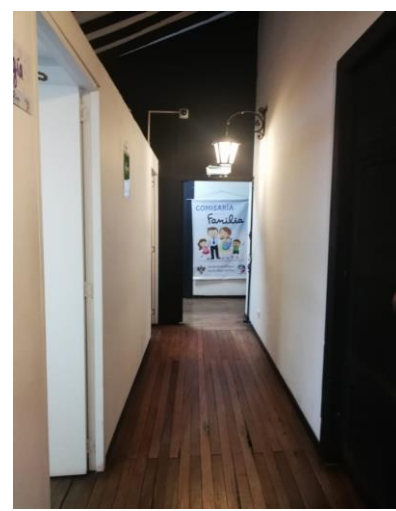
- ★ Comisaría Primera, Transversal 15 N° 20 - 65 salida a Villa de Leyva, casa de justicia
- ★ Comisaría Segunda, Carrera 11 N° 6 - 25 Barrio libertador
- ★ Comisaría Tercera, CL 4 A N° 2 - 27 MZ 11 B. Cooservicios
- ★ Comisaría Cuarta, Carrera 8 N° 24 - 81 B. Nieves
- ★ Comisaría Quinta, Barrio los Muiscas.
- ★ Comisaría Sexta, Carrera 9 N° 17 - 96 Centro de Protección.



Comisaría 4a de Familia.



Comisaría 3a de Familia



Comisaría 6a de Familia

Con el propósito de mejorar la convivencia ciudadana se realizaron capacitaciones en mecanismos alternos de gestión de conflictos así:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Jornadas masivas de conciliación y mediación en alianza con el Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Metropolitana de Tunja. Se programaron un total de 30 audiencias de conciliación y 45 de mediación, que fueron atendidas por 2 mediadores y 1 conciliador,
- ★ Capacitaciones para presidentes y directivos de Juntas de Acción Comunal, veedores, y comunidad en general en resolución de conflictos, con la participación de 30 ciudadanos.
- ★ Jornada Nacional Gratuita de Conciliación Conciliatón 2018, en asocio con el Ministerio de Justicia y el Derecho. Además, se realizó capacitación en el Auditorio San Alberto Magno de la Universidad Santo Tomas (Sede centro), sobre el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC), para inspectores y comisarios del Municipio.
- ★ Capacitación a integrantes de las Comisiones de Convivencia y Conciliación de las Juntas de Acción Comunal en resolución de conflictos Ley 743 de 2002 y decreto 2350 de 2003 (Comisión de convivencia y conciliación) Salón Bicentenario, participaron.
- ★ Capacitación a 74 ciudadanos en jornada de conciliación en derecho con el objetivo de dar solución a conflictos de manera pacífica, gratuita y ágil.
- ★ Jornada de conciliación en Casa de Justicia donde se consiguieron, 71 conciliados y 55 no conciliados.



- ★ Jornada Nacional Conciliatón, con el objetivo de dar solución a pequeñas y medianas diferencias de tipo laboral, familiar, policial, administrativo y penal de manera directa y expedita.
- ★ Capacitación sobre la aplicabilidad de la mediación policial como mecanismo para la resolución de conflictos que no trascienda hacia la ocurrencia de un delito en el marco de la ejecución de los recursos del FONSET.



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Adicionalmente, con el fin de brindar un mayor acceso a la justicia como derecho humano y asegurar la seguridad y convivencia de la población de Tunja, se desarrollaron las siguientes estrategias para el mejoramiento de la atención al ciudadano:

- ★ Socialización a la ciudadanía Tunjana de las rutas de atención para personas que denuncian amenazas contra su vida, integridad personal, libertad o seguridad, teniendo en cuenta que la Alerta Temprana emitida por la Defensoría del Pueblo hace especial énfasis en los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, presidentes de Junta de Acción Comunal y Mesas de Víctimas, capacitando a estos sectores y a funcionarios en la prevención, protección y autoprotección de sus derechos e integridad personal.
- ★ Capacitación en Fuero Indígena con el acompañamiento del Coordinador de Etnias de Alcaldía con el fin de socializar la realidad de la población indígena y las rutas de atención, con enfoque diferencial en cada uno de los casos.
- ★ Capacitación a los integrantes de los Cuadrantes de vigilancia de la Policía Metropolitana en Derechos Humanos y uso de la Fuerza como parte del programa Justicia Local cercana a la Comunidad.
- ★ Capacitación a agentes de policía de la Policía Metropolitana en Nuevas masculinidades como apoyo a la estrategia municipal de eliminación de la violencia contra la mujer y todo tipo de violencia.
- ★ Capacitación a jóvenes que hacen su pasantía en la Alcaldía municipal, en Derechos Humanos y liderazgo como parte de los programas de la coordinación de juventudes de la Secretaría de Gobierno.
- ★ Se adelantaron tres (03) sesiones de capacitación dirigidas al fortalecimiento del personal vinculado con la aplicación de la ley 1801 de 2016, como orientación en los temas relacionados con la seguridad ciudadana Y convivencia en la jurisdicción del municipio de Tunja.
- ★ Se realizó promoción y divulgación en redes sociales relacionadas con la implementación del código de Policía y mecanismo de protección.
- ★ Creación y puesta en funcionamiento del Comité Civil de Convivencia Ciudadana – CNPCC.
- ★ Capacitación a la totalidad de funcionarios de Secretaria de Gobierno acerca del portafolio de servicios del Gaula – Boyacá (CTI) y Campaña de prevención de la extorsión.





CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Implementar estrategias de control sobre actos que afectan la tranquilidad, la convivencia y la seguridad ciudadana.

Con las estrategias adelantadas interinstitucionalmente, para facilitar y promover la denuncia de los delitos de violencia intrafamiliar a través de las rutas de atención, se ha incrementado el número de procesos de conocimiento en la fiscalía general de la nación.

2,346 Casos de violencia intrafamiliar (2018).

986 Lesiones Comunes (2018).

Al analizar el comportamiento de la violencia intrafamiliar de los cuatrienios 2008 – 2011, 2012 – 2015 y 2016 – 2019, por los casos reportados, observamos que la tendencia es al *incremento*, con un comportamiento para el año 2019 de 2,055 casos presentados a 30 de septiembre de 2019 con una tasa de 493,25 casos por cada 100 mil Habitantes, lo que no implica el incremento del delito sino que se ha venido presentando una mayor denuncia con la puesta en funcionamiento de las nuevas comisarías y facilidades para poner en conocimiento esta conducta.

En atención a lesiones interpersonales, se adelantan actividades disuasivas y de prevención en sectores focalizados, fortaleciendo el servicio de policía en eventos de aglomeración de personas complejas y no complejas como cierre de establecimientos públicos especialmente los fines de semana, ya que el consumo de bebidas embriagantes y ciudadanos extranjeros son factores originadores de riesgo en este tipo de delitos.

Lesiones Comunes	2016	2017	2018	2019: 30 sept.
	1,391	1,337	986	681

Fuente de Información: Policía Metropolitana de Tunja

Al cuatrienio fueron realizada 2,431 campañas educativas, para disminuir el número de lesiones comunes en la ciudad, de las que participaron 22,219 ciudadanos.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Para la vigencia 2019 se observa un comportamiento muy similar al del cuatrienio, es decir, Tunja posee una tasa de 335,57 lesiones personales por 100 mil Habitantes, mientras que la tasa nacional se ubica en unos 216.02 casos de lesiones personales por 100 mil Habitantes; 19.55 puntos por encima de la tasa nacional.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Estrategias de cultura ciudadana implementadas.	Número	10	1	5	3	2	11	100%
Personas vinculadas a procesos de resocialización.	Número	20	3	9	6	2	20	100%
Eventos de formación en gestión pública.	Número	4		2	2	2	6	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA

Para mejorar la cultura ciudadana, la Administración Municipal implementó 10 estrategias de cultura ciudadana:

Por la convivencia y paz en el fútbol: Se adelantaron 135 reuniones del comité de seguridad comodidad y convivencia en el fútbol previo a los encuentros deportivos realizados en la ciudad de Tunja - Estadio la Independencia, donde se determinaron las disposiciones a seguir en el desarrollo de los eventos deportivos.



Se adelantaron 29 reuniones con las Barras de Patriotas y Boyacá Chico y otros equipos, socializando protocolo de barras, compromisos y disposiciones frente a la seguridad y convivencia en la ciudad.

Se firmó un pacto de convivencia entre las barras de Boyacá Chico y Patriotas Boyacá

Fútbol con valores: Liderado por la oficina de Juventudes y enlace de fútbol de la secretaria de Gobierno se realizó la entrega de boletas a niños, niñas y adolescentes de los colegios, Colegio Gran Colombiano, Colegio de la Policía, colegio Escuela Normal Santiago de Tunja, Colegio Gonzalo Suarez, colegio Julius Siber, Colegio Antonio José Sandoval, Colegio Silvino Rodríguez, Escuela Normal Superior, Colegio Silvino Colegios Rojas pinilla, Colegio Rural Del Sur, Colegio Libertador

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Colegio Boyacá sede Londoño y sede la Integrada, capacitados en el respeto por los valores y la convivencia ciudadana, impactando 5.000 jóvenes.

Entornos seguros: En el municipio de Tunja, para promover la seguridad y sana convivencia entre joven y adultos se realizaron las siguientes actividades.

- ★ Reunión con delegados de la Gobernación para articular actividades en el año del Agua y el Ambiente
- ★ Reunión con jóvenes Tunjanos para el acompañamiento en la elaboración de la política pública departamental de juventudes en la asamblea departamental.
- ★ Se adelantó reunión con el presidente de la defensa civil para aunar esfuerzos y articularnos en la actividad Charla de Yokoy Kenji.
- ★ Se gestionó la actividad studen bye Colombia donde se integraron 150 jóvenes de diferentes países que realizan intercambio en distintas universidades de Tunja.
- ★ Se adelantó salida pedagógica con jóvenes de la Universidad Juan de Castellanos y Colegio Gonzalo Suarez Rendón al Paramo de Oceta en Mongua
- ★ Se coordinó y llevo a cabo visita a la reserva natural el Malmo con 30 jóvenes de intercambio de la ciudad de Tunja
- ★ Se desarrollaron campeonatos de microfútbol femenino y masculino en siete sectores de la ciudad, barrios Libertador, Ciudad Jardín, San Antonio, Antonia Santos, Asís, Altamira, con la participación de 720 deportistas.
- ★ Se adelantó el Festival Alta Presión de Muralismo, en espacios públicos de la ciudad con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales.
- ★ Se llevó a cabo la presentación de bandas musicales locales en desarrollo de la Semana de la Juventud, cuyos finalistas participan del Aguinaldo Boyacense.

Líderes Sociales: Se llevó a cabo el primer encuentro de líderes sociales en la Casa del fundador donde se trabajó el tema de liderazgo.

- ★ Por la secretaria de gobierno en conjunto con entidades y organismos del estado se adelantaron las acciones tendientes a garantizar la vida e integridad de personas residentes en el municipio de Tunja que han sido objeto de amenazas.
- ★ Se adelantó reunión con el presidente de la defensa civil el día 20 de febrero en la secretaria de gobierno para aunar esfuerzo en pro de actividades de primeros auxilios para nuestros jóvenes de la ciudad de Tunja.

El que la hace la paga: Se adelantaron actividades de impacto a la Seguridad y Convivencia Ciudadana, a través de la Policía Metropolitana de Tunja, mediante el fortalecimiento, reactivación y creación de frentes de seguridad de grupos de policía cívica juvenil, campañas de cultura ciudadana, orientadas a la prevención y sanción del delito.

Fortalecimiento de las salas de denuncias en infraestructura, medios logísticos y tecnológicos: Se mejoró la prestación del servicio de recepción de denuncias, en la estación de policía Tunja, en las instalaciones de la unidad de reacción inmediata de la ciudad URI, en la casa de justicia, parque pinzón, casa de las Hinojasas, las cuales son atendidas por personal uniformado de la estación de policía de Tunja.

Fortalecimiento de las competencias del talento humano del observatorio del delito de la policía metropolitana de Tunja: Para el fortalecimiento del observatorio del delito, se realizaron capacitaciones al personal de la Policía Metropolitana de Tunja, CTI de la fiscalía General de la Nación, "diplomado fundamentos pedagógicos aplicados a la investigación", "diplomado de ruta de atención a casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género", "diplomado manejo de herramientas tecnológicas para el análisis criminal".

Capacitación y actualización al personal policial en violencia de género y protocolo de atención en casos de violencia intrafamiliar y contra la mujer. En asocio con la secretaria de protección social, Policía Metropolitana de Tunja y la arquidiócesis de Tunja, se realizaron talleres dirigidos a personal policial, comisarías de familia para la socialización la cartilla el "orientador para la familia de hoy", una guía de las instituciones que atienden, previenen y protegen a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Ruta de la seguridad por la vida, se operativizó la ruta de violencia intrafamiliar que busca avanzar en la apropiación integral del Código Nacional de Policía, código de infancia y adolescencia para trabajar de manera conjunta con las autoridades judiciales frente a las problemáticas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y cualquier agresión en contra de niños, niñas y adolescentes.

En el marco de la estrategia de protección integral de niños, niñas y adolescentes "ABRE TUS OJOS", La Policía Metropolitana de Tunja, hace un llamado a los padres de familia para extremar las medidas de seguridad con sus hijos y reafirma su compromiso con la protección de sus derechos, invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad que atente contra su integridad física o psicológica, informando de manera oportuna a través de la línea de emergencias 123, 141 o el número del cuadrante.

S.O.S. ¡Sur – oriente seguro! La Policía Metropolitana implemento estrategias de seguridad, con sus especialidades del servicio y en especial la Policía de Prevención y Educación ciudadana, para intervenir los barrios del sur oriente de la ciudad denominada S.O.S a través del despliegue de las capacidades institucionales para fortalecer la confianza institucional con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Alcaldía de Tunja, Fundación Holcim y Prosperidad Social, permitiendo la transformación de la cultura y la construcción de tejido social.



JUSTICIA, VÍCTIMAS Y RESOCIALIZACIÓN

La Administración Municipal celebró anualmente convenio con la Casa del Menor Marco Fidel Suárez, para la resocialización y atención de menores infractores de la Ley penal, mediante acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en la política pública de previsión y prevención de la infracción de la Ley penal de adolescentes, con la misión de garantizar el ejercicio de los derechos de los adolescentes a través de planes, programas, proyectos y mecanismos que proveen y previenen la comisión e reincidencia de infracciones de la ley penal.

Se desarrollaron programas de seguimiento y acompañamiento de adolescentes egresados del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y sus familias frente al fortalecimiento de sus proyectos de vida, mediante estrategias de prevención centradas en el arte, los deportes y otros dispositivos culturales con los adolescentes judicializados y no judicializados focalizados por el municipio con algún riesgo de vulneración de derechos, a través del proceso de capacitación y formación para operadores y profesionales del sistema de responsabilidad penal en temas de justicia juvenil y previsión de la violencia.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La Secretaria de Gobierno con el fin de brindar un mayor acceso a la justicia como derecho humano y asegurar la seguridad y convivencia de la población de Tunja realizó las siguientes capacitaciones a las juntas de acción comunal, veedores y comunidad en general:

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Participación ciudadana, con la participación de 29 ciudadanos
- ★ Control social, con la participación de 33 ciudadanos
- ★ Rendición de cuentas, con la participación de 78 ciudadanos
- ★ Presupuestos participativos y participación ciudadana con énfasis en derechos humano.
- ★ Liderazgo en equipo, con la participación de 103 ciudadanos
- ★ Actualización de estatutos para las Juntas de Acción Comunal, con la participación de 38 ciudadanos



TUNJA PREPARADA

El objetivo es contar con capacidad para la gestión del riesgo de desastres, tanto en lo preventivo como para la atención oportuna, plan municipal de gestión del riesgo de desastres, fondo gestión del riesgo de desastres y estrategia de respuesta.

100% de familias afectadas han sido beneficiadas directamente por prevención o atención.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Plan de riesgos actualizado con base en estudios	Número	1			0.5	1	1	100%
Acciones de prevención	Número	4	1	1	1	1	4	100%
Desastres atendidos oportunamente	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Desde la Administración Municipal se adelantaron acciones para el conocimiento del riesgo de desastres, a través de la realización de estudios técnicos y la comunicación del riesgo a través de campañas de información.

ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS

Se encuentra en ejecución la revisión y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumento de planificación creado por la ley 1523 de 2012. Se realizaron los estudios básicos, que integra los siguientes componentes: Movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales y riesgos asociados al acuífero de Tunja.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

En acciones para la reducción del riesgo se adelantaron 4 obras de mitigación; para la atención de emergencias se fortaleció la administración a través de la consecución de elementos para la atención primaria de las emergencias, los cuerpos de socorro fueron fortalecidos desde sus capacidades y las comunidades se han empoderado por medio de las prácticas de simulacros, con la actualización de un Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres - PMGRD, que estará acorde a los nuevos escenarios de riesgos presentes en el municipio.

En la actual administración se gestionó la formalización del Fondo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres – FMGRD, con el cual se robusteció el presupuesto destinado a la gestión del riesgo de desastres, se vincularon 8 contratistas de diferentes áreas (geotecnia, estructuras, patología, ambiental, respuesta a emergencias y jurídica); en la misma línea de fortalecimiento, se adquirieron insumos para la atención de emergencias (ayuda humanitaria de emergencia) equipos y herramienta menor y se beneficiaron 26 familias por reubicación temporal bajo la modalidad de arriendos.

De otra parte, se realizaron visitas técnicas y de inspección ocular, conferencias, talleres, revisión y aprobación de planes de contingencia para eventos y para establecimientos, obras de mitigación correctiva, realización de simulacros a nivel municipal y sectorial.

Se adquirieron elementos de radiotelecomunicaciones en frecuencia banda VHF, se ejecutó el plan de medios de comunicación, con el fin de difundir las recomendaciones, programas y proyectos, que se realizan desde el área de gestión del riesgo, dirigido a la comunidad en general a través de medios de comunicación radial, escrito y televisivo.

En el componente de atención a emergencias, se adelantaron las siguientes acciones:

- ★ Atención a emergencias 7x24x365
- ★ Entrega de ayuda humanitaria a familias y comunidades.
- ★ Realización de obras de intervención correctiva a dos (2) taludes que presentaron amenaza sobre comunidades del municipio, el primero en el Barrio el Dorado, (desde el año 2009 presentaba deslizamientos), con una inversión de \$ 232 millones y el segundo en el Barrio La María, (desde el año 2011 presentaba deslizamientos), con una inversión de \$ 226 millones.
- ★ Reubicación a 26 familias en situación de riesgo o elementos expuestos, garantizando así el disfrute de una vivienda saludable, segura y digna.

POLÍTICA 12. MAYOR TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y RESPETO POR LO PÚBLICO

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA

El objetivo es mejorar la eficiencia de la gestión financiera y el manejo transparente de los recursos públicos, facilitando la atención a los usuarios, satisfaciendo sus necesidades y cumpliendo con los procesos misionales encomendados.

77.71 Índice de Eficiencia Fiscal 2017.

1ª Categoría del Municipio.

Indicadores de producto

O	Unidad de medida	LB	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Ingresos corrientes de libre destinación	Millones	69,000	91112	71,632	77,413	94,448.4	90,700.74	90,700.4	100%
Ejecución presupuestal promedio cuatrienio	Porcentaje	82.86	87	83.61	90.7	88.22	78.61	85.28	98%
Contribuyentes que acceden a servicios financieros a través de portal	Porcentaje		10		24.14	39.36	12	12	100%
Pago oportuno	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100%
Oportunidad en la actuación jurídica	Porcentaje		100	99	99	100	100	100	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

MAYOR CAPACIDAD DE RECAUDO

El recaudo por Ingresos Corrientes por Libre Destinación, ICLD, en el actual período de gobierno tuvo el siguiente comportamiento:

Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2016	2017	2018	2019*
	\$71,632.86	\$77,413.00	\$94,488.40	\$90,700.74

*Fecha de corte 30 de octubre de 2019

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

En la vigencia 2019 con corte a octubre 30, por concepto de Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD, se recaudaron \$90,700.74 millones, es decir el 99.5% de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Municipal, establecida en \$91,112 millones.

Para cumplir con las metas financieras, que a su vez permiten el cumplimiento de los programas estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, se implementaron estrategias para el mejoramiento del recaudo así:

- ★ Nuevos puntos de atención y horarios especiales para entrega de facturas a los contribuyentes.
- ★ Entrega personalizada a quienes solicitan las facturas y envío de facturas de cobro de la vigencia 2019 a las residencias de los contribuyentes, haciendo los ajustes pertinentes por los cambios en los descuentos por pronto pago.
- ★ Implementación de herramientas tecnológicas que permiten descargar la factura de Impuesto predial en línea
- ★ Implementación de Botón PSE para facilidades en el pago a los contribuyentes
- ★ Visitas a predios catalogados como morosos, para comunicar estado de cuenta y ofrecer facilidades de pago, a fin de que los contribuyentes se acojan a los beneficios que brinda la Administración Municipal.
- ★ Notificación de liquidaciones oficiales de vigencias anteriores.
- ★ Visitas a establecimientos de comercio para verificar su inscripción como contribuyente ICA, revisión estado de cuenta y procesos de fiscalización a contribuyentes morosos por ICA.

MAYOR EFICIENCIA EN EL GASTO

Con corte a octubre 31 de 2019, la ejecución promedio del gasto en el cuatrienio está en el 85.28%.

En el año 2019, se ha ejecutado el 78.61%, es decir del total del presupuesto de gastos, \$319,564.7 millones, se han ejecutado \$251,207.98 millones.

MES	TOTAL PRESUPUESTO (millones)	TOTAL EJECUTADO (REGISTROS-COMPROMISO) (millones)	TOTAL EJECUTADO (millones)
2016	240,658,719,975.67	201,204,146,704.93	83.61
2017	259,243,413,501.61	235,142,482,469.39	90.70
2018	280,932,273,475.21	247,838,273,103.05	88.22
2019*	319,564,743,910.41	251,207,980,985.68	78.61
PROMEDIO			85.28

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2016-octubre 2019

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para mejorar la atención a la ciudadanía, fueron dispuestos nuevos puntos de atención y ampliación de horarios para el recaudo de impuestos, se realizó el envío de facturas al domicilio del contribuyente, se continuo con el servicio de factura express y botón PSE (pago electrónico).

En la vigencia 2019, con corte a junio, se registró el acceso de 11,594 contribuyentes al Portal de la Alcaldía, de 37,042 contribuyentes registrados en ICA, predial y RETEICA, equivalente al 12%.

SERVICIO DE LA DEUDA

En la presente administración el municipio adquirió un empréstito por \$39,000 millones de pesos. La deuda publica cancelada durante los años 2017- 2018 y hasta octubre de 2019 corresponde a \$ 8,199.42 millones por intereses y \$ 13,828.33 millones por concepto de abono a capital.

Durante la vigencia 2019, con corte a octubre 30, la Administración Municipal cumplió las obligaciones adquiridas, tanto de capital como intereses por concepto del pago de la deuda pública, realizando pagos por un total de \$6,364.34 millones, de los cuales \$2,469.49 millones corresponden a intereses y 3,894.85 fueron abonos a capital.

El saldo a 31 de octubre de la deuda pública, en lo referente a capital, asciende a \$50,240.44 millones.

SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

La Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Tunja, ejerció la defensa prejudicial y judicial del Municipio; así mismo, absolvió las consultas y emitió conceptos jurídicos a efecto de unificar criterio al interior de la administración, proyectó actos administrativos de procesos policivos, proyectó para revisión y firma del señor Alcalde los actos que resuelvan segunda instancia en procesos disciplinarios y de tránsito, y tramitó el reconocimiento de personerías jurídicas de Propiedades Horizontales, realizó seguimiento permanente a los procesos judiciales y administrativos, entre otras actuaciones administrativas. En todas las anteriores actuaciones fueron aplicados los parámetros definidos en la Política de prevención del daño antijurídico de la entidad".

TECNOLOGÍA EFICAZ Y ATENCIÓN EFECTIVA

Contar con los recursos tecnológicos necesarios para garantizar una labor normal en todas las dependencias de la Alcaldía y aumentar los servicios de gestión en línea, para que el ciudadano reduzca la necesidad de acudir a las instalaciones del municipio y obtenga respuesta efectiva en menor tiempo.

8.91 días tiempo promedio de respuesta

94.63% es el nivel de satisfacción Ciudadana.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

El indicador de tiempo promedio de respuesta, con corte a 30 de septiembre de 2019, muestra que de los 10,524 radicados recibidos en las dependencias que cuentan con el sistema AMARA, fueron cerrados 5,421, (4930 en término y 1.031 fuera de término) lo cual arroja un tiempo promedio para respuestas de 8.91 días (media obtenida de la suma de los tres promedios trimestrales). Los 5,013 expedientes restantes no se pueden evaluar pues aún están en términos.

En cuanto al indicador de resultado Índice Municipal de Gobierno en Línea, no es posible presentar la medición actualizada, dado que con la expedición del Decreto 1008 del 2018 se establecen nuevos lineamientos para la implementación y seguimiento de la Política de Gobierno Digital. Por lo anterior, y conforme a los nuevos parámetros de medición la Alcaldía de Tunja presenta un avance al 2018 del 65.2% de avance en la Política de Gobierno Digital y el 65.3% en Seguridad Digital.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Nuevos equipos para dependencias y puntos vive digital	Número	200		148	40	176	364	100%
Plan de modernización de red de datos, cableado y zonas wifi	Porcentaje	100	30	50	64	85	85	85%
Plan de modernización de software implementado	Porcentaje	100	20	70	85	94	94	94
Trámites en línea en uso ciudadano	Número	18		2	4	0	6	33%
Zonas operando para trámites y servicios en línea	Número	30		10	10	10	30	100
Respuestas oportunas	Porcentaje	70	51.4	66.74	63.12	60.59	60.59	87%
Trámites simplificados o mejorados	Número	12		3	4	0	7	58%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración Municipal a través de procesos de contratación por parte de la Dirección de TI suministró 364 equipos de cómputo y periféricos, de los cuales 50 fueron adquiridos a través del Acuerdo de Servicio #1 al Contrato VSN-07982-2008 establecido con Telefónica Movistar que permitieron mejorar la calidad de la prestación del servicio en las diferentes dependencias de la Entidad.

Plan de modernización de red de datos, cableado y zonas wifi

El Plan de modernización de la red de datos, cableado y zonas wifi alcanzó un 85% de avance, procurando así la reducción del tiempo de atención al usuario y el acceso fácil a los recursos virtuales dispuestos por la Alcaldía de Tunja.

Se instala el cableado estructurado y equipos de comunicación de las siguientes Secretarías:

Secretaría	Mejora Implementada
Secretaría de Tránsito	Instalación de Canal Dedicado de Internet de 10 Mb
Archivo Central	Instalación del servicio de Internet de 10 Mb
Secretaría de Protección social.	Instalación de Canal Dedicado de Internet de 10 Mb
Inspección 5 y Comisaría 3	Instalación del Servicio de Internet de 20 Mb
Oficina de Discapacidad	Instalación del Servicio de Internet de 20 Mb
Secretaría de Cultura y Turismo.	Instalación del Servicio de Internet de 20 Mb
Edificio Central (Secretarías de Infraestructura, Gobierno, Protección Social, Desarrollo, Educación, Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, Control Interno de Gestión y Disciplinario).	Remodelación de los pisos 4, 5 y 6, disponiendo un centro de cableado por cada uno de ellos. A través del Acuerdo de Servicio #1 al Contrato VSN-07982-2008 Se adquiere la ampliación del canal de 20 Mb a 200 Mb
Edificio Central – Secretaría de contratación y Oficina de Fiscalización	Adecuación y mejoramiento de la red de datos.
Edificio central – sedes externas	Se adquiere mediante contrato N° SMC-AMT-165 2019 un Portal cautivo wifi para invitados de la alcaldía mayor de Tunja, y conexión VPN entre el Edificio Central, Comisaria tercera, Inspección quinta, la Inspección segunda y comisaria segunda, Secretaria de Transito, Inspección Séptima e Inspección Novena

Plan de modernización de software

El plan de modernización de software alcanzó un 94% de implementación, logrando avanzar en la solución de necesidades de los diferentes procesos así:

- ★ Se adquieren 400 cuentas de correo institucional con la suite de Office 365, con el servicio adicional de email protection. Se desarrollaron talleres de Capacitación a 220 empleados de la Administración Municipal en el manejo de esta herramienta.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Capacitación a 350 empleados de la Administración Municipal en Seguridad de la Información y levantamiento de activos de información.
- ★ Mejoramiento de la herramienta de seguimiento al Plan de Desarrollo.
- ★ Migración de la plataforma Amara a los servidores propios y soporte técnico al módulo de Almacén.
- ★ Adquisición de 500 licencias de antivirus para las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- ★ Mantenimiento preventivo y correctivo al Data Center y equipos de la Administración Municipal.
- ★ Mantenimiento del software del Sistema Integrado de Calidad.
- ★ Desarrollo del software de control, seguimiento y registro de licencias urbanísticas.
- ★ Se realizó la gestión ante el Ministerio de Educación Nacional, para la implementación de manera gratuita del sistema de Radicación y Atención al Usuario SAC V2.
- ★ Actualización de las licencias de Arcgis 10.6 y capacitación a funcionarios responsables del tema.
- ★ Actualización de 100 licencias Microsoft Office Profesional Plus 2016.
- ★ Mantenimiento y soporte al portal tributario y finanzas plus.
- ★ Adquisición de equipos de georreferenciación y capacitación al personal del área técnica de la Oficina Asesora de Planeación en el uso y manejo del software Galileo.
- ★ Entrega del sistema de información a la Secretaría Jurídica, para el registro de procesos judiciales.
- ★ Adquisición de una plataforma virtual para el Sistema de Información Turística y Cultural, para promocionar a Tunja como destino turístico.
- ★ Adquisición de un sistema integral homologado por el RUNT para la gestión de tránsito en los procesos misionales.
- ★ Actualización del software Solsalud que maneja el sistema de información de Régimen subsidiado de la Administración Municipal.
- ★ Adquisición y mantenimiento de 50 GPS para el parque automotor de la Alcaldía de Tunja.
- ★ Desarrollo de la Aplicación Web MANALI (Aplicación para el registro y certificación de ciudadanos en el curso de Manipulación de alimentos) para la Secretaría de Protección Social.

GESTIÓN CIUDADANA EN LÍNEA

La Administración Municipal implementó 5 nuevos trámites en línea, llegando a un total de 18, incluyendo los 12 trámites con los que ya contaba la Secretaría de Educación.

Trámites parcialmente en línea de la Secretaría de Educación. Son aquellos que se realizan a través de la plataforma del SAC (Sistema de Atención al Ciudadano), entre ellos se encuentran:

- ★ Solicitud de Cesantías para docentes

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ Solicitud de Certificado de Sueldos con Destino al Fondo Nacional del Ahorro
- ★ Certificación reporte de docentes que laboran en instituciones privadas
- ★ Licencia de Funcionamiento de Establecimientos Educativos Privados
- ★ Afiliación al Fondo del Magisterio
- ★ Revisión o ajuste de pensión de jubilación
- ★ Costo de Matrícula y Pensión de Instituciones Educativas Oficiales de Tunja
- ★ Expedición De Factores Salariales Para Pensión Jubilación.
- ★ Comisión para desempeñar cargo en periodo de prueba y de libre nombramiento y remoción
- ★ Incapacidades Por Enfermedad, Maternidad, Enfermedad Profesional Y Por Paternidad
- ★ Tiempo De Servicio
- ★ Constancia de no exclusión en el Escalafón

Trámites parcialmente en línea de la Oficina Asesora de Planeación. Se encuentran dispuestos al ciudadano a través de la sede electrónica y son generados en la Oficina de Atención al Ciudadano.

- ★ Certificado de Estratificación
- ★ Certificado de Nomenclatura
- ★ Certificado de Paramentos

Trámites parcialmente en línea de la Secretaría de Hacienda. Se generan a través del Portal Tributario

- ★ Expedición de la Factura de impuesto Predial
- ★ Liquidación del Impuesto de RETEICA
- ★ Declaración del Impuesto ICA

Servicios en línea de la Secretaría de Hacienda

A través del Portal Tributario fueron puestos a disposición del ciudadano los siguientes servicios:

- ★ Consulta e impresión de facturas del Impuesto Predial
- ★ Pago de factura del Impuesto Predial por PSE
- ★ Consulta de estado de cuenta integrado (predial, ICA y RETEICA)
- ★ Consulta y descarga de acuerdos y resoluciones tributarias publicadas.
- ★ Diligenciamiento y descarga del Formulario Unico Nacional ICA
- ★ Diligenciamiento y descarga del Formulario RETEICA

Zonas de Acceso Ciudadano "ZAC"

- ★ Se instalaron 19 zonas de acceso al ciudadano (ZAC) dotadas con internet gratuito las 24 horas los 365 días del año en los salones comunales. Este servicio cuenta con soporte y disponibilidad hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

- ★ **Zona wifi gratis para la gente:** Se gestionó ante el Ministerio de las TIC, la instalación de 4 zonas wifi gratis para la gente. Este servicio cuenta con soporte y disponibilidad hasta el 31 de diciembre del año 2019.
- ★ **Arreglo de puntos wifi de Tunja vive digital:** Se arreglaron 7 zonas wifi de la anterior administración, se habilitó una zona adicional en el exterior de Tunja Vive Digital y se comparte el servicio de internet desde Tunja vive digital a través de radio enlace por antena ubicada en la terraza de la alcaldía de Tunja.

DIGNA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se adelantó el levantamiento para racionalizar los trámites de: Tarjeta de Operación de la Secretaría de Tránsito; Manipulación de alimentos de la Secretaría de Protección Social y Certificado de Paramentos de la Oficina Asesora de Planeación.

Se realizó el levantamiento y actualización de los trámites llevados a cabo por cada una de las dependencias de la Administración Municipal, conforme lo indica el nuevo Decreto 1499 de 2017 en cuanto a la estrategia de racionalización.

Se racionalizan en cuanto a reducción de requisitos los siguientes trámites: Exclusión de madres comunitarias, Exención de madres comunitarias, Prescripción del Centro histórico, Exención del Centro Histórico.

Se seleccionan para racionalizar tecnológicamente los siguientes trámites: Tarjeta de Operación, Manipulación de alimentos, Certificado de Paramentos y Asignación de nomenclatura.

CONDICIONES DIGNAS PARA SERVIR

Lograr un mejor servicio mediante la simplificación de procesos y trámites al interior de la administración, el mejoramiento de los espacios de trabajo y sobre todo mediante la mejor condición y disposición del talento humano.

Certificación de la entidad en la **NTC ISO 9001:2015** con vigencia al 26 de noviembre de 2021.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Dependencias con instalaciones mejoradas	Número	13		3	16	15	34	100%
Reestructuración aprobada	Número	1		0.7	0.8	0.9	0.9	90%
Porcentaje de planes de Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional implementados	Porcentaje	90	86	90	98	95	95	100%

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Porcentaje de ejecución de los recursos	Porcentaje	90	81.51	79.98	93.21	87	87	97%
Número de bienes inmuebles saneados	Número	289		249	62	0	311	100%
Banco de tierras municipal organizado	Número	1	0.1	0.5	0.8	0.8	0.8	80%
Procesos de planeación mejorados	Número	4	4	4	4	4	4	100%
Porcentaje de cambios debidamente registrados en el SGC	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Modernización de instalaciones de la administración

La Administración Tunja en Equipo logró el cumplimiento del compromiso establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, adecuando en total 34 espacios de la infraestructura municipal que mejoraron las condiciones laborales de los empleados de la Alcaldía y los espacios para la atención al ciudadano.

- ★ Ascensores: El cambio completo y funcionamiento de 3 ascensores.
- ★ Terraza: Impermeabilización y cambio marquesinas.
- ★ Sexto Piso: Se habilitó un Auditorio con capacidad para 120 personas; 3 Salas de juntas al servicio de toda la Administración; y adicionalmente se adecuaron las oficinas de Control Interno y Gestión, Control Interno Disciplinario y Secretaria Jurídica.
- ★ Quinto piso: Adecuaciones locativas para la Oficina Asesora de Planeación, y las Secretarías de Educación e Infraestructura.
- ★ Cuarto Piso: Modernización locativa para Secretarías de Gobierno, Desarrollo y Protección Social y la Oficina de Dirección de TIC's y Gobierno Digital.
- ★ Tercer Piso: Se adecuaron oficinas para Secretarías de Contratación, Oficina de Fiscalización y 3 oficinas adicionales para reubicar personal de otras dependencias.
- ★ Escaleras del sexto al séptimo piso: Cambio de enchape
- ★ Primer Piso: Oficina de SISBEN y adecuación del Salón Bicentenario
- ★ En los pisos 4, 5 y 6: Fueron instaladas 3 unidades sanitarias para personas con discapacidad de acuerdo a la normatividad legal vigente para tal fin, y cambio de batería de baños completa para los tres pisos.
- ★ En todo el edificio municipal se cambió la carpintería metálica (ventanas) y se instalaron las respectivas cortinas.
- ★ Por otro lado, en las edificaciones de la Administración que se encuentran fuera del Edificio Municipal se adecuó en el 2017 Oficina de Discapacidad que está ubicada en el antiguo

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Castro Martínez, las instalaciones de antiguo tránsito, la sala de consulta del archivo central y los baños del parque recreacional.

TALENTO HUMANO EMPODERADO

En cuanto a la reestructuración, a través de la Secretaria Administrativa se presentó ante el Concejo Municipal, en 7 oportunidades el Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se establece, la organización Administrativa de Tunja-Boyacá, se determina la estructura de la Administración Centralm se fijan funciones por dependencias y se dictan otras disposiciones”*; Según competencia concedida por la Constitución Política de Colombia al Concejo Municipal, en el Artículo 313 numeral 6°, en cuanto a la modificación de la Estructura Organizacional, de la Administración Municipal. Es de aclarar que la Alcaldía adelantó todos los trámites necesarios para lograr el objetivo del proceso, sin embargo, la decisión de la aprobación es potestad del Concejo Municipal. Dado el trabajo realizado con la elaboración del estudio técnico y el proceso adelantado ante el Concejo Municipal, el avance de la meta se cuantifica en un 90%, toda vez que en marzo del 2019 se modificó la estructura creando tres comisarías de familia 1 inspección de policía- Tránsito y la Dirección de TIC's y Gobierno Digital.

Por otro lado, en el marco del Plan Institucional de Capacitación–PIC para los funcionarios de la Administración Municipal, en el cuatrienio se desarrollaron capacitaciones en varios ejes temáticos: Financiero, Talento Humano, Jurídico, Atención al Ciudadano, manejo de herramientas tecnológicas, Planeación Pública, Gestión Documental, Contratación estatal, direccionamiento estratégico y aseguramiento en salud pública entre otros; con los cuales se cumplió un 95% en la ejecución sobre los énfasis de las capacitaciones.

El Plan de Bienestar Social , incentivos y estímulos en el período 2016 -2019, se enmarcó en los estudios de necesidades de los funcionarios y de riesgo psicosocial que permitieron una elaboración del plan más ajustado a la realidad y cumpliendo con un 100% de las actividades programadas que se enmarcaron entre otras en: Conmemoración del día de la Mujer; Celebración día de la Secretaria; Día del conductor; Acondicionamiento físico (dos días por semana en promedio con una hora de duración); Cursos de manualidades; Preparación de prepensionados para el retiro del servicios; juegos internos; inscripción en campeonato de interempresas; Concurso de talentos; actividad extramuros; compensación fechas especiales; incentivos de 5, 10, 15, 20 años de servicio; día de servicios generales; día celebración de cumpleaños; incentivo alta dirección; compensación en tiempo de semana santa y fechas decembrinas. Entre otras actividades que han logrado fortalecer los lazos laborales, mejorar el clima organizacional y

Por último, en el marco de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cuatrienio, se implementó el Sistema de gestión SG-SST en la Alcaldía de Tunja, se creó el respectivo proceso con la estructuración de indicadores, procedimientos y formatos con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades laborales; de tal forma que se organizó, documentó y actualizó de acuerdo con la normatividad vigente dicho sistema programando las actividades en Plan Anual de Trabajo cada año y ejecutando entre otras: Capacitaciones, Brigadas, Conformación del COPASST, Realización de exámenes médico

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

ocupacionales . Es necesario resaltar que según la autoevaluación realizada se evidenció que el sistema tiene un porcentaje del 98,75% de cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 con respecto a las actividades ejecutadas. En el mismo proceso de Seguridad y Salud se integró el funcionamiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Entidad logrando conservar el aval del Plan y aumentando la calificación de 75% a 80,17%.

BIENES Y SERVICIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO

Dentro del Plan de Compras se planearon los productos y servicios básicos para el óptimo funcionamiento de la entidad, recursos que quedaron presupuestados para cada vigencia, dando cumplimiento a los principios de planeación, sobre los cuales se ejecutaron los contratos de suministros y de prestación de servicios necesarios.

MAYOR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

En cumplimiento del indicador y con el convenio suscrito entre el Municipio y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, fueron entregadas 63 fichas catastrales de bienes inmuebles baldíos para la legalización; de los cuales fueron saneados 62 bienes para un total de 311 bienes con folio de matrícula inmobiliaria, bajo la titularidad y custodia del Municipio, en la oficina de Almacén.

La organización del Banco de Tierras avanzó en un 80%, teniendo en cuenta que se cuenta con la construcción de antecedentes, conceptos y comparativos, además de estudiar la viabilidad de su incorporación como una dependencia del órgano funcional de la administración.

PLANEACIÓN Y PROCESOS CLAROS

Se logró la articulación de los diferentes instrumentos de planeación en una sola herramienta informática, que permite realizar el monitoreo del Plan de Adquisiciones, Plan de Acción y Plan Indicativo, así como el registro de las evidencias de avance por indicador.

A través del Decreto 250 de 2017 se adopta el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, en él se definen los roles, responsabilidades, herramienta, rutinas de seguimiento y uso de la información para procesos de Rendición de Cuentas.

Sistema Integrado de Gestión

Durante el cuatrienio, la Alcaldía Mayor de Tunja desarrolló un proceso de actualización de su Sistema Integrado de Gestión, fortaleciendo la calidad en sus procesos, logrando la certificación de la entidad en la NTC ISO 9001:2015 con vigencia a 26 de noviembre de 2021.

SISBEN Metodología IV

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

El proceso de barrido SISBEN metodología IV esta implementado por medio del Convenio 21082460 de fecha 23 de noviembre de 2018, suscrito entre ENTERRITORIO (antes Fonade) y la Administración Municipal de Tunja, cuyo objeto es el de "Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para llevar a cabo en el municipio, la implementación de la nueva metodología de focalización del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de los programas sociales Sisben IV, de conformidad con el esquema de apalancamiento definido por el documento CONPES 3677 del 05 de diciembre de 2016 y el Departamento Nacional de Planeación - DNP". El barrido inició el día 11 de marzo de 2019 y tenía como fecha de finalización el día 10 de septiembre de 2019 de acuerdo al plazo establecido por ENTERRITORIO. Para este proceso fueron vinculados 42 encuestadores 8 supervisores y 2 coordinadores.

De acuerdo al análisis del avance y la aceptación de la encuesta por parte de la población del municipio, se solicitó la prórroga del convenio 21082460 el día 20 de agosto por parte de la Administración Municipal, quedando como fecha de finalización día 20 de diciembre de 2019. Para en este tiempo de ejecución ampliado del convenio se cuenta con 4 encuestadores, 1 supervisor y 1 coordinador.

La meta establecida por el Departamento Nacional de Planeación referente al número de hogares a sisbenizar en el municipio es de 65997 hogares, de los cuales 64003 están localizados en el perímetro urbano y 1994 en el rural; hasta el día 16 de octubre de 2019 se han sisbenizado un total de 80966 personas encuestadas, correspondientes a 34983 hogares, distribuidos en el sector Urbano 32647 que equivale a un 50.93% y en el sector rural 2236 que equivale a un 117.15%, estos datos se incrementaran progresivamente ya que el proceso de barrido sigue en ejecución.

La meta establecida en el Convenio no se alcanza a cumplir, dado que el estimado de hogares según cifras DANE, está por encima de la realidad, adicionalmente, dado que la encuesta es totalmente voluntaria, y que en varios de los sectores donde se encuentra población de estratos 3, 4 y 5 se niegan a brindar información, manifestando que no necesitan estar en la base de datos de SISBEN. Otro de los factores que han afectado el proceso de barrido SISBEN IV es La desinformación y la no diferenciación entre el Sisben y el régimen de salud subsidiado.

TRANSPARENCIA Y CREDIBILIDAD

Su objetivo es generar la cultura de la transparencia en toda la Administración Municipal, con el fin de evitar la corrupción mediante la implementación de las políticas y estrategias dadas por el gobierno nacional como es el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, siendo ésta una estrategia que promociona estándares de transparencia y lucha contra la corrupción, generando confianza de lo público a la ciudadanía, facilitando el acceso a la información y como complemento los adecuados controles internos desarrollados al interior de la administración.

85%	Índice de
	Transparencia. (Período 2 - 2019)

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Índice de Transparencia y Acceso a la información pública

El Índice de Transparencia y Acceso a la información pública de la Alcaldía de Tunja, según la plataforma de la Procuraduría General de la Nación, para el período 2 de la vigencia 2019 se encuentra en un 85% de cumplimiento.

Este resultado deja ver el grado de compromiso y responsabilidad asumida por cada uno de los líderes encargados de realizar o dar aplicación a la Ley 1712 de 2014 “Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional”, garantizando a los ciudadanos el derecho a la información. No obstante, dentro del análisis que debe realizarse al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la matriz ITA 2019, la Administración Municipal de Tunja debe hacer énfasis en los siguientes aspectos relevantes a la hora de lograr mejorar el puntaje obtenido en el cumplimiento de la misma así:

- ★ Dimensión: Transparencia activa categoría, 1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado, subcategoría, 1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales: se debe dar aplicación a lo solicitado creando en la página web de la alcaldía un LINK especial de acuse de recibo que pueda ser utilizado por los usuarios, de la misma forma como lo viene realizando a través del correo electrónico juridica@tunja-boyaca.gov.co y de esta forma se está dando cumplimiento a lo solicitado por la normatividad legal vigente.
- ★ Dimensión: Transparencia activa; categoría, 10. Instrumentos de gestión de información pública; subcategoría 1.5 programa de gestión documental; si bien es cierto la ley nacional de archivos obliga a las entidades públicas a contar con un programa de gestión documental el cual a la fecha se viene desarrollando al interior de la administración dentro del cumplimiento de las acciones concertadas en el plan de mejoramiento suscrito con el archivo general de la nación y lleva un avance de cumplimiento igual al 60.53% cuyo fecha límite de ejecución está para el 24 de junio de 2020.
- ★ Dimensión: Transparencia pasiva; categoría 11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública; dentro de lo sugerido por la norma esta que: “En la recepción de solicitudes de información pública los sujetos obligados deben indicar al solicitante los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma mediante el número o código de seguimiento asignado” caso particular en la Administración Municipal de Tunja no se está dando cumplimiento y es de suma importancia que se implemente este mecanismo en aras de poder facilitar al usuario y garantizar el trámite normal que cursa su solicitud.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Publicaciones oportunas respecto a las obligatorias	Número	100	73	93	95.2	95.2	95.2	95.2%
Espacios de participación generales fortalecidos	Número	7	7	7	7	8	8	100%
Espacios de participación para la planeación y el desarrollo fortalecidos	Porcentaje	4	4	4	4	6	6	100%
Espacios ocupados en medios de comunicación masivos y alternativos	Porcentaje	5,000	1,850	2,915	5,196	3,838	3,838	77%
Respuestas a usuarios por medio de los canales institucionales dispuestos	Número	100	100	100.	100	100	100	100%
Componentes fortalecidos para el mejoramiento de la gestión administrativa.	Número	6	6	6	4	6	6	100%
Madurez del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	Número	98	84.93	84.93	70.9	67.6	67.6	69%
Planes de Mejoramiento cumplidos	Porcentaje	90	67	75	73.89	88.02	88.02	98%
Actualización del Laboratorio de la Buena Conducta Pública		100	100	100	100	100	100	100%
Procesos con decisión oportuna de fondo	Porcentaje	99	98	99	99	99	99	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

COMUNICACIÓN DE DOBLE VÍA

Porcentaje de publicaciones respecto a las obligatorias: se refiere al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, en donde se establecen mínimos de publicaciones que deben exponerse a la ciudadanía, cumpliendo con la periodicidad, contenidos, calidad y oportunidad de la información. En el indicador se alcanza un cumplimiento de 95,2% respecto a la meta del 100% de registros de publicación, lo que significó 85 puntos sobre 100, en la calificación del municipio por parte de la Procuraduría General de la Nación, según el Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2019.

Número de Espacios de Participación Generales Fortalecidos: la meta al cuatrienio es de 7 espacios fortalecidos (Página web, Twitter, Facebook, Intranet, Correo electrónico, Instagram, Youtube) y el

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

cumplimiento en el indicador fue de 8 espacios, logrando sostener los canales de comunicación externos e internos existentes y creando un nuevo espacio de participación a través de la App 'Somos Tunja'.

Número de espacios ocupados en medios de comunicación: El promedio establecido como tema anual para 2019 es de 5000 espacios, el logro al corte es de 3.838 y al cuatrienio de 14799 menciones en 21 medios de comunicación monitoreados. Este indicador permite conocer el grado de difusión de información con la ciudadanía y los grupos de interés del municipio.

Porcentaje de respuestas a usuarios por medio de canales institucionales dispuestos: De acuerdo con el análisis de datos de respuesta a la ciudadanía por medios virtuales, el porcentaje de cumplimiento es de 100%, manteniendo este porcentaje al cuatrienio. En el análisis se tienen en cuenta las PQRSF registradas en la página y direccionadas al sistema AMARA, las respuestas a comentarios en página web y las PQRSF que se registran por Facebook y Twitter.

La Oficina de Comunicaciones se vinculó al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión N°5 - 'Información y Comunicaciones', donde se construyeron iniciativas exitosas para la Alcaldía de Tunja, como:

- ★ Desarrollo de la Primera App del país sobre rendición de cuentas para tecnología Android, denominada 'Somos Tunja', desarrollada como un mecanismo de participación para la ciudadanía Tunjana, que permite el seguimiento, control y denuncia sobre el cumplimiento de los planes de desarrollo del municipio.
- ★ Creación del Manual de Comunicaciones de la entidad, en donde se establecen las directrices y acciones sobre el proceso de difusión interna y externa para la Alcaldía Mayor de Tunja.
- ★ Creación de la Política Institucional de Participación Ciudadana, documento que reconoce a los grupos de interés formales e informales del municipio desde las diferentes dependencias e institutos descentralizados e integra los ejercicios de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, transparencia y acceso a la información.
- ★ Desarrollo del Proceso de Divulgación y Comunicaciones del Sistema de Gestión de Calidad.
- ★ Creación de lineamientos de accesibilidad a la información, para personas con discapacidad visual y auditiva, sobre contenidos noticiosos.
- ★ **Dotación de equipos** de última tecnología para el desarrollo de la realización, producción y edición audiovisual del municipio, por cerca de **\$39.000.000**
- ★ Al cuatrienio se desarrollaron **2083 producciones audiovisuales** informativas y la realización de cuatro programas base como "Los Colores de Tunja, Tunja Somos Todos, Orgullo Tunjano y Bicentenario con Buenas Obras", adicionalmente **85 resúmenes con traducción en lengua de señas** para población sorda; **3280 boletines difundidos** con hasta 10 comunicados de prensa ; **808 notas de audio** con información contextualizada a la población ciega; **3.280 diseños sobre campañas, estrategias y procesos de difusión**, además incluyentes a

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

población con discapacidad cognitiva; más de 500 proyectos de audio difundidos en medios radiales y sonoros; **225600 tomas fotográficas**, evidencia de la ejecución de obras y programas.

Fortalecimiento de espacios para la planeación

Consejo Territorial de Planeación - CTP: Se modificó por Acuerdo Municipal la estructura del CTP y la manera de elegir a sus representantes con mayor participación comunitaria, permitiendo que los mismos sectores fueran los que los eligieran. Desde la Administración Municipal se brindó el apoyo logístico necesario para el desarrollo de sus funciones y para la participación de sus integrantes en las diferentes versiones del Congreso Nacional de Planeación, que han sido organizados en las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Neiva, actualmente se están adelantando las gestiones pertinentes para lograr su participación en la versión XXIII de este congreso que se realizará en el mes de noviembre en la ciudad de Cali.

Se desarrolló la primera aplicación sobre rendición de cuentas, denominada "Somos Tunja" que le permite a todo ciudadano seguir y controlar los avances del Plan de Desarrollo y denunciar hechos de corrupción a través del uso de las tecnologías.

En cumplimiento del Pacto por la Transparencia firmado en el año 2017, se desarrollaron 2 ferias de la transparencia, vigencia 2018 y vigencia 2019, con el objetivo de generar espacios de lucha contra la corrupción, promoviendo el acceso a la información, tal y como lo indica la Ley 1712 de 2014; estos espacios orientaron a los asistentes sobre cómo adelantar trámites, peticiones, quejas, reclamos y denuncias, además de promocionar los servicios que ofrece la entidad desde las dependencias y entidades descentralizadas y los espacios y mecanismos de participación.

En cuanto a la política de presupuestos participativos, reglamentada por Decreto 0326 de 2016, donde se establece la reglamentación general y los procesos de implementación, cuenta con tres comités, el Ejecutivo (Alcalde, Consejo de Gobierno); el Operativo (Secretario de Gobierno, Oficina Asesora de Planeación, Secretario de Infraestructura, Secretario de Desarrollo, tres delegados de la JAC); el técnico (Oficina Asesora de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Contratación, Secretaría Jurídica).

En la vigencia 2016 se llevó a cabo el proceso de priorización de los presupuestos participativos, permitiendo acordar con cerca de 270 líderes de las Juntas de Acción Comunal, la inversión del 5% de ingresos corrientes de libre destinación del municipio, correspondientes a \$14,000 millones para el actual período de gobierno.

Para la vigencia 2019, a través de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, se desarrollaron 3 espacios de construcción colectiva (seminarios) para abordar con la comunidad aspectos ligados a la historia, normatividad y experiencias locales, nacionales e internacionales referentes al tema de Presupuestos Participativos y asuntos asociados. En particular, para el

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

municipio se expone lo relacionado con los informes consolidados de la Política pública (ejercicio de priorización de necesidades y su respectiva ejecución); en la cual participan con sus aportes los miembros de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

También se promovió como espacio de participación, la Rendición de Cuentas, proceso de comunicación de doble vía adelantado anualmente ante la ciudadanía, Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, así como ante los funcionarios de la administración a través de los Consejos Ampliados de Gobierno.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, es adoptado por la Alcaldía Mayor de Tunja, a través del Decreto Municipal N°0060 del 27 de febrero del 2018, con el que se unifica el MIPG y el SGC y el Decreto Municipal 0230 de 2018 “Por el cual se integra y establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Alcaldía Mayor de Tunja” consolidándose así el soporte legal del Modelo.

Este modelo se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas, cada dimensión operativa corresponde al conjunto de 17 políticas, como Resultado de la Gestión y Desempeño Institucional la Alcaldía Mayor de Tunja obtuvo un puntaje de 68.5 comparado con el Índice General promedio de alcaldías el cual fue de 74.3. Se cuenta con un avance de implementación del Modelo de 78.72%.

ADECUADOS CONTROLES INTERNOS

Con ocasión de los Decretos 648 y 1499 de 2017, y la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, el sistema de Control Interno es articulado con el Modelo de Gestión el cual adopta una estructura de 7 dimensiones, 17 políticas y el modelo de tres líneas de defensa.

Es en la séptima dimensión, llamada de Control Interno, se articula el Modelo Estándar de Control Interno –MECI, con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG. En otras palabras, la séptima dimensión de MIPG es equivalente al MECI. Éste a su vez, tiene una estructura de 5 componentes, 5 roles, una política (Control Interno) y la tercera línea de defensa.

Es por esta razón que la evaluación de la madurez del MECI se realiza a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, versión II, el cual constituye la herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control del desempeño institucional.

El resultado de la evaluación de la vigencia 2018, realizada en febrero-marzo de 2019 y publicada en mayo de esta vigencia, la Alcaldía de Tunja obtuvo un puntaje de 67.6 sobre 100, superando en 2.4 puntos el promedio de las alcaldías de capitales de departamento que fue de 65.2.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Es importante señalar que el cumplimiento de los roles, los componentes del MECI, los informes legales y otras responsabilidades señaladas en la ley y sus decretos reglamentarios, ha sido en su totalidad satisfactorio. No obstante, quedan múltiples oportunidades de mejora para el Sistema de Control Interno, en especial en lo relacionado con la política de Control Interno y la tercera línea de defensa.

En relación con los 5 componentes del MECI, se han venido ejecutando cabalmente, sin embargo, su aplicación debe estar en cabeza de todos los niveles de la administración y no solamente en la Oficina de Control Interno. Similar situación ocurre con los 5 roles control interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes de externos de control.

El puntaje obtenido en FURAG para la evaluación 2018, no es comparable con las vigencias anteriores por cuanto el DAFP realizó ajustes en el instrumento y actualizó la metodología. Igualmente, esta medición constituye la línea base para el cuatrienio.

Planes de Mejoramiento

Resultado del rol de evaluación y seguimiento, conforme a la Ley 87 de 1993, los Decretos 1083 de 2015, 648 de 2017, 1499 de 2017 y demás normas concordantes, en especial en lo relacionado con el seguimiento al cumplimiento de planes de mejoramiento constituidos como producto de las diferentes auditorías, con corte a septiembre de 2019, es de 88.56%. El análisis de este comportamiento se resume en los siguientes términos: Actualmente la Alcaldía Mayor de Tunja gestiona 27 Planes de mejoramiento vigentes, surgidos de sendas auditorías realizadas en 2018 y 2019:

- ★ Contraloría General de la República 1 (que subsume un nuevo hallazgo de auditoría de regalías).
- ★ Oficina Asesora de Control Interno y Gestión 8 planes de mejoramiento (cerrados 5 vigentes 3),
- ★ Archivo General de la Nación 1.
- ★ Contraloría Municipal de Tunja 19 planes de mejoramiento (cerrados por cumplimiento al 100% o subsumidos por nuevos planes: 4, vigentes: 15).
- ★ Procuraduría General de la Nación 1.
- ★ Ministerios de Hacienda y Educación 1 (de 2016 y cumplido 100%).

Por definición, este indicador presenta un comportamiento con alto dinamismo que evidencia el cumplimiento de acciones propuestas para subsanar hallazgos y a la vez, el surgimiento de nuevos planes de mejoramiento producto de nuevas auditorías. Por esta razón, el cumplimiento de planes de mejoramiento difícilmente puede llegar al 100% ya que siempre habrá planes nuevos, y su cumplimiento depende de las dependencias auditadas, es decir, mientras se cierran unos planes de mejoramiento, surgen otros y la gobernabilidad no es de la Oficina de Control Interno.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

En conclusión, el cumplimiento del 88.56% de 27 planes de mejoramiento, demuestra una labor constante de evaluación y seguimiento importante que orienta la gestión institucional acorde con los preceptos del control interno contemporáneo alineada con el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG. Las debilidades han sido identificadas principalmente en la calidad de las acciones planteadas por las dependencias auditadas y en la gestión de los riesgos los cuales carecen de controles eficaces y efectivos. En estos dos frentes hay que fortalecer los planes de mejoramiento al tiempo que se debe trabajar en la competencia de los servidores a los cuales se les asigna esta función.

Laboratorio de buena conducta

La Secretaría de Control Interno Disciplinario cuenta con dos indicadores establecidos dentro del Plan de Desarrollo “Tunja En Equipo”; el primero de ellos refiere al mantenimiento del Laboratorio de la Buena Conducta Pública, el cual constituye una plataforma por medio de la que se da a conocer trimestralmente a través de cinco indicadores la labor que realiza la Sectorial frente a los procesos disciplinarios a cargo, encontrándose al 100% actualizada.

El segundo indicador, denominado “*procesos con decisión oportuna de fondo*”, permite tener un control de las actuaciones disciplinarias que se surten en los procesos y se refleja en un porcentaje superior a 99% de los procesos en los cuales se ha tomado decisión oportuna de fondo de acuerdo a los términos establecidos en la Ley 734 de 2002.

Por otra parte, es importante señalar, que se realizaron aproximadamente 261 jornadas de capacitación y sensibilización personalizadas en las Dependencias e Instituciones Educativas del Municipio de Tunja, con el fin de prevenir la ocurrencia de conductas y faltas con incidencia disciplinaria, ética y penal en los servidores públicos, así mismo se impulsó la campaña “*Prevenir para no sancionar*”, en estos espacios pedagógicos se fortalecieron temas como Derecho Disciplinario, Valores y Principios que deben identificar al servidor público, acoso laboral, Laboratorio de la Buena Conducta Pública, Canal de Denuncias, Código de Integridad, Derecho de Petición, Ley 1010 de 2006, Contratación, Delitos Penales e Incidencias, Ética, Principios y Valores del Servidor Público, entre otros.

Como actividades adicionales, la Dependencia realizó una modificación al Código de Ética y Buen Gobierno - Resolución No 0312 de fecha 29 de septiembre de 2016 y, asimismo, la expedición del Decreto 0313 de fecha 29 de septiembre de 2016 mediante el cual se creó el Comité de Ética y Buen Gobierno, del cual es parte la Sectorial. De igual modo, apoyó el diseño e impresión de la Cartilla Pedagógica Notas Éticas y Disciplinarias del Servidor Público, las cuales, junto con la Cartilla Pedagógica del Código de Ética y Buen Gobierno, se difundieron en desarrollo de las jornadas de capacitación.

Por otra parte, y con el apoyo del Comité de Ética y Buen Gobierno, se desarrolló, diagramó, imprimió y suscribió en Acto Protocolario la **DECLARACIÓN DE COMPROMISOS POR LA**

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, por parte del Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, el Señor Alcalde de la Ciudad de Tunja y el Gabinete Municipal; acto protocolario que contó con la participación de la Sinfónica Juvenil de Municipio de Tunja, el Alcalde infantil, Gabinete Infantil y demás autoridades civiles y militares.

Asimismo, se realizó la edición y apoyó el diseño e impresión de la revista "**José Antonio Ricaurte Rigueiros**" y la preparación del acto protocolario del lanzamiento, incluyendo invitación y recepción para escritores de los artículos e invitados especiales, cuyo lanzamiento oficial se realizó el día 17 de agosto de 2018 en desarrollo de la **Feria de Transparencia**. Dicho evento, se hizo igualmente durante la presente vigencia el día 11 de julio de 2019, y en desarrollo del cual se realizó el lanzamiento de la segunda edición de esta importante revista. Evento en el que además se realizó entrega del **Código de Integridad**, el cual derogó lo dispuesto en el Código de Ética y Buen Gobierno, conforme a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Finalmente, dentro de las actividades programadas en el marco de la conmemoración del Bicentenario, se desarrolló el **Primer Encuentro Regional del Bicentenario de la Lucha contra la Corrupción**, con el fin de propiciar un espacio para aportar al diálogo sobre la transparencia y establecer mecanismos para prevenir la corrupción, promover la ética, el deber ser y la moral; este evento estuvo acompañado de grandes juristas, académicos e historiadores, que deleitaron a los participantes con importantes ponencias sobre la importancia de la lucha contra la corrupción y empoderamiento de los servidores públicos y contratistas en valores y principios éticos.

GARANTES MUNICIPALES

Creados y reglamentados por mandato legal, ejercen sus funciones con total independencia política, administrativa y presupuestal. El municipio les transfiere los recursos para su funcionamiento.

3 Entidades de control con giro oportuno de recursos.

Indicadores de producto

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta PD	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019	Logro Cuatrienio	%
Recurso asignado y girado oportunamente	Número	4	1	1	1	1	4	100%
Recurso asignado y girado oportunamente	Número	4	1	1	1	1	4	100%
Recurso asignado y girado oportunamente	Número	4	1	1	1	1	4	100%

Fuente: Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

La Administración Municipal cumplió con la responsabilidad legal de presupuestar y girar oportunamente los recursos necesarios para el buen funcionamiento y cumplimiento de la labor del Concejo, Contraloría y Personería Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

Se gira para funcionamiento el 1.5% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD,) más el valor por concepto de honorarios según número de sesiones. Con corte al mes de octubre de 2019 del total proyectado \$2,801.5 millones, se han girado \$2,418.5 millones, de los cuales \$1,207.3 millones corresponden a transferencias para gastos de funcionamiento y \$1,211 millones a honorarios.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Se transfiere el valor de la transferencia de la vigencia anterior incrementada en el porcentaje del IPC. Para la vigencia 2019 les corresponde una transferencia por valor de \$ 1,754.33 millones. Con corte a octubre se han transferido \$1,466.5 millones, quedando pendiente el giro de los meses de noviembre a diciembre

PERSONERÍA MUNICIPAL

De acuerdo a la categorización del Municipio de Tunja, corresponde transferir a la Personería Municipal el 1.7% de los Ingresos corrientes de Libre destinación, con corte al mes de octubre, se le han girado \$ 1,393.32 millones.

GESTIÓN CONTRACTUAL

El proceso de contratación es un proceso de APOYO a los demás procesos de la Alcaldía de Tunja, de su eficiente labor depende el cumplimiento oportuno de las metas que se ha planteado la entidad. En cumplimiento de su objetivo, **“Desarrollar los procesos contractuales acorde con la normatividad vigente para satisfacer de manera oportuna las necesidades de bienes y servicios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, a fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.”**, se conformó grupo humano, profesional e idóneo, con la capacidad de cumplir con el compromiso de brindar un servicio oportuno y transparente.

La gestión contractual durante la mayor parte de esta administración se desarrolló atendiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del Municipio vigente hasta agosto de 2018. Teniendo en cuenta la necesidad de ajustar los procesos y procedimientos para la selección de contratistas y actuaciones contractuales a la nueva normatividad, y a los lineamientos que señala Colombia Compra Eficiente, que los contratistas y encargados de adelantar los procesos contractuales tengan herramientas que les permitan establecer unidad de criterios y pautas en el desarrollo de la actividad contractual y aplicación de los principios que la rigen, se adoptó el nuevo Manual de Contratación e Interventoría mediante Decreto 219 de 2018.

El nuevo Manual de Contratación e interventoría, contiene la reglamentación de trámites con las ESAL, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 092 de 2017, se actualizó y ajustó a las necesidades del municipio y a las directrices de la Agencia de Contratación del Estado. Entre otros, con el nuevo manual se compromete más a los responsables de la actividad contractual.

El nuevo Manual de Contratación e Interventoría fue socializado en todas las dependencias de la Administración Municipal a las que se les entregó una copia del mismo en forma digital, para que se conozca y cuenten con la herramienta que ayude a mejorar la eficacia de los procedimientos contractuales desde su etapa precontractual y se garantice la libre participación de oferentes y la transparencia, principios que deben regir la actividad contractual.

Cualquier persona para su consulta puede hacerlo a través del link: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/manual-de-contratacion>

Durante la presente administración con el fin de fortalecer los conocimientos, tanto de funcionarios y contratistas, como directamente responsables de la actividad contractual, la Secretaría de Contratación ofreció permanentemente capacitaciones, a través de diferentes entidades, sobre contratación estatal y algunos temas específicos sobre los cuales se vio la necesidad de reforzar conocimientos de acuerdo a la actualización y aplicación de la normatividad en materia contractual.

El siguiente es el consolidado general de la actividad contractual durante la presente administración, contratación que se realiza atendiendo los lineamientos del Manual de Contratación.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

MODALIDAD	2016 (millones)		2017 (millones)		2018 (millones)		30/10 2019 (millones)	
Licitación Pública	5	\$ 1,782.00	15	\$ 26,386.00	15	\$ 23,000.87	11	\$ 27,969
Concurso de méritos	3	\$ 440.00	13	\$ 1,816.00	11	\$ 1,075.62	11	\$ 2,163
Selección Abreviada de Menor Cuantía	14	\$ 8,637.00	30	\$ 7,258.00	31	\$ 7,378.72	32	\$ 11,063
Selección Abreviada Subasta Inversa	8	\$ 5,951.00	15	\$ 3,110.00	10	\$ 1,659.48	7	\$ 1,518
Selección de Mínima Cuantía	94	\$ 1,850.00	150	\$ 3,025.00	151	\$ 3,454.57	126	\$ 3,192
Contratación directa	987	\$ 23,639.00	1,461	\$ 33,527.00	1,067	\$ 40,526.15	1,553	\$32,185.08
Convenios	37	\$ 4,873.00	26	\$ 13,422.00	-	-	22	\$7,114.97-
Total Contratos	1,149		1,710		1,285		1,762	
Valor Total		\$ 47,172.00		\$ 88,547.00		\$ 77,095.40		\$ 85,203.9

Fuente: Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros

Dentro de las diferentes modalidades de contratación se observa que la contratación directa ha ido aumentando, tanto en la cantidad de contratos como en la que mayores recursos se invierten, seguido de la modalidad de Licitación Pública y la selección abreviada de menor cuantía.

Discriminando la contratación directa, en el año 2016 se desarrolló así:

CONTRATOS	VALOR (millones)
Prestación de Servicios (924)	\$ 9,372.00
Transferencias Subsidiar Servicios Públicos	\$ 2,609.00
Servicios Educativos (Emiliani, Itedris)	\$ 1,966.00
Servicios artísticos aguinaldo	\$ 1,802.00
Bomberos	\$ 1,590.00
Predio IRDET	\$ 1,347.00
E.S.E. Santiago de Tunja	\$ 471
Arrendamientos	\$ 435
Predio recarga hídrica	\$ 421
Otros	\$ 939
Total	\$ 23,639.00

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019



Para el año 2017, la contratación directa se desarrolló así:

CONTRATOS	CANTIDAD	VALOR (millones)
Prestación de servicios	1,317	\$ 16,089.00
Arrendamientos	38	\$ 972
Eventos culturales: (Aguinaldo boyacense, Semana Santa, Cumpleaños de Tunja, noche de museos)	57	\$ 2,483.00
Adquisición de predios: (Acueducto rural occidente)	1	\$ 110
Transferencia de recursos: (Subsidio servicios públicos)	7	\$ 2,666.00
Servicio educativo: (Colegio de Boyacá, IE Emiliani, Itedris, Esc. de música, Univ. De Manizales.	5	\$ 4,298.00
Bomberos	2	\$ 2,071.00
Contratos interadministrativos: ESE Santiago de Tunja, Ecovivienda, Irdet, Agustín Codazzi, UPTC, UNAL, Casa del menor.	13	\$ 4,040.00
OTROS: Plan Bienestar, tienda virtual y acuerdo marco, imagen public. Nairo Quintana, y Pirry, comodatos, otros.	21	\$ 798
TOTAL	1,461	\$ 33,527

Para el año 2018 la contratación directa se desarrolló así:

CONTRATOS	CANTIDAD	VALOR (millones)
Prestación de servicios	931	\$ 20,097.98
Bomberos	2	\$ 4,210.10
Prestación de servicios artísticos	56	\$ 3,287.10
Servicios Educativos	4	\$ 3,242.74
Transferencia de recursos	7	\$ 2,995.82
Compra de predios	7	\$ 2,360.71
Convenios	9	\$ 1,887.81
Arrendamientos	44	\$ 1,204.62
Contratos interadministrativos	5	\$ 741.39
Mantenimiento de sistemas	2	\$ 497.88
TOTAL	1.067	\$ 40,526.15

Para el año 2019, con corte 30 de octubre, la contratación directa se desarrolló así:

CONTRATOS	CANTIDAD	VALOR millones
Prestación de servicios	1475	\$ 19,485.77
Bomberos	1	\$ 3,850.00
Prestación de servicios artísticos	22	\$ 1,360.69
Servicios Educativos	4	\$ 2,749.61
Transferencia de recursos	1	\$ 1,383.19
Compraventa	3	\$ 278.01
Arrendamientos	35	\$ 946.56
Contratos interadministrativos	7	\$ 1,158.14

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

CONTRATOS	CANTIDAD	VALOR millones
Mantenimiento de sistemas	3	\$ 400.87
Servidumbre	1	\$ 85.45
Contrato derivado	1	\$ 486.79
TOTAL	1,553	\$ 32,185.08

Con el fin de garantizar los principios de publicidad, transparencia y selección objetiva en los procesos contractuales, esta administración a través de la Secretaría de Contratación, se preocupó por fortalecer la plataforma del SECOP I, tanto con el recurso humano como con el sistema de internet, para cumplir con la publicación de los actos contractuales y que los proveedores, contratista y ciudadanía en general tengan el acceso a su consulta en forma oportuna.

- ★ En la presente administración se han realizado compras a través de la plataforma de la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- ★ Se suscribieron contratos aplicando el SECOP II.
- ★ Se ha implementado la aplicación de los PLIEGOS TIPOS dentro de la contratación por Licitación de obras públicas de infraestructura de transporte.
- ★ Con el fin de facilitar el conocimiento de toda la ciudadanía de los procesos contractuales celebrados se publican en la página del municipio de Tunja en los siguientes links: <http://www.tunja-boyaca.gov.co/tema/contrataciones> o <http://www.tunja-boyaca.gov.co/transparencia>
- ★ La contratación del municipio se publica en la plataforma del SECOP para su oportuna publicidad en el link: <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>
- ★ Igualmente la plataforma de SIA OBSERVA, se ha mantenido actualizada, permitiendo a los entes de control hacer una vigilancia oportuna a la actividad contractual.

La Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros rinde informes de gestión a diferentes entidades:

- ★ Reporte mensual a la personería el cual incluye todos los contratos celebrados durante el mes anterior a su rendición (los primeros 10 días calendario del mes de cada mes).
- ★ Informe mensual a control interno de gestión, donde se relacionan todos los contratos del sistema general de participación y sistema general de regalías. (los primeros 10 días calendario del mes de cada mes).
- ★ Informe mensual reportado a control interno de los contratos de prestación de servicios en cumplimiento de la resolución 175 del 2013 de la contraloría municipal.

De otra parte, para evitar hallazgos en las auditorias de los órganos de control, se han tomado algunas acciones para que las diferentes dependencias e internamente se cumpla con los términos legales en lo referente a la publicación de los actos en el SECOP I, creando una planilla para registrar la fecha de entrega al funcionario encargado del manejo de la plataforma. Se ha insistido mediante



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

circulares, con todos los intervinientes en el proceso contractual, que estos términos de publicación son de obligatorio cumplimiento, en razón a que el incumplimiento acarrea hallazgos de los entes de control y pérdida de credibilidad del público en general en la transparencia de los procesos contractuales.

A partir del 1 de enero de 2020 se hace obligatorio el uso de la plataforma del SECOP II, que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea, a partir de su implementación se va más allá de la publicidad de los actos contractuales. La Administración Municipal a través de la Secretaría de Contratación se encuentra adelantando los trámites para brindar la capacitación a quienes deben implementar su aplicación.

Situación anterior que tiene su razón en el cambio de administración que se dará a partir de la vigencia 2020, y teniendo en cuenta que en la Secretaría de Contratación menos del 10% de sus funcionarios son de planta y los demás, necesarios para el eficiente funcionamiento de la secretaría, son contratados por prestación de servicios, se recomienda que las personas que la nueva administración vincule para apoyar el proceso contractual, cuenten con los conocimientos necesarios para la implementación del SECOP II.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

GESTIÓN FINANCIERA 2016 - 2019

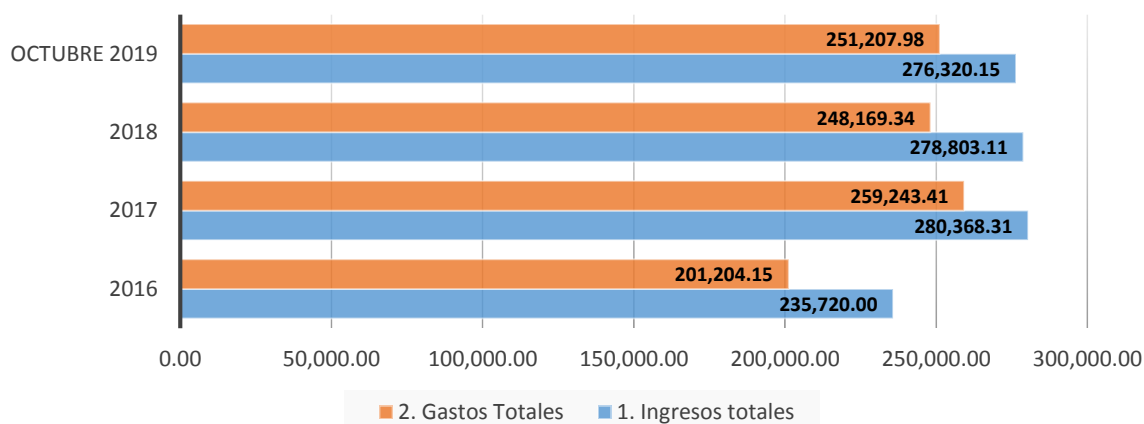
INGRESOS Y GASTOS 2016-2019

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 – Oct.
1. Ingresos totales	235,720.00	280,368.31	278,803.11	276,320.15
2. Gastos Totales	201,204.15	259,243.41	248,169.34	251,207.98

*Cifras en millones

Entre el 2016 y octubre de 2019, se registró un crecimiento de los ingresos del 17.22% y en 2017

Ingresos Vs Gastos 2016-oct 2019



con respecto al 2016 del 18.94%. En el año 2017, hubo un incremento en el recaudo de impuesto predial vigencias anteriores del 42%, pasando de \$4,894.12 a 6,955.33 millones, impuesto de industria y comercio el 11%, pasando de \$19,094.67 a \$21,120.79 millones.

En el año 2017, se adquirió crédito por \$34,000 millones de pesos. En el año 2018, los ingresos se fortalecieron por el mayor recaudo de Impuesto predial, como resultado de la implementación de la actualización catastral, situación que se ve reflejada en el año 2019. En este último año, ingresaron \$5.000.000.000,00 del crédito adquirido para vivienda.

INGRESOS 2016-OCTUBRE 2019

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	OCTUBRE 2019
1. Ingresos totales	235,720.00	280,368.31	278,803.11	276,320.15
1.1. Ingresos corrientes	162,393.98	177,763.72	193,075.41	176,905.60
1.1.1. Tributarios	62,510.26	68,559.34	85,661.39	83,369.24
1.1.2. No tributarios	9,122.60	8,853.66	8,827.01	7,331.50
1.1.3. SGP	90,761.12	100,350.72	98,587.02	86,204.86
1.2. Recursos de Capital	21,923.89	50,195.74	26,305.16	38,539.89
1.2.1. Cofinanciación	5,588.76	7,796.62	7,465.83	8,835.70
1.2.2. Otros Recursos de Capital	16,335.12	42,399.13	18,839.33	29,704.19
1.3. Regalías	6,489.72	38.64	418.96	418.96

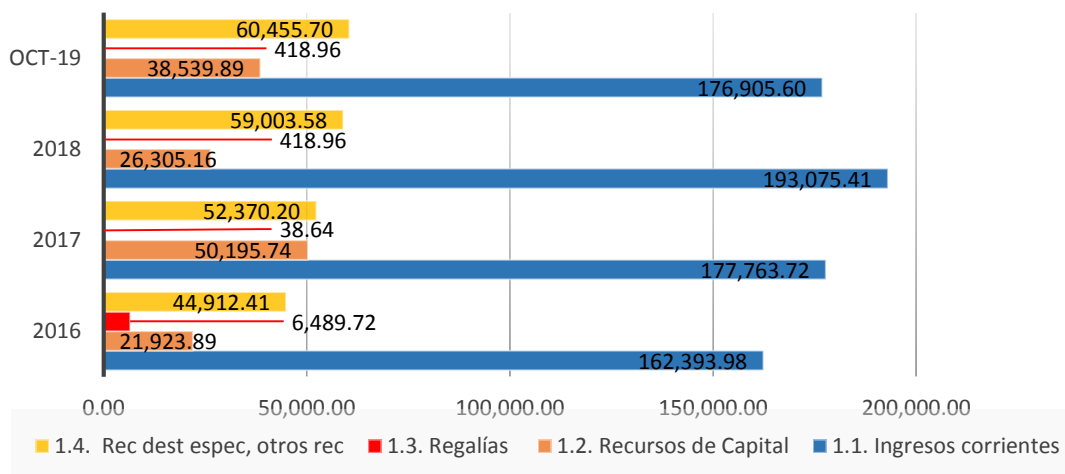
Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	OCTUBRE 2019
1.4. Recursos destinación específica, otros recursos	44,912.41	52,370.20	59,003.58	60,455.70

Fuente: FUT- Ejecuciones presupuestales 2016-oct 2019

*Destinación específica, fondos especiales (Fondo local de Salud, Fonvit, Fonset, Desastres, Fondo de Pensiones, Fondo de financiamiento de actividad bomberil, Fondo del Deporte y Fondo de Redistribución del Ingreso), recursos PINC Y Ley 99.

Ejecución de Ingresos 2016-Oct 2019 (millones)



INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes representan más del 63% de los ingresos totales del Municipio en Tunja, en el periodo 2016 a 2019. En el 2016, representaron 69%, 2017 el 63%, en 2018 el 69% y con corte a octubre de 2019 el 64%.

CONCEPTO INGRESO	2016	2017	2018	OCT 2019
Impuesto Predial Unificado	26,635.34	27,792.87	45,550.16	39,504.51
Impuesto Predial Unificado vigencias anteriores	4,893.18	6,955.33	4,558.04	6,201.06
Impuestos de Industria y Comercio	19,094.67	21,120.80	22,675.50	24,440.20
Avisos y Tableros	2,268.67	2,476.71	2,537.80	2,847.88
Impuesto de Sobretasa Consumo Gasolina Motor	6,889.64	7,300.87	7,357.65	6,339.94
Otros Ingresos tributarios	2,728.76	2,912.76	2,982.24	4,035.65
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	62,510.26	68,559.34	85,661.39	83,369.24

Fuente: FUT- Ejecuciones presupuestales 2016-oct 2019

Los ingresos propios más representativos en el Municipio de Tunja, en las últimas cuatro vigencias, son los recaudados por Impuesto Predial, Industria y Comercio y Sobretasa a la Gasolina.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

En el año 2018, el Impuesto predial representó el 53% del total de los ingresos tributarios. Este mayor valor tanto en términos absolutos como relativos es el resultado de la implementación de la actualización catastral.

En el año 2019, el recaudo por impuesto de ICA mejoró su comportamiento respecto de los años 2016 a 2018, producto de los cobros persuasivos, coactivos y el ingreso de nuevos contribuyentes a la base de datos.

RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital representan la tercera fuente de ingresos. Esta fuente comprende recursos de cofinanciación y Otros Recursos de capital, como rendimientos financieros, Recursos del balance (superávit y reintegros) y recursos de crédito. En el 2016 y 2018, correspondieron al 9%, en el 2017 al 18% y en el 2019 al 14% del total de los ingresos del municipio.

1.2. Recursos de Capital	2016	2017	2018	OCT 2019
1.2.1. Cofinanciación	25%	16%	28%	23%
1.2.2. Otros Recursos de Capital	75%	84%	72%	77%

Dentro de los ingresos por recursos de capital, la mayor participación en todo el periodo corresponde a otros recursos de capital, representados por rendimientos financieros, recursos del balance (superávit y reintegros) y recursos de crédito.

Respecto de los recursos de capital en el año 2016, el 4% (\$685.28 millones) correspondió a rendimientos financieros; 53% (\$8,626.55 millones) a recursos del balance (superávit y reintegros), y el 42% (\$7,023.29 millones) a recursos de Crédito.

En 2017, el 2% (\$690.02 millones) correspondió a rendimientos financieros, el 45% (\$18,983.51 millones) a recursos del balance y 54% (\$22,725.59 millones) a Recursos de Crédito.

En el 2018, el 4% (\$816.93 millones) rendimientos financieros, el 93% (\$17,593.97 millones) a recursos del balance y 2% (\$428.4 millones) recursos de crédito.

Con corte a octubre de 2019, el 3% (\$771.721 millones) rendimientos financieros, 69% (\$20,574.41 millones) a Recursos del Balance y el 28% (\$8,358.06 millones) a recursos de crédito.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

En el año 2016, al Municipio de Tunja se le asignaron \$6,524.85 millones del SGR, como ejecutor del proyecto de Adecuación, remodelación y puesta en funcionamiento del Teatro Suárez.

En el año 2019, se incorporaron al presupuesto los acuerdos 041 de 2018 (vías barrios La Florida y San Francisco y placa huella Vereda Pirgua), 045 de 2019 (vías urbanas en los barrios Jordán, las

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Américas, San Lázaro, Manantial y las Peñitas) y 087 de 2019 (espacios públicos urbanos del Centro Histórico y su zona de influencia) por un valor total de \$12,067.13 millones.

RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA-OTROS RECURSOS

La segunda fuente corresponde a destinación específica y otros recursos. Comprende: destinación específica, Fondo local de Salud, Fonvit-Fonset, Fondo de Pensiones, Fondo del Deporte, otros fondos (Fondo de financiamiento de actividad bomberil, Desastres, y Fondo de Redistribución del Ingreso) y otros recursos PIC FOPET y Ley 99, con una participación del total de ingresos del 19% en los años 2016 y 2017 y 21% en 2017 y 2018.

Participación de recursos de Destinación específica, con respecto al total de Destinación Específica

DESCRIPCIÓN	2016	2017	2018	2019
DESTINACIÓN ESPECÍFICA*	42.65%	41.91%	44.95%	47.50%
FONDO LOCAL DE SALUD	37.51%	34.99%	36.51%	33.55%
FONSET-FONVIT	8.27%	7.82%	4.48%	6.23%
FONDO PENSIONES	5.21%	4.87%	4.26%	3.98%
FONDO DEL DEPORTE	2.63%	1.45%	0.00%	0.00%
OTROS FONDOS	3.17%	5.22%	8.35%	8.19%
OTROS RECURSOS PIC FONPET	0.57%	3.73%	1.45%	0.54%

Los recursos de destinación específica* comprenden entre otros: Asilo San José, Alumbrado público, parte de multas de tránsito y transportes, sobretasa ambiental, estampilla pro adulto mayor, estampilla pro cultura, Ecovivienda, multas código de Policía que obedecen a la aplicación de disposiciones establecidas por Acuerdo Municipal o Leyes Nacionales; representan el mayor porcentaje dentro de este grupo de recursos.

Le sigue el Fondo Local de Salud, en el cual se incluyen recursos que provienen transferencias nacionales FOSYGA hoy ADRES, transferencias departamentales, Coljuegos Fonpet, Cofinanciación de departamento, Recursos de la nación y Ministerio de Salud y Protección Social.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS 2019 CON CORTE A OCTUBRE 2019

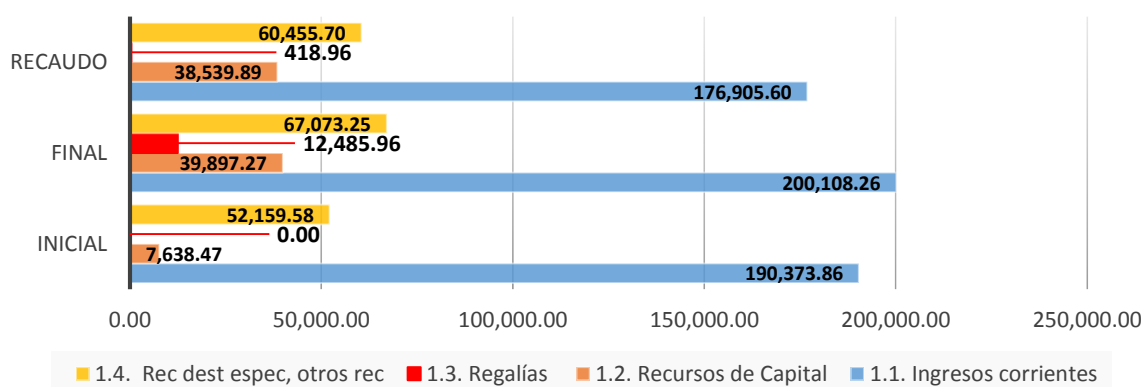
Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto ajustado a la fecha	Recaudo a oct 31 de 2019	Diferencia entre ingresos estimados y el recaudo
1. Ingresos totales	250,171.91	319,564.74	276,320.15	50,469.93
1.1. Ingresos corrientes	190,373.86	200,108.26	176,905.60	30,427.99
1.1.1. Tributarios	84,316.36	84,316.36	83,369.24	5,015.70
1.1.2. No tributarios	8,279.99	8,279.99	7,331.50	1,717.06
1.1.3. SGP	97,777.51	107,511.91	86,204.86	23,695.24
1.2. Recursos de Capital	7,638.47	39,897.27	38,539.89	1,357.38
1.2.1. Cofinanciación	6,886.24	9,838.95	8,835.70	1,003.25

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

1.2.2. Recursos de Capital	752.23	30,058.33	29,704.19	354.14
1.3. Regalías	0.00	12,485.96	418.96	12,067.00
1.4. Recursos destinación específica, otros recursos	52,159.58	67,073.25	60,455.70	6,617.55

Fuente: Ejecuciones presupuestales oct 2019

Ingresos de Ingresos a OCT 2019



Con corte a octubre de 2019, del total de recursos presupuestados en regalías \$12,485.96 millones, el 97% corresponde a recursos del Sistema General de Regalías, es decir \$ 12,067.13 millones destinados a financiar obra e interventoría de los proyectos: vías de los Barrios La Florida y San francisco (\$2,700.14 millones); Rehabilitación de la vía terciaria con placa huella en la Vereda Pigua (\$914.23 millones); Mejoramiento de los espacios públicos urbanos del centro histórico y su zona de influencia, del Municipio de Tunja (\$6,144.77 millones), Mejoramiento de vías urbanas en los Barrios Jordán, Las Américas, San Lázaro, Manantial y las Peñitas en el Municipio de Tunja (\$2,307.99 millones), a la fecha no han ingresado al municipio los recursos.

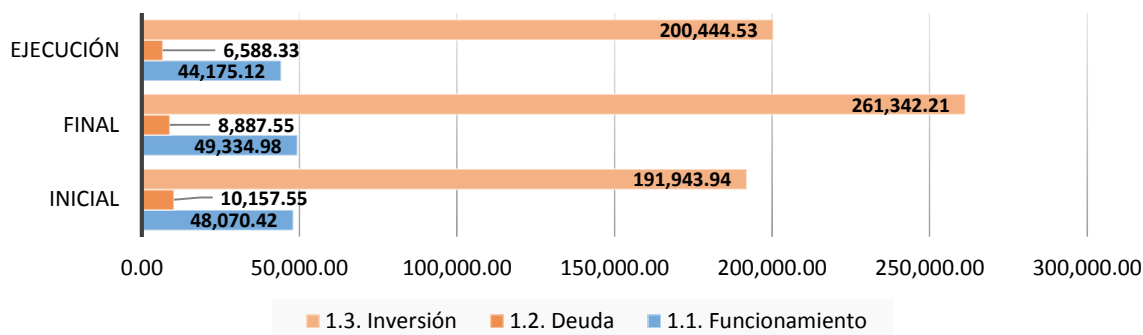
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2019

Concepto	Inicial	Final	Ejecución	Saldo
1. Gastos totales	250,171.91	319,564.74	251,207.98	68,356.76
1.1. Funcionamiento	48,070.42	49,334.98	44,175.12	5,159.86
1.2. Deuda	10,157.55	8,887.55	6,588.33	2,299.22
1.3. Inversión	191,943.94	261,342.21	200,444.53	60,897.68

Fuente: FUT- Ejecuciones presupuestales octubre 2019

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Ejecución Gastos Oct 2019



A octubre del 2019 se ha ejecutado el 89.5% del presupuesto de funcionamiento (incluye gastos administración central, Concejo, Contraloría y Personería), el 74.1% de deuda pública y el 76.7% de Inversión.

A octubre de 2019, se registra un total de gastos de \$251,207.98 millones de los cuales el 17.6% (\$44,175.12 millones) corresponde a gastos de funcionamiento, el 2.6% (\$6,588.33 millones) a deuda pública y el 79.08% (\$200,444.53 millones) a gastos de inversión

EJECUCIÓN DE GASTOS DE 2016 A 2019

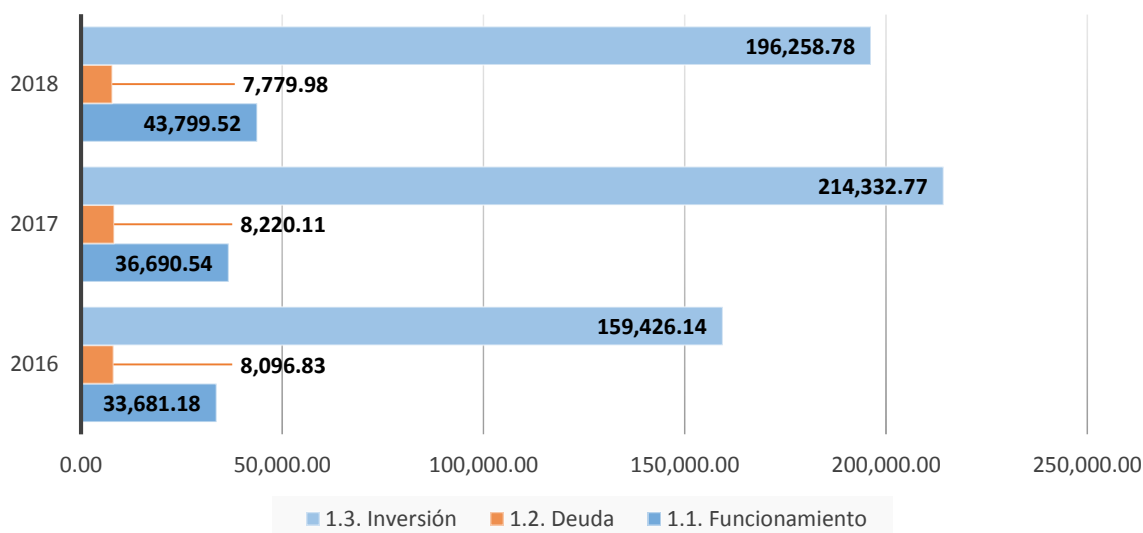
CONCEPTO/VIGENCIA	2016	2017	2018	OCT 2019
1. Gastos totales	201,204.15	259,243.41	247,838.27	251,207.98
1.1. Funcionamiento	33,681.18	36,690.54	43,799.52	44,175.12
1.2. Deuda	8,096.83	8,220.11	7,779.98	6,588.33
1.3. Inversión	159,426.14	214,332.77	196,258.78	200,444.53

Fuente: FUT y ejecución presupuestal Octubre de 2019.

La mayor inversión se registró en el año 2017. En este año se ejecutaron recursos de crédito en los sectores de Educación, Agua potable, Equipamiento y Vías.

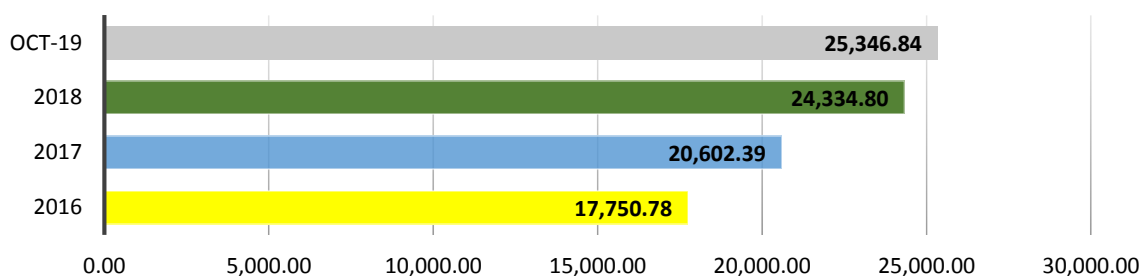
Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Total ejecución gasto 2016-Oct 2019 (millones)



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Gastos de personal 2016-Oct 2019



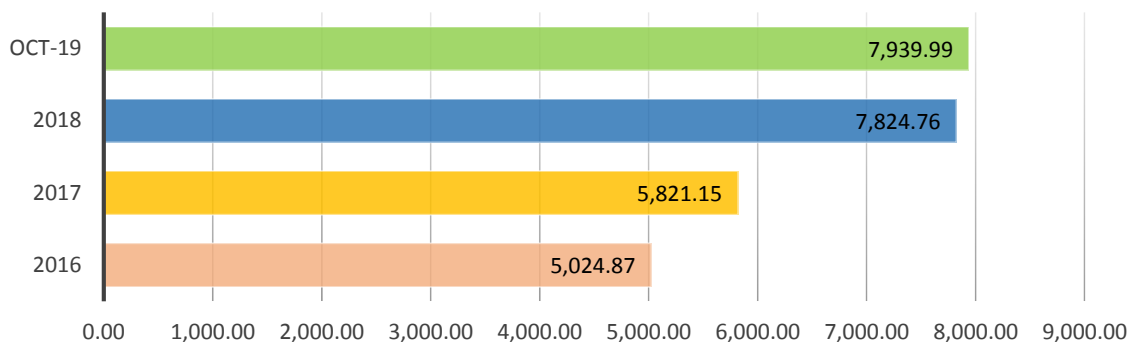
En la vigencia 2018, los gastos de personal ascendieron a \$24,334.8 millones, el 45.61% (\$11,098.58 millones) corresponde a servicios personales asociados a la nómina, el 12.65% (\$3,077.56 millones) a pago de remuneración de servicios técnicos y el 23.16% (5,635.42 millones) a pago de honorarios profesionales.

A octubre de 2019, los servicios de personal se incrementaron en un 42.79% con respecto al 2016, el incremento estuvo representado principalmente en los rubros de honorarios profesionales y servicios técnicos, los cuales se duplicaron en la vigencia 2018.

Para el mes de octubre de 2019, la ejecución en gastos de personal ascendieron a \$25,346.85 millones; se incrementaron los gastos en 4.16% con respecto al total del año 2018.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Servicios generales 2016 Oct 2019

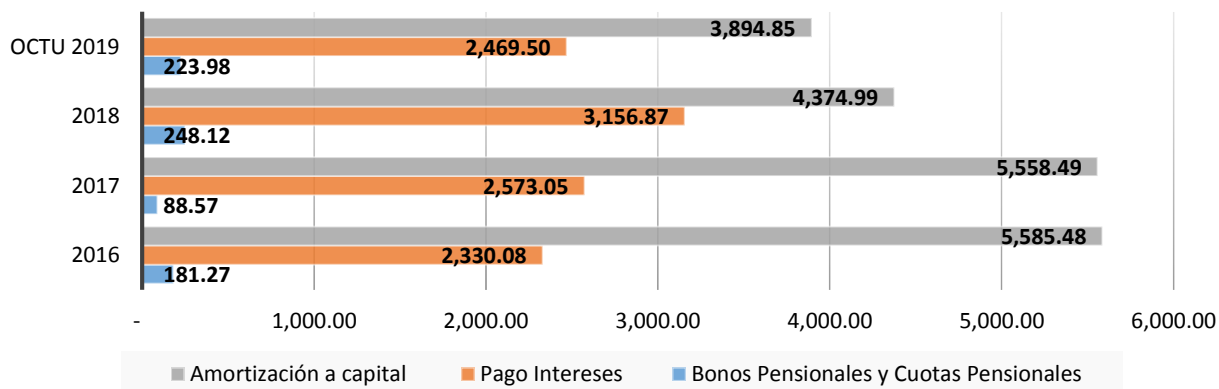


En el año 2018, los gastos generares ascendieron a \$7,824.76 millones, con un incremento con respecto al año 2016 de \$2,799.90 millones, es decir del 55.72%. Este incremento estuvo representado en rubros como comunicaciones y transportes, vigilancia, gastos judiciales, servicios públicos, festividades cívicas, gastos electorales y defensa de la hacienda pública.

EJECUCIÓN DEUDA

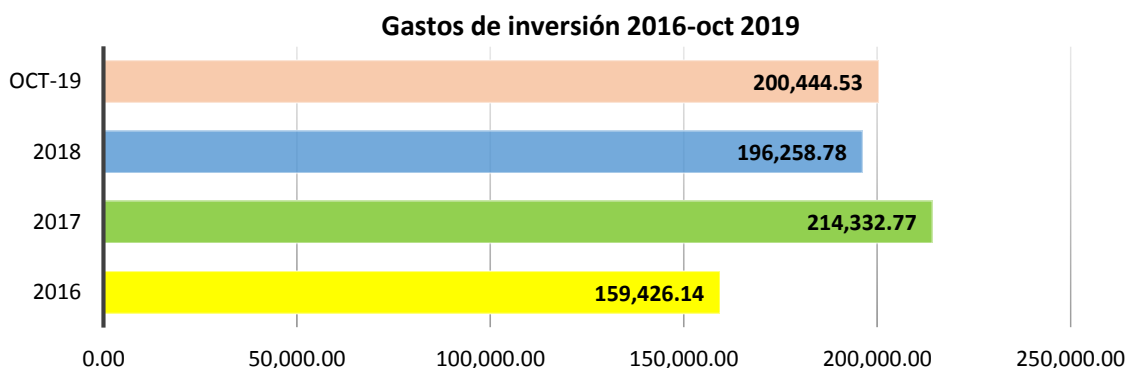
En año 2017, fue el año en el cual se registró el mayor valor en pago de deuda, en total se pagó \$8,220.11 millones de pesos entre amortización de capital e intereses.

Ejecución Deuda por Concepto 2016- OCT 2019



Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

GASTOS EN INVERSIÓN



En el año 2017 se registró una inversión de \$214,332.77 millones, 8.27% mayor que la inversión registrada en el año 2018. En 2017, se invirtieron recursos de crédito.

EJECUCIÓN RECURSOS SGP 2016-OCT 2019

	2016	2017	2018	01-Oct
% ejecución recursos SGP	89.00%	95.97%	96.64%	94.49%

Concepto/Vigencia	2016 Ejecutados	2017 Ejecutados	2018 Ejecutados	2019 Ejecutados a 31 de octubre
1. Recursos totales SGP	80,660.26	96,247.78	96,559.61	84,566.20
1.1. Participación de Propósito General	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2. Participaciones sectoriales	80,660.26	96,247.78	96,559.61	84,566.20
1.2.1. Educación	63,032.52	66,893.20	70,278.32	60,210.33
1.2.2. Salud	14,589.56	16,723.81	17,238.83	16,444.74
1.2.3. APSB	561.72	4,516.62	4,062.10	1,144.64
1.2.4. Deporte	281.26	432.35	776.96	618.35
1.2.5. Cultura	336.81	374.17	413.19	267.41
1.2.6. Libre inversión en otros sectores	1,658.65	6,595.16	3,437.99	5,880.72
1.2.7. Primera infancia	0.00	413.75	154.55	0.00
1.2.8. Alimentación Escolar	199.74	298.73	197.68	0.00

Fuente: FUT y ejecución presupuestal de gastos 2016-setp 2019

Nota: Incluye recursos de capital y pasivos exigibles

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2016-2019 (OCT)

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019 -30 Oct.
1. No de proyectos presentados al OCAD	1		3	1
2. No de proyectos aprobados	1		3	1

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

3. Monto total de recursos proyectos aprobados	6,524.86		3,614.37	8,452.77
4. No de proyectos ejecutados		1		
3. Monto total de recursos proyectos ejecutados		6,524.86		
5. No de proyectos en ejecución				2
3. Monto total de recursos proyectos en ejecución				9,436.54
6. No de proyectos en trámite de contratación				1
3. Monto total recursos proyectos en trámite de contratación				2,630.59

Fuente: FUT y ejecución presupuestal oct 2019. GESPROY. Nota. No incluye pasivos exigibles

ACUERDOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PRESUPUESTO 2019

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CERTIFICADO	REGISTROS Oct-19	% asignado
Acuerdo N°041 de 2018 OCAD Centro Oriente	3,614.37	3,614.37	3,408.56	
Adecuación y pavimentación de las vías de los Barrios La Florida y San Francisco, Municipio de Tunja - Dpto de Boyacá Código BPIN 2018004150127	2,700.14	2,700.14	2,494.47	94% para obra 6% interventoría
Rehabilitación de la vía terciaria con placa huella en la Vereda Pirgua Municipio de Tunja- Dpto de Boyacá Código BPIN 2018004150136	914.23	914.23	914.09	93% obra 7% interventoría
Acuerdo N° 087 de 2019 OCAD Centro Oriente - Código BPIN 2018000050057	6,144.77	6,144.77	6,027.98	95% obra 5% interventoría
Mejoramiento de los espacios públicos urbanos del centro histórico y su zona de influencia, del Municipio de Tunja	6,144.77	6,144.77	6,027.98	
Acuerdo N° 045 de 2019 OCAD Centro OrienteE	2,307.99	2,307.99		93% obra 7% interventoría
Mejoramiento de vías urbanas en los barrios Jordán, las Américas, San Lázaro, Manantial y las Peñitas en el municipio de Tunja	2,307.99	2,307.99		

Fuente: FUT y ejecución presupuestal octubre 2019.

El Acuerdo 041 de 2018, fue aprobado en el OCAD del departamento el 28 de diciembre de 2018, sus recursos se incorporaron al presupuesto en el año 2019.

VIGENCIAS FUTURAS

Con corte a octubre de 2019, se cuenta con vigencias autorizadas por un valor de \$3,550.48 millones, de las cuales \$1,386.09 millones son vigencias futuras ordinarias y \$2,164.39 vigencias futuras extraordinarias, destinadas a Inversión. No se tienen aprobadas vigencias futuras para el año 2020 y siguientes.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Tipo Vigencia Futura	Concepto	Autorizado
EXTRAORDINARIA	Programa de alimentación escolar - básica media y secundaria del Municipio de Tunja	1,631.97
	Defensa de animales	0.003
	Sistema de Emergencias médicas	532.4
Subtotal		2,164.39
ORDINARIA	Construcción y dotación Hospital	1,000
	Actualización de la base de datos SISBEN utilizando metodología IV diseñada por el DNP en el Municipio de Tunja, Boyacá Centro Oriente	386.09
Subtotal		1,386.09

Fuente: FUT –vigencias futuras, Corte octubre 2019

CUENTAS POR PAGAR

Concepto/Vigencia	Reservas 2018	Ejecución de reservas -octubre	Cuentas x pagar	Cuentas por pagar Oct. 2019
1. Total	20,762.09	16,609.78	13,103.0	671.58
1.1. Funcionamiento	799.61	775.64	1,944.77	272.57
1.2. Inversión	19,962.48	15,834.13	11,158.23	399.00

Fuente: FUT –Cuentas por pagar, FUT- Reservas Oct. 2019.

Del total de las reservas constituidas en 2018 con corte a octubre de 2019, se ha ejecutado el 80% (\$16,609.78 millones) y en cuentas por pagar, está pendiente el pago del 5% (\$671.58 millones).

ESTADO DEUDA PÚBLICA OCTUBRE 2019

VALOR PAGARÉS	SALDO CAPITAL DIC 2018	AMORTIZACIÓN 2019	INTERESES PAGADOS 2019	SALDO CAPITAL OCTUBRE 2019
73,999.94	49,144.76	3,904.30	2,460.13	50,240.46

Fuente: Secretaría de Hacienda. División de Contabilidad

En la actualidad solo se tiene deuda respaldada con recursos propios, se encuentran ignoradas las rentas: Impuesto Predial, Industria y comercio, y sobre tasa a la Gasolina.

INDICADORES FINANCIEROS

Liquidez corriente: Para el año 2018, la Alcaldía tenía una razón corriente de 7.07, esto quiere decir en principio que por cada peso que la entidad debe a corto plazo cuenta con 7.07 para respaldar la obligación.

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Endeudamiento: En el año 2018, los bancos, proveedores, contratista y demás acreedores eran dueños de la entidad en un 0.44%.

Apalancamiento Total: en el año 2018 por cada peso del patrimonio tenían deudas de 0.77

Solidez: representa la capacidad de pago a corto y largo plazo que tenía la Alcaldía, la cual está respaldada por \$2.30 en sus activos por cada peso que adeudaba en el 2018.

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD):

	2015	2016	2017	2018
Gastos de Funcionamiento	28,557.74	28,048.42	30,637.86	37,183.96
ICLD	68,925.25	71,516.82	77,378.75	94,436.80
Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD):	41.43	39.22	39.59	39.37

Fuente: Contraloría General de la República

Entre el 2016 al 2018, el indicador Ley 617 (GF/ICLD), se ha mantenido sobre el 39%, sin superar el tope del 65% como límite de gastos establecido para Municipios de primera categoría.

RESUMEN EJECUCIÓN GASTOS 2016-SEPT 2019 (MILLONES DE PESOS)

Descripción	2016	2017	2018	2019-OCT
Presupuesto General de Gastos del Municipio	201,204.15	259,243.41	248,169.34	251,207.98
Egresos Alcaldía Mayor de Tunja	201,204.15	259,243.41	248,169.34	251,207.98
Administración Central	196,183.74	253,880.74	242,303.79	245,929.69
Gastos Recursos Propios del Municipio	36,757.60	39,547.98	45,713.95	45,485.16
Gastos De Funcionamiento Administración Central L.D	28,660.77	31,327.87	37,933.97	38,896.83
Servicio De La Deuda Recursos Propios	8,096.83	8,220.11	7,779.98	6,588.33
Inversión R.P	18,978.03	28,641.87	33,437.81	32,288.21
Población Vulnerable	1,385.20	2,634.69	2,519.92	2,401.92
Sector Educación	6,672.41	342.55	556.80	724.79
Alimentación Escolar	971.49	2,232.04	2,301.84	1,693.43
Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico	30.40	869.67	65.71	85.33
Sector Deporte Y Recreación	474.22	5,299.82	1,378.63	1,685.55
Sector Cultura	2,424.86	2,933.64	3,985.03	1,901.93
Sector Transporte	0.00	63.43	1,873.84	1,601.46
Prevención Y Atención de Desastres	468.22	178.16	364.37	230.57
Equipamiento Municipal	280.97	2,665.34	4,564.77	9,959.57
Seguridad y Convivencia Ciudadana	0.00	48.46	2,482.21	30.82
Sector Justicia	896.61	1,193.06	1,203.59	2,219.15

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Descripción	2016	2017	2018	2019-OCT
Desarrollo Comunitario	1.50	39.79	18.71	48.00
Sector Medio Ambiente	711.04	747.83	1,038.35	1,340.71
Sector Promoción del Desarrollo	775.82	1,985.02	1,912.72	2,170.04
Sector Agropecuario	264.39	291.47	311.44	459.27
Sector Servicios Público	1,598.22	1,588.55	1,334.76	1,187.10
Centros de Reclusión	20.00	20.00	0.00	150.00
Sector Seguridad Vial	957.03	1,251.41	1,192.76	1,969.16
Sector Vivienda	0.00	757.04	2,247.25	0.00
Sector Fortalecimiento Institucional	801.43	2,813.58	2,128.84	1,373.41
Otros Sectores	244.25	686.32	1,956.28	1,055.99
Inversión Recursos Propios Presupuesto Participativo	0.00	251.96	0.00	26.65
Inversión Ingresos Corrientes Destinación Específica	17,245.72	20,218.30	23,615.14	25,432.92
Población Vulnerable	1,367.03	2,065.01	2,487.18	2,694.38
Sector Cultura	271.25	494.61	469.88	717.24
Sector Seguridad y Convivencia Ciudadana	0.00	0.00	0.00	85.94
Sector Medio Ambiente	6,018.77	7,039.10	10,609.96	11,219.10
Sector Servicios Públicos	6,901.70	7,265.96	7,133.82	7,597.91
Sector Seguridad Vial	1,031.57	1,726.79	1,275.41	1,342.70
Sector Vivienda	1,655.41	1,618.83	1,638.88	1,775.65
Comparendo Ambiental	0.00	8.00	0.00	0.00
Sistema General de Participaciones	65,544.82	79,023.97	78,770.78	68,121.46
Primera Infancia	0.00	413.75	154.55	0.00
Sector Educación	63,032.52	66,893.20	70,278.32	60,210.33
Alimentación Escolar	199.74	298.73	197.68	0.00
Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	35.84	4,016.62	3,512.10	1,144.64
Sector Deporte y Recreación Propósito General	281.26	432.35	776.96	618.35
Sector Cultura- Propósito General	336.81	374.17	413.19	267.41
Otros Sectores de Inversión Propósito General Transporte	1,658.65	6,162.47	2,737.99	4,557.01
Otros Proyectos de Inversión Propósito General Equipamiento Municipal	0.00	0.00	0.00	359.32
Sector Vivienda	0.00	0.00	700.00	964.39
Inversión Recursos Ley 99/93	0.00	46.68	176.07	0.00
Inversión Fondos Especiales	39,777.26	48,116.01	54,238.14	49,860.23
Fondo Local de Salud	33,073.06	37,920.09	42,490.37	40,850.63

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Descripción	2016	2017	2018	2019-OCT
Fondo De Solidaridad y Redistribución Del Ingreso	2,608.84	2,665.48	2,995.82	1,383.19
Fondo Municipal De Fomento y Desarrollo del Deporte la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre	1,084.56	761.33	1,160.00	1,000.00
Fondo de Gestión del Riego de Desastres del Municipio de Tunja	29.78	201.39	301.29	339.84
Fondo de Financiamiento Actividad Bomberil de Tunja	1,250.26	2,175.49	4,212.77	3,851.14
Fondos de Seguridad Del Municipio de Tunja - Programa Seguridad Moderna	1,416.19	3,684.23	2,252.30	1,944.86
Fondo Territorial de Pensiones	314.58	708.00	825.59	490.57
Fondo de Compensación de Cargas Urbanísticas (Acuerdo 0019 de 2015)	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Recursos del Crédito	4,034.12	30,029.21	48.71	7,716.44
Inversión Sector Educación	2,687.00	10,329.56	0.00	400.98
Inversión Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	0.00	2,000.00	0.00	0.00
Inversión Sector Deporte	1,347.12	1,352.89	0.00	0.00
Inversión Sector Transporte	0.00	2,370.33	7.62	5.66
Inversión Sector Equipamiento Municipal	0.00	13,976.43	41.09	2,309.79
Inversión Sector Vivienda	0.00	0.00	0.00	5,000.00
Inversión Recursos de Cofinanciación	7,290.92	6,813.42	5,758.92	7,171.38
'Población Vulnerable	0.00	0.00	20.00	0.00
Alimentación Escolar	2,799.90	4,498.56	4,130.97	6,757.02
Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	0.00	0.00	0.00	0.00
Deporte	0.00	0.00	649.98	0.00
Sector Cultura	122.61	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC	0.00	39.00	0.00	0.00
Ministerio del Interior - Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana FONSECON	0.00	49.25	910.15	0.00
Fondo Financiero de Proyectos De Desarrollo - FONADE	0.00	0.00	0.00	134.03
Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Fondo De Inversión Para La Paz - DPS	4,335.90	1,734.36	0.00	0.00
Departamento de Boyacá	0.00	0.00	0.00	0.00

Informe de Gestión Tunja en Equipo 2016 - 2019

Descripción	2016	2017	2018	2019-OCT
Agencia Nacional De Seguridad Vial	0.00	205.70	0.00	44.30
Fiduciaria La Previsora S.A. - Fiduprevisora S.A.	0.00	0.00	0.00	45.00
Sector Fortalecimiento Institucional	32.51	286.55	47.82	191.03
Espectáculos Públicos de Las Artes Escénicas	96.62	0.00	65.99	1.05
Sistema General De Regalías	6,458.64	0.00	0.00	9,811.83
S. G. R. - Ejecutores Proyectos de Inversión	6,458.64	0.00	0.00	9,811.83
Inversión de Recursos PICN	0.00	0.00	0.00	1.70
Sector Educación	0.00	0.00	0.00	0.20
Sector Deporte	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Excedentes FONPET	0.00	1,191.36	478.28	12.66
Sector Educación SGP	0.00	1,191.36	478.28	12.66
Concejo Municipal	2,249.39	2,438.82	2,653.79	2,418.49
Contraloría Municipal	1,544.64	1,633.46	1,700.27	1,466.48
Personería Municipal	1,226.38	1,290.39	1,511.50	1,393.32

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2016-2019